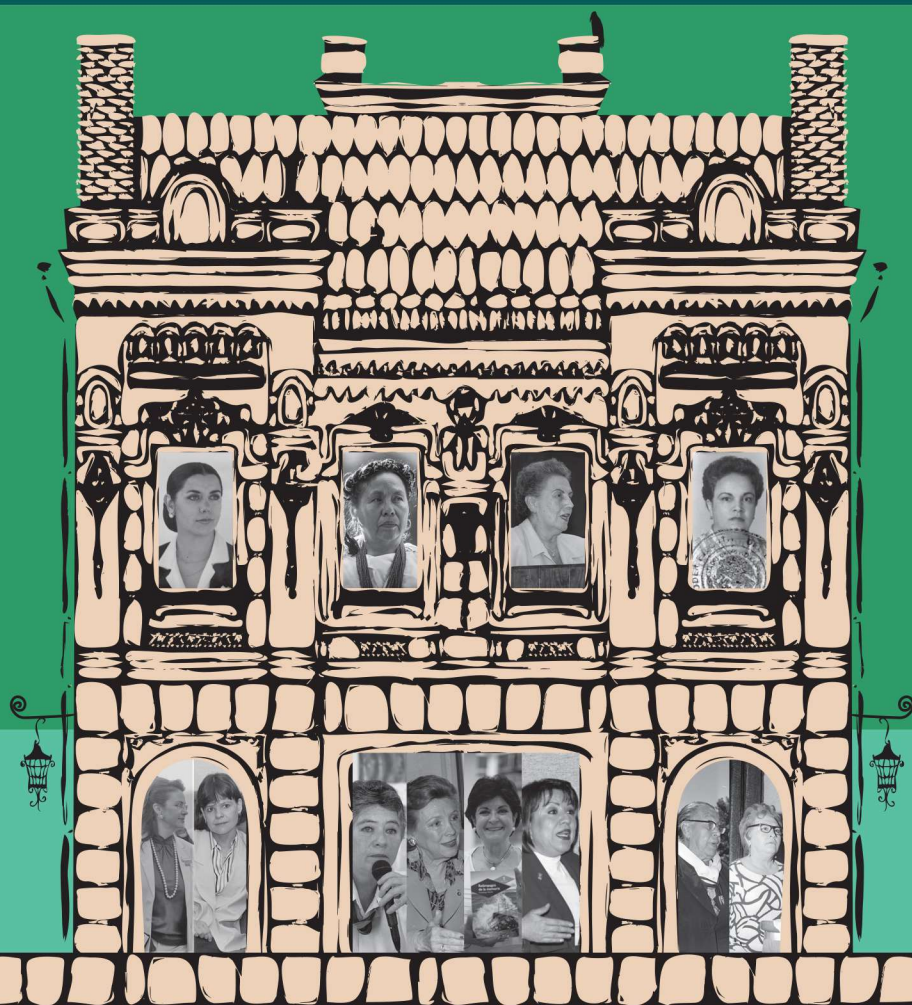


DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE MUJERES JALISCIENSES PROMINENTES

*Tomo II. Mujeres en política
y en el servicio público*



Lilia Bayardo
Angela Kennedy
Nadia Ruvalcaba

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE MUJERES JALISCIENSES PROMINENTES

Tomo II. Mujeres en política
y en el servicio público

Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco

Ayuntamiento de Guadalajara

Ayuntamiento de Zapopan

El Colegio de México, A.C.

El Colegio de Michoacán, A.C.

El Colegio Mexiquense, A.C.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Gobierno del Estado de Jalisco

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Universidad de Guadalajara

Javier Hurtado

Presidente

Ixchel Nacdul Ruíz Anguiano

Secretario General

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE MUJERES JALISCIENSES PROMINENTES

Tomo II. Mujeres en política
y en el servicio público

Lilia Bayardo
Angela Kennedy
Nadia Ruvalcaba



C 920.72097235 B356d

Bayardo, Lilia

Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes. Tomo II. Mujeres en política y en el servicio público / Lilia Bayardo, Angela Kennedy [y] Nadia Ruvalcaba -- 2ª. ed. -- Zapopan, Jalisco : El Colegio de Jalisco, 2020.

[352] p. : ils., fots. ; 16.5 x 22.5 cm. -- (Especial)

Incluye apéndice, fuentes y bibliografía

ISBN Obra Completa: 978-607-8350-79-7

ISBN Volumen: 978-607-8657-21-6

1. Mujeres - Jalisco (México) - Biografía - Diccionarios. 2. Mujeres en la política - Jalisco (México) - Biografía - Diccionarios. 3. Mujeres en la política - Jalisco (México) - Siglos XIX-XXI. 4. Derechos de la mujer - Jalisco (México). 5. Igualdad - Jalisco (México).
I. Kennedy, Angela, coaut. II. Ruvalcaba, Nadia, coaut.

© D.R. 2020, El Colegio de Jalisco, A.C.

5 de Mayo 321

45100, Zapopan, Jalisco

© D.R. Fotografías de portada: Derechos de las imágenes en el interior del libro

Primera edición, 2018

Segunda edición, 2020

ISBN Obra completa 978-607-8350-79-7

ISBN Volumen 978-607-8657-21-6

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
Aguilar Aranda, Ramona	19
Alcalá Padilla, Abril	23
Alfaro Aranguren, María Margarita	27
Alonso, Clarisa	30
Álvarez Ponce de León, Griselda	33
Apodaca Anaya, Atala (Atala Apodaca de Ruiz Cabañas)	42
Bañuelos Delgadillo, Guadalupe Josefina	51
Bañuelos Ponce, María Luisa (María Luisa Bañuelos de Orozco Romero)	54
Barba Palomera, Teresa	61
Barbosa Rodríguez, Herlinda	64
Batalla Torres, Clementina (Clementina Batalla de Bassols)	66
Castillón Coronado, María del Refugio	70
Chavira Martínez, María de los Ángeles (María de los Ángeles Chavira de Ruvalcaba)	72
Corona Nakamura, María del Rocío	78
Cosío Gaona, Idolina	83
De la Peña Gómez, Angélica	90
Del Toro Gaytán, Martha Ruth	94
Delgadillo García, Verónica	102
Díaz Rendón, María Arcelia	106
Dueñas Durán, Ana Isabel	110
Fausto Lizaola, Celia	113
Fernández Ramírez, Mariana	116

Gaona Ruiz, Guadalupe Idolina (Idolina Gaona de Cosío Vidaurri)	121
García Gaytán, María del Rocío	126
Gómez Juárez, Margarita	136
González Arróniz, Martha Elena (Martha González de Hernández Allende)	139
González Gómez, Cecilia	144
González Luna Corvera, Irma Pía	148
Hernández Rodríguez, Bertha Lenia (Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba)	151
Híjar Medina, Beatriz	157
Huerta Huerta, Luz María	160
Juárez Piña, Verónica Beatriz	164
Larios González, María Elena	167
Martínez Díaz, Victoria	170
Martínez Villanueva, María Guadalupe (María Guadalupe Martínez de Hernández Loza)	174
Mendoza Trujillo, Amalia	181
Michel, Concepción (Concha Michel)	184
Morfín Otero, María Guadalupe	190
Munguía Chávez, Patricia	201
Navia Millán, Aurora	204
Novoa Barragán, María Esperanza Guadalupe	208
Novoa Mossberger, María Joann (Joann Novoa de Cárdenas)	212
Ochoa Ávalos, María Candelaria	221
Orozco, Soledad	225
Orozco García, María Soledad (Soledad Orozco de Ávila Camacho)	229
Patricio Martínez, María de Jesús (Marichuy)	235
Pérez Chavira, María del Pilar	239
Ramírez Ramos, Olivia (Olivia Ramírez de Yáñez)	243
Retamoza Vega, Patricia Elena	248
Robledo García, Concepción	250
Robles Villaseñor, Mara Nadiezhda	253

Rosales Arreola, Laura	256
Salas Montiel, Alma Guadalupe	261
Sánchez Aldana, Beatriz (Beatriz Sánchez Aldana de Paniagua)	265
Scherman Leaño, María Esther de Jesús	268
Urzúa Flores, María Guadalupe	273
Vachez Plagnol, Myriam	279
Valencia Abundis, Sofía	286
Villalobos Rivera, Haydeé Eréndira	293
Villaseñor y Villaseñor, Amelia	300
Viramontes de la Mora, Oralia Estela (Oralia Estela Viramontes de Minakata)	303
Zuno Arce, María Esther (María Esther Zuno de Echeverría)	307
APÉNDICE	317
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	327
FUENTES	330

INTRODUCCIÓN

El XIX ha sido considerado como el siglo del progreso, de la misma forma en que algunos han denominado a la centuria posterior como el siglo de las mujeres.¹ En el primer caso, dicha aseveración se refiere a que el progreso se convirtió en el ideal de las sociedades modernas decimonónicas; mientras que en el segundo, esto se debe a que durante el siglo XX las mujeres obtuvieron derechos sin precedentes; ambas afirmaciones, sin embargo, merecen ciertos matices.

El siglo del progreso —el de la consolidación de la Primera Revolución Industrial y testigo de una Segunda Revolución Industrial con la aparición de la electricidad—, a nivel social se tradujo en un fortalecimiento del modelo familiar que proponía que el hombre fuera el proveedor, el amo y señor del espacio público, mientras que la mujer debía permanecer en el espacio doméstico y concentrada en labores como la administración y limpieza del hogar, así como en la crianza de los hijos. A nivel legal, por ejemplo, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma de 1860 siguieron construyendo a la mujer a sus espacios tradicionales: “la recámara, la cocina, las labores domésticas, la misa, el confesionario”.² No obstante, este modelo solo podía ser seguido a cabalidad por las élites económicas, pues incluso entre las clases medias era frecuente que las mujeres trabajaran.

1 Véase Marta Lamas (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, pp. 9-17; Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.). *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: Conacyt, 2011, pp. 9-26.

2 Carlos Monsiváis. “Prólogo. De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución mexicana)”. Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. Trad. de Rossana Reyes. México: FCE-UAM, Iztapalapa, 2009 (col. Historia), p. 11.

De este modo, en las sociedades capitalistas –como la mexicana– creció el sector de trabajadores urbanos y obreros, a la vez que estos se organizaron cada vez más en cooperativas y sindicatos. Así, a pesar del ideal establecido de familia nuclear, monogámica y con un hombre proveedor a la cabeza, con las mujeres limitadas al ambiente doméstico, a finales del siglo XIX y principios del XX en México algunas mujeres comenzaron a destacar en el espacio público, principalmente como lideresas sindicales o ideólogas opositoras al régimen como fueron los casos de Esther Torres y Carmen Serdán.

Algunos autores aseguran que otra forma de participación de las mujeres en la política mexicana se dio a finales de la centuria decimonónica, con publicaciones como el periódico dirigido por Laureana Wright, *Violetas del Anáhuac* (1886-1888), o con ejemplos como el de Hermila Galindo, secretaria particular de Venustiano Carranza, quien le sugirió, ya en 1917, reconocer el derecho al voto femenino aunque, como veremos más adelante, dicha propuesta no tuvo buen resultado, pues no fue incluido en la Carta Magna.

Si bien hubo muchos avances durante el siglo XX, no se logró obtener la totalidad de los derechos de las mujeres, ni su participación abierta y sin frenos en el espacio público. Aunque la Constitución de 1917 y la Ley Federal del Trabajo de 1931 les otorgaron ciertos derechos laborales, en la norma suprema no se les concedió el derecho al voto, así, “también les niega las aptitudes del gobierno y las declara social y políticamente menores de edad”.³

El Presidente Lázaro Cárdenas del Río dio un gran apoyo para que se otorgara la ciudadanía a las mujeres. En un discurso de 1937, señaló la necesidad de reformar la Carta Magna “para hacer que las mujeres queden definitivamente incorporadas a la función social y política. Porque no sería justo que estuviéramos reclamando la presencia de la mujer en los actos sociales cuando la hemos colocado en un plano de indiferencia política”.⁴

³ *Ibid.*, p. 24.

⁴ Archivo General de la Nación (AGN). Discurso del presidente Lázaro Cárdenas en el Puerto de Veracruz el 26 de agosto de 1937, FLCR, 544.1/1, citado en un manifiesto del Departamento Feminista de la Unión de Revolucionarios Agraristas del sindicato formado por la licenciada Dolores Heduan de Rueda. Recuperado por Gabriela Cano. “Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas”. Marta Lamas (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, p. 168.

Al respecto, desde el 26 de agosto de 1937, el Presidente anunció su decisión de presentar ante el Congreso la Reforma constitucional que establecería “el derecho de las mujeres a participar en los procesos electorales en condiciones de igualdad con los hombres”,⁵ empero, dicha propuesta no llegó a ser aprobada por el Congreso de la Unión. Diez años después, en el contexto de una presidencia de corte más conservador que la de Cárdenas, se aprobó el voto de las mujeres, pero solo a nivel municipal. Durante la presidencia de Miguel Alemán Velasco, el 12 de febrero de 1947 se publicó en el *Diario Oficial* “el derecho de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal [...] mediante la reforma al artículo 115 constitucional”.⁶ El primer escalón para obtener el voto femenino fue el municipio, porque se le consideró como una extensión del hogar: de acuerdo a la mentalidad de la época, no habría gran diferencia entre administrar el municipio y administrar la familia.⁷

El 17 de octubre de 1953, durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Reforma a los artículos 34 y 115 constitucionales, estableciendo la igualdad de derechos políticos para las mujeres.⁸ Al parecer, esto se debió a que se perdió el miedo a que las mujeres votaran por los candidatos avalados por la Iglesia católica, o bien, a que se supo capitalizar la fuerza política que ya por esas fechas representaban las mujeres. De tal forma, en 1954 fue la primera vez que una mujer, Aurora Jiménez Palacios –representante de un distrito electoral del estado de Baja California–, ocupó una diputación federal. Un año después, por primera ocasión, las mujeres pudieron asistir a elegir diputados federales, y en 1958 pudieron elegir a un Presidente de México; en este último caso fue Adolfo López Mateos, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien resultó triunfador.⁹ Y, ¿qué decir de Griselda Álvarez Ponce de León, quien fuera la primera Gobernadora electa en México? Nació en Guadalajara, pero fue Gobernadora del estado de Colima entre 1979 y 1985, y también fue Senadora por Jalisco.

5 Gabriela Cano. “Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima”. Marta Lamas (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, p. 43.

6 *Ibid.*, p. 48.

7 Cano, “Ciudadanía y sufragio...”, p. 183.

8 Cano, “Las mujeres...”, p. 50.

9 *Ibid.*, pp. 50-51.

Para entonces, las mujeres ya habían adquirido experiencia en la vida pública. Desde los años 40 existían organizaciones de mujeres pertenecientes al Partido Comunista Mexicano (PCM) y al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), entre las cuales podemos mencionar: el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FUPDM, 1935), el Comité Coordinador para la Defensa de la Patria (1941) y el Bloque de Mujeres Revolucionarias (1943). En la segunda mitad del siglo xx destacan las siguientes organizaciones femeninas, que formaban parte del PRI: la Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias, la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria (Anfer), el Consejo Nacional para la Participación de la Mujer (CNPPM) y el Consejo Nacional para la Integración de la Mujer; a escala local sobresale el Círculo Feminista de Occidente (CFO). Al frente de estas organizaciones estuvieron mujeres como María Arcelia Díaz, Sofía Valencia Abundis y María Guadalupe de Hernández Loza, por mencionar algunas. Otras organizaciones como el Círculo Josefa Ortiz de Domínguez, en Guadalajara, eran lideradas por personajes como Atala Apodaca, quien se había formado profesionalmente como maestra, pero que incursionó en la política como integrante del Partido Popular en Jalisco y de otras organizaciones liberales y anticlericales, y quien resultó ser una controvertida líder. Cabe aclarar que son frecuentes casos como el anterior: durante el siglo xx, el magisterio fungió como un puente para que muchas maestras pasaran a la política y/o al servicio público. Algunas de ellas –como Idolina Cosío Gaona y la ya mencionada Sofía Abundis– siguieron ejerciendo la docencia y consideramos que su participación en la vida política ha sido de gran envergadura.

Es importante recalcar que la participación de mujeres jaliscienses en el ámbito público no es nueva. Desde la década de los años veinte, se comenzaron a organizar sindicatos femeniles, asociaciones de mujeres o juntas para buscar que dicho sector de la población tuviera derecho al voto, así como presencia en la participación pública. Durante la campaña del General Marcelino García Barragán, en 1942, varias agrupaciones de mujeres decidieron mostrar su apoyo al candidato. Así, el periódico *El Informador* publicó un manifiesto de las mujeres donde figuran 76 distintas asociaciones femeniles en el estado, de diferentes clases sociales, profesiones e ideologías, con el fin de mostrar que la mujer tenía interés en la vida pública. Cabe resaltar que algunas de las que firmaron fueron

Ramona Aguilar, María Guadalupe Urzúa, María de los Ángeles Chavira, Clarisa Alonso y Eloísa Párraga,¹⁰ entre muchas otras. En aquel texto dejaron en claro cuáles eran sus intenciones: “Sepa la Reacción que el siete de julio estamos dispuestas las mujeres patriotas a defender al lado de los hombres de Principios Democráticos, los Postulados de la Revolución ya que con esto defendemos el porvenir de México y de nuestros Hijos”.¹¹

A raíz de eso y de los acontecimientos nacionales previamente mencionados, las mujeres del estado de Jalisco colaboraron notoriamente en la política. Cada vez eran más las que querían participar, las que estaban interesadas en la toma de decisiones en la sociedad jalisciense y emprendieron el camino para romper con el estigma de que la política era un área reservada a un género. De todas ellas se encontrarán hechos significativos referidos en este ejemplar. La intención de estas páginas es despertar interés, ya sea por la vida de las figuras aquí analizadas o por los hechos aquí narrados. A pesar de que en este tomo es posible encontrar mencionadas a algunas que no estuvieron directamente vinculadas con la realización de algún cambio político, nuestra intención es visibilizar la abrumadora cantidad de mujeres mexicanas que han contribuido a las decisiones estatales, locales y nacionales. Queda mucho por hacer, pero, por lo aquí expuesto, no hay duda de que las mujeres seguirán marcando la pauta para la política jalisciense y nacional.

En la búsqueda de la equidad de género en la política, otro esfuerzo importante ha sido la instauración, a partir de la última década del siglo pasado, de cuotas de género para los partidos en lo que respecta a su selección de candidatos a puestos de elección popular. Sin embargo, creemos que esto no ha sido suficiente para un cambio cultural que permita a las mujeres acceder libremente a los cargos de elección popular, ya que, si bien es cierto que durante el siglo XX y lo que va del XXI las actividades de las mujeres se han transformado en gran medida y que espacios que antes les estaban vedados les han sido accesibles, también es cierto que la participación de las mujeres en política hasta la fecha ha sido “masiva en las bases” pero “escasa en la dirección”, pues a pesar de los avances en la participación femenina en el servicio público, sigue

10 Véase Lilia Bayardo y Angela Kennedy. *Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes. T. I. Mujeres en las artes*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2017, pp. 262-265.

11 “Manifiesto”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de junio de 1942, p. 9 A.

habiendo un “techo de cristal” que muy pocas logran traspasar para alcanzar puestos donde se tomen decisiones de mayor trascendencia. Esto se debe, en gran parte, a que los cambios legales no han ido acompañados de una transformación en la forma de concebir los roles de género, pues a las mujeres se les siguen atribuyendo las labores de “cuidado” de otros (ancianos y niños, por ejemplo). Aunado a que los logros en equidad de género durante el siglo xx no fueron parejos entre las mujeres de todas las razas y clases sociales, pues beneficiaron mayoritariamente a las mujeres de clases altas y medias urbanas.¹²

Este es, a grandes rasgos, el contexto en el que se desarrollaron las más del medio centenar de mujeres biografiadas en este tomo. En cuanto a las políticas incluidas en el apéndice, esto se hizo así, en algunos casos, a causa de los pocos datos biográficos verificables; en otros, su ubicación fuera del cuerpo del trabajo se debe a que, si bien su nombre merece ser rescatado por formar parte de las pioneras en participación política, durante su labor se vieron envueltas en más escándalos que aciertos. Cabe destacar que las mujeres biografiadas con más detalle destacaron en el ámbito del servicio público, es decir, no necesariamente tuvieron un cargo de elección popular o de liderazgo sindical -como en el caso de Idolina Gaona de Cosío, quien se consideró por su actividad como servidora pública durante su gestión al frente del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Jalisco-.

Recapitulando, podemos decir que la historia de la participación de las mujeres en la vida pública ha sido a través de las siguientes vías:

- 1.- Como esposas de políticos y/o ejerciendo cargos en las instituciones de beneficencia pública del estado. Podemos citar los casos de Olivia Ramírez de Yáñez, Soledad Orozco de Ávila Camacho, María Esther Zuno de Echeverría, Idolina Gaona de Cosío, etcétera.
- 2.- En cargos de elección popular con una carrera política propia, o bien, con una carrera inducida como consecuencia de la carrera política del esposo. En este caso, entre muchas otras, se encuentran Sofía Valencia, Atala Apodaca, Rocío García Gaytán, Haydeé Villalobos y Joann Novoa Mossberger.

12 Lamas, *op. cit.*, p. 15.

3.- Como servidoras públicas, con notable presencia y gran impacto en las políticas públicas; como, por ejemplo, Guadalupe Morfín.

Esas tres vías no son sucesivas cronológicamente sino que se pueden presentar simultáneamente, desde que la mujer empezó a figurar en el ámbito público. A partir de los años setenta del siglo xx, predominan las mujeres que brillan con luz propia y no solo como acompañantes de sus maridos. Sin embargo, también consideramos importante rescatar a las que estuvieron en el primer caso, pues muchas de ellas fueron pioneras en políticas públicas que persisten hasta nuestros días. Finalmente, figurar al lado de un hombre era uno de los pocos caminos abiertos a las mujeres de esa época para impactar en el servicio público.

A excepción de María de Jesús Patricio Martínez (Marichuy), quien fuera aspirante a contender por la presidencia de México en 2018, las jaliscienses que compitieron por un cargo de elección popular lo hicieron por la vía de los partidos políticos y al interior de ellos. Según Nancy García Vázquez, para el periodo de 1997 a 2003, en la Cámara de Diputados local las mujeres se integraron por los siguientes caminos: “en el PRI las mujeres fueron incorporadas a la lógica corporativista; en el PAN realizaron actividades políticas desde su papel de hermanas y esposas; y en el PRD muchas llegaron por su activismo social”.¹³ Si bien la reflexión es interesante, en este libro mostraremos las excepciones que pudieran confirmar la regla, pues podremos observar casos como el de María del Rocío García Gaytán, quien estuvo afiliada al PAN por propios méritos, no por mediación de algún familiar, y destacó por sus posturas liberales frente a temas tan controversiales como la violencia intrafamiliar y el concubinato, así como por ser fundadora del Instituto Nacional de las Mujeres y del extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres.

¹³ Nancy García Vázquez. *Legislar para todas. Mujeres en la Cámara de Diputados (1997-2003)*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2009, pp. 11-12.

FUENTES Y ACERVOS CONSULTADOS

Como el título indica, esta es la segunda entrega de un proyecto que comenzó en el año 2016 para recordar la participación de las mujeres jaliscienses en los distintos ámbitos. Desde entonces, se creó una base de datos partiendo de nombres ya conocidos, al igual que los que eran aludidos en los libros consultados o los que fueron mencionados repetidamente en distintos textos. Poco a poco fuimos complementando nuestra base con la información que nos íbamos encontrando. Las obras que principalmente ayudaron para la realización de este proyecto fueron las de Teresa Fernández Aceves, Ileana Cristina Gómez, Agustín Vaca, Anayanci Fregoso Centeno y las de muchos otros académicos que han estudiado a profundidad la participación política de la mujer en Jalisco desde hace más de una década.

Asimismo, se consultó la hemeroteca del periódico *El Informador*, al igual que la Hemeroteca Nacional Digital de México, para poder tener acceso a mayor información de las personas. El archivo fue una de las principales fuentes que nos permitió consultar más sobre los hechos de estas mujeres. De igual manera, se consultaron las páginas oficiales de internet de cada municipio de Jalisco, para corroborar los nombres de las que fungen o fungieron como representantes de su entidad. Es importante resaltar que uno de los criterios principales fue la imparcialidad, por lo que se buscó a mujeres que participaron tanto de manera independiente como vinculadas a cualquiera de los partidos. De igual manera, se utilizó la página del Senado de la República, enfocándonos en rescatar datos biográficos.

El Archivo Histórico de Jalisco (AHJ) fue uno de los repositorios de donde obtuvimos una parte importante de la información aquí vertida, concretamente en el asunto “Sindicatos y gremios”, en el que encontramos más datos de los que inicialmente esperábamos. Uno a uno fueron apareciendo los nombres del listado previo que nos guiaba en la indagación. Algunos, como el de María Guadalupe de Hernández Loza, se repetían en cargos de representación femenil y fueron marcando las pautas para nuestra búsqueda.

El hecho de que algunas de las mujeres que estaban en la lista fueran maestras y en ocasiones directoras de la Escuela Normal de Jalisco nos

dirigió al Archivo de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco (ASEPJ), el cual nos proporcionó información muy específica, pues está organizado por nombres. A pesar de que en estos registros no aparecía su actividad política, fueron muy enriquecedores para conocer los orígenes de mujeres como Laura Rosales Arreola o Concepción *Concha* Robledo García. En las páginas de cada expediente se plasmaron sus vidas; acompañados de fotos, se consignan ahí sus cargos magisteriales, evidencia de sus carreras en la educación y que en combinación con la política contribuyeron a conformar una perspectiva más amplia de las decisiones que tomaron.

El Archivo del Congreso de Jalisco ofrecía la ventaja de estar digitalizado, pero albergaba información tan abundante que hubiera tomado mucho tiempo revisar específicamente. Si bien parecía uno de los lugares más importantes para investigar, significaba emprender una tarea más allá de los límites de una búsqueda general.

Es importante reconocer que la información contenida en los archivos es de carácter administrativo (con sus excepciones). La mayoría presenta algunas de sus acciones concretas, pero no nos dice nada sobre el carácter o los sentimientos de las personas. En ocasiones pudimos rescatar, por alguna carta dirigida al gobernador o al director del plantel, ciertos rasgos de la personalidad de quien la envió. A pesar de la aparente aridez de los documentos encontrados en el archivo, fungieron como base para la reconstrucción de la vida de estas mujeres, para darnos una idea cronológica de lo que hicieron y su evolución en cada ámbito en el que se desempeñaron.

En algunos casos decidimos completar la información hemerográfica y de archivo con entrevistas. Procedimos así con Margarita Alfaro Aranguren, Idolina Cosío Gaona, Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba, Guadalupe Morfín Otero, Joann Novoa Mossberger, Haydeé Eréndira Villalobos Rivera y Sofía Valencia Abundis, a quienes agradecemos infinitamente su generosidad y buena disposición.

Después del trabajo de revisión archivística, podemos presentar aquí los nombres y vidas de mujeres que elegimos bajo los siguientes criterios: haber sido pioneras en algún cargo –pues sabemos lo difícil que esto fue debido, precisamente, a su condición de mujeres–, haber impactado y/o marcado nuevas directrices para la política pública en cualquier tema o

haber contribuido a ganar derechos para las mujeres y con ello abonar a la equidad de género; podríamos agregar que muchas de ellas –como Concha Michel y Atala Apodaca–, además desafiaron los estereotipos de género de su tiempo.

Las vidas de mujeres ilustres recopiladas en este texto provienen de distintas épocas, historias y enseñanzas; algunas participan o participaron en cargos públicos o en la política mexicana, otras abrieron camino para que más mujeres colaboraran a escala local o nacional, como diputadas o como alcaldesas, desde la Perla Tapatía o en alguna otra ciudad del estado. Es importante señalar que, a diferencia del volumen anterior, este tomo ofrece datos sobre mujeres que, en su mayoría, continúan participando en la vida pública en el momento de aparecer este trabajo.

Lilia Bayardo
Angela Kennedy
Nadia Ruvalcaba

Zapopan, Jalisco, enero de 2020

**AGUILAR ARANDA,
RAMONA**

Ramona Aguilar Aranda fue la primera Regidora municipal de Guadalajara. Su lugar de origen se desconoce. Hija de Santiago Aguilar y Josefina Aranda, se cree que nació en 1905. Como algunas mujeres de su época, Ramona quiso dedicarse a la educación e ingresó a la Escuela Normal para Señoritas de Guadalajara en 1928.¹ La joven se esmeró en sus estudios y obtuvo el puntaje más alto en su examen profesional, realizado el 23 de junio de 1933.² Exactamente seis meses después, comenzó a ejercer su profesión en la Escuela Elemental número 21.³ Ramona laboró en diversas escuelas de la ciudad: la Escuela Elemental número 19 y la número 39, entre otras. Llegó a ser directora de varios centros de enseñanza. El último lugar donde desempeñó tal cargo fue en la Escuela Urbana número 61.

Aguilar Aranda incursionó en la política después de haber obtenido su título de Maestra Normalista. Fungió como Secretaria General del Círculo Feminista de Occidente (CFO) en 1938 y 1948,⁴ importante agrupación que luchaba por los derechos y la educación de la mujer, y que fue fundada por María Arcelia Díaz.⁵ Durante su primer año de militancia, Aguilar colaboró directamente con Guadalupe Martínez.⁶ Ramona trabajaba para poner la enseñanza al alcance de todos, prueba de ello es haber encabezado el Comité Municipal de Guadalajara en la Campaña Nacional contra

1 Archivo de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco (ASEPJ). "Ramona Aguilar Aranda". Carpetón núm. 42 A.

2 *Idem*.

3 *Idem*.

4 Archivo Municipal de Guadalajara (AMG). "Gobernación, 1938", I-1-08, exp. 98, f. 3. "Banquete político". *El Informador*. Guadalajara, 29 de diciembre de 1948, p. 1 A.

5 *Vid Supra*, pp. 106-109.

6 *Vid Supra*, pp. 174-180.

el Analfabetismo en 1950.⁷ Durante ese mismo año, participó como encargada de publicidad de la mesa directiva de la recién creada institución Casa de la Mujer, dirigida por la Licenciada María de los Ángeles Chavira.⁸ Dicho proyecto tenía la intención de auxiliar a las mujeres con asuntos domésticos y a la vez ser un santuario social y cultural.⁹

Aguilar Aranda destacó en el ámbito público a mediados del siglo xx. Viajó a la capital de la nación para formar parte del Sector Obrero de Jalisco en la Convención Nacional, a la que convocó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) del 2 al 4 de febrero de 1950. Cabe señalar que la delegación jalisciense estuvo conformada por 36 representantes, entre ellos dos mujeres: Ramona y María Refugio Castellón, quien fungió como representante del Sector Popular.¹⁰ Dos años más tarde, miles de mujeres militantes del PRI se reunieron con el candidato a la presidencia, Adolfo Ruiz Cortines, para expresarle su interés en que el voto de la mujer no se limitara solo al reconocimiento municipal; en dicho encuentro, por parte del estado de Jalisco asistieron Aguilar Aranda y Guadalupe Urzúa.¹¹ Es importante recordar que en 1947 se había modificado la ley para que las mujeres pudieran ser elegidas a escala municipal, sin embargo no fue sino hasta octubre de 1953 cuando se reconoció tanto el derecho del voto como el ser ciudadanas. En diciembre de 1952, Ramona fue electa como Regidora propietaria para la capital jalisciense,¹² formando parte del gabinete de Jorge Matute Remus, Presidente Municipal de Guadalajara para el trienio de 1953-1955. Durante ese lapso, Aguilar participó activamente en la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ya que ejercía el cargo de Secretaria de Acción Femenil.

Para 1964, el nombre de Ramona apareció en una carta de las Mujeres Revolucionarias de Jalisco dirigida al entonces Presidente del Comité

7 "Hace 50 años". *El Informador*. Guadalajara, 2 de octubre de 2000, p. 2 B; "Un grupo alfabetizado". *El Informador*. Guadalajara, 9 de junio de 1951, p. 5 A.

8 *Vid Supra*, pp. 72-77.

9 "Organización integrada". *El Informador*. Guadalajara, 15 de junio de 1950, p. 8 A.

10 *Vid Supra*, pp. 70-71; "Delegados a la Convención". *El Informador*. Guadalajara, 25 de enero de 1950, p. 1 A.

11 *Vid Supra*, pp. 273-278; Ileana Cristina Gómez Ortega. "Primeras presidentas municipales y regidoras en Jalisco, 1947-1977". Guadalajara: CIESAS, 2010, p. 139 (tesis de maestría en Antropología social). <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/145>, consultada el 10 de agosto de 2018.

12 AMG. Sin título, 1953, I-2-09, f. 9.

Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Alfonso Corona del Rosal.¹³ Aguilar se jubiló de la enseñanza en 1966, con una trayectoria que sobrepasó las tres décadas; el motivo de su retiro se debió problemas de salud, sin embargo esto no la limitó para seguir participando de manera activa en el ámbito público.¹⁴

Al poco tiempo, fue nombrada Secretaria General de la Unión de Jubilados y Pensionados por el Gobierno y Pensiones del Estado,¹⁵ cargo que ocupó hasta 1977. En las páginas del periódico local *El Informador*, Aguilar Aranda hizo público su agradecimiento a las autoridades por el buen manejo y atención que se le daba a los pensionados, pero también su desacuerdo e inconformidad con algunas de las decisiones tomadas. Como último dato vinculado a esta figura, encontramos que asistió a la “Cuarta Exposición y Venta Artesanal de Jubilados”, realizada en 1980, y que la homenajeó llevando su nombre en la citada edición.¹⁶

Ramona Aguilar Aranda participó activamente tanto en la educación como en el ámbito público jalisciense. Fue una de las primeras mujeres en desempeñar algún cargo de dirección en un sector considerado masculino. Beneficiada del cambio legal ocurrido en 1947, demostró que no se debía subestimar la destreza femenina.

Angela Kennedy

13 “Carta al C. General y Lic. Alfonso Corona del Rosal”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de agosto de 1964, p. 8 B.

14 ASEPJ, *op. cit.*

15 Anuncio. *El Informador*. Guadalajara, 22 de septiembre de 1976, p. 10 A.

16 “Expo-Venta Artesanal”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de diciembre de 1980, p. 2 C.



ALCALÁ PADILLA,
ABRIL

Imagen 1. “Intervención en el estrado de la Cámara de Diputados con el análisis del Sexto Informe de Gobierno en materia de Política Exterior”. 18 de septiembre de 2018. Agradecemos a Abril Alcalá por proporcionar la imagen.

La menor de seis hermanos, Abril Alcalá nació el 28 de abril de 1979 en Tlaquepaque, Jalisco. Pareciera que llevara la política en la sangre, ya que su hermano mayor, Leobardo Alcalá, también ha participado en la vida pública jalisciense; sin embargo, ella dice que en sus venas lleva “el deseo de poder servir”.¹

A la edad de 18 tuvo la oportunidad de asistir un año a la Université Stendhal-Grenoble III, en Francia. Quizá fue esa experiencia la que la motivó a estudiar la Licenciatura en Estudios Internacionales en la Universidad de Guadalajara (UdeG), con una estancia en la University of Technology en Sídney, Australia. Realizó la Maestría en Asuntos Internacionales en Columbia University, Nueva York. Al año siguiente hizo un Máster oficial en Pensar y Gobernar las Sociedades Complejas, por parte de la Universidad Autónoma de Barcelona, donde también obtuvo el Doctorado en Ciencia Política y de la Administración, con especialización en Políticas Públicas y Educación, obteniendo una calificación de excelencia, y su tesis doctoral “*Policy Failure* en la Política Educativa Mexicana: Inconsistencia en el Diseño de Estrategias *Bottom-Up*. Programa Escuelas de Calidad (PEC), 2001-2011” fue publicada por dicho centro.

En un inicio, Abril deseaba ser investigadora de tiempo completo, pero también le atraía la idea de participar en la vida pública. La primera vez que participó en la política fue en 2015, militaba en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y buscaba representar al Distrito 6 de Jalisco, pero no resultó victoriosa en la contienda. Posteriormente se afilió al Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el que sigue militando.

1 “Abril Alcalá busca una curul en el Congreso para mejorar la educación”. *El Informador*. Guadalajara, 28 de mayo de 2015, p. 6 A.

En las elecciones de 2017, el PRD se unió con el Partido Acción Nacional (PAN), al igual que con Movimiento Ciudadano (MC), para formar la Coalición Por México al Frente. En esa ocasión, Alcalá Padilla buscaba representar al Distrito 8 de Jalisco. Ganó las elecciones y el 28 de agosto de 2018 tomó protesta del cargo.

En 2011 se había creado la agrupación Exigencia Ciudadana, conformada por varios académicos de la UdeG. Seis años después se decidió renovar la asociación con el nombre Hagamos, teniendo a Enrique Velázquez como Presidente y en la vicepresidencia a Abril Alcalá. El propósito de la asociación es “insistir en el debate público para solucionar problemas sociales, como son la inseguridad, acceso a la educación”, sin estar afiliados a ningún partido político.²

En 2018 se presentó una propuesta de Reforma Educativa que fue aprobada por varios diputados, aunque un pequeño grupo manifestó su desacuerdo, entre ellos Alcalá. Su firme oposición no descartó también una permanente disposición al diálogo. Durante sus estancias fuera de México tomó consciencia de que “los países más desarrollados han invertido a largo plazo en educación”,³ por lo que “la educación se debe traducir en oportunidades reales de empleo”.⁴

Una de las propuestas de Abril Alcalá es erradicar la discriminación en el ámbito laboral. A pesar de que en 2016 se modificó el artículo 3 de la



Imagen 2. “Intervención en el estrado ante el pleno del entonces Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, con el tema del recorte al Presupuesto de Egresos de la Federación 2019”. 17 de diciembre de 2018. Agradecemos a Abril Alcalá por proporcionar la imagen.

² “Relanzan agrupación política ‘Hagamos’”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de mayo de 2017, p. 8 A.

³ “Abril Alcalá busca una curul...”, p. 6 A.

⁴ *Idem*.

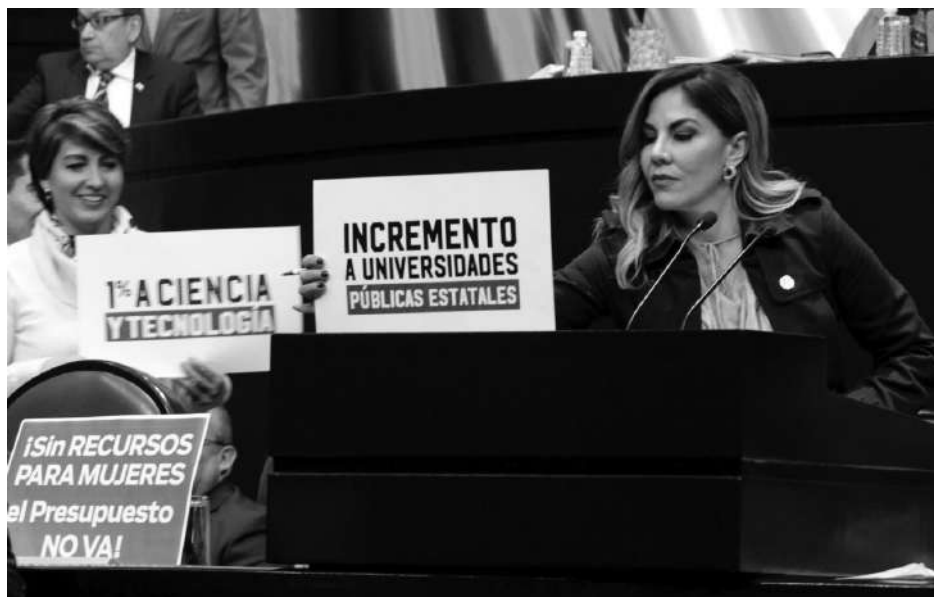


Imagen 3. 17 de diciembre del 2018. Agradecemos a Abril Alcalá por proporcionar la imagen.

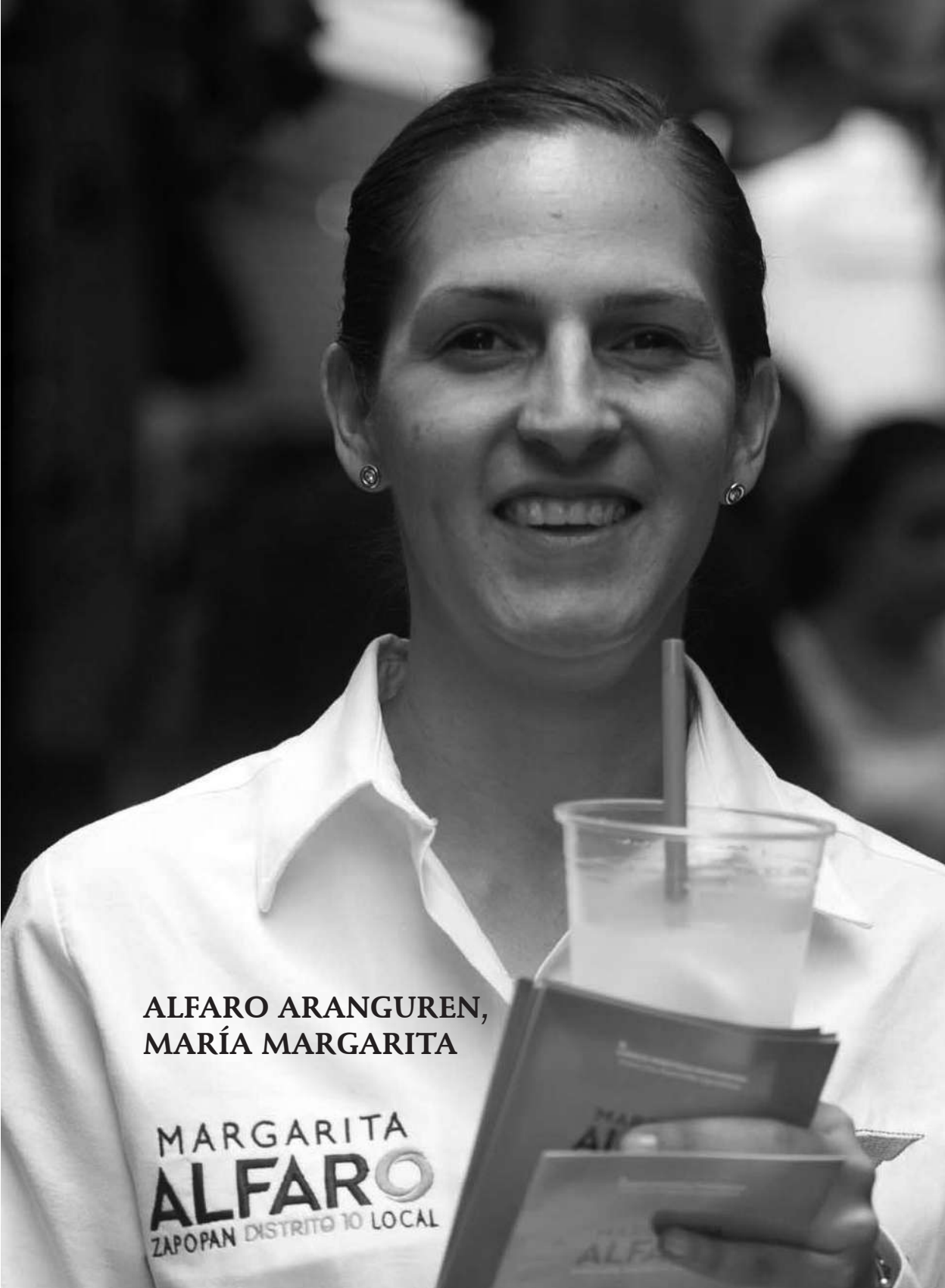
Ley Federal del Trabajo para prevenir y eliminar la discriminación, esta no ha sido erradicada del todo; como se manifiesta, entre otras cosas, en el hecho de que en diversos sitios se continúa con la práctica de fijar los 35 años como límite de edad para contratar. Lo anterior es un asunto prioritario para ella, quien prepara su iniciativa con el objeto de acabar con esa situación, ya que “hay mucha gente que no tuvo una jubilación, que no tiene estabilidad, ni ningún ahorro y que necesita trabajar”.⁵

Alcalá es una joven política jalisciense cuya meta es “generar las mejores leyes humanamente posibles en beneficio de la gente, a producir leyes bien hechas y bien pensadas”.⁶

Angela Kennedy

⁵ “Impulsará una ley de inclusión laboral desde la Cámara de Diputados”, *El Informador*. Guadalajara, 22 de junio de 2018, 8 A.

⁶ Canal del Congreso. “Diputada Abril Alcalá Padilla PRD. 11 de abril de 2019”. https://www.canaldelcongreso.gob.mx/vod/reproducir/0_fhys5b9n/Diputada_Abril_Alcala_Padilla_prd, consultada el 12 de julio de 2019



**ALFARO ARANGUREN,
MARÍA MARGARITA**

**MARGARITA
ALFARO**
ZAPOCAN DISTRITO 10 LOCAL

Nació en Guadalajara, Jalisco, el 22 de diciembre de 1976. Sus padres fueron Miguel Alfaro Méndez y Margarita Aranguren Castiello, quienes tuvieron otros dos hijos además de ella. Proviene de una familia tradicional. Su padre se dedicaba al negocio familiar: un despacho de contadores. La figura paterna fue de gran importancia para Margarita, pues de su padre heredó la vocación por el servicio público. Aun cuando él nunca tuvo un cargo formal en la política, este tema le apasionaba y estudió la Maestría en Administración Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Al lado de su padre conoció a empresarios y políticos que después serían sus consejeros. Margarita considera que de su madre y de sus abuelos aprendió la parte humana, de servir a los demás y ayudar a quienes más lo necesitan.

Fue una niña alegre y amigüera que disfrutaba particularmente de los paseos al rancho familiar. A los 27 años se casó con Armando Gómez Riebeling, con quien ha procreado tres hijos: Andrés, Cristóbal y Regina, de esta última recuerda que fueron especialmente difíciles los primeros meses de crianza, pues en la época en que su niña nació, Margarita era Regidora en el municipio de Zapopan. En este sentido, ella considera que aun con todos los avances en equidad de género, sigue habiendo una doble carga de trabajo para las mujeres que deciden destacar fuera del ámbito doméstico. Margarita es mujer de familia, su pasatiempo preferido es estar con los suyos, también le gusta montar, leer y cocinar.

En cuanto a su formación, parte de sus estudios de educación básica los realizó en el Colegio Alemán, posteriormente continuó hasta la preparatoria en el Colegio Los Altos. La Licenciatura en Derecho la estudió en la Universidad Panamericana. A los 10 años se fue a estudiar

a un internado en los Estados Unidos y a los 18 años estudió francés en Estrasburgo, Francia, lo cual contribuyó a que fuera una mujer más independiente. Además, tiene un Diplomado en Alta Dirección por el Tecnológico de Monterrey.¹

Durante varios años de vida profesional trabajó en el negocio familiar, en el área de inmuebles. Entre 2012 y 2015 tuvo la oportunidad de participar en política y fue Regidora por Zapopan; posteriormente, fue candidata a Diputada por el Distrito 10 en el Congreso Local, por el partido Movimiento Ciudadano (MC).

Como Regidora trabajó en el área de deporte y educación, así como en la Comisión de Adquisiciones; igualmente, fue Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico. Recuerda especialmente su paso por estas dos últimas comisiones, pues le motivaba la labor de cuidar que los recursos públicos se gastaran en forma eficiente y transparente. Aunque era regidora de oposición, trabajó armónicamente con el Director de Desarrollo Económico del municipio. También sobresalió su participación en la Comisión de Adquisiciones al denunciar y oponerse a varias compras irregulares, por ejemplo, la de luminarias, cámaras de video-vigilancia y camiones de basura, entre otras. Durante su gestión presentó iniciativas entre las que destacan el Manual de Austeridad y la Ley de Mercados, para rescatar del abandono a los mercados del municipio, ya que lo recaudado en estos no se invertía en los mismos.

Fue una Regidora que mantuvo una buena relación con las diferentes fuerzas políticas y desempeñó un papel mediador interesante. Su perfil fue más ciudadano que político.

Lilia Bayardo

1 Margarita Alfaro Aranguren. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, Jalisco, 20 de junio de 2018.

**ALONSO,
CLARISA**

La enseñanza de la educación elemental significó para Clarisa Alonso la oportunidad de entrar a la vida pública en una época en que las mujeres aún no eran reconocidas como ciudadanas. Durante una década desempeñó el puesto de Directora en la Escuela Elemental para Niñas de Ocotlán (1921-1931). Esto le permitió participar en convenciones magisteriales, donde fue elegida para el cargo de Comisaria en la Mesa Directiva de la Federación.¹

La participación de Alonso en la vida política del estado comenzó en 1935, cuando asumió el cargo de Secretaria en la Agrupación Evolucionista Femenil –adherida al Partido Nacional Revolucionario–, por medio del cual promovió la orientación socialista en la educación.² Ese mismo año, formó parte del Comité Femenil de la calle Jarauta 478,³ del que fue Secretaria del Exterior. Estos y otros grupos femeniles se hicieron notar en el ámbito político, a pesar de carecer del derecho al voto.

En 1942, luego del ataque de submarinos alemanes a buques mexicanos durante la Segunda Guerra Mundial, Clarisa Alonso como representante de la Liga de Mujeres del Hogar, número 1, manifestó su apoyo –junto a 75 asociaciones más– al estado de guerra declarado por Manuel Ávila Camacho a las Potencias del Eje (Alemania, Japón e Italia), incluso se presentaron como voluntarias para pelear y, a la vez, apoyaron la candidatura de Marcelino García Barragán para Gobernador de Jalisco.⁴

1 “En medio de magno desorden fue ayer clausurada la Convención magisterial”. *El Informador*. Guadalajara, 3 de julio de 1934, p. 1 A.

2 “Hoy comenzarán las jornadas pedagógicas de orientación socialista”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de marzo de 1935, p. 6 A.

3 “Se nombró la directiva del Comité Femenil”. *El Informador*. Guadalajara, 22 de julio de 1936, p. 3 A.

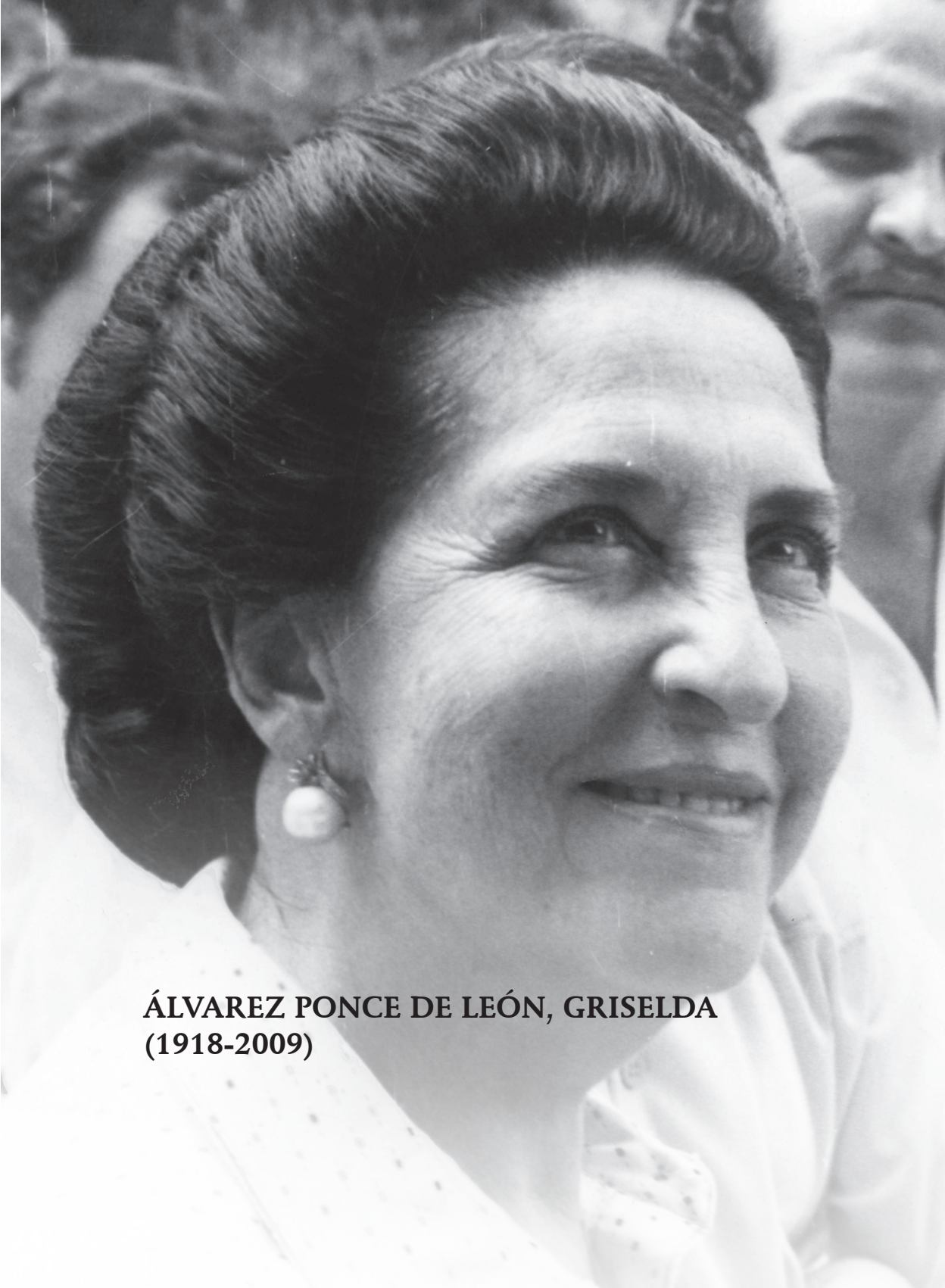
4 “Manifiesto”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de junio de 1942, p. 9 A.

Ese mismo año se integró al Comité Pro-Electoral del Distrito 3, como Secretaria de Acción Femenil, en apoyo a candidatos para diputaciones federales,⁵ y otras juntas.

De su vida personal poco o nada se sabe, pero consta que formó parte de una generación de cambio, que promovió la participación política de la mujer en un ambiente considerado exclusivo de hombres.

Nadia Ruvalcaba

5 "A los CC. Del Tercer Distrito". *El Informador*. Guadalajara, 5 de mayo de 1943, p. 2 A.



**ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, GRISELDA
(1918-2009)**

Imagen 5. "Griselda Álvarez Ponce de León y Librado Silva García". Archivo Histórico del Estado de Colima. Fondo Griselda Álvarez Ponce de León. 25.1 GAPL04.

Para mí es una gran responsabilidad cuando me dicen que yo he entrado a la puerta grande de la historia política de México, por haber tenido el honor de ser la primera Gobernadora de este país. Pero mire usted, esta oportunidad me la dieron el hombre y la mujer mexicanos, y yo quiero que esta oportunidad que se le dio a la mujer en mi persona no se malogre, porque detrás de mí y antes de mí hay una enorme fila de mujeres mayormente preparadas que yo, de mucho menos edad, de muchas más aspiraciones, que esperan su turno para la mejoría de una nación como la nuestra, en cuyo futuro se va a aprovechar en un cien por ciento a sus habitantes; porque ya se está aprovechando a la mujer y antes solo aprovechábamos al hombre, o mejor dicho, el cincuenta por ciento de nuestra capacidad humana.

GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN

Griselda Álvarez Ponce de León, primera mujer electa como Gobernadora en México, fue descrita como "rostro severo en la política y una bella sonrisa en la poesía".¹ Otras de sus cualidades fueron: brillante, pícara, sobria y sencilla.² Nació en Guadalajara, Jalisco, el 17 de septiembre de 1918,³ provenía de una familia de políticos importantes del estado de Colima. Sus padres fueron Miguel Álvarez García de Alba y Dolores Ponce de León. Su bisabuelo fue el General don Manuel Álvarez, constituyente liberal de

1 Maya Navarro de Lemus. *Mujeres que dejan huella*. Jalisco: Promomedios radio-Fundación Pedro Sarquis Merrewé A.C., 2007, pp. 116-117.

2 *Idem*.

3 "Sincero homenaje a la gobernadora de Colima". *El Informador*. Guadalajara, 20 de septiembre de 1985, p. 3 C. Tovar Ramírez sostiene que el día de nacimiento de Griselda fue el 4 de abril, *cfr.* Aurora Tovar Ramírez. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*. México: DEMAC, 1996, p. 21.

1857, primer Gobernador del estado de Colima, muerto a los dos meses de haber asumido el cargo, en una batalla en la capital de Colima, después de que se levantó en armas el conservador Francisco Ponce de León.⁴



Imagen 6. “Griselda Álvarez Ponce de León con niñas y niños”. Archivo Histórico del Estado de Colima. Fondo Griselda Álvarez Ponce de León. 25.1GAPL04.

EDUCACIÓN

Sus estudios básicos los realizó en Guadalajara, mientras que en la capital del país obtuvo el título de Maestra Normalista de Instrucción Primaria Superior y continuó su formación en psicopatología, en la Escuela Normal de Especialización, donde obtuvo el grado de Maestra Especialista en Débiles Mentales y Menores Infractores.⁵ Posteriormente, se graduó como Licenciada en Letras Españolas en la Universidad Nacional Autónoma de México con una tesis sobre Borges, obteniendo mención honorífica.⁶ Realizó también estudios especiales de estadigrafía, biblioteconomía e idiomas.⁷

4 *Ibid.* p. 22; P. Reyes Velázquez. “Aventura y escarmiento”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de enero de 1979, p. 4 A.

5 *Idem.*

6 Sara Velasco. *Escritores Jaliscienses Tomo II (1900-1965)*. México: UdeG, 1985, pp. 219-220.

7 Tovar Ramírez, *op. cit.*

DOCENCIA

Mi pasión es el hombre en todo su contexto, su justicia, su tierra, su vivienda, su cultura, su trabajo; pero en verdad no puedo ocultar que mi pasión, en lo particular, es la mujer, el niño y el joven, porque creo que es aquí donde está el futuro de la patria.

GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN

Hasta 1951 impartió cátedras en la Escuela Normal de Especialización. También dictó conferencias que versan sobre diferentes temas como: pedagogía, pediatría y literatura mexicana y extranjera.⁸

LITERATA

Si bien Griselda Álvarez es recordada principalmente por haber sido la primera Gobernadora en México, también destacó en las letras y fue considerada una de las mejores poetisas de América y, junto con Carlos Pellicer, una de los “dos grandes del soneto en México”.⁹ Entre sus publicaciones se encuentran: *Cementerio de pájaros* (1956), *Dos cantos* (1959), *Desierta compañía* (1961), *Letanía erótica para la paz* (1963), *La sombra niña* (1965), *Anatomía superficial* (1967), *Tiempo presente* (1970), *Estación sin nombre* (1972) y *Diez mujeres en poesía mexicana del siglo xx* (1973).¹⁰ Cabe resaltar que *Estación sin nombre* fue prologado por Salvador Novo.¹¹

Además, publicó sus versos de forma aislada en revistas académicas, como el caso de “Tríptico de primavera” que apareció en la *Revista de la Universidad de Guadalajara*. Asimismo, sus poemas se leyeron en las celebraciones por el natalicio de Sor Juana.

⁸ Velasco, *op. cit.*

⁹ Navarro de Lemus, *op. cit.*; “Homenaje a Griselda Álvarez y María Ahumada de Gómez”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de noviembre de 1972, p. 2 C. .

¹⁰ Reyes Velázquez, *op. cit.*, p. 4 A.

¹¹ Conrado Zuckerman. “Griselda”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de noviembre de 1972, p. 4 A.

*Yo creo que gobernar no es cuestión de sexo,
es cuestión de trabajo*

GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN



Imagen 7. Eusebio Huerta, “Griselda Álvarez Ponce de León rinde protesta como Gobernadora”. 1 de noviembre de 1979. Archivo Histórico del Estado de Colima. Fondo Griselda Álvarez Ponce de León. 16GAPL04.

Griselda consideraba que no había un género mejor que otro, pues hombres y mujeres eran iguales en inteligencia, por ello durante su gestión como Gobernadora de Colima le molestaba que le hicieran preguntas sexistas. Ella decía que para que el poder no hiciera daño debía ejercerse en los “lindes de la vejez”, de modo que a Griselda el poder no le hizo perder el piso, pues llegó a ser Gobernadora de Colima a los 61 años de edad, aunque ella ya era una mujer empoderada desde antes de asumir la gubernatura.

Maestra, literata y humanista, ocupó diversos cargos en el servicio público antes de ser electa Gobernadora de Colima para el sexenio comprendido entre el 1 de diciembre de 1979 y el 1 de diciembre de 1985, pues había sido Senadora por el estado de Jalisco de 1977 a 1979.¹² Además, fue fundadora de la Alianza de Mujeres de México y Presidenta del Comité Mexicano del Consejo Internacional del Bienestar Social.¹³ También fue Directora de

¹² Tovar Ramírez, *op. cit.*

¹³ *Idem*; “LEA (Luis Echeverría Álvarez) asistirá mañana a dos celebraciones”. *El Informador*. Guadalajara, 19 de diciembre de 1971, p. 5 A.

Acción Social de la Secretaría de Educación Pública, Directora General de Trabajo Social de la Secretaría de Salubridad y Jefa de Prestaciones Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social.¹⁴ En ese contexto, en 1968 fue Presidenta de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de Trabajo Social; cabe mencionar que los trabajadores sociales tuvieron especial importancia dentro de la ideología del régimen revolucionario pues eran ellos quienes ayudaban a los gobernantes a llevar los logros de la revolución a los más necesitados.¹⁵ Por otro lado, impulsó la creación del Grupo de mujeres universitarias junto con la Senadora Aurora Ruvalcaba.¹⁶ También fue miembro de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Subdelegada en la delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México.¹⁷



Imagen 8. "Griselda Álvarez Ponce de León y funcionarios de pie en la Asamblea Estatal Femenil". Armería, Colima, México. 1 de junio de 1979. Archivo Histórico del Estado de Colima. Fondo Griselda Álvarez Ponce de León. 25.1 GAPL04.

14 Reyes Velázquez, *op. cit.*, p. 4 A.

15 "Inauguró Moreno Valle el Primer Congreso Nacional de Trabajo Social". *El Informador*. Guadalajara, 5 de abril de 1968, p. 6 A.

16 "Directiva de las mujeres universitarias de Colima". *El Informador*. Guadalajara, 17 de mayo de 1975, p. 10 A.

17 Navarro Lemus señala que Griselda Álvarez fue defensora en especial de los derechos de las mujeres y concretamente de las prostitutas, de modo que a muchas de ellas las colocó en empleos que las dignificaran.



Imagen 9. Autor: Jesús Murguía. “Griselda Álvarez Ponce de León inaugura el sistema rehabilitado de agua potable de Madrid, Tecomán”. Tecomán, Colima, México, 9 de abril de 1980. Archivo Histórico del Estado de Colima. Fondo Griselda Álvarez Ponce de León. 25.1GAPL04..

Su candidatura a la gubernatura del estado de Colima por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Popular Socialista (PPS) al principio generó controversia, por el hecho de que Griselda hubiera nacido en Guadalajara, sin embargo, continuó adelante y resultó triunfadora en las elecciones. Ese hecho marcó un precedente, ya que, de acuerdo a ella, el tener una mujer gobernadora daba confianza a las demás mujeres; aunque, ciertamente, los cambios de mentalidad y el empoderamiento femenino en todos los niveles tomarían más tiempo e implicaban otras situaciones además de la política.¹⁸

Como Gobernadora se consideraba una mujer inflexible, con fama de “tacaña” y poco popular, que no le interesaba quedar bien con nadie. Cuando se trataba de aplicar la ley, lo hacía sin importar si eran amigos o familiares.¹⁹ Uno de los retos a los que se enfrentó en este cargo fue dotar de

18 “Más capacitación debe exigir la mujer mexicana”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de marzo de 1981, p. 1 A.

19 “Quien ejerza el poder debe estar preparado”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de febrero de 1985, p. 14 A.

agua potable a todas las ciudades del estado;²⁰ en su calidad de Gobernadora fue Presidenta Honoraria del Comité Estatal de Reforestación.²¹ Por otro lado, durante su gestión tuvo conflictos con las autoridades y docentes del Colegio de Bachilleres en Colima.²² Otra cuestión que sobresalió fue que su casa en el Club Santiago, en Manzanillo, sirvió como sede de una reunión entre las autoridades de Estados Unidos y Nicaragua, en un contexto de crisis entre esos dos países después del triunfo de la Revolución sandinista.²³

También impulsó la cultura en esa entidad; en este rubro, entre otras cosas, inauguró la Casa de la Cultura en Colima y, anexa a ella, una estancia infantil para que los niños pudieran quedarse ahí en lo que sus padres asistían a eventos culturales en dicho establecimiento.²⁴ Además firmó un acuerdo con la entonces titular de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), Margarita López Portillo, para que el estado de Colima quedara “incluido en el programa de expansión de la Red de Televisión Rural de México”, aunado a ello se equiparían teleaulas para las telesecundarias.²⁵

Durante su gestión se llevó a cabo el “Primer Coloquio Nacional de Derecho Electoral” en Colima, el 8 de febrero de 1984.²⁶ Igualmente se firmó un convenio de nivelación salarial entre el magisterio estatal y el federal.²⁷

PREMIOS Y HOMENAJES

Griselda Álvarez Ponce de León fue homenajeada y premiada en diversas ocasiones, entre las que destacan el nombramiento de Mujer del Año, en 1981,²⁸ y la obtención del Premio Jalisco, en 1975.²⁹ El Congreso del Estado

20 *El Informador*. Guadalajara, 7 de marzo de 1981, p. 2 C.

21 “Comité estatal para la reforestación de Colima”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de junio de 1983, p. 23 C.

22 “Sana competencia en el Colegio de Bachilleres”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de febrero de 1982, p. 11 A.

23 “Pláticas conciliatorias entre los delegados de E.U. y Nicaragua”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de junio de 1984, p. 3 A.

24 “Inauguración en Colima de Casa de la Cultura”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de noviembre de 1980, p. 15 B; “Una estancia infantil”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de marzo de 1982, p. 19 C.

25 “Televisión rural”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de febrero de 1981, p. 11 A.

26 “Primer coloquio nacional de derecho electoral en Colima”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de febrero de 1984, p. 19 C.

27 “Sueldos de maestros federales y estatales”. *El Informador*. Guadalajara, 10 de noviembre de 1980, p. 8 A.

28 “Funcionarios con la gobernadora”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de diciembre de 1981, p. 19 C.

29 “Otorgan el Premio Jalisco a once damas jaliscienses”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de diciembre de 1975, p. 6 A.



Imagen 10. "Griselda Álvarez Ponce de León saludando". Colima, México. Archivo Histórico del Estado de Colima. Fondo Griselda Álvarez Ponce de León. 25.1GAPL04..

de Colima le otorgó la Presea Rafaela Suárez por su labor social y cultural.³⁰ Obtuvo el reconocimiento "como mujer distinguida de Latinoamérica"³¹ de manos de Gail Fulleton, quien fuera Rectora de la Universidad de San José California, por sus méritos como literata, periodista, educadora y política.

Fue homenajeada por diversas instituciones, como la Asociación de Periodistas y Escritores Colimenses, la Delegación Estatal del Seguro Social, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) por haber sido la primera Ejecutiva estatal que asistió a la clausura de los cursos de capacitación de los electricistas.³²

Murió en la Ciudad de México, a consecuencia de su avanzada edad, el 26 de marzo de 2009.

Lilia Bayardo

30 "Destacadas mujeres reciben en Colima condecoración". *El Informador*. Guadalajara, 15 de diciembre de 1975, p. 14 B y 16 de diciembre de 1975, p. 2 C.

31 "Reconocimiento a la maestra Griselda Álvarez". *El Informador*. Guadalajara, 28 de agosto de 1979, p. 15 B.

32 "Homenaje". *El Informador*. Guadalajara, 22 de febrero de 1982, p. 19 C.



**APODACA ANAYA, ATALA
(ATALA APODACA DE RUIZ CABAÑAS)
(1884-1977)**

Imagen 11. “Profa. Atala Apodaca, durante su intervención en la ceremonia de homenaje a Madero y Pino Suárez el 23 de febrero de 1966”. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

La vida de algunas mujeres, al igual que la de ciertos hombres, es digna de rescatarse por las aportaciones que hicieron a la humanidad. En el caso de las féminas el rescate de su obra resulta doblemente importante porque, dadas las condiciones históricas, sociales, etc., a que han estado sometidas, aumenta el grado de dificultad para sus logros.

Hay casos como el de la maestra Atala Apodaca Anaya, cuya vida y aportación además son particularmente intrigantes por la transgresión que hicieron a los estereotipos de su época. La maestra fue una mujer liberal, radicalmente anticlerical, que se convirtió en el brazo fuerte para la educación básica de los gobiernos constitucionalistas en Jalisco.

Como lo señala la historiadora Teresa Fernández Aceves, estas características y actividades de Apodaca contradecían fuertemente el ideal femenino de la época, según el cual la mujer no debía participar en política.¹ Existieron mujeres radicales en Jalisco en el primer tercio del siglo xx, pero lo fueron más bien del lado de la religión y en apoyo a la guerra cristera (1926-1929) y a los gobiernos católicos en Jalisco. Empero, el caso de esta figura nos demuestra lo contrario, por ello podríamos preguntarnos si fue excepcional en su época. De ser así: ¿qué factores influyeron para conformar la ideología de Apodaca? A continuación daremos algunos elementos para responder dicha pregunta.

1 *Apud.* María Teresa Fernández Aceves. “Educación secular. El caso de Atala Apodaca”. María de Lourdes Alvarado, Leticia Pérez Puente (coords.). *Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades e instituciones de educación superior en México II. De la ilustración al liberalismo*. México: IISUE-UNAM, 2008, pp. 231-249.

LAS RAÍCES Y/O VIDA FAMILIAR

Nació en Tapalpa, población al sur de Jalisco, un 9 de abril de 1884. Los pocos datos que hay de su vida familiar nos indican que sus padres fueron Praxedis Apodaca Grajeda y Julia Anaya Villalvazo.² Su padre:

[...] fue asistente de ingenieros topógrafos, colaboró en la construcción de caminos en Jalisco y era pintor. La familia Apodaca Anaya tuvo cinco hijos: Laura, Atala, Andrés, Rafael y un niño que murió muy pequeño. Laura y Atala estudiaron en la Normal de Jalisco, Rafael fue maquinista del ferrocarril y Andrés se afilió al Ejército constitucionalista.³

Las profesiones y oficios de los hermanos Apodaca Anaya nos indican que pertenecieron a la clase media. También se sabe que Atala se casó con el poeta Samuel Ruiz Cabañas, con quien tuvo una hija, llamada María del Carmen.⁴

ESTUDIOS E IDEOLOGÍA

Atala Apodaca estudió la primaria en Guadalajara, Jalisco, entre 1895 y 1898, posteriormente ingresó al Liceo de Niñas en esta misma ciudad. La Escuela Normal la cursó entre los años 1900 y 1903. Durante sus años de formación como maestra adquirió su ideología liberal, pues le causó especial impacto el estudio de la Revolución francesa y los valores de “libertad, igualdad y fraternidad”; para Atala dichos valores eran los principios de una sociedad secular y moderna por la cual lucharía. Igualmente, esos valores constituyen los cimientos de su feminismo, con el que ella y su hermana proponían la transformación de las mujeres mexicanas en seculares y modernas.⁵ Otros factores que favorecieron su adopción de una postura radical anticlerical, atea, y que promoviera un ideal de mujer moderna y secular fueron:

2 “Condecoración López Cotilla, decreto 7160”, Fernández Aceves, *op. cit.*, p. 238, citando a Pedro Vargas Ávalos. *Un día un jalisciense*. Guadalajara: Asociación de Cronistas Municipales de Jalisco A.C.-Impresora Mar-Eva, 2007.

3 María Teresa Fernández Aceves. “Tiempo y memoria: el álbum de autógrafos de Atala Apodaca”. *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm 89, agosto de 2012, p. 53. https://www.academia.edu/5062574/Tiempo_y_Memoria_el_%C3%A1lbum_de_aut%C3%B3grafos_de_Atala_Apodaca, consultada el 28 de febrero de 2019.

4 “Condecoración...”; “Homenaje del municipio a la maestra Atala Apodaca”. *El Informador*. Guadalajara, 10 de octubre de 1979, p. 2 C.

5 Fernández Aceves, “Educación secular...”, p. 238.

- a) Las influencias anarcosindicalistas de la Confederación Obrera Mexicana (COM).
- b) La relación cercana con la feminista socialista Evelyn Roy, quien la vinculó con otras feministas.
- c) El Primer Congreso Feminista de 1916.⁶

LOS AÑOS DE JUVENTUD Y DE GRAN ACTIVIDAD

La trayectoria ideológica y política de Atala Apodaca nos permite observar –a partir de su caso específico– lo que estaba ocurriendo en el país, de ahí el interés en este personaje, que se involucró de forma muy activa en la vida social.

Apodaca se graduó de la Normal un 28 de octubre de 1903. A partir de 1904 y durante los siguientes diez años ejerció su profesión como maestra auxiliar en las siguientes escuelas: Escuela de Primera clase para niñas en Sayula, en una escuela de niñas en Guadalajara y en la Escuela Práctica Anexa a la Normal.⁷ Fue en esta época cuando Apodaca observó las circunstancias de injusticia, pobreza y explotación, así como las malas condiciones laborales de los maestros. Trabajó con los maestros liberales Aurelia Guevara, Abel Ayala y Aurelio Ortega, quienes “implementaron los cambios de la educación porfirista a la de la revolución”.⁸

Ella fue maderista, de hecho es recordada en la prensa local por haber participado como oradora en un mitin en 1909 a favor del candidato Francisco I. Madero, lo cual llama la atención porque este personaje consideraba que la mujer no debía participar en política. A pesar de ello, Atala coincidió con él en la ideología anticlerical y en el espiritismo.⁹ Atala Apodaca también fue masona.¹⁰

Uno de los sucesos que hizo que Apodaca se radicalizara hacia el lado anticlerical fue el triunfo del candidato del Partido Católico, José López Portillo y Rojas, en 1912; fue en esa época cuando conoció a los integrantes del Centro Bohemio, liderado por José Guadalupe Zuno Hernández, y también cuando le presentaron a Manuel M. Diéguez,

⁶ *Ibid.*, pp. 243-244.

⁷ Fernández Aceves, “Tiempo y memoria...”, p. 53.

⁸ *Idem.*

⁹ *Ibid.*, p. 54.

¹⁰ *Idem.*

quien años más tarde sería Gobernador de Jalisco y con quien colaboraría de cerca en la implementación de la educación laica, ya que durante su gestión la nombró “Inspectora general de las escuelas de Guadalajara”.¹¹ También sentó un primer antecedente del “Programa de Desayunos Escolares” durante su gestión.¹² Así, la entrada de los constitucionalistas a Guadalajara en 1914 y la llegada de Diéguez al poder facilitaron su desarrollo en el ámbito político. Se declaró en contra de la dictadura de Victoriano Huerta (1913-1914). En ese entonces, empezó a destacar como oradora radical en el Teatro Principal y como uno de los personajes más notables en el mundo liberal. Y como tal fue mencionada en el periódico *El Gato*, emblemático en su época por sus posturas radicales del bando liberal.¹³ Atala Apodaca fue muy polémica, muy criticada por personajes y prensa de corte conservador, como el diario *El Informador*.

Después de que el Gobernador Diéguez tuvo que derogar sus decretos número 1913 y 1927, el 4 de febrero de 1919 a consecuencia de una fuerte movilización católica, estos se sintieron más enérgicos y confiados en la recristianización de la sociedad, sin embargo, otros sectores igual se habían radicalizado en el bando opuesto, de modo que mujeres liberales y anticatólicas también se expresaron; fue en ese contexto en el que, en 1918, Apodaca y “otras maestras y trabajadoras formaron el Centro Radical Femenino (CRF) para apoyar las medidas anticlericales del gobierno constitucionalista. Crearon su propio periódico, *El Iconoclasta*, y establecieron una escuela, llamada Iconoclasta, que dependía de la Confederación Obrera Mexicana”.¹⁴

11 Fernández Aceves, “Educación Secular...”, p. 240.

12 *Idem*. La idea de los desayunos escolares se llevó a cabo por primera vez en un contexto revolucionario en el año de 1914, cuando estos se daban a mil niños en un local a un costado del Santuario de Guadalupe. En ese entonces era el gobierno quien proveía los recursos y la profesora Atala Apodaca de Ruiz Cabañas los administraba, era apoyada por la mayoría de las directoras de las escuelas del estado, entre las que se mencionan: Clotilde Serratos, María Gutiérrez Campos, Luisa Carrillo y los profesores Rafael Gaitán y Salvador M. Lima, quien fuera Director de la Escuela Normal del Estado. Ese primer programa se retiró, luego volvió en 1935, cuando era directora de la Normal Irene Robledo García y posteriormente bajo la gubernatura de Agustín Yáñez. Luz Dorcas. “La desnutrición infantil y los desayunos escolares”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de julio de 1959, p. 7 A; “Vida y obra de Irene Robledo. Interesante conferencia impartieron en el CUAltos”. *El Informador*. Guadalajara, 8 de octubre de 2000, p. 4 B.

13 Magdalena González Casillas. “La prensa de combate durante la Revolución (1910-1920)”. *El Informador*. Guadalajara, 16 de abril de 1989, Suplemento Cultural, p. 10.

14 Fernández Aceves. “Educación secular...”, p. 242. Los decretos 1913 y 1927 se dictaron con apego a la Constitución de 1917, de modo que, entre otras cosas, se confiscaban los bienes de la Iglesia

La importancia de Apodaca a través del CRF radicó en que a través de esta escuela ejerció influencia en futuros líderes trabajadores y promotoras del feminismo, entre quienes se pueden mencionar a “María Guadalupe Martínez Villanueva y sus hermanas fundadoras del Círculo Feminista de Occidente (CFO) y aliadas de Heliodoro Hernández Loza (líder de la Confederación Obrera de Jalisco) y de María Arcelia Díaz (textilera)”.¹⁵ La CRF desapareció a mediados de los 20 pero dejó entre sus agremiadas “el ideal de promover una cultura cívica secular.”¹⁶ En cuanto a *El Iconoclasta*, se considera un primer antecedente del voto femenino, pues en las publicaciones de esta sociedad “ya se pedía el derecho a votar y ser electas para los cargos oficiales”,¹⁷ años después, durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas del Río, la participación política de la mujer empezó a concretarse.¹⁸

Algunas de las organizaciones políticas a las que se integró en las primeras dos décadas del siglo XX fueron la Liga de Amigos del Pueblo, dirigida por Luis Alatorre, y el Círculo Liberal Josefa Ortiz de Domínguez, que fundó y presidió en 1914 y cuyo objetivo era atraer a las mujeres a



Imagen 12. “Rindióse homenaje al Gral. Diéguez.- El General Manuel M. Diéguez fue recordado en un sencillo acto efectuado ante el monumento erigido a su memoria en la Plaza de la Rotonda de los Hombres Ilustres, y que estuvo presidido por el Licenciado Marcos Arias Gama, Licenciado y Diputado Eduardo Aviña Bátiz, Diputado Luis Chávez Saavedra, General Salvador Viramontes, profesora Atala Apodaca de Ruiz Cabañas y directivos de las asociaciones de Veteranos de la Revolución el 9 de julio de 1970”. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

católica, se clausuraban templos y parroquias, se expulsaba al Arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez, se cerraron las escuelas católicas y se restringía el número de sacerdotes.

15 *Vid supra*, pp.106-109.

16 Fernández Aceves, “Educación secular...”, p. 247.

17 *El Informador*. Guadalajara, 13 de diciembre de 1967, p. 4 A.

18 *Idem.*; Gabriela Cano. “Las mujeres en el México del siglo XX”. Martha Lamas (coord.) *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, p. 43; Gabriela Cano. “Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas”. Marta Lamas (coord.) *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, pp. 151-190.

la causa constitucionalista y anticlerical. Fue en ese entonces cuando daba conferencias en el Teatro Principal, las cuales son recordadas por su radicalismo y criticadas por gran parte de la sociedad tapatía conservadora. Entre 1916 y 1917 presidió la Comisión Nacional de Estudio y Propaganda Nacionalista creada por Venustiano Carranza, como parte de la difusión en favor de la Revolución. En esta comisión fundó el periódico *Argos*.¹⁹

DOCENCIA Y POLÍTICA

Apodaca dejó un legado educativo y político que influyó a otras generaciones de jóvenes estudiantes en la Normal, en el Círculo Radical Femenino (CRF), e hijos de trabajadores y líderes obreras en la Escuela Iconoclasta de la Casa del Obrero Mundial (COM). Su trabajo, como el de otros maestros (AS) de la época, contribuyó a establecer vínculos entre diferentes grupos sociales y generaciones para promover la organización de trabajadores y la movilización de las mujeres en la defensa de sus derechos.

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ ACEVES

Atala Apodaca se mudó a la Ciudad de México en 1920, cuando fue nombrada Inspectora federal de zona, vivió en la capital hasta mediados de la década de los años cuarenta; también fungió como maestra de primaria y directora de una escuela en la capital del país.²⁰ De acuerdo a Fernández Aceves:

Para 1926, la Dirección General de Educación Primaria y Especial de Jalisco la nombró nuevamente como Inspectora técnica y encargada de la zona escolar de la entidad. Ante el inminente estallido de la guerra cristera, el Gobernador anticlerical Carlos Ramírez quiso asegurarse de que sus políticas anticlericales se llevaran a cabo; sabía muy bien que Apodaca se encargaría de seguir estos lineamientos. Sin embargo, ella solo pudo cumplir con esta comisión hasta 1927 porque su estado de salud se deterioró, obligándola a retirarse de su puesto. Entre 1928 y 1934, fue Directora del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal del Estado de Jalisco.²¹

19 Fernández Aceves, "Tiempo y memoria...", p. 56.

20 *Ibid.* p. 57; Fernández Aceves, "Educación secular...", p. 246. Fernández menciona que entre 1912 y 1913 ya había vivido en la Ciudad de México, sin embargo, el dato no es muy claro, pues posteriormente menciona que por esas mismas fechas fue maestra auxiliar en una escuela de Guadalupe.

21 Fernández Aceves, "Educación secular...", p. 248.

A mediados de los años cuarenta regresó a Guadalajara y continuó su labor como docente y Directora de la Escuela José Clemente Orozco, también fue asesora de la Secretaría de Educación Jalisco.²²

En ese mismo año fue nombrada maestra de grupo y en 1954 “directora honoraria de una escuela rural de Jalisco”.²³ En 1956 se jubiló como maestra, recibiendo su cédula de jubilación en 1957 de manos del Gobernador Agustín Yáñez.²⁴ Poco antes de ello, escribió el folleto titulado “Homenaje al Gran Juárez en el CXIII Aniversario de su Nacimiento”,²⁵ mismo que fue ilustrado por José G. Zuno. Atala gustaba de participar en este tipo de homenajes patrióticos. También escribió la letra de un himno a Colón, que era cantado en las escuelas de Jalisco y la Ciudad de México.²⁶

En 1948 participó en la fundación del Partido Popular en Jalisco,²⁷ por el cual fue candidata a Senadora titular en las elecciones del 6 de junio de 1958, quedando en tercer lugar, después de los candidatos del PRI y del PAN.²⁸

Murió de cáncer en el estómago en 1977, a los 93 años.²⁹ A su muerte, los 1,800 volúmenes de su biblioteca pasaron a la Biblioteca Agustín

22 Fernández Aceves, “Tiempo y memoria...”, p. 57.

23 *Idem*.

24 “Con diversos actos fue celebrado ayer el día dedicado al maestro”. *El Informador*. Guadalajara, 16 de mayo de 1957, p. 3 A.

25 “A la gran logia de Estado ‘Juan N. Cumplido’, del Rito Nacional Mexicano, -Cuidad”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de abril de 1956, p. 3 A. El mismo diario da cuenta de que participó también en los siguientes actos cívicos: guardia especial como parte de la Legión Cívica “Manuel M. Diéguez” con motivo del año de Juárez el 1 de enero de 1972; “segunda exhumación” de los restos del General Ramón Corona en noviembre de 1948 (evento en el cual, por cierto, solo hubo dos mujeres: Atala Apodaca y Luz Orozco); llamado a rendir homenaje a Lázaro Cárdenas del Río con motivo de su muerte (era la única mujer firmante del documento, el resto eran 17 hombres entre los que destacaban José Guadalupe Zuno y César Cosío Vidaurri); oradora en un homenaje a Venustiano Carranza en 1970; oradora en el homenaje al General Manuel Macario Diéguez. Véase: “El General Ramón Corona”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de enero de 1967, p. 4 C; Alfonso Manuel Castañeda. “Hace cincuenta años”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de enero de 1972, p. 10 C; Luis Páez Brotschie. “Primer centenario del gran triunfo de la República”. *El Informador*. Guadalajara, 27 de abril de 1967, p. 7 A; Anuncio. *El Informador*. Guadalajara, 22 de octubre de 1970, p. 9 A; “Venustiano”. *El Informador*. Guadalajara, 22 de mayo de 1970, p. 2 C; “Rindióse homenaje al General Diéguez por los veteranos de la Revolución”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de julio de 1970, p. 2 C; “Con diversos eventos celebrarán el Año de Juárez en Zapopan”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de enero de 1972, p. 8 C.

26 Zenaido Michel Pimienta. “Semblanza del profesor Andrés Sandoval”. *El Informador*. Guadalajara, 16 de febrero de 1975, p. 2 C. La letra era del músico tapatío Andrés Sandoval. La anécdota resulta interesante por la posible polémica suscitada por exaltar la figura de Colón.

27 “Manifiesto”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de marzo de 1948, p. 8 A.

28 “Confirmación del triunfo que ya tenían asegurado”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de julio de 1958, p. 3 A.

29 Fernández Aceves, “Tiempo y memoria...”, p. 57.



Imagen 13. “Momentos en los que el Lic. J. Jesús Limón, Secretario General de Gobierno, a nombre del Ejecutivo del Estado, impone una medalla al mérito a la profesora Atala Apodaca de Ruiz Cabañas, durante el homenaje a la Bandera, en la Plaza de la Liberación, y en el que igualmente resultaron condecorados el Teniente Coronel J. Jesús Sánchez González, y el Legionario J. Manuel Álvarez del Castillo el 25 de febrero de 1964”. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Yáñez. Entre esos libros destacaban las “ediciones antiguas de Historia de México y Literatura”,³⁰ de lo cual inferimos que dichos temas constituían sus lecturas favoritas.

HOMENAJES

El 31 de agosto de 1947 la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la nombró veterana de la Revolución.³¹ Diez años después, en 1957, le fue otorgada la Insignia Manuel López Cotilla.³² En 1963 la SEDENA la aceptó en la Legión de Honor Mexicana.

Además, la maestra Apodaca fue acreedora de varios homenajes, uno de ellos en 1975, realizado en el Instituto de Humanidades de la Universidad de Guadalajara con motivo del Año Internacional de la Mujer “por su labor como maestra y su participación en la Revolución”; a dicho acto asistió el entonces Rector de la Universidad, Rafael García de Quevedo.³³

De manera póstuma, en 1979, el cabildo de Guadalajara –encabezado por el entonces alcalde Guillermo Reyes Robles– le rindió un homenaje y la declaró “Miembro Distinguido de la Comunidad Tapatía”.³⁴

Lilia Bayardo

30 “Falta atención para la biblioteca Agustín Yáñez”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de octubre de 1980, p. 1 C.

31 Fernández Aceves. “Educación secular...”, p. 248.

32 “Condecoración...”.

33 “Notas Universitarias”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de junio de 1975, p. 4 C.

34 “Homenaje del municipio a la maestra Atala Apodaca”. *El Informador*. Guadalajara, 6 de octubre de 1979, p. 2 C.

**BAÑUELOS DELGADILLO,
GUADALUPE JOSEFINA**

Graduada de la Licenciatura como Médico Veterinario Zootecnista en 1992, Josefina participó en las primeras elecciones del nuevo siglo (2000-2003) por el Partido Acción Nacional (PAN). Fue una de las tres mujeres ganadoras en los comicios a escala estatal,¹ representando al municipio de Cuautla. La expectativa de los electores era alta, dado que la mayoría de votos obtenida por el PAN en el estado de Jalisco reflejaba los cambios estructurales que se esperaban no solo a nivel estatal sino nacional.

Las propuestas de Bañuelos estuvieron a la altura de las expectativas de cambio y en 2001 presentó varios proyectos entre los que destacan la rehabilitación de caminos que conectaban las localidades más importantes de Cuautla, además de las calles de la cabecera municipal, la construcción de casas de salud y una aeropista, así como el abastecimiento de agua potable. Además, en el municipio se ubican los restos de una zona arqueológica llamada Las Águilas, la cual promovió y buscó proteger.²

La educación fue uno de los puntos más importantes de su administración. Inicialmente fomentó la instalación de nuevos planteles, además de un mejor sueldo para los docentes, labor reconocida por el Diputado Javier Galván y Severiana Saldaña debido el éxito obtenido con el programa “Educación Inicial”.³

La proyección buscada por Bañuelos llegó hasta el ámbito internacional con la firma de un acuerdo que hermanó a Cuautla con Renton City,

1 “Recuento. Las presidentas municipales de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de noviembre de 2017, p. 3 A. Las otras dos ganadoras fueron Mireya Hilda Curiel Arias (Mixtlán) y María del Refugio Bravo García (Tenamaxtlán).

2 Marco Corral. “Interés histórico”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de marzo de 2001, p. 2 B.

3 “Excelente respuesta a Educación Inicial”. *El Informador*. Guadalajara, 10 de julio de 2001, p. 2 B.

Washington.⁴ La propuesta se basó en el intercambio de estrategias para mejorar las condiciones de ambos lugares y el fortalecimiento de las relaciones exteriores, trato que se mantiene hasta la actualidad.

Su actividad pública no cesó una vez terminado su trienio: en 2010 se incorporó como Regidora del mismo municipio. Recientemente se postuló como Presidente Municipal de nueva cuenta –para las elecciones de 2018, por el mismo partido–, sin embargo, no obtuvo el favor de los electores.

Nadia Ruvalcaba

⁴ “Hermanamiento Renton City-Cuautla”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de septiembre de 2001, p. 7 B.



BAÑUELOS PONCE, MARÍA LUISA
(MARÍA LUISA BAÑUELOS
DE OROZCO ROMERO)

Imagen 14. “Marta Lanczyner, María Luisa Bañuelos de Orozco Romero y Bertha Zarkin”. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Nació en el año de 1925, en Guadalajara, Jalisco. Realizó su formación profesional en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y obtuvo su título como Química Farmacobióloga en mayo de 1949.¹

Contrajo nupcias con Alberto Orozco Romero, con quien tuvo tres hijos: Alberto, Edmundo y Esmeralda. En 1971 se convirtió en Primera dama del estado, luego de la elección de Orozco como Gobernador de Jalisco. Un año antes, Luis Echeverría había asumido la presidencia de la República, quedando como Primera dama María Esther Zuno Arce, con quien establecería una relación que transformaría los mecanismos de beneficencia a nivel estatal y nacional.

Tomó posesión de la presidencia del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Jalisco (IPI), el 12 de marzo de 1971. El organismo



Imagen 15. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

¹ Esta licenciatura, junto a la de maestra, fue una de las más populares después de la reapertura de la Universidad de Guadalajara, en 1925, impulsada por José Guadalupe Zuno, y hasta 1933 fue la segunda que registró un mayor número de egresadas. María Teresa Fernández Aceves. “Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara (1914-1933)”. *La ventana. Revista de estudios de género*. Guadalajara: UdeG, núm. 21, 2005, p. 99. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362005000100090.

se había creado a nivel nacional desde 1962 y tenía como objetivo llevar desayunos a todas las escuelas primarias del país, con el apoyo de los gobiernos estatales.² Bañuelos cumplió con este objetivo.

María Luisa fue miembro de la Unión Femenina Iberoamericana, junto a Idolina Gaona de Cosío; Presidenta Honoraria del Comité de Damas de la Cruz Roja, que reunía fondos cada año; Presidenta Honoraria de la Impulsora Femenil de Bienestar Social, y fue nombrada Primera Trabajadora Social del Estado.³

Una de las labores de mayor relevancia durante su primer año fue la creación del Comité Pro-Escuela de Oficios para Jóvenes,⁴ que en años posteriores se iría consolidando mediante los esfuerzos para crear los espacios necesarios para dicha tarea.



Imagen 16. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

2 Angélica Peregrina. *El DIF Jalisco: Aproximación a su historia*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 1994, p. 24.

3 "Conmemorarán el 21 el 'Día del Trabajo Social'". *El Informador*. Guadalajara, 17 de agosto de 1971, p. 3 C.

4 "Fundará la Primera Dama el Comité Pro-Escuela de Oficios para Jóvenes". *El Informador*. Guadalajara, 30 de octubre de 1971, p. 8 C.



Imagen 17. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Hacia 1973, María Esther Zuno comenzó un proceso de reestructuración del instituto. Propuso mejorar los mecanismos de asistencia social mediante la atención al niño, su familia y su comunidad. A nivel estatal, estos cambios se vieron reflejados en la conversión del instituto en un organismo público descentralizado, lo que exigió un cambio significativo en la estructura y la ampliación de sus metas.

Los objetivos del Instituto serían en lo sucesivo promover el bienestar social, apoyar la integración del bienestar familiar; la formación educativa extraescolar y la preescolar descentralizadas y la de tipo especial; la atención a los menores abandonados; fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y la orientación crítica de su conciencia cívica; la prestación de servicios asistenciales complementarios; y en general, promover el desarrollo de la comunidad, como uno de los medios para el alcance de sus fines.⁵

Para 1975, el IPI tendría otro cambio, esta vez de nombre. Por decreto presidencial, se convirtió en el Instituto Mexicano para la Infancia

⁵ "Artículo segundo, fracciones I-VII".. Peregrina, *op. cit.*, p. 38.



Imagen 18. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

y la Familia de Jalisco (IMPI), lo que no implicó modificaciones en su funcionamiento como organismo, ya que sus objetivos perseguían los mismos fines, tanto a nivel estatal como nacional.

Una de las obras que María Luisa realizó como Presidenta, en conjunto con el Club de Rotarios, fue la creación de la primera guardería en Tlaquepaque.⁶ Además, se involucró en los trabajos para la creación de la primera “escuela para niños de lento aprendizaje”⁷ y propuso la capacitación de promotoras infantiles rurales, instruidas en psicología, literatura infantil, paidología, higiene, entre otros temas, con el objetivo de que capacitaran a otras⁸ y así llevar la educación a más comunidades.

La Organización de las Naciones Unidas declaró 1975 como “Año Internacional de la Mujer”. Bañuelos fue impulsora de ello en su papel como Presidenta del Comité Estatal que se encargaría de la organización

6 “Comenzaron una Guardería en San Pedro Tlaquepaque”. *El Informador*. Guadalajara, 12 de abril de 1975, p. 3 C.

7 “Atención a los niños de lento aprendizaje”. *El Informador*. Guadalajara, 16 de mayo de 1975, p. 2 C.

8 “Evitarán relegar la educación preescolar en el medio rural”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de mayo de 1975, p. 1 C.

de estos festejos, entre los que se encontraron una serie de conferencias que, entre otras cosas, promovieron la participación de la mujer en el campo laboral, la concientización de la población sobre sus derechos, así como el reconocimiento de su labor en la vida cotidiana.⁹

A través del instituto también se promovió el deporte, el bienestar de las personas de la tercera edad y la lectura. Además, se continuó impulsando la creación de escuelas de artes y oficios en todo el estado. Para 1977, se instauró la Procuraduría de la Defensa del Menor, la cual ofrecía asesoría jurídica para las familias.¹⁰

Su labor fue reconocida por Alberto Orozco Romero en sus diferentes informes de gobierno:



Imagen 19. “María Esther Zuno y María Luisa Bolaños”. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Expresamos nuestro reconocimiento y gratitud a las Sras. María Esther Zuno de Echeverría y María Luisa Bañuelos de Orozco, así como al personal bajo sus órdenes y a todas las demás voluntarias, por su valiosa cooperación en esta labor de mejoramiento social, higiénico y nutricional, no solo de la niñez, sino de la familia entera.¹¹

Con el cambio presidencial en 1977, el instituto se fusionó con la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), para convertirse en el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), decreto firmado el 9 de febrero de ese año por Orozco Romero. En marzo de 1977, Bañuelos entregó el DIF a Yolanda Castillero de Romero Velasco y concluyó así con sus funciones.

9 “Falta reconocer actividades de muchas mujeres”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de julio de 1975, p. 4 C.

10 “Nueva oficina del I.M.P.I. para dar asesoría jurídica”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de febrero de 1977, p. 1 C.

11 Aída Urzúa Orozco y Gilberto Hernández. *Jalisco, testimonio de sus gobernantes 1972-1989*. T. VI. México: UNED-Gobierno de Jalisco, 1989, p. 246.



Imagen 20. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Poco se sabe de sus actividades posteriores, no obstante es indudable que su labor a nivel estatal y su colaboración con los programas nacionales sentaron las bases para un mejor funcionamiento en la asistencia social que promoviera cambios significativos en la vida de las familias. Durante su gestión instó a abandonar el paternalismo gubernamental para desarrollar el bienestar a través de la educación, la capacitación y participación popular.¹²

Nadia Ruvalcaba

¹² “Se ha dejado atrás el paternalismo oficial”. *El Informador*. Guadalajara, 5 de septiembre de 1975, p. 1 C.

BARBA PALOMERA, TERESA
(1915-1996)

Teresa Barba Palomera fue la primera Diputada local en Jalisco, cargo para el que resultó electa en la XLII Legislatura (1959-1962). También fue la primera mujer en presidir el Congreso del Estado y en responder el informe de un Gobernador, en este caso de Agustín Yáñez, en su Sexto (y último) Informe de Gobierno el año de 1959, al cual, por cierto, asistió el entonces Secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz.¹ El primer paso de Barba Palomera hacia la política fue a través de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de la cual fue Directora, Secretaria de Acción Femenil² y Secretaria de Trabajo y Conflictos.³ Asimismo, fue Regidora en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta en 1953.⁴

Nació en Mascota, Jalisco, el 15 de febrero de 1915, ciudad donde cursó la primaria, mientras que en Guadalajara estudió la secundaria y la normal, en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco. Fue una de las primeras egresadas del Centro de Desarrollo Fundamental de América Latina en Pátzcuaro (organismo de la UNESCO), del cual se graduó con honores. Obtuvo además dos maestrías, una en la Universidad Autónoma de Guadalajara y otra en la Escuela Normal Superior de Oaxaca. En la región que la vio nacer ejerció como maestra, directora e inspectora “de la xv Zona Escolar, que comprendía los municipios de Purificación,

1 Carlos Pizano y Saucedo. “La maestra Tere Barba Palomera”. *El Informador*. Guadalajara, 8 de febrero de 1996, p. 5 A; “Dolores Guzmán contestará el informe de EAC”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de enero de 1985, p. 1 C.

2 “Sección 39 del sindicato nacional de trabajadores de la educación manifestamos”. *El Informador*. Guadalajara, 20 de noviembre de 1949, p. 2 A.

3 “Sindicato nacional de trabajadores de la educación. Sección 47”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de noviembre de 1971, p. 12 B.

4 Pizano y Saucedo, *op. cit.*

Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta”.⁵ En esta última ciudad, gracias a sus gestiones, se abrió el primer jardín de niños, así como la Secundaria Técnica 49 (después 33), en 1962; también colaboró en la fundación de la primera secundaria en Cihuatlán.⁶ En total fundó 57 escuelas primarias y secundarias en Jalisco. Asimismo, colaboró en “el establecimiento de la Dirección de Mejoramiento Profesional del Magisterio y de la ENEPEPSA, facilitando así la obtención de su título a los profesores que no lo tenían.”⁷ Además, fundó la Casa del Maestro en Puerto Vallarta, y como Directora del Centro Nocturno de Alfabetización para Mujeres atendía personalmente a un grupo de 40 alumnas.⁸ Durante la Segunda Guerra Mundial, en 1942 prestó sus servicios como “enfermera voluntaria y primeros auxilios”.⁹

Entre los reconocimientos que recibió en vida, podemos mencionar que en 1956 se le otorgó la Insignia López Cotilla “por sus trabajos de supervisión escolar”.¹⁰ En Mascota, Jalisco, su tierra natal, fue designada “hija predilecta y distinguida”.¹¹

Murió de cáncer en Guadalajara, el 15 de enero de 1996, a los 80 años de edad.¹²

Lilia Bayardo

5 *Idem.*

6 “Nueva secundaria funciona en Cihuatlán”. *El Informador*. Guadalajara, 24 de noviembre de 1962, p. 6 A.

7 Pizano y Saucedo, *op. cit.*

8 *Idem.*

9 *Idem.*

10 “Ceremonia de condecoraciones otorgadas por decreto de 28 de marzo de 1956 a jaliscienses distinguidos”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de septiembre de 1956, p. 6 A.

11 Pizano, *op. cit.*

12 *Idem.*



A black and white photograph showing two people in the foreground, with a large aircraft in the background. The woman on the left is wearing a light-colored jacket and has short dark hair. The man on the right is wearing a dark pinstriped suit, glasses, and has a mustache. They are both looking towards the right. In the background, a large aircraft with two engines is visible on a tarmac. Another person is standing further back on the right. The sky is clear.

**BARBOSA RODRÍGUEZ,
HERLINDA**

Imagen 21. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Herlinda Barbosa Rodríguez obtuvo su cédula como profesora de Educación Primaria en 1964. En esa década, fungió como Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el estado de Jalisco.

En 1970 fue electa Diputada para la XLVI Legislatura del Estado de Jalisco (1971-1974) por el Distrito 14 electoral, cuya cabecera era Tamazula de Gordiano. Era la única mujer en esta diputación, la cual presidió durante el mes de noviembre de 1973.¹ Destaca que en dicha Legislatura estatal y con la participación activa de Herlinda Barbosa, se aprobaron las leyes orgánicas de los 124 municipios que en ese entonces componían el estado de Jalisco.² En general, la colaboración de Barbosa Rodríguez en la XLVI Legislatura de Jalisco fue muy activa, tanto en las comisiones permanentes como en las que sesionaban durante los recesos.

Lilia Bayardo

1 "Presidente y vicepresidente". *El Informador*. Guadalajara, 31 de octubre de 1973, p. 2 C.

2 "Los 124 ayuntamientos de Jalisco cuentan ya con una Ley Orgánica". *El Informador*. Guadalajara, 16 de diciembre de 1971, pp. 1 C y 2 C.

**BATALLA TORRES, CLEMENTINA
(CLEMENTINA BATALLA DE BASSOLS)
(1894–1987)**

La primogénita de Diódoro Batalla y Clementina Torres, Clementina Batalla Torres, nació el 17 de octubre de 1894 en Acapulco, Guerrero.¹ Desde pequeña se fue familiarizando con la vida política del país, ya que su padre era juez, así como un conocido opositor al régimen del entonces presidente, Porfirio Díaz. El señor Batalla participaba activamente en círculos liberales; en 1901, fundó la Asociación Liberal Reformista;² para 1909, fue cofundador del Partido Nacionalista Democrático (PND), y, asimismo, militante en el Partido Democrático. Con esta información, no debe sorprender que el carácter del señor Batalla marcara la formación de Clementina, quien escuchaba los ideales de su padre y observaba la precaria situación social en la que muchos mexicanos vivían en ese entonces.

En 1903, cuando Clementina apenas contaba con nueve años de edad, falleció su madre. Para 1911 muere Diódoro, dejándola huérfana a los 17 años y con cuatro hermanos menores. Ante la situación, algunos amigos de su padre, como Francisco J. Ituarte, Benito Juárez Maza, José Peón del Valle y Demetrio Salazar, decidieron no desamparar a la familia Batalla Torres, por lo que utilizaron sus influencias y comenzaron una colecta para ofrecerles un mejor futuro y bienestar. A Clementina se le entregó un subsidio para estudiar en la Escuela Normal en la Ciudad de México, su hermana Esther obtuvo una beca en la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas, mientras que su hermano Diódoro fue inscrito al Internado

1 <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&p=clementina&n=batalla+torres>; Anituy Reboledo Ayerdi. "Como han pasado los años (XXX)". *El Sur. Periódico de Guerrero. Periódico con noticias de Acapulco y Guerrero*. 21 de agosto de 2014. Consultado el 10 de agosto de 2018.

2 Mientras que él era el presidente, la vicepresidencia la ejercía Jesús Flores Magón. Doralicia Carmona Dávila. "Diódoro Batalla" *Memoria política de México*. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/BAD67.html>, consultada el 10 de agosto de 2018.

Nacional. A sus hermanos menores, Judith y Francisco, se les concedió una pensión.³

Una vez concluida su formación como normalista, Clementina se dedicó a la enseñanza y tomó una decisión radical para la época, pues se atrevió a entrar a estudiar Leyes en la Universidad Nacional de México.⁴ Para 1920 terminó esos estudios y realizó una tesis sobre el trabajo de las mujeres, convirtiéndose en la segunda mujer en obtener el título de Abogada a nivel nacional;⁵ ese mismo año contrajo nupcias con su compañero de generación, Narciso Bassols. Una vez casada, Clementina optó por no ejercer su carrera, pues quería dedicarse al hogar y al cuidado de sus seis hijos; no obstante, siguió muy de cerca todos los acontecimientos políticos, tanto nacionales como internacionales, ya que Narciso ejerció diversos cargos públicos, principalmente el de Embajador, por lo que la familia Bassols Batalla residió en distintas ciudades, como Londres, París y Moscú, entre otras.⁶

A pesar de no ejercer, Clementina estaba consciente de la condición de vida de la mujer mexicana; igualmente podemos suponer que la amistad de su esposo con la funcionaria Palma Guillén,⁷ primera mujer mexicana en ser nombrada Ministra Plenipotenciaria de México, pudo haber ayudado a que Batalla quisiera participar de alguna manera en los progresos de su tiempo.

En 1959 falleció su marido y ante la tragedia, Clementina, de 65 años, decidió retomar su carrera. Dos años más tarde visitó Chile para participar en el Congreso Latinoamericano de Mujeres, posteriormente fundó y presidió la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (UNMM).⁸ Asimismo, organizó el Congreso de Unificación de Mujeres Mexicanas.⁹

3 "En favor de los deudos de Diodoro Batalla. Carta de D. Francisco Ituarte al Sr. Benito Juárez Maza". *La Opinión*. Ciudad de México, 9 de agosto de 1911, s. p. Las peticiones comenzaron desde el 4 de junio y la cantidad recaudada, hasta el día de la publicación, fue de 513.81 pesos.

4 Hoy conocida con el nombre de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

5 Miguel Ángel Granados Chapa. "Narciso Bassols en Plaza Pública". *El Informador*. Guadalajara, 23 de octubre de 1997, p. 2 A.

6 Es importante señalar que durante la Guerra Civil española, Bassols vio la manera de auxiliar y refugiar a algunos de los afectados.

7 Gabriela Cano. "Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas". Marta Lamas (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, p. 157.

8 Ana Lau Jaiven. "La unión nacional de mujeres mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación". *La ventana. Revista de estudios de género*. Guadalajara: UdeG, núm. 40, 2014, p. 170. <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n40/v5n40a7.pdf>, consultada el 12 de agosto de 2018.

9 Lupita Ramos Ponce. "Historias de mujeres V: Clementina Batalla de Bassols. Abogada". *Crónica Jalisco*. Guadalajara, 21 de julio de 2016. <http://www.cronicajalisco.com/notas/2016/68686.html>, consultada el 10 de agosto de 2018.

Aunque no se tiene la fecha exacta de cuando se mudó a la Perla Tapatía, se sabe que residió y participó de distintas maneras en la ciudad. Clementina falleció el 8 de noviembre de 1987, a los 93 años de edad. Sus restos se trasladaron a la Ciudad de México para ser enterrada al lado de su esposo.¹⁰ Aun cuando no haya ejercido su segunda carrera de manera inmediata, fue notable por su convicción, sus ideales y su decidido apoyo a la participación femenil. Con su conocimiento contribuyó a la búsqueda de la participación pública, para así permitir e inspirar a que más mujeres se adentraran en la política mexicana.

Angela Kennedy

10 James W. Wilkie, Edna Monzón y Rafael Rodríguez Castañeda. "Clementina Batalla de Bassols, Precursora del feminismo pacifista articulado". *Mexico and the World*, vol. 13, núm. 4, otoño, 2008. <http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume13/4fall08/clementina.html>, consultada el 12 de agosto de 2018.



FOPJ

CASTILLÓN CORONADO,
MARÍA DEL REFUGIO
(1929-2015)

Imagen 25. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

María del Refugio Castellón Coronado nació el 24 de marzo de 1929; durante la segunda mitad del siglo XX fue muy activa en lides políticas. Entre los años cincuenta y setenta fue Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); para la década de los 60 fungía como dirigente de la Federación de Organizaciones Populares de Jalisco (FOPJ), en esa calidad participó en el Segundo Consejo Nacional Femenil de la CNOP en 1966, como la encargada de dar la bienvenida a las delegadas que vinieron al evento; tres años después se celebró otra asamblea femenil en la cual también participó Cuquita como representante del sector femenil de la CNOP. En esa época, además, era Directora del Centro de Capacitación para la Mujer número 1.

Entre 1971 y 1973 fue Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, donde presidió las comisiones de Salubridad e Higiene, así como de Cárceles y Vehículos. A la par, seguía siendo Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la CNOP, en esa calidad participó en “la segunda asamblea femenil ordinaria de la Federación de Organizaciones Populares de Jalisco”.¹

Entre 1976 y 1979 fue Diputada por el Distrito 7 en la I Legislatura. Murió en Guadalajara el 14 de septiembre de 2015.²

Lilia Bayardo

¹ Pie de foto. *El Informador*. Guadalajara, Jalisco, 22 de noviembre de 1971, p. 3 C.

² Obituario. *El Informador*. Guadalajara, Jalisco, 15 de septiembre de 2015, p. 11 A.



**CHAVIRA MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES
(MARÍA DE LOS ÁNGELES CHAVIRA
DE RUVALCABA)**

Imagen 26. Autor: Eduardo Domínguez. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Al hablar sobre la participación femenina en la política en el estado de Jalisco es ineludible remitirnos a María de los Ángeles Chavira de Ruvalcaba, jalisciense que ha ejercido distintos cargos tanto estatales como nacionales. Nació el 17 de abril de 1927, hija del señor Juan R. Chavira y la señora Emilia Martínez.¹

El nombre de María de los Ángeles aparece vinculado a la vida pública desde 1939. Su tía, Victoria Martínez Díaz, la invitó a formar parte de la colecta de la agrupación Vanguardia Femenil Revolucionaria, misma que Martínez Díaz encabezaba.² Al año siguiente, Chavira desempeñó el cargo de Secretaria de Finanzas, tanto de Vanguardia Femenil como de la Unión Femenil.³ Dos años más tarde, Chavira Martínez formaba parte de la Liga Mujeres del Hogar por la Unión Municipal número 3 –dirigida por Victoria Martínez– como Secretaria de Finanzas.⁴

Quizá fue ese contacto tan temprano con el ámbito público lo que motivó a Chavira a elegir la carrera de Leyes en la Universidad de Guadalajara (UdeG). Obtuvo su título en 1948.⁵ Tres años después, María de los Ángeles era Secretaria del Juez Tercero de lo Criminal, por lo que conoció a fondo lo relacionado con el Supremo Tribunal de Justicia. Sin embargo, no todo fue fácil, ya que ese mismo año fue despedida sin previo aviso y sin justificación

1 “De la sociedad tapatía”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de abril de 1942, p. 9 A.

2 *Vid supra*, pp. 170-173; “Beneficencia”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de septiembre de 1939, p. 8 A.

3 “Nuevo director”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de marzo de 1940, p. 8 A; “Nueva Directiva”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de octubre de 1940, p. 7 A.

4 “El sector popular al pueblo de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de junio de 1942, p. 7 A.

5 “A la opinión pública del país”. *El Informador*. Guadalajara, 3 de junio de 1945, p. 3 A; Maya Navarro de Lemus, “Nulidad matrimonial en la Iglesia Católica”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de mayo de 2008, p. 4 F.

alguna. Ante esa situación, Chavira manifestó su inconformidad y buscó la manera de regresar a su puesto. Pese a las adversidades, no se rindió.⁶

Años más tarde, se casó con el Licenciado Juan Manuel Ruvalcaba de la Mora, quien fue electo para ejercer la presidencia municipal de Zapopan en 1968. A inicios de la gestión de su esposo, María de los Ángeles fue homenajeadada por un grupo de damas zapopanas; en ese acto expresó que haría su mejor esfuerzo para mejorar el municipio, aunque aclaró que para llevar a cabo dicha labor necesitaría de la ayuda de todos.⁷ Fiel a su palabra, Chavira encabezó el Comité de Damas de Zapopan, así como el Comité de Damas Pro-Obras de Beneficio Social, ambos apoyaban distintas causas. A inicios de 1969 se informó que la colecta del año anterior fue fructífera, por lo que pudieron reunir una gran cantidad de dinero y así continuar apoyando a las personas de escasos recursos.⁸ Desde 1965 Chavira participaba en el Comité de Damas Pro-Navidad del Niño de Zapopan, con el puesto de Secretaria, el cual procuraba que ningún infante careciera de una hermosa Navidad; con ese fin, realizaban posadas y actos para recaudar fondos y dar regalos a los niños.⁹

Juan Manuel Ruvalcaba falleció en 1970, cuando aún faltaba un año para terminar su gestión.¹⁰ María de los Ángeles siguió colaborando en distintas asociaciones femeniles de la localidad y alrededores. A inicios de la década de los años setenta, junto a Idolina Gaona de Cosío,¹¹ María Luisa García de Arias y Pilar Sánchez de Arroyo, participó en la Impulsora Femenil de Bienestar Social de Guadalajara, y asistieron al “II Seminario de Trabajo”, relacionando el tema del Servicio Social Voluntario en Monterrey, Nuevo León. Este evento fue presidido por la entonces Primera dama de México, María Esther Zuno de Echeverría.¹²

Por esas mismas fechas, Chavira asesoró a la Unión Femenina Iberoamericana, A. C. (UFIA) con una ponencia que dicha agrupación presentó en la Ci-

6 “Cese que causa sorpresa”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de junio de 1951, p. 6 A.

7 “Agasajaron a dos damas en Zapopan”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de enero de 1968, p. 8 C.

8 “Actividades del Comité de Damas de Zapopan”. *El Informador*. Guadalajara, 20 de febrero de 1969, p. 3 C.

9 “Posada Pro-Navidad del niño en Zapopan”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de diciembre de 1965, p. 9 A; “Alegre posada de beneficencia”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de diciembre de 1965, p. 6 A.

10 “Obituario”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de abril de 1970, p. 8 A.

11 *Vid supra*, pp. 121-125.

12 *Vid supra*, pp. 307-315; “Impulsora femenil”, *El Informador*. Guadalajara, 26 de octubre de 1972, p. 3 C.

udad de México.¹³ Para 1976, ya era Vicepresidenta de la asociación. Ese año la Unión decidió homenajearla por su labor y su crecimiento profesional.¹⁴ Pero no fue la única ocasión en que la sociedad le rindió honores a su labor, ya que cuatro años más tarde el grupo celebró que María de los Ángeles obtuviera el cargo de Presidente Magistrada de la Quinta Sala de lo Familiar, convirtiéndose en la primera mujer designada para dicho cargo en el estado.¹⁵ Entre las mujeres que acompañaron a Chavira durante el segundo festejo se encontraban la Presidenta de la UFIA Guadalajara, María Elena Figueroa, la esposa del entonces Gobernador, Yolanda Castilero de Romero y Rosario Chayo Uriarte, entre muchas otras.¹⁶



Imagen 27. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Chavira participó activamente en las juntas realizadas por la UFIA. Para mediados de los años ochenta, la organización llevó a cabo una reunión con el tema de los Derechos Humanos, durante la cual María de los Ángeles hizo un análisis sobre el tema.¹⁷ En su XXIV aniversario, la UFIA festejó con un banquete cuando se anunció que Chavira fue nombrada Magistrada del Tribunal Colegiado del Circuito en Mazatlán, Sinaloa. Este fue un gran paso en su carrera, pues solo había diecinueve magistrados de ese tipo en toda la República.¹⁸

13 "Comida". *El Informador*. Guadalajara, 29 de mayo de 1973, p. 6 C. Esta asociación fue fundada en 1963 y pertenecía a una red nacional, tenía el propósito de ofrecer un espacio para las mujeres, principalmente, así como constituir un impulso para la cultura, la protección de los derechos humanos y auxiliar en el servicio social.

14 "UFIA". *El Informador*. Guadalajara, 30 de octubre de 1976, p. 7 C.

15 "Comida". *El Informador*. Guadalajara, 29 de abril de 1980, p. 12 C.

16 *Idem.*; Lilia Bayardo y Angela Kennedy. *Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes. T. I. Mujeres en las artes*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2017, pp. 242-247.

17 "Reunión tradicional de la UFIA". *El Informador*. Guadalajara, 22 de agosto de 1986, p. 6 D.

18 "XXIV Aniversario de la Unión Femenina Iberoamericana". *El Informador*. Guadalajara, 15 de marzo de 1987, p. 7 D.



Imagen 28. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

En 1977 formó parte de la XLVIII Legislatura del Estado, representando al Distrito 6;¹⁹ posteriormente ocupó la presidencia del Congreso Local.²⁰ Ese año fue invitada para representar a México en un evento internacional con el tema “Mejorando el estatus de la mujer”, organizado por el Departamento de Estado en Houston, Texas.²¹ Un año después se llevó a cabo el “Cuarto Congreso Nacional de Legisladores Locales”, que tuvo como sedes la ciudad de Toluca e Ixtapan de la Sal. El tema de interés era la reforma política desde la perspectiva de la mujer mexicana, por lo que la presencia de dicho sector fue evidente; en representación de Jalisco asistieron Patricia Munguía, Guadalupe Martínez de Hernández Loza y María de los Ángeles Chavira.²²

19 “Quedó Integrada la XLVIII Legislatura del Estado”. *El Informador*. Guadalajara, 28 de enero de 1977, p. 1 C.

20 “Aprobó el Congreso Veinte Nuevas Leyes de Ingresos”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de diciembre de 1977, pp. 1 C y 2 C.

21 “Legisladora de Jalisco a un Evento Mundial”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de octubre de 1977, p. 1 C.

22 *Vid supra* pp. 201-203 y pp. 174-180. “Asistieron a Toluca Tres Legisladores Jaliscienses”. *El Informador*. Guadalajara, 28 de enero de 1978, p. 2 C.

El personaje que nos ocupa en este apartado, se encargó de coordinar el Comité de Ciudades Hermanas. A través de este programa se invitaron a 50 personas de Rosemead para que asistieran a distintos festejos y eventos en Zapopan. Fue ejecutado con la intención de fortalecer los lazos entre estas entidades, así como para mostrar el estilo de vida y la forma de pensar de los ciudadanos tanto mexicanos como estadounidenses. El encuentro fue un éxito y logró acumular un fondo para el municipio zapopano.²³

María de los Ángeles Chavira, jalisciense que desde muy joven incursionó en la vida pública y ejerció distintos cargos, encabezó varios proyectos y apoyó un sinnúmero de asociaciones, principalmente femeniles. Previamente a que la mujer mexicana tuviera derecho al voto municipal, ella, a través de su nueva forma de ver la política y con su ejemplo, le dio un nuevo rumbo.

Angela Kennedy

23 "Programa por la Visita de Californianos". *El Informador*. Guadalajara, 30 de agosto de 1979, p. 3 C; "Ciudades Hermanas". *El Informador*. Guadalajara, 23 de octubre de 1979, p. 1 C.



CORONA NAKAMURA,
MARÍA DEL ROCÍO



Imagen 29. El Diario NTR, "Declina Rocío, apoya a Almaguer por candidatura del PRI a GDL", 28 de diciembre de 2017, http://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=89158

Nació el 3 de febrero de 1964 en la ciudad de Guadalajara. Hija del doctor José Luis Corona González. Se afilió desde muy joven (1979) al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para su vida profesional eligió la carrera de Derecho, la cual cursó en la Universidad de Guadalajara (1982-1987); posteriormente, realizó una Maestría en Derecho Constitucional y Amparo (2001-2003) en la misma institución. El 12 de febrero de 1993 contrajo nupcias con el Ingeniero Pedro Villaseñor Salazar, con quien tuvo dos hijas: Rocío y Ana María.

La carrera política de Corona Nakamura representa casi la mitad de su vida. Inició actividades formales dentro del partido en 1982, como coordinadora del trabajo de los jóvenes, en el ahora Distrito 12, para la campaña de Miguel de la Madrid (1982-1988) a la presidencia de la República.¹ Un año después fue Directora de Afiliación del PRI, y Secretaria de Promoción y Gestorías Sociales de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) de este estado, además de Secretaria de Acción Social del Comité Municipal del PRI en Guadalajara.²

Con la experiencia adquirida, en 1985 inició su campaña para postularse a Diputada local del Distrito 16, cargo que obtuvo y que ocupó de 1986 a 1989. Fue Presidenta de la Comisión de Asistencia Social, y Vocal en Educación Pública y Bellas Artes, Trabajo y Previsión Social, Higiene y Salud Pública, Corrección de Estilo, Justicia y Responsabilidades. En esta Legislatura promovió, junto a Guillermo Mata y Ramiro Plascencia, una

1 Fernanda Carapia. "Diputados en cortito: Rocío Corona Nakamura". *Mural*. Guadalajara, 21 de febrero de 2004, Comunidad, p. 4 B.

2 "Nuestros Representantes". *El Informador*. Guadalajara, 24 de noviembre de 1985, Suplemento cultural "Especiales de Jalisco. Congreso del Estado", s. p..

reforma para prevenir y sancionar el delito de tortura en Jalisco.³ Una vez terminado su periodo, se integró al Comité Directivo Estatal del PRI como Secretaria de Gestión Social (1990-1992).

A finales de 1991 lanzó su candidatura para la diputación del Distrito 16; de nueva cuenta resultó electa en la contienda y desempeñó ese cargo de 1992 a 1995, periodo que fue fundamental para su carrera. A unos meses de haber tomado posesión, el 22 de abril ocurrieron las explosiones en el sector Reforma, en Guadalajara. Frente a semejante desgracia, la diputada insistió en la implementación de una Ley de Protección Civil –la cual se aprobó en junio y se publicó el 10 de julio de 1993–, con la finalidad de prevenir este tipo de siniestros, además de hacer hincapié en la necesidad de una actuación eficiente que incluyese la sanción de los implicados, entre otros puntos.⁴

En 1995 fue electa Regidora del H. Ayuntamiento de Guadalajara, además de ser Presidenta Estatal del Congreso de Mujeres por el Cambio, cuyo objetivo consistía en levantar la voz para integrar a la mujer en la vida política.⁵ Su periodo concluyó en 1997, y aunque se postuló para una diputación plurinominal no obtuvo buenos resultados, por lo que permaneció como representante femenino dentro de su partido.

En el año 2000 ocupó de nueva cuenta el cargo de Diputada local, esta vez de la LV Legislatura. Ese año anunció sus deseos para postularse como precandidata del PRI por la alcaldía de Guadalajara. En 2001 dejó la Legislatura, pero su candidatura no se concretó y se dedicó a sus estudios de maestría.

Contendió de nueva cuenta y en 2004 obtuvo su cuarta diputación local, que ocupó hasta 2006. En esta Legislatura solo participaron seis mujeres, Corona Nakamura fue la única electa por mayoría relativa.⁶ Desde el principio demostró que no se quedaría callada ante lo que considerara una injusticia y denunció los elevados salarios de los Legisladores, pidió

3 “Reformas legales para evitar la tortura en Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de julio de 1986, p. 3 B.

4 “Jalisco contará con una ley de protección civil”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de diciembre de 1992, p. 2 C.

5 “Hay resistencias para la participación de la mujer”. *El Informador*. Guadalajara, 16 de agosto de 1995, p. 5 B.

6 “Recortan el número de mujeres en el Congreso”. *El Informador*. Guadalajara, 07 de agosto de 2006, p. 4 B. El resto fueron plurinominales: Hortensia Noroña, Joann Novoa, Ana Elia Paredes, Cecilia Carreón y Celia Fausto.

la justificación de los gastos de viajes del Presidente Municipal, además de proponer una Ley Anticorrupción.

Dejó su lugar en la LVII Legislatura un año antes, con el propósito de contender en las elecciones internas del PRI para la candidatura a la presidencia de Guadalajara, sin embargo, unos días después se adhirió a la del doctor Leobardo Alcalá y pugnó por el cargo de Regidora, con una campaña exitosa. Durante su segunda regiduría (2007-2009), insistió en el ajuste de los salarios excesivos para los políticos, mediante una iniciativa de reforma al Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS), con la intención de regular los presupuestos de egresos.⁷ Además, en el ámbito de la salud, presentó un Reglamento Antitabaco, que fue respaldado por Alfonso Petersen Farah, Alcalde de Guadalajara (2006-2009).⁸

En cuanto a su actividad dentro del partido, asumió el cargo de Secretaria General del PRI en Guadalajara en el año 2009, con el objetivo de mejorar los resultados para las siguientes elecciones, en las que también participó por la diputación local del Distrito 11. Una vez más, obtuvo la victoria y se integró a la LIX Legislatura (2010-2012), en la que fue Presidenta de la Comisión de Cultura, donde impulsó los trabajos en los Guachimontones y la restauración de los murales de Orozco, proyectos que enfrentaron resistencia por parte de sus compañeros de Legislatura debido a la falta de recursos.

En julio de 2010 se aprobó su Iniciativa de Ley sobre Símbolos Oficiales, para regular el uso que se le daba a la bandera, el escudo e himno del estado de Jalisco. En diciembre de 2011 se ratificó su propuesta para apoyar económicamente a 500 mil mujeres jefas de familia en condiciones vulnerables.⁹ Además, promovió el traslado de los restos de Rita Pérez de Moreno a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, acto que se llevó a cabo el 27 de agosto de 2010.¹⁰ Una de sus propuestas más controversiales fue la creación de un Reglamento para la Secretaría de Educación, con la

7 "Presentan iniciativa de reforma del CTTVS". *El Informador*. Guadalajara, 21 de octubre de 2007, p. 4 B.

8 "Respalda Alfonso Petersen reglamento antitabaco". *El Informador*. Guadalajara, 27 de abril de 2008, p. 4 B.

9 "Aprueban apoyo para jefas de familia, pero no hay recursos". *El Informador*. Guadalajara, 21 de diciembre de 2011, p. 2 B.

10 "La Rotonda tiene nuevo huésped". *El Informador*. Guadalajara, 28 de agosto de 2010, p. 6 B.

intención de disminuir el acoso escolar, que suscitó críticas y propuestas de modificación entre el magisterio local.

En 2012, se registró en el PRI como candidata a la presidencia municipal de Guadalajara con Elisa Ayón. Declinó unos días después, debido a un acuerdo con la dirigencia nacional para postular a Ramiro Hernández.¹¹ Sin embargo, obtuvo la diputación federal de la LXII Legislatura (2012-2015) de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde integró las siguientes comisiones: Justicia, Educación y Ciencia, y Tecnología.

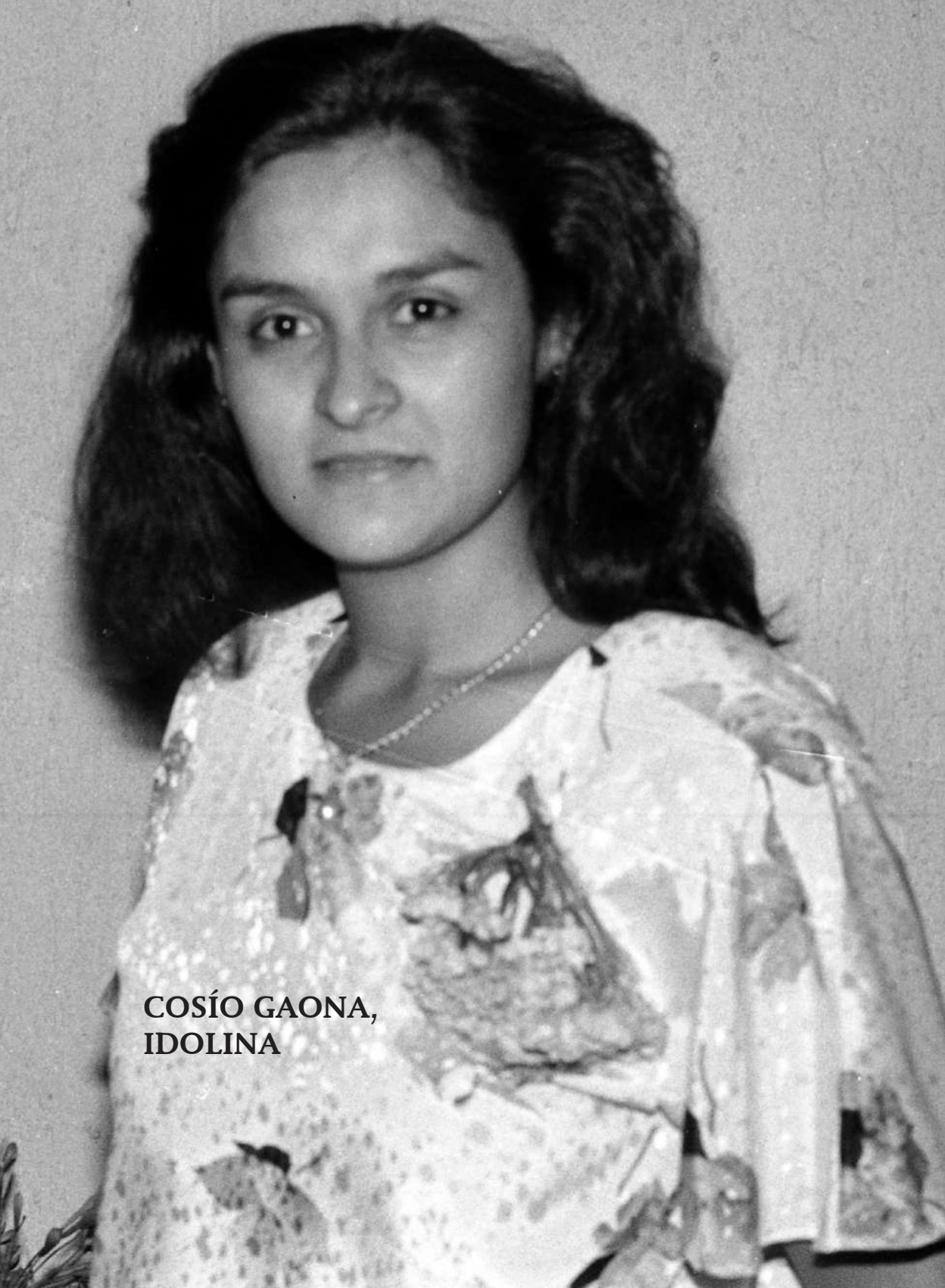
Para el periodo de 2015 a 2018, ocupó el cargo de Diputada de representación proporcional y se postuló como candidata al Senado en fórmula con Hugo Contreras Zepeda, para el periodo 2018-2021, con un resultado desfavorable para ambos, dada la mayoría obtenida por Movimiento Ciudadano y Morena.

Actualmente, la Diputada de 54 años de edad, sigue trabajando por el estado de Jalisco, siempre con la aspiración de postularse para cargos aún más altos. Su participación no ha sido silenciosa: en 2011 fue la Diputada que presentó más iniciativas,¹² lo que le ha traído críticas de sus compañeros, pero que finalmente son muestra del compromiso que tiene con su estado.

Nadia Ruvalcaba

11 “El PRI pone a Ramiro en Guadalajara”. *El Informador*. Guadalajara, 19 de febrero de 2012, p. 1 A.

12 “Diputados priistas encabezan lista de iniciativas presentadas”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de noviembre de 2011, p. 4 B.



COSÍO GAONA,
IDOLINA

Nació en Guadalajara, Jalisco, el 18 de enero de 1963, del matrimonio de dos personajes ampliamente conocidos en Jalisco: Guillermo Cosío Vidaurri y Guadalupe Idolina Gaona Ruiz. Desde niña, Idolina creció en un ambiente donde lo cotidiano era el servicio público; de hecho, acompañaba a su madre a su trabajo de docente pero no solo en las aulas, sino en sus recorridos por las escuelas, conociendo las labores comunitarias que debían realizar los maestros, principalmente en las zonas rurales.¹

La anterior experiencia marcó a Idolina, quien decidió formarse como docente. Desde muy niña tuvo clara su vocación, de modo que llegado el momento estudió en la Escuela Normal Particular Occidental, donde obtuvo el grado de profesora de Educación Primaria y bachillerato en Ciencias Sociales; la Licenciatura en Ciencias Sociales la cursó en la Escuela Normal Superior Nueva Galicia. Comenzó a ejercer desde muy joven, desempeñándose frente a grupo en escuelas muy marginadas de la zona metropolitana de Guadalajara, como la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, en la colonia del mismo nombre, y en otras, como la Secundaria número 5 para Señoritas y la Escuela Secundaria Técnica número 4, que lleva el nombre de su madre, Idolina Gaona de Cosío.

Posteriormente, fungió como Secretaria Técnica en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, en la Colonia Seattle; luego fue Directora en la Escuela Primaria Federalizada Netzahualcóyotl; en el año 2007 aceptó el cargo de Inspectora de la Zona 53 Federal, cuya cabecera es Chimaltitán, municipio enclavado en la región norte de Jalisco, una de las más marginadas del estado y geográficamente de difícil acceso, con un clima hostil, a lo que se suma hoy en día el pro-

¹ Idolina Cosío Gaona. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, Jalisco, 2 de julio de 2018.

blema del narcotráfico y la siembra de plantas para fabricar estupefacientes en la zona. Previo a que aceptara el puesto, cuatro maestros habían rechazado esa plaza por las complicadas condiciones del lugar. Sin embargo, Idolina conocía bien su nuevo sitio de trabajo, debido a que casi 20 años atrás, cuando era Secretaria del Voluntariado del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, acompañó a su madre a todos los municipios de nuestro estado. Dicha región es rica en cultura prehispánica, se pueden encontrar pinturas rupestres y tumbas de tiro. La zona comprende 20 escuelas rurales que padecen muchas carencias y en las cuales se han tenido que hacer adaptaciones al calendario escolar y aplicar los aprendizajes primarios, pues la realidad del entorno implica que los niños auxilien a sus padres en las labores de la siembra. Actualmente continúa con el cargo de Inspectora, solo que con licencia, actividad a la que volverá en diciembre de 2018.



Imagen 31. "Idolina Cosío Gaona en su segundo año de servicio como docente de primaria con sus alumnos de segundo año en la Escuela Ricardo Flores Magón. Ciclo escolar 1982-1983". Agradecemos a Idolina Cosío Gaona por proporcionar la imagen.

En el año 2007, comenzó a estudiar la maestría en Educación con Integración en la Práctica Educativa, a la par que inició como catedrática en la Normal de Jalisco, impartiendo la materia Escuela y Contexto Social,

de modo que tuvo la oportunidad de enseñar a los alumnos diferentes realidades de la labor docente. Por esa época, además, impartía clases en el turno vespertino de la Secundaria 18 Mixta en Ciudad Granja; el contexto de sus alumnos y principalmente de sus alumnas era preocupante, pues muchas de ellas estaban involucradas en el comercio al menudeo de estupefacientes, dado que sus novios las utilizaban para transportar drogas. También ha sido docente a nivel preparatoria, concretamente en el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) donde impartió clases a jóvenes y adultos.



Imagen 32. “En el albergue para niños Wixáricas en el municipio de Tuxpan de Bolaños, siendo catedrática de la Benemérita y Centenaria Normal de Jalisco. Año 1998”. Agradecemos a Idolina Cosío Gaona por proporcionar la imagen.

Recientemente ejerció el cargo de Delegada de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco que, al igual que el puesto que tuvo en el COBAEJ, fue un nombramiento de confianza en el que se eligió a un(a) aspirante entre una terna, quien fue ratificado(a) por el Secretario de Educación y el Presidente; sus funciones eran cerciorarse de que los recursos federales se destinaran de manera adecuada, principalmente para mejorar las escuelas; otra de sus labores consistió en mantenerse en

coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), el cual les brinda apoyo para que no abandonen los estudios.

Idolina afirma que una de las principales satisfacciones de ser docente es ver cómo el individuo se transforma gracias a la educación. Tiene como meta próxima concluir los estudios de la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Guadalajara (UdeG). El Doctorado en Educación lo cursó en la Universidad Santander, Campus Guadalajara.

También realizó cursos de primeros auxilios, baile regional, personalidad y postura, entre otros, en la época en que acompañaba a su madre al trabajo. Uno de sus grandes gustos es la música, por ello formó parte de la estudiantina y rondalla del Centro de la Amistad, aunque ella no toca ningún instrumento. También le apasiona la lectura y ver deportes, como beisbol y futbol.

SERVIDORA PÚBLICA

La otra vocación de Idolina es el servicio público, pues también desde muy joven atestiguó las campañas y el quehacer de sus padres en este ámbito. De entrada, ella quería ser Regidora, ya que es una de las vías para estar en contacto cercano con la gente, ver las necesidades e intentar subsanarlas a mediano plazo. Este anhelo se le concedió, ya que desempeñó ese cargo en el Municipio de Guadalajara del año 2009 al 2012.

Antes de ello, fungió como Secretaria Ejecutiva del Voluntariado del DIF Jalisco (entre 1989 y 1992), primero con su madre como Presidenta del mismo y, a su muerte, con su hermana Guillermina al mando de tal organismo. Su labor era coordinar los trabajos que, como voluntarias, llevaban a cabo las esposas de funcionarios públicos, así como organizaciones sociales y asociaciones privadas; destaca, entre otros aspectos, su concepto de asistencia social, según el cual la ayuda al necesitado no debe ser una dádiva del poderoso ni una exigencia del beneficiado, sino que es preciso educar y otorgar las herramientas necesarias para que el menesteroso supere su situación.² Una de las etapas más difíciles para Idolina fue vivir la experiencia de la muerte de su madre

² "Se arraiga en Jalisco el nuevo concepto de asistencia social". *El Informador*. Guadalajara, 28 de enero de 1992, p. 1 C.

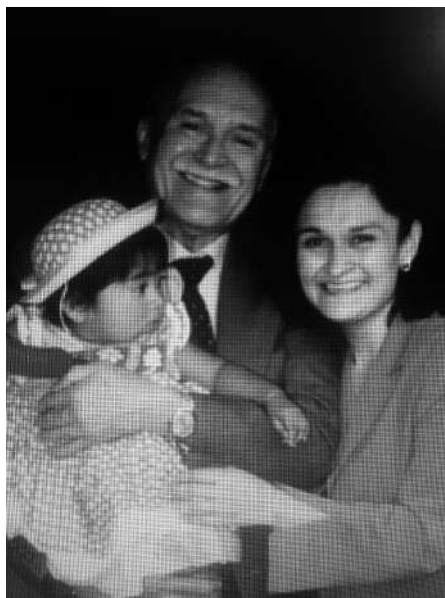


Imagen 33. "Idolina Cosío Gaona con su padre: Guillermo Cosío Vidaurri y su hija Idolina Robles Cosío, en el primer aniversario de esta". Agradecemos a Idolina Cosío Gaona por proporcionar la imagen.

en un fatal accidente aéreo, un fin de semana de marzo de 1990, pues al lunes siguiente ella tuvo que tomar las riendas tanto de la presidencia como del voluntariado del DIF, en lo que su hermana se reponía de las lesiones sufridas en el mismo accidente y podía incorporarse a sus tareas. Asimismo, durante el periodo de duelo, en mayo, estuvo presente en los festivales con motivo del día de la madre, si bien no con una sonrisa –como recuerda–, al menos sí con la fortaleza que el cargo requería.

Su primer cargo público de elección popular fue como parte de la planilla para dirigir el H. Ayuntamiento de Guadalajara. Fue entonces cuando se metió de lleno a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. Posteriormente, también por elección popular, fungió como Diputada en la

LX Legislatura del Estado de Jalisco (2012-2015). No olvidó sus orígenes como docente y, como integrante de la Comisión de Educación, propuso una iniciativa para que en los centros de reclusión hubiera preparatorias; gracias a esto, muchos reclusos pudieron concluir su preparatoria en la cárcel y continuar con sus estudios una vez que salieron libres.

Entre otros de los logros alcanzados gracias a sus iniciativas, podemos mencionar, por ejemplo, que los tesoreros municipales tuvieran una carrera afín, así como que el juez municipal fuera abogado, es decir, que los funcionarios públicos tuvieran un perfil adecuado.

Idolina tuvo que enfrentar situaciones de inequidad de género en la política, porque los candidatos a cargos de elección popular eran (y siguen siendo) en su mayoría hombres. Además, ese distrito era uno de los más “peleados” pues, además de ella, había otros cinco candidatos

varones.³ A pesar lo anterior, Cosío Gaona ganó la elección a la diputación por el Distrito 8 por ser quien tenía una mayor preferencia entre sus correligionarios.⁴

Alguien que ha acompañado a Idolina Cosío Gaona en su carrera política, desde su nacimiento, es su hija, de nombre Idolina Robles Cosío. En la campaña por la alcaldía de Guadalajara, la niña tenía 6 años y ya se encontraba al lado de su madre en los mítines. Idolina Cosío ha tratado de inculcar en su hija los valores de equidad de género y respeto.

En el ámbito de la administración pública también ha procurado tener una preparación para hacer frente a los retos que esta presenta, para ello estudió una maestría en el Instituto de Administración Pública. Respecto a sus planes a futuro, afirma: “hay mucho que estudiar, muchas cosas por hacer”.⁵

Lilia Bayardo

3 “Continúan los movimientos en el Ayuntamiento tapatío”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de febrero de 2012, p. 3 B.

4 Allá en la fuente. *El Informador*. Guadalajara, 27 de febrero de 2012, p. 2 A.

5 Cosío Gaona. Entrevista...



**DE LA PEÑA GÓMEZ,
ANGÉLICA**

Imagen 34. Revista *Foro Jurídico*, núm 166, julio 2017, “El nuevo paradigma de los derechos humanos exige la actualización del marco legal: Angélica de la Peña Gómez”. <https://www.forojico.org.mx/el-nuevo-paradigma-de-los-derechos-humanos-exige-la-actualizacion-del-marco-legal-angelica-de-la-pena-gomez/>

Angélica de la Peña nació en la Perla Tapatía el 30 de mayo de 1954. Su vocación inicial fue la actuación, por lo que decidió inscribirse en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara. Ahí descubrió que estaba interesada en la escultura, así que exploró también ese terreno; posteriormente, obtuvo su Licenciatura en Teatro.¹ Colaboró en la formación del grupo teatral de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) e igualmente se encargó de su dirección.²

Obtuvo una beca para continuar con su educación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).³ Aunque De la Peña tenía la intención de seguir aprendiendo sobre el arte escénico, expresa que fue “[por casualidad que] incursioné en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y comencé mi carrera en la política”,⁴ dando otro rumbo a su vida. Estuvo dentro del Partido Comunista Mexicano (PCM) y participó en la fundación del Partido Mexicano Socialista (PMS), al igual que en la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que sigue perteneciendo. Más tarde conocería a Jesús Ortega Martínez, con quien se casó en 1980.⁵

1 “Datos profesionales de la Senadora”. <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/angelica-de-la-pena-gomez>; “Angélica de la Peña. Senadora de la República” <https://xn--angelicadelapea-crb.net/biografia.html>, consultadas el 17 de agosto de 2018.

2 Juventina Bahena Ávila *et. al.* *Senadoras de México, 1958-2012*. México: Senado de la República, LXII Legislatura-Instituto Nacional de las Mujeres, 2013, p. 412. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/2946/Senadoras_Mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y, consultada en agosto de 2018.

3 *Idem*.

4 “Angélica de la Peña...”.

5 “Cómo han sobrevivido a la política Angélica De La Peña y Jesús Ortega”. *Cuna de Grillos*, 26 de julio de 2016. <http://www.cunadegrillos.com/2016/07/26/sobrevivido-la-politica-angelica-la-pena-jesus-ortega/>, consultada el 13 de agosto de 2018.

De la Peña comenzó a desarrollar un gran interés en la protección legal de los derechos, especialmente de la niñez. En 1980 presentó al entonces presidente José López Portillo, una iniciativa sobre el tema. En una entrevista se le preguntó su opinión sobre la incursión de la mujer en la política: “cada vez las mujeres están adquiriendo mayor presencia en los puestos de decisión, los puestos políticos de elección”.⁶

En 2004 presidió la Comisión de los Derechos Humanos del Senado.⁷ Pero su labor no se limita a buscar la protección de la niñez, de igual manera se interesa en los derechos de las mujeres. Fue fundadora de la Organización de la Sociedad Civil Mujeres en Lucha por la Democracia, A. C., también figura como socia fundadora de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres, A. C. y del Observatorio Ciudadano de Políticas de la Niñez, Adolescencia y Familias, A. C.⁸

De la Peña ha colaborado en distintas ocasiones como columnista invitada en el periódico local de Guadalajara *El Informador*, sus textos se enfocan mayoritariamente en la cuestión de los derechos de las niñas y los niños. En 2014 hizo algunas reflexiones con respecto a la Iniciativa Preferente sobre los derechos de la niñez,⁹ desglosando siete puntos. Al finalizar, la funcionaria escribió que era necesario “diseñar una Ley General que sea congruente con todos los compromisos” señalados.¹⁰ Tres años más tarde, la Senadora escribió la columna “Niñez olvidada y violentada”, donde expuso que “lo primero que debemos preguntarnos es si realmente nos importa que haya niñas y niños pequeños violentados derivado del abandono parental e institucional”.¹¹ Siempre ha procurado concientizar al público sobre varios aspectos que se enfrentan en ese terreno. También aconsejó al Comité Mexicano en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), principalmente en los temas de los infantes.¹²

6 “Diputados del PRD piden revisar la sucesión conyugal”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de septiembre de 2004, p. 2 A.

7 Angélica de la Peña. “Siete compromisos por la niñez”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de septiembre de 2004, p. 5 A.

8 Bahena Ávila, *op. cit.*, p. 413.

9 Angélica de la Peña, *op. cit.*

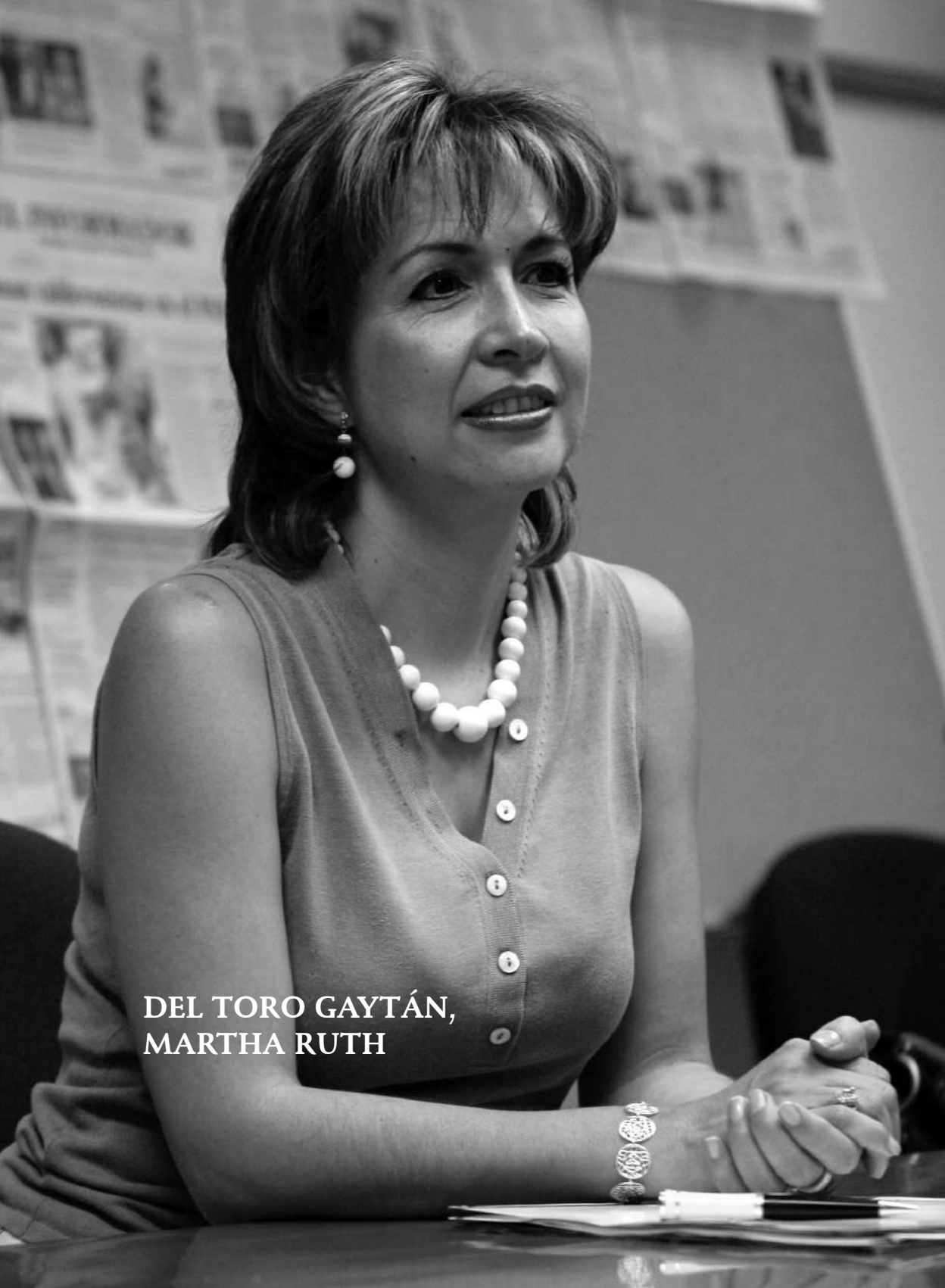
10 *Idem*.

11 Angélica de la Peña. “Niñez olvidada y violentada”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de agosto de 2017, p. 4 A.

12 Bahena Ávila, *op. cit.*, p. 412.

Esta jalisciense ha mostrado que aún falta mucho por hacer en el área de los derechos humanos. También ha manifestado su interés en luchar contra todas las problemáticas que se presentan en ese ámbito, sobre todo en cuestión de los derechos de las niñas y los niños.

Angela Kennedy

A black and white photograph of a woman with shoulder-length dark hair and bangs, looking slightly to her right. She is wearing a sleeveless, button-down top, a pearl necklace, and pearl earrings. Her hands are clasped on a table in front of her, and she is wearing a bracelet with three circular charms and a ring. The background is a wall covered with various papers and photographs.

DEL TORO GAYTÁN,
MARTHA RUTH

Imagen 35. Autor: Germán Treviño. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

El 5 de septiembre de 1962, Ciudad Guzmán vio nacer a Martha Ruth en el seno de una familia conformada por sus padres, Alfredo del Toro García y Rosario Gaytán Medina, y ocho hermanos. Posteriormente, inició su propia familia al casarse con Rogelio Blumgart Bernal, en julio de 1983, con quien tuvo tres hijos: Karen, Talía y Rogelio.

Después de su boda se mudó a Baja California, donde cursó la carrera de Derecho en la Universidad Autónoma de Baja California. Más tarde, realizaría otras especialidades como Administración Pública Estatal, en el Tecnológico de Monterrey; Derecho Registral, en la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho; Habilidades Directivas en la Administración Pública, en la Universidad del Valle de Atemajac y Actualización Jurídica por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, que le servirían como herramientas para la gestión en diferentes espacios.

Comenzó su carrera pública como Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Ciudad Guzmán en 1992, año en el que se le nombró Oficial del Registro Civil de la misma ciudad. Al siguiente año fue Secretaria del Consejo para la Prevención del Delito, junto al Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez y Arturo Quintana. Hacia 1995 ocupó la Dirección Estatal del Registro Civil, donde realizó una serie de cambios entre los que destaca su automatización, a partir de la digitalización de los libros de actas y su sistematización en una base de datos que permitiera un manejo más eficiente de las actas para su expedición inmediata. Además, con la promulgación de la Ley de Registro Civil, comenzó una serie de cursos de capacitación para los oficiales con el objetivo de homogeneizar las funciones dentro de la institución. Dos años después tomó posesión de

la Dirección del Registro Público de la Propiedad, con el mismo proyecto de modernización.

En 1999, Ángel Franco Camberos pidió licencia para salir de la LV Legislatura (1998-2001) por problemas de salud, dándole con ello la oportunidad de ocupar el puesto vacante en el Congreso.¹ Tomó posesión de la diputación plurinominal por el Partido Acción Nacional (PAN), participando como Vocal en las comisiones de Desarrollo Urbano, Corrección de Estilo y Biblioteca, Archivo y Editorial.

Reafirmó su compromiso con los organismos que dirigió, sobre todo con la Iniciativa de Ley del Registro Público de la Propiedad –la cual se aprobó en diciembre del año 2000–, encargándose de regular sus funciones. Se hicieron, además, modificaciones a la Ley del Notariado para agilizar los trámites de adopción a niños expósitos, el divorcio administrativo, la edad para contraer matrimonio en caso de embarazo en menores de edad, y se planteó la creación de un certificado único de nacimiento.²

El proceso de automatización del Registro Público de la Propiedad suscitó una serie de controversias en los últimos meses de 1999, se habló de la pérdida de numerosos libros, así como de descontento entre los notarios. La funcionaria respondió a todas las acusaciones que se le hicieron, además de reunirse con los notarios para trabajar en conjunto y agilizar los trabajos.³

El cambio de administración hacia finales del año 2000 y principios de 2001 dejó curules vacíos en el Congreso del Estado, Ruth fue considerada para ocupar uno de estos, sin embargo, lo rechazó. La funcionaria fue suplente de Herbert Taylor en el Congreso de la Unión a partir del 19 de septiembre de 2002, quien solicitó una licencia indefinida que se extendió hasta el fin de la LVIII Legislatura. Ruth participó en las comisiones de Equidad y Género, Justicia y Derechos Humanos, y Vivienda.

Su partido la siguió respaldando en su candidatura por el Distrito 19 desde principios de 2003, sin embargo, nunca tomó protesta, ya que comenzó otro capítulo en su carrera.

1 Miscelánea noticiosa. *El Informador*. Guadalajara, 12 de enero de 1999, p. 1 B.

2 “Agilizarán la adopción con cambios a la Ley del Notariado”. *El Informador*. Guadalajara, 19 de abril de 1999, p. 5 B.

3 “Notarios y Registro fuman la pipa de la paz”. *El Informador*. Guadalajara, 25 de noviembre de 1999, p. 6 B.



Imagen 36. Autor: Germán Treviño. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

DEFENSORA DEL AMBIENTE

En 2003 se convirtió en Delegada Estatal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), en la que atendió diversos asuntos. Uno de los temas que más resaltó fue la vigilancia de los basureros que, en muchas ocasiones, no cumplieron con las normas establecidas; ejemplo de ello fue el de Puerto Vallarta, que cerró en diversas ocasiones por los malos manejos de lixiviados.⁴ En Tapalpa emprendió acciones para frenar la tala clandestina, la cual disminuyó en un 90% en 2004,⁵ además, en coordinación con Wild Life Corporation se introdujeron 40 especies de guajolotes silvestres que en el pasado habían habitado la zona.

De nueva cuenta tuvo la oportunidad de desempeñarse como Diputada local en la LVII Legislatura cuando Alonso Ulloa Vélez salió, en enero

4 "Pedirá Profepa cierre del basurero de PV". *El Informador*. Guadalajara, 15 de septiembre de 2004, p. 1 B.

5 "Cae 90% la tala clandestina en la Meseta de Tapalpa". *El Informador*. Guadalajara, 9 de octubre de 2004, p. 1 B.

de 2005, para coordinar las giras y agenda del presidente Vicente Fox. Ruth renunció a su cargo como Delegada de la Profepa, pero no olvidó su compromiso con el ambiente. Desde su curul impulsó proyectos para generar energía alternativa, además, junto a Ana Elia Paredes Arciga se reunió con el Embajador de la República Checa en México, Vladimir Eisembruk, con el fin de intercambiar puntos de vista sobre el manejo de residuos sólidos a fin de evitar la contaminación. Asimismo, logró que se modificara el trazo del macrolibramiento para no dañar el arroyo Los Sabinos.

Su salida de la Legislatura fue sorpresiva. Después de cinco meses de trabajo, Ulloa regresó de la licencia y Ruth salió, declarando que se sentía satisfecha con lo que había logrado durante su estancia. Unos días después asumió el cargo de Delegada de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Nayarit.

Con las elecciones presidenciales de 2006 en puerta, algunos diputados salieron de la Legislatura y Ruth ocupó de nueva cuenta el espacio de



Imagen 37. Autor: Raúl Torres. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Ulloa, con el mismo compromiso que el año anterior. Una de sus propuestas más importantes fue el proyecto para la creación de una Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), realizado junto a Celia Fausto, Enrique García y Alejandro Rodríguez. La intención era facultar al organismo para sancionar los crímenes ambientales, que antes solo poseía la SEMARNAT. La procuraduría inició funciones hasta 2008, bajo el mando de Fernando José Montes de Oca y Domínguez.

Ruth fue Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) en el gabinete de Emilio González Márquez. De nueva cuenta, atendió cuestiones sobre la creación de un relleno sanitario para Bahía de Banderas, Puerto Vallarta y Cabo Corrientes.⁶ También planeó llevar el programa de afinación vehicular a Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno para prevenir la contaminación, sin embargo, tendrían que pasar algunos años para que esto se aplicara.

Presentó una iniciativa de decreto, que fue aprobada en mayo de 2007, para reformar y adicionar artículos a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Ambiental, con el propósito de crear una licencia ambiental única para que la evaluación, dictaminación y seguimiento de las obligaciones de las industrias se realizaran en un solo proceso. Un año después se habilitó la ventanilla única de trámites ambientales para la renovación de licencias o trámites de nuevas industrias, con la intención de que la atención fuera eficiente.



Imagen 38. Autor: Germán Treviño La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

⁶ "La Semades anuncia creación de relleno sanitario regional". *El Informador*. Guadalajara, 24 de marzo de 2007, p. 4 B.



Imagen 39. Autor: Germán Treviño. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

El proyecto de Norma Ambiental para la Separación de Residuos (NAE-SEMADES-007/2008) adquirió gran importancia durante los últimos meses del año. Planteaba la reducción de los residuos, así como una multa para aquellos que no separaran la basura. La norma se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* el 16 de octubre de 2008 y se planeaba que su aplicación fuera paulatina.⁷ No obstante, el poco apoyo de los ayuntamientos para su aplicación efectiva no ha permitido, hasta la fecha, que se cumplan con los objetivos planteados.

A principios de 2011, la funcionaria atravesó uno de los momentos más difíciles de su carrera, cuando los alcaldes de los municipios ribereños⁸ clausuraron las instalaciones de la SEMADES a nombre de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), acusándola del desvío

7 "Separación de residuos en seis meses, advierte Semades". *El Informador*. Guadalajara, 26 de octubre de 2008, p. 1 B.

8 Concretamente La Barca, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Jocotepec, Tuxcacuesco, Tizapán el Alto, Manzanilla de la Paz, Atotonilco el Alto, Degollado, Tototlán, Ayotlán, Zapotlán del Rey y Juanacatlán.

de 36 millones de pesos que estaban destinados para el Lago de Chapala.⁹ Tras este incidente se le destituyó del cargo que ocupaba, además de que se le sometió a un juicio político. Ruth admitió que el incidente era por intereses del Gobernador y el Secretario General de Gobierno, con quienes no llevaba una buena relación. En 2012, el juicio fue desechado por el Congreso del Estado, ya que el expediente carecía de pruebas en la investigación, sin embargo, no fue restituida en el cargo.

Su salida la llevó a fundar su propia consultora, Derecho y Naturaleza, que dirige desde 2011 y que se especializa en la prestación de servicios para el manejo de residuos sólidos. Asimismo, dirige la empresa Residuos Zapotlán s. A. de C. v. En 2015 quiso regresar a la política postulándose como candidata a Diputada Federal del PAN por el Distrito 19 –con cabecera en Ciudad Guzmán–, pero no lo consiguió. En 2018 se desempeñó como presidenta de la Asociación de Mujeres Profesionistas y de Negocios 10, FEMAC A. C.

Nadia Ruvalcaba

9 “Alcaldes ribereños ‘clausuran’ la Semades”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de abril de 2011, p. 5 B.



DELGADILLO GARCÍA,
VERÓNICA

Nació el 13 de noviembre de 1982 en Guadalajara, Jalisco. Hija de J. Guadalupe Delgadillo Delgadillo y Rosario García García, creció en un entorno de liderazgo y servicio, su padre fue Presidente de la Asociación de Arqueros de Jalisco, por su notable carrera en ese deporte; su madre Directora del Colegio Enrique C. Rébsamen, comprometido con la educación de los niños.

Se graduó de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara, lugar donde inició su participación política al ser Presidenta de la Federación de Estudiantes. En el mismo año de su graduación, 2005, obtuvo su título en Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Fue Senadora Juvenil Universitaria por el Estado de Jalisco, además de Consejera Editorial del periódico *Mural* para la Sección Comunidad. En mayo de 2011, registró la asociación “Nueva Política”, que presidió.¹ Si bien no se les permitió presentar candidatos, tenían la facultad de aliarse con los partidos políticos ya establecidos, con el objetivo de presentar sus proyectos.

En 2012 se afilió al partido Movimiento Ciudadano (MC), donde inicialmente fue Coordinadora de Mujeres en Movimiento Jalisco y posteriormente Delegada. Ese mismo año asumió el puesto de Diputada plurinominal de MC, en la LX Legislatura (2012-2015). Fue Presidenta de las comisiones de Participación Ciudadana y Acceso a la Información, y vocal de las comisiones de Asuntos indígenas, Asuntos metropolitanos,

¹ “Oficializan creación de ocho agrupaciones políticas en Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 3 de mayo de 2011, p. 7 B.

Cultura, Vigilancia así como de Peticiones y Atención Ciudadana. Desde el inicio de actividades su fracción se mostró activa, denunciando la falta de documentos de algunos empleados del Congreso,² además de colaborar en la auditoría al transporte público cuando se planteó el alza en la tarifa.³

No obstante, sería su participación en la propuesta de abrogación de la Ley de Información, la que más destacaría, pues desde la Comisión de Participación Ciudadana, convocó foros de consulta, en los que participó la sociedad civil y expertos en el tema, para garantizar la transparencia en todas las dependencias públicas del estado.⁴ Durante la elección del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), recibió fuertes críticas, además de ser acusada de filtrar el examen de evaluación que se les hizo a los candidatos.⁵ La diputada respondió a todas las críticas, señalando la transparencia con que se manejó todo el proceso.

Fue electa Diputada Federal para la LXIII Legislatura, en la cual presentó iniciativas como las sanciones en las peleas de perros, para lo cual juntó 200 mil firmas, además se involucró en el tema ambiental y acudió a la Conferencia sobre Cambio Climático organizada en Marrakech, Marruecos;⁶ también contribuyó con la iniciativa del Día Mundial Sin Auto. Entre otros temas, participó en el combate a la violencia de género, la corrupción y la transparencia.

Hacia el final de la diputación, se postuló como candidata al Senado, junto con Clemente Castañeda. Los ejes de su agenda legislativa giraban en torno a la seguridad y justicia, el combate a la desigualdad y la corrupción, además de la protección al medio ambiente.⁷ Su fórmula resultó ganadora, por lo que ocuparon sus puestos en la LXIV Legislatura, en la que actualmente laboran y en la que han presentado iniciativas,

2 “Denuncian a la pasada Legislatura por extravío de documentos”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de diciembre de 2012, p. 1 B.

3 “Diputados de Movimiento Ciudadano se suben al camión”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de febrero de 2013, p. 2 B.

4 “Se pronuncian por regresar a la Ley de Transparencia”. *El Informador*. Guadalajara, 22 de febrero de 2013, p. 4 B.

5 “El examen del Itei se ‘filtró’, aseguran candidatos y observadores”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de junio de 2013, p. 5 B.

6 Este tema causó controversia por los gastos realizados, sin embargo la diputada habló abiertamente al respecto. “Dos diputadas jaliscienses van a Marruecos; una gasta el doble”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de marzo de 2017, p. 2 A.

7 “Es necesario defender a Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de abril de 2018, p. 6 A.

como la que busca garantizar el acceso al seguro social para los artistas y sus familias, la reforma a la Ley de Caminos para reducir los costos de las casetas de carreteras en mal estado y la reforma a la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información, para garantizar que las sentencias sean públicas.⁸

Nadia Ruvalcaba

⁸ “Las sentencias deben ser de interés público: Castañeda”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de mayo de 2019, p. 5 A.

DÍAZ RENDÓN, MARÍA ARCELIA
(1894–1939)

Sin duda alguna, María Arcelia Díaz Rendón fue una mujer adelantada a su época. La hija de José Merced Díaz y de María Francisca Rendón nació en La Escoba, entidad ubicada en Zapopan, Jalisco, cuando corría el año de 1894.

Desde corta edad sufrió las condiciones precarias de los trabajadores: tras la muerte de su padre, María -con apenas ocho años de edad- tuvo que trabajar para apoyar a su madre. Laboró en la fábrica textil de su entidad;¹ posteriormente, lo haría en la de Río Blanco. Acorde a las fuentes, Díaz aprendió a leer y escribir gracias a sus compañeras de trabajo. Díaz no estaba conforme con la represión que vivían los trabajadores. A la edad de 14 años trató de organizar un sindicato, pero fue despedida. Durante esas fechas su familia y ella se trasladaron a Puebla. Tiempo después regresó a Guadalajara, donde buscó la manera de mejorar el nivel de vida de quienes laboraban en las fábricas, razón por la que comenzó a involucrarse en el ámbito público. En mayo de 1922, Díaz “fundó el primer sindicato de mujeres de la industria textil”,² decidida a que se respetara a las trabajadoras jaliscienses.

Diversas fuentes confirman el carácter tenaz y firme de Díaz. En 1922 recibió amenazas de muerte por parte de los jefes del Sindicato Católico. María, en vez de esconderse, decidió llevar consigo una pistola -en caso de que lo necesitara- pero no dejó su puesto como lideresa

1 María Teresa Fernández Aceves. “María Arcelia Díaz: la política laboral y de mujeres en Guadalajara, 1896-1939”. Anayanci Fregoso Centeno (coord.). *Siete historias de vida. Mujeres jaliscienses del siglo XX*. México: UdeG, 2006, p. 15.

2 Alfonso Manuel Castañeda. “Hechos que hacen Historia”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de diciembre de 1969, p. 10 D.

obrero.³ Ella sabía que varios la querían muerta, pero también estaba consciente que otros la apoyaban y la necesitaban viva. En 1925, un directivo de la Fábrica de Río Blanco en Zapopan mató a dos puercos que eran de la propiedad de Díaz, ante el hecho, ella no dudó en presentar una queja por escrito en la Procuraduría, describiendo al malhechor como un señor que “por sistema ve con desprecio a los pobres y ataca sus derechos de propiedad”.⁴

En otra ocasión, Díaz se manifestó a través del periódico local *El Informador*; el 30 de mayo de 1926. Ella, J. Jesús Vázquez, Alberto Terán y otros ex asociados de la Liga Central de Resistencia manifestaron su inconformidad con dicha agrupación, ya que esta no poseía “los conocimientos ni la sinceridad que la lucha social” necesitaba.⁵ Empero, el 2 de julio Díaz manifestó su disgusto con uno de los firmantes, quien negó haber participado y delató a los otros; en su escrito señaló que no estaba de acuerdo con “su falta de valor civil, [...] su carácter pusilánime y manejable...”.⁶

Algunas fuentes mencionan que el Círculo Feminista de Occidente (CFO) se fundó en 1924, mientras que otras apuntan que fue en 1927, sin embargo, todas coinciden que fue por la iniciativa de la misma Díaz, quien deseaba ofrecer un espacio para las mujeres que querían aprender a leer y escribir, así como buscar la obtención de los derechos que merecían como mexicanas. En el CFO Díaz colaboró principalmente con Guadalupe Martínez Villanueva,⁷ juntas llegaron a cumplir su visión de la mujer interesada en la política.

María Arcelia falleció el 28 de noviembre de 1939. Se desconoce el lugar de su muerte. En su honor, el CFO cambió su nombre a Círculo Feminista de Occidente María A. Díaz, bajo la dirección de Guadalupe Martínez hasta 2002.⁸ Para la septuagésima conmemoración de la lucha obrera en Jalisco, se hizo una exposición en el Instituto Cultural Cabañas

3 Marco Aurelio Larios. *Jalisco 1910-2010 Anecdotario circunstancial de la historia patria*. México: UdeG, 2011, pp. 44-45; Fernández Aceves, *op. cit.*, p. 15.

4 “Porque mató a dos cerdos fue sentenciado a un mes de arresto un empleado de la Fábrica de Río Blanco”. *El Informador*. Guadalajara, 23 de marzo de 1952, p. 4 A.

5 “Remitido”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de mayo de 1926, p. 8 A.

6 “Remitido”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de junio de 1926, p. 2 A.

7 *Vid supra*, pp. 174-180.

8 Fernández Aceves, *op. cit.*, p. 213.

donde se mostraron algunas pertenencias de quienes participaron en los principios del movimiento, tales como Salvador Orozco, Francisco Silva Romero, Heliodoro Hernández Loza y María Arcelia, entre otros.⁹

María Arcelia Díaz Rendón fue una mujer firme, valiente, visionaria y consciente de las necesidades de los trabajadores, una persona que no tuvo miedo al adentrarse en un ámbito considerado masculino y que, a pesar de las amenazas de muerte que recibiera, siguió su ideal.

Angela Kennedy

⁹ “Exposición sobre Jalisco en el movimiento obrero”. *El Informador*. Guadalajara, 25 de mayo de 1990, p. 2 C.



**DUEÑAS DURÁN,
ANA ISABEL**

Imagen 41. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Al igual que otras de sus contemporáneas que participaron en política, Ana Isabel Dueñas Durán fue profesora, así como Regidora en Guadalajara entre 1961 y 1964, cuando era Presidente Municipal Francisco Medina Ascencio; como Regidora presidió la Junta Permanente de Festividades Cívicas y participó en las de Espectáculos, Acción Cívica y Social.¹



Imagen 42. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

¹ "Homenaje". *El Informador*. Guadalajara, 19 de diciembre de 1964, p. 1 C.

Posteriormente, fue electa Diputada de la XLV Legislatura de Jalisco (1968-1971) por el Distrito 1, cuya cabecera estaba en el sector Hidalgo de Guadalajara.² Fue Vicepresidenta de dicha Legislatura durante el mes de marzo de 1969.³

Formó parte del Sector Femenil del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al cual representó en diversas ocasiones.⁴ También, desde su juventud fue integrante del Círculo Feminista de Occidente “María A. Díaz”, el cual en 1964 le rindió un homenaje en reconocimiento del papel que desempeñó durante su gestión como Regidora en Guadalajara.⁵

Otros reconocimientos públicos a su trayectoria fueron: la Medalla al Mérito Revolucionario “Manuel M. Diéguez” otorgada por ex gobernadores y ex presidentes del PRI, que recibió el 20 de noviembre de 1993 de manos del entonces Gobernador Carlos Rivera Aceves;⁶ así como un reconocimiento póstumo en 2005, que condecoró a todas las mujeres que habían sido o eran regidoras en Guadalajara, en un acto organizado para celebrar el LII Aniversario del voto de la mujer en México.⁷

Lilia Bayardo

2 “Empezará a funcionar el 1° de febrero”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de enero de 1968, p. 1 C.

3 “Presidente del Congreso”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de marzo de 1969, p. 2 C.

4 “Análisis comentado del cuarto informe del presidente Lic. Luis Echeverría Álvarez”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de septiembre de 1974, p. 8 C.

5 “Homenaje...”.

6 “Ganará el PRI en una forma transparente: Rivera”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de noviembre de 1993, p. 15 A.

7 “Labor de ex regidoras es reconocida”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de diciembre de 2005, p. 12 B.



FAUSTO LIZAOLA,
CELIA

Esta líder jalisciense inició su carrera política como dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, del cual fue Secretaria de Organización entre 1990 y 1992, así como Secretaria General entre 1992 y 1995.¹ Nació en Villahermosa, municipio de Ameca, Jalisco, el 18 de octubre de 1959. Estudió Trabajo Social en la Universidad de Guadalajara, en esta casa de estudios también ha sido profesora en la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades así como en la Preparatoria número Ocho,² donde fue directora de 2001 a 2002.

Fue Diputada local del 1 de febrero de 2004 a 2007 en la LVII Legislatura, en este período fue Coordinadora de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco, siendo éste un cargo no muy común para una mujer, también fue presidenta de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal.³ Además perteneció a las siguientes comisiones: Administración, Hacienda y presupuesto, Justicia y Responsabilidades.⁴ Destacó por estar entre los diez diputados que más iniciativas presentó en la mencionada legislatura.⁵

1 Pie de fotografía. *El Informador*. Guadalajara, 16 de agosto de 1990, p. 10 C; “En el personal de contrato está el exceso en UdeG”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de diciembre de 1992, p. 7 C; “Selectivo, el ajuste de plazas: habrá fricción con rectoría: CFL”. *El Informador*. Guadalajara, 21 diciembre de 1992, p. 1 C y 7 C.

2 “La reforma del Estado, prioridad de los candidatos a senadores del PRD”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de junio de 2000, p. 6 A.

3 LXIV Legislatura, Cámara de diputados, H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/archivo/edos/leg/comedos/JAL_57.htm, consultada el 27 de enero de 2020.

4 “Aprueban la integración de las comisiones legislativas”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de febrero de 2004, p. 2 B.

5 “Diputados que han presentado más iniciativas al pleno”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de agosto de 2005, p. 6 B.

En 1997 ya había sido candidata a Diputada local por el PRD y en el 2000 fue candidata a Senadora Propietaria de la Alianza por México, coalición conformada por: el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo, Convergencia, Partido Alianza Social y Partido de la Sociedad Nacionalista.⁶

Desempeñó diversos cargos en el PRD en Jalisco, siendo el más importante el de Presidenta éste, de mayo de 2002 al 23 de noviembre de 2003.⁷

En el año 2006 fue candidata a Presidenta Municipal por la coalición Partido de la Revolución Democrática-Partido del Trabajo. Fungió como regidora por el PRD en Guadalajara en el período 2006-2008.⁸

Si bien no se puede negar la importancia de Fausto Lizaola en el PRD Jalisco, así como en sus candidaturas y cargos públicos, ya que son pocas las mujeres que llegan a ostentar dichos puestos, tampoco podemos soslayar que su carrera política ha sido opacada en ocasiones por las afirmaciones de ciertos medios de comunicación de haber sido apoyada por un exrector de la Universidad de Guadalajara.

Lilia Bayardo

6 "Favorable un bloque opositor: PRD-PRI en el Congreso: CFL". *El Informador*. Guadalajara, 11 de octubre de 1997, p. 4 B; "La reforma del ...", p. 6 A.

7 "Celia Fausto dejó la presidencia. Ofrece Antonio Magallanes trabajar por la eficacia en el PRD". *El Informador*. Guadalajara, 24 de noviembre de 2003, p. 7 B.

8 "Celia Fausto del PRD va por Guadalajara". *El Informador*. Guadalajara, 11 de abril de 2006, p. 5 B.



FERNÁNDEZ RAMÍREZ,
MARIANA

La capacidad no tiene género, el camino en la política para las mujeres se complica mucho más, porque en un espacio político a la mujer se le juzga lo doble. Al final de cuentas, yo creo que todos tenemos el derecho a formar una historia de vida, porque tu historia te va a perseguir todo el tiempo.

MARIANA FERNÁNDEZ

En la última década varias mujeres se han integrado a la política jalisciense, lo que ha significado un gran y grato cambio. Entre ellas ha destacado una por su corta edad y que ha forjado una gran trayectoria, Mariana Fernández Ramírez.

La tercera hija de Milagros Ramírez y Samuel Fernández Ávila nació el 13 de mayo de 1987 en la capital de Jalisco. Quizá el hecho de que su padre haya sido Notario Público permitió que Mariana se acercara e identificara desde corta edad con las normas mexicanas. De igual manera, su familia no es ajena a la política, ya que su primo es Enrique Alfaro, actual Gobernador del Estado de Jalisco.¹

Fue en 2006 cuando ingresó a la carrera de leyes en la Universidad de Guadalajara (UdeG), obteniendo su título cuatro años más tarde. Al egresar, quería seguir aprendiendo, por lo que de 2011 a 2013, cursó la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en su alma mater.²

1 Luis Fernando Romero Santillán. "Los Ramírez al poder..", *Todo en noticia*, 12 de septiembre de 2018. <http://todoennoticia.com.mx/opinion/los-ramirez-al-poder/>, consultada el 24 de enero de 2020.

2 "Perfil de Diputada Mariana Fernández Ramírez" *LXII Legislatura, Congreso del Estado de Jalisco*. https://www.congreso.jalisco.gob.mx/diputados/perfil?id_dip=443, consultada el 24 de enero de 2020.

Desde pequeña supo cuál era su vocación, de modo que en 2008 se afilió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y entró a la contienda para representar al Distrito 8, puesto que ganó y ejerció de 2009 a 2012; cabe destacar que apenas contaba con 21 años, convirtiéndose en la Diputada más joven a nivel nacional.³

En 2011, Jalisco fue sede para los Juegos Panamericanos, evento deportivo de suma importancia a nivel Latinoamérica. Mariana, al ser la Presidenta de la Comisión de la Juventud y Deporte, procuró apoyar en todas las gestiones necesarias para que el evento se llevara a cabo con éxito; sin embargo, notó que los gastos fueron excesivos, por lo que no dudó en indagar y esclarecer las cantidades exactas que se habían realizado, solicitando la intervención de la Auditoría Superior de la Federación.⁴

Fernández participó activamente presentado iniciativas, de hecho se le acreditan más de 80, mismas que varían en temas. Uno que llevó con pasión y determinación fue la Iniciativa de la Ley de Adopción, donde señalaba la importancia de tener una base de datos que indique “la cantidad y características de niños que están en albergues”,⁵ así como una “ficha real de cuáles y cuántos son los albergues que hay en la entidad, así como el banco de tutores, que están al pendiente de los menores”.⁶ Acorde a ella se necesita de “una ley que sea exclusiva para la adopción de los menores y que todos los solicitantes cubran los mismos requisitos para adoptar un niño”.⁷ Aunque no se logró concretar durante su gestión, la propuesta fue retomada en 2018.

En 2012, Mariana fue Coordinadora de la Sociedad Civil en Jalisco, del entonces candidato a la presidencia, Enrique Peña Nieto. Asimismo, en dicho año fungió como vocera durante la campaña de Jorge Aristóteles

3 Belisario Bourjac. “16 mujeres jaliscienses empoderadas y exitosas. Mariana Fernández Ramírez, política”, *Conciencia Pública*, 27 de febrero de 2019. <http://concienciapublica.com.mx/uncategorized/16-mujeres-jaliscienses-empoderadas-y-exitosas-mariana-fernandez-ramirez-politica/>, consultada el 24 de enero de 2020; Maya Navarro de Lemus. “Mariana Fernández Ramírez”. *El Informador*. Guadalajara, 27 de junio de 2014, p. 3 B; Marco Campillo. “Liderazgo político joven en Guadalajara”. *Crónica*. 20 de abril de 2017. <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1019856.html>, consultada el 24 de enero de 2020; “Perfil de diputada...”

4 “Diputada pide a la Federación auditar los gastos Panamericanos”. *El Informador*. Guadalajara 22 de agosto de 2012, p. 2 B.

5 “Ley de adopciones”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de octubre de 2012, p. 4 B.

6 *Idem*.

7 “Nueva legislación”. *El Informador*. Guadalajara, 24 de enero de 2012, p. 8 B.

Sandoval, quien buscaba convertirse en Gobernador del Estado de Jalisco.⁸

Un año más tarde, Fernández fue nombrada presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM). Ante el incremento de violencia de género, Fernández insistió en las Órdenes de Protección, con el fin de amparar a las víctimas de su atacante, salvaguardando la integridad de la persona afectada.⁹ Aunque dichas medidas legales ya estaban acordadas a nivel nacional desde el 2008, fue ella quien puso énfasis en practicarlas en el Estado.¹⁰ Cabe señalar que durante el primer año de su gestión se atendieron a 22 mil mujeres, recibiendo más de 400 llamadas mensuales.¹¹

En Jalisco, el acoso a la mujeres ha sido un tema de preocupación, por lo que durante su gestión como titular, Fernández hizo hincapié en la importancia de denunciar dicho acto para que no quedara impune. Además, realizó la gestión necesaria para poder difundir el conocimiento para que la equidad de género estuviera presente en la vida política jalisciense, ya que se estaba trabajando para “capacitar a servidores públicos que laboran en instancias que imparten justicia para abonarle a la sensibilización”.¹²

Para 2015 Mariana dejó su cargo en el IJM para centrarse en la su campaña para ocupar el cargo de Diputada del Distrito 8, mismo que había ocupado tres años antes; pero en esta ocasión no resultó victoriosa. Un año después, Fernández ocuparía el cargo de Secretaria General del PRI Jalisco.¹³ Pero, dos años más tarde, 2018, Mariana fue nombrada Diputada Local Plurinominal en el Congreso de Jalisco; de nueva cuenta, ella hizo historia, ya que por medio del voto fue elegida para ser la primera Coordinadora de diputadas y diputados de la fracción del PRI en Jalisco.¹⁴

A finales del 2018, circulaba la noticia que el Instituto Jalisciense de la Mujer desaparecería; Fernández, como extitular de la institución no

8 “Presenta colaboradores”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de mayo de 2012, p. 4 B; “Perfil de diputada...”

9 Navarro de Lemus, *op. cit.*; “A la cárcel, por infringir órdenes de protección de personas violentadas”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de marzo e 2014, p. 6 A.

10 “Medidas de protección, opción para personas violentadas”. *El Informador*. Guadalajara, 02 de enero de 2015, p. 6 A.

11 Navarro de Lemus, *op. cit.*

12 “Jalisco, retrasado seis años en protección a mujeres violentadas”. *El Informador*. Guadalajara, 24 de noviembre de 2013, p. 2 A.

13 “Perfil de diputada...”.

14 “La Secretaria General del PRI Jalisco será la próxima líder de bancada en el Congreso”. *El Respetable*, 10 de septiembre de 2018. <http://elrespetable.com/2018/09/10/mariana-fernandez-coordinara-a-diputados-locales-del-pri/>, consultada el 23 de enero de 2020.

dudó en tomar cartas en el asunto, ella junto con otras diputadas del Revolucionario Institucional alzaron la voz señalando su inconformidad con la decisión.¹⁵ A pesar de que varias funcionarias y ciudadanas se manifestaron en contra, el IJM cerró.

Mariana Fernández, una jalisciense que entró a corta edad a la política, pero quien ha ido a pasos agigantados y quien, seguramente, seguirá participando en la toma de decisiones del Estado.

Angela Kennedy

15 Martha Hernández Fuentes, “Rechaza PRI desaparición del IJM por considerar que sería retroceso”. *El Diario NTR*. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=112053, consultada el 24 de enero de 2020.



GAONA RUIZ, GUADALUPE IDOLINA
(IDOLINA GAONA DE COSÍO VIDAURRI)
(1929-1990)

Imagen 45. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Esta mujer decidida, organizada, alegre y trabajadora nació el 30 de junio de 1929 en Guadalajara, Jalisco. Con solo 19 años se tituló de Maestra Normalista, en mayo de 1948, en la Escuela Normal de Jalisco, también estudió la Normal Superior en Biología en la Normal Superior Nueva Galicia, donde obtuvo el reconocimiento como una de “las mejores alumnas de México”, premio que no pudo ir a recibir en su momento por estar en el Ayuntamiento de Guadalajara; dejó trunca la carrera de Odontología cuando se casó en 1953 con Guillermo Cosío Vidaurri. De este matrimonio nacieron 8 hijos: Guillermina, Patricia Idolina (finada), José Guillermo, María Guadalupe, Salvador, Idolina, Gabriela y Laura Patricia. Mujer de su tiempo, Idolina también es recordada por inculcar a sus hijos valores tradicionales. Además, a todos los llevaba a su trabajo en la Secundaria 4 y los involucraba en los cursos que organizaba para los maestros.¹



Imagen 46. “Fotografía de bodas de Guadalupe Idolina Gaona Ruiz con Guillermo Cosío Vidaurri”. Guadalajara, Jalisco, 17 de mayo de 1953. Agradecemos a Idolina Cosío Gaona por proporcionar la imagen.

¹ Idolina Cosío Gaona. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, Jalisco, 2 de julio de 2018.



Imagen 47. “Con sus compañeros de la Generación *Saúl Rodiles* de la Escuela Normal de Jalisco, de la que fue distinguida como la mejor alumna”. 14 de mayo de 1948. Guadalajara, Jalisco. Agradecemos a Idolina Cosío Gaona por proporcionar la imagen.

Idolina Gaona tuvo muchas inquietudes intelectuales. Sus compañeros de la carrera de odontología la recuerdan como una estudiante sobresaliente. Los campos en los que se desenvolvió fueron el servicio público y la docencia, que ejerció por más de 40 años hasta su muerte. Durante su trayectoria como maestra se dedicó a la formación de nuevas generaciones en los niveles educativos de preprimaria, primaria y secundaria. Comenzó como docente en la Escuela Urbana número 64 en Guadalajara, y el 6 de noviembre de 1976 fue nombrada Inspectora de la Zona Escolar número 28, con cabecera en Zapopan; de hecho, fue docente por muchos años en la Escuela Secundaria Técnica número 4, que actualmente lleva su nombre. Por su labor en este ámbito, recibió en 1989 de manos del Presidente Carlos Salinas de Gortari la Presea Ignacio Manuel Altamirano.

Sin que formalmente nada se lo exigiera, ella organizaba a las esposas de los políticos de la época para fungir como voluntarias en los sitios donde había necesidad, y llevaban a cabo actividades que iban desde pintar hasta hacer el aseo en escuelas.²

² Cosío Gaona. Entrevista...

En el ámbito del servicio público se desempeñó como Presidenta del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI) en Guadalajara entre 1971 y 1973,³ así como Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, de marzo de 1989 a marzo de 1990, cuando falleció a consecuencia de un accidente que sufrió el helicóptero en el que viajaba a Villa Purificación, a una reunión de trabajo.



Imagen 48. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Durante su gestión como Presidenta del DIF Jalisco, destacó su interés por apoyar a las mujeres. En poblaciones pequeñas y medianas, impulsó actividades bien organizadas para comercializar artesanías hechas por mujeres y que les pagaran un precio justo, asimismo, promovió que las mujeres conocieran sus derechos jurídicos.⁴ En este sentido, también gracias a su gestión se abrió una Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales atendida solo por personal femenino.

3 "Murió la Sra. Idolina Cosío". *El Informador*. Guadalajara, 23 de marzo de 1990, p. 3 C.

4 "DIF Jalisco dará apoyo más firme a la mujer jalisciense". *El Informador*. Guadalajara, 17 de abril de 1989, p. 1 C.

Desgraciadamente, Idolina no pudo ver en vida la conclusión de este proyecto.⁵

Otra de sus preocupaciones como servidora pública fue la niñez. Durante su gestión estuvo muy pendiente de que no faltara la leche en los desayunos y meriendas escolares, incluso a pesar de que escaseara este producto en todo el estado.⁶ Al respecto, fue defensora de que los alimentos escolares se siguieran repartiendo en las primarias y no solo en preescolares y guarderías, además de que se vigilara que fueran productos nutritivos, balanceados y se administraran de acuerdo con el horario.⁷ En relación con este sector poblacional, realizó una serie de convenios para atacar el problema de la drogadicción, que en ese entonces estaba creciendo principalmente en las zonas urbanas. En reconocimiento a esta labor, un Centro de Desarrollo Integral en el municipio de Mascota lleva su nombre.⁸

Idolina Gaona conoció todos los municipios del estado. Le preocupó especialmente la zona norte, marginada históricamente y con elevados niveles de pobreza.

Lilia Bayardo

5 "Funciona ya agencia del MP contra delitos sexuales". *El Informador*. Guadalajara, 7 de julio de 1990, p. 2 C.

6 Cosío Gaona. Entrevista....

7 "El DIF promoverá leyes para proteger a la niñez jalisciense". *El Informador*. Guadalajara, 12 de abril de 1989, p. 1 C.

8 "Apoyo a la región Vallarta contra la drogadicción". *El Informador*. Guadalajara, 8 de mayo de 1990, p. 4 C.



GARCÍA GAYTÁN,
MARÍA DEL ROCÍO
(1959-2015)

Imagen 49. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Nació en Guadalajara, Jalisco, el 21 de octubre de 1959. María del Rocío García Gaytán fue una de las precursoras en la lucha para que la violencia intrafamiliar fuera tipificada como un delito y para que la equidad de género se llevara a cabo desde el corazón de la cultura y valores del mexicano, y no solo como un asunto de establecer cuotas de género en la política y servicio público. Personaje interesante por sus ideas de avanzada en cuanto a concubinato, violencia y equidad de género, las cuales fueron plasmadas en las iniciativas de ley que impulsó. Un perfil especialmente intrigante si consideramos su militancia en el Partido Acción Nacional (PAN), que se caracteriza por ser de corte conservador.

SUS ORÍGENES EN EL SERVICIO PÚBLICO

La carrera de Rocío García Gaytán como funcionaria pública y política tuvo su origen en Puerto Vallarta, ciudad donde en la década de los años noventa fue Regidora,¹ Presidenta de Acción Nacional² y titular de Desarrollo Social. Cabe mencionar que esta oficina fue creada en 1995 con el objetivo de hacer más eficientes los “recursos materiales y humanos”, así como ayudar a fortalecer la comunicación entre ciudadanos y gobierno, para ello se incluyeron “las jefaturas de cultura, salud, deportes, educación, fomento agropecuario, turismo, ecología y

1 “También en Vallarta abundan los vendedores ambulantes”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de diciembre de 1992 p. 4 C; “Existen problemas con la recolección de basura”. *El Informador*. Guadalajara, 6 de junio de 1994, p. 6 C.

2 “Decreto expropiatorio en favor de la Corett”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de julio de 1995, p. 3 B.

acción comunitaria.”³ Asimismo, en 1997 fue candidata a Vicepresidenta municipal de Puerto Vallarta, en tanto que Ignacio Guzmán García era el candidato a Presidente Municipal por el Partido Acción Nacional (PAN).⁴ En este municipio costero también fue fundadora de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).⁵

En el mismo año (1997), fue Diputada Plurinominal por el PAN, al año siguiente (1998) fue Vicepresidenta de la LV Legislatura del Estado de Jalisco, así como Presidenta de la Comisión de Fomento Turístico del Congreso de Jalisco,⁶ dentro de esa Legislatura también participó en las siguientes comisiones: Equidad y Género, Hacienda y Presupuestos, Trabajo y Previsión Social, Planeación del Desarrollo, Fomento Turístico y Desarrollo Pesquero.⁷

Posteriormente, se integró a la LVIII Legislatura Federal donde fungió como “Secretaria de la Comisión de Equidad y Género e integrante de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios”,⁸ desde esta posición “...apoyó la creación del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que presidiría más tarde, las modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimiento Electorales (Cofipe), para que incluyera por primera vez el sistema de cuotas, y participó activamente en la Comisión Bicameral, responsable de realizar el Parlamento de Mujeres en México”.⁹

3 “Entregaron trabajos del Programa PAC en Ixtapa”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de octubre de 1996, p. 4 B.

4 Otra planilla del PAN a la Presidencia Municipal. “Proceso interno para la elección de los candidatos”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de agosto de 1997, p. 7 B.

5 “Perfil del legislador. María del Rocío García Gaytán”. *Sistema de Información Legislativa*. http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=1010, consultada el 12 de marzo de 2019.

6 “Liliana Reguera se acerca a”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de noviembre de 1997, p. 6 B; “Integradas 32 comisiones del Congreso de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de febrero de 1998, p. 3 B; “Nueva Directiva”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de septiembre de 1998, p. 1 B.

7 “Abandona el Congreso este mes el 20% de los diputados locales”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de agosto de 2000, p. 5 B.

8 “María del Rocío García Gaytán”. *Semblanza*. <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CIM02836S.pdf>, consultada el 26 de febrero de 2019.

9 *Idem*.

POLÉMICA LUCHADORA A FAVOR DE
LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EN CONTRA
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

...no se trata de una distribución de cuotas, sino del ejercicio de una nueva cultura de respeto a la mujer¹⁰

Fue en la LV Legislatura del Estado de Jalisco donde comenzó a perfilarse en su lucha contra la violencia intrafamiliar y a favor de la equidad de género. La Comisión de Equidad y Género del Congreso de Jalisco se instaló por primera vez el 30 de septiembre de 1998 y Rocío García Gaytán la presidió.¹¹ A pesar de que su filiación política era en un partido de corte conservador, sus posturas e iniciativas de ley causaron polémica por su liberalidad incluso entre sus compañeros de partido; dos ejemplos de ello fueron las iniciativas que presentó en cuanto a violencia intrafamiliar y equidad de género.

El colectivo Voces Unidas presentó una Iniciativa de Ley sobre Violencia Intrafamiliar, que recibió el apoyo de Rocío. Esa ley buscaba “poner freno a la violencia intrafamiliar, expresada a través de la violencia sexual, patrimonial, psicológica y física”,¹² asimismo, contemplaba la modificación a los códigos civiles y penales, así como la creación de un “Instituto para la Prevención y la Atención a la Violencia Intrafamiliar”.¹³ La iniciativa causó polémica por su definición de familia, según la cual podía estar integrada por individuos con “alguna relación de parentesco por consanguinidad” ya fuera por “afinidad o concubinato”.¹⁴ En ella se afirmaba que la base de la familia no era necesariamente el matrimonio,¹⁵

10 “Mayoría en el Congreso, reto del PAN para 2003”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de diciembre de 2001, p. 2 A.

11 “La violencia intrafamiliar, tema de interés para los legisladores”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de octubre de 1998, p. 2 B. También pertenecieron a esa comisión: Cristina Solórzano Márquez, Liliana Elizabeth Reguera Rodríguez y José Manuel Verdín Díaz.

12 “Lento ritmo en el Congreso. Riesgo de que no se dictamine al ley contra la violencia intrafamiliar”. *El Informador*. Guadalajara, 5 de mayo de 1999, p. 2 B.

13 *Idem*.

14 “Señala legisladora panista. Urge abandonar la pasividad en la lucha contra la violencia intrafamiliar”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de noviembre de 1998, p. 2 B.

15 “Rechazan propuesta de García. Divide a la fracción del PAN en el Congreso la violencia intrafamiliar”. *El Informador*. Guadalajara, 20 de julio de 1999, p. 3 B. El diputado Porfirio Cortés Silva del PRI también propuso una Ley contra la violencia intrafamiliar que al igual que la de García Gaytán, corregía la propuesta por el colectivo “Voces Unidas”.

lo que causó incomodidad en algunos sectores conservadores, quienes también se inconformaron por lo que consideraron una intrusión en la vida privada de la familia. Debido a esa polémica, tardó más de un año en dictaminarse... cuando el plazo de ley era de no más de 60 días. Además, apuntaba que 85% de las víctimas de violencia intrafamiliar eran mujeres.¹⁶ El tema de las reformas al Código Civil y Penal en relación a este asunto siguió causando controversias en el Congreso del Estado, y García Gaytán se mantuvo firme en su postura a favor de dichas reformas. Sus compañeras de la Comisión de Equidad y Género la apoyaron e incluso llegaron a interrumpir las sesiones exigiendo que el punto fuera tratado, de modo que el tema siguió debatiéndose durante un par de años,¹⁷ al menos hasta que Rocío tuvo que mudarse a la Ciudad de México, a finales de agosto de 2000, al ser nombrada Diputada Federal Plurinominal en la LVIII Legislatura a partir del 1 de septiembre del mismo año, terminando su gestión el 31 de agosto de 2003. En la Legislatura federal Rocío García Gaytán también participó en la Comisión de Equidad y Género, que fue muy importante para la creación del Instituto Nacional de las Mujeres.¹⁸

Otra de las propuestas de Ley impulsadas por Rocío García Gaytán fue la referente al concubinato. Planteó una modificación de la definición de este concepto, que bajaba de 5 a 2 años de cohabitar juntos para considerarse como concubinato, asimismo, dejaba entreabierto la posibilidad de que fuera entre personas del mismo sexo y les otorgaba derechos a los concubinos y sus hijos.¹⁹ Esa propuesta la hizo de forma individual, sin tomar en cuenta a la facción del PAN;²⁰ diputados de otros partidos también se opusieron a esta propuesta.²¹

Participó en la XIII Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN, realizada en Querétaro, para reformar los estatutos del partido. Fijó su postura en

16 "Señala legisladora panista...".

17 "Violencia intrafamiliar entre ellos. Rehúye el Congreso del Estado dar curso a temas polémicos". *El Informador*. Guadalajara, 30 de marzo de 2000, p. 2 B.

18 "Podría haber parejas del mismo sexo. Polémica iniciativa de la diputada Rocío García sobre el concubinato". *El Informador*. Guadalajara, 7 de agosto de 2000, p. 5 B; "Preservarán la esencia del núcleo familiar. Se deslinda el PAN de la iniciativa de reforma de ley al concubinato". *El Informador*. Guadalajara, 8 de agosto de 2000, p. 1 B; y "Perfil del legislador...".

19 "Podría haber parejas del mismo sexo...".

20 *Idem*.

21 "Preservarán la esencia...".

relación a que las cuotas de género en los comités directivos estatales no eran suficientes porque hacía falta un cambio cultural en cuanto al trato hacia las mujeres.²² Otro cargo que tuvo dentro del PAN fue Secretaria de Acción Electoral del Comité Estatal.²³ En 2004 fue aspirante a la Dirección estatal del PAN. Otros puestos públicos que ejerció fueron: Presidenta del Comité Directivo Municipal (CDM), Miembro del Consejo Nacional del PAN, Secretaria de Acción Electoral y comisiones en el Comité Directivo Estatal (CDE).²⁴



Imagen 50. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento, EL INFORMADOR®

22 “Mayoría en el Congreso...”.

23 “Preparan más denuncias. Pide el PAN castigo contra el PRI por violación al COFIDE”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de junio de 2000, p. 9 B.

24 “Busca García Gaytán dirigir el PAN estatal”. *El Informador*. Guadalajara, 27 de julio de 2004, p. 2 B.

PRESIDENTA DE LOS INSTITUTOS:
JALISCIENSE Y NACIONAL DE LAS MUJERES

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) se creó en marzo de 2002 y Rocío García Gaytán fue su primera Presidenta, cargo que desempeñó hasta el 30 de enero de 2007. El objetivo principal de dicho organismo fue ser un apoyo en la solución de los problemas que afectaban a las mujeres en cuanto a salud, trabajo y vida familiar. El organismo tenía una junta de gobierno integrada por secretarios de estado y directores de instituciones jaliscienses, misma que era presidida por la titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres (Inmujeres). Dicha junta coordinaba las políticas públicas en apoyo a las mujeres.²⁵ Durante su gestión al frente de este organismo, entre otras cosas, impulsó la puesta en marcha en 2004 de TELMUJER, que era una línea telefónica de denuncia y orientación para las mujeres maltratadas física, sexual y/o emocionalmente.²⁶ Entre los múltiples problemas a los que se enfrentaban las mujeres -discriminación, falta de trabajo, escasez de guarderías y el límite de edad para poder encontrar un trabajo-, uno de los más constantes y graves era el de la violencia.²⁷ De ahí que Rocío abrazara la causa de la lucha contra la violencia en diversos frentes: uno de ellos fue en el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) del cual formó parte de su junta de gobierno por ser Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).²⁸ También durante su gestión al frente del Instituto se llevó a cabo una campaña para concientizar sobre los riesgos de contraer SIDA, ya que las mujeres con dicha enfermedad sufrían doble discriminación.²⁹

Otros de sus logros al frente del IJM fue “la primera capacitación a los partidos políticos coordinada con el Instituto Federal Electoral, para concientizarlos sobre la importancia de que las mujeres ocupen puestos y

25 “Rocío García Gaytán asume como titular. Inicia funciones el Instituto Jalisciense de la Mujer”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de marzo de 2002, p. 2 B.

26 “Aumenta la violencia contra mujeres en Puerto Vallarta”. *El Informador*. Guadalajara, 27 de julio de 2004, p. 2 B.

27 “Firman convenio Instituto de las Mujeres y Gobierno de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara 18 de diciembre de 2002, p. 6 B.

28 “El CEPAVI tiene nueva junta de gobierno”. *El Informador*. Guadalajara, 22 de marzo de 2004, p. 7 B.

29 “Las mujeres con VIH sida sufren de doble discriminación”. *El Informador*. Guadalajara, 8 de marzo de 2006, p. 2 B.

cargos de toma de decisión en igualdad de condiciones con los hombres”,³⁰ así como de un programa presencial para asesorar a las mujeres en cuestiones “como violencia familiar, educación, salud y trabajo”.³¹

También, durante su gestión como Presidenta del IJM se puso en marcha el “Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” (2002-2007) y promovió la vinculación tanto de los tres poderes del Estado como de los presidentes municipales de la zona metropolitana de Guadalajara para trabajar por la equidad.³² Asimismo, impulsó la sensibilización de los impartidores de justicia para que “incorporaran en su quehacer profesional la perspectiva de género”,³³ esta postura la refrendó como Presidenta del Inmujeres donde apoyó reformas a “los órganos judiciales y la administración de justicia, desde la perspectiva, las necesidades, condiciones e intereses de las mujeres”.³⁴

El 2 de febrero de 2007, el entonces Presidente de la República Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, la nombró Presidenta del Inmujeres. Algunos de sus logros al frente de dicho organismo fueron “la suscripción por parte de los tres Poderes de la Unión, del Acuerdo Nacional por la Igualdad en el que se comprometieron a promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como una prioridad nacional”.³⁵ Asimismo, promovió la creación

del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012 y logró la instalación de dos importantes mecanismos, el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres.³⁶

García Gaytán hizo del Inmujeres la institución líder en cuestiones de género después de “la entrada en vigor de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia”.³⁷

30 “María del Rocío...”.

31 *Idem.*

32 *Idem.*

33 *Idem.*

34 *Idem.*

35 *Idem.*

36 *Idem.*

37 *Idem.*

En su papel como Legisladora y funcionaria, María del Rocío García Gaytán exigió el respeto a la ley y a los acuerdos internacionales en cuanto a cuotas de género y aborto en casos de violación; asimismo, exigió penas más altas para quien matara a una mujer e impulsó leyes contra la discriminación y trata, así como en contra de la violencia intrafamiliar. Más allá de la legislación, en sus declaraciones se notaba la preocupación por un cambio cultural para terminar con la discriminación, el acoso y la violencia en contra de las mujeres. Otras de sus intervenciones políticas fueron en favor al respeto de la Norma Oficial 046, que habla del derecho al aborto legal en caso de violación. Su defensa al derecho al aborto legal también la hizo en otros países, como Costa Rica, donde logró hacer respetar los acuerdos de la Convención de Belem do Pará en ese sentido.³⁸

UNA MUJER GLOBAL

El papel y la mirada de Rocío trascendieron los límites nacionales, pues tuvo participaciones notables en dos de las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CRMALC) de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Fueron sobresalientes sus intervenciones en la Conferencia Regional celebrada en Quito, Ecuador, donde defendió al Estado laico, y la de Brasilia, Brasil, donde le cedió la palabra a una trabajadora del hogar.³⁹ En el año 2002, fue parte de la Delegación de México que sustentó “el Quinto Informe periódico de México ante el comité para eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y de la Delegación mexicana que participó en la Segunda Reunión Ministerial de APEC sobre mujeres”.⁴⁰ En 2010, fue electa y aclamada como Presidenta del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en este frente trabajó para renovar los estatutos de la CIM “con su mirada estratégica, y su compromiso para fortalecer los poderes locales”.⁴¹ También participó en el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (Commca).⁴²

38 Marta Lamas. “Rocío García Gaytán, ejemplo de valentía”. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/400882/rocio-garcia-gaytan-ejemplo-de-valentia>, consultada el 12 de marzo de 2019.

39 *Idem*.

40 “María del Rocío...”.

41 Lamas, *op.cit*.

42 “María del Rocío...”.

En los organismos mencionados tuvo una participación activa en la promoción de políticas públicas que impulsaran el desarrollo igualitario entre hombres y mujeres, así como del respeto de los tratados internacionales firmados por México en cuestión de derechos de las mujeres, en especial de la Convención Belem do Pará donde se condensaron los acuerdos sobre estos derechos en un solo documento firmado por varios países, entre ellos México.⁴³ En un evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer acompañó al señor Ban Ki-moon, Secretario de la ONU. Rocío llegó a tener presencia internacional a nivel personal y en representación de México.⁴⁴

Murió el 3 de abril de 2015 en la Ciudad de México. Póstumamente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en diciembre de 2017, le otorgó un reconocimiento por haber participado en la creación de los Institutos Estatal y Nacional de las Mujeres, así como en la Ley contra la Violencia Intrafamiliar.⁴⁵ Diez años antes, en 2007, el Congreso del Estado de Jalisco le había otorgado un reconocimiento por su lucha en contra de la violencia hacia las mujeres.⁴⁶

Lilia Bayardo

43 Lamas, *op.cit.*

44 “María del Rocío...”.

45 “Entregan reconocimiento póstumo a defensores de derechos humanos en Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de diciembre de 2017, p. 7 A.

46 “María del Rocío...”.

**GÓMEZ JUÁREZ,
MARGARITA**

Nacida el 18 de noviembre de 1952 en Atotonilco el Alto, Jalisco, Margarita Gómez Juárez ha dedicado su vida a la política desde diversos cargos, tanto a nivel estatal como nacional. Licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara, comenzó su carrera política en 1975 afiliada al Partido Revolucionario Institucional (PRI).¹

En 1980 ganó una diputación federal, luego de una campaña política que destacó el papel de “la mujer mexicana [como] ejemplo de virtudes hogareñas, [que] es cada día factor más importante en el progreso de México”.² Asimismo, se convirtió en la primera Vicepresidenta del Congreso de la Unión –en periodo extraordinario– en 1981.

Su segundo triunfo llegó inmediatamente, con su candidatura para Senadora suplente junto a Heliodoro Hernández Loza para el sexenio de 1982-1988; lo que repetiría para el periodo de 1994-2000, esta vez en fórmula con Eugenio Ruiz Orozco como Senador propietario, quien se ausentaría en dos ocasiones, la primera en 1994, dejándola como Presidenta de la Comisión de Patrimonio Nacional y Prosecretaria de la Mesa Directiva, y la segunda en 1999, cuando pidió licencia para integrar el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).³

Perteneció a la Secretaría General del Movimiento Nacional Juvenil Revolucionario (MNJR) en Atotonilco, fue Subsecretaria del Comité

1 Juventina Bahena Ávila et. al. *Senadoras de México, 1958-2012*. México: Senado de la República, LXII Legislatura-Instituto Nacional de las Mujeres, 2013, p. 96. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/2946/Senadoras_Mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y, consultada en septiembre de 2018.

2 “La mujer mexicana”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de mayo de 1979, p. 6 D.

3 Laura Castro Golarte. “Eugenio Ruiz Orozco pide licencia como senador”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de septiembre de 1999, p. 2 A.

Ejecutivo Nacional (CEN) de la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria (Anfer), además de Asesora del Consejo Nacional para la Participación de la Mujer, así como Regidora de Atotonilco.⁴ Recientemente fue nombrada Directora de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, cargo que ocupó entre 2011 y 2013.

Más de 30 años de carrera han colocado a Gómez Juárez en espacios importantes, desde los cuáles ha procurado la inclusión de todos los sectores de la población, así como la representación de su pueblo y de Jalisco. Desde luego no ha escapado de la crítica, sobre todo al comienzo de su carrera, pero con su trabajo ha demostrado grandes capacidades y se ha mantenido vigente en la política.

Nadia Ruvalcaba

4 “Perfil del Legislador Margarita Gómez Juárez”. *Sistema de Información Legislativa*. http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=655, consultada el 20 de agosto de 2018.



**GONZÁLEZ ARRÓNIZ, MARTHA ELENA
(MARTHA GONZÁLEZ DE HERNÁNDEZ
ALLENDE) (1929-2018)**

Martha Elena González Arróniz, una mujer que poseía todas las cualidades de una dama (elegancia, bondad, determinación), fue una jalisciense cuya labor impulsó el escenario cultural del estado y que se ganaba el respeto de la gente por el cariño que invertía en su trabajo.

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde realizó todos sus estudios. Optó por realizar una Licenciatura en Contabilidad y Administración, lo que fue un poco sorprendente ya que desde joven mostraba entusiasmo, cariño y facilidad por el arte. Al concluir su carrera decidió continuar aprendiendo, inscribiéndose en distintos cursos y escuelas.

En 1950, cuando apenas tenía 21 años, contrajo nupcias con Constancio Hernández Allende,¹ un joven notario y político jalisciense; juntos tuvieron seis hijos: Martha, Juan Ramón, Carlos, Vicente, Héctor Constancio y América.

De 1971 a 1973, Constancio fungió como Presidente Municipal de Zapopan. Fue durante ese trienio cuando el cariño de Martha comenzaba a sentirse en todo el municipio, ya que fue designada Directora del Centro de Promoción Social.²

El trabajo que doña Martha realizó en Zapopan llevó a que los habitantes de dicha entidad la reconociera en 1973, pues no solo se enfocó en un área del municipio sino que procuró que la promoción social llegara hasta a los lugares más apartados.³ En un evento llevado a cabo en ese año aseguró “estar siempre dispuesta a servir a la medida que le permitían las circunstancias”.⁴

1 “Concurrido matrimonio”. *El Informador*. Guadalajara, 20 de octubre de 1950, p. 7.

2 Hoy conocido como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

3 “Agradecen la asistencia social rural”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de diciembre de 1973, p. 6 A.

4 *Idem*.



Imagen 52. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Dos días después, durante su tercer y último informe de actividades, la señora González aseguró que bajo su mando se acondicionaron varias unidades de hogar, se ofrecieron actividades culturales, se mejoraron los programas de asistencia, pero que el orgullo más grande fue la inauguración de estancias infantiles en distintos puntos de Zapopan.⁵

Seis años más tarde, en 1979, Martha aceptó el cargo de Directora de Conciertos Guadalajara, A.C., desde donde demostró que su vocación siempre fue la cultura. Desempeñó ese cargo durante casi cuatro décadas. Desde 1979 hasta 1992, Martha tendría el apoyo de la señorita Teresa Casillas, una conocedora de la cultura y la música y quien había sido Directora de la asociación.

Esta jalisciense también ejerció el cargo de Directora del Departamento de Bellas Artes de Jalisco⁶ en dos ocasiones; el primero, cuando resultó electo el Licenciado Flavio Romero de Velasco (1977-1983), y también cuando fue

⁵ “Trasciende la obra social en el Municipio de Zapopan”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de diciembre de 1973, p. 2 C.

⁶ Hoy conocido como la Secretaría de Cultura de Jalisco.



Imagen 53. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

governador el Licenciado Enrique Álvarez del Castillo (1983-1988).⁷

La señora González siempre realizó una ardua labor y mostró gran interés en promover la apreciación de un género musical no tan popular, la ópera; de hecho, doña Martha creó un ciclo con dicho género trayendo a sus mejores representantes. En octubre de 1982 invitó al gran tenor Plácido Domingo para realizar su segunda visita a la ciudad de Guadalajara y presentar la ópera *Payasos*, de Ruggero Leoncavallo, en el Teatro Degollado.⁸

Martha González quería que la cultura estuviera presente en todos los municipios de Jalisco. Como Directora del Departamento de Bellas Artes procuró hacer las gestiones necesarias para que esto fuera una

realidad. En 1984 se firmó un convenio entre Bellas Artes y el Patronato de Arte y Cultura de Zapotlanejo. No sería el único municipio al que se acercaría la señora Martha, ya que durante su gestión como Directora de Bellas Artes se crearon “más de 15 Casas de Cultura en diversos municipios de Jalisco”.⁹

Cuando el Licenciado Guillermo Cosío Vidaurri resultó electo para ser Gobernador de Jalisco, durante 1989 hasta 1992, decidió que la persona más indicada para ejercer la Dirección del Instituto Cultural Cabañas sería la señora González, quien aceptó el cargo el 1 de marzo de 1989.¹⁰

7 “Pre-posada del Comité de Damas de Conciertos Guadalajara, A.C.”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de diciembre de 1981, p. 2 D.

8 “Música”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de septiembre de 1982, p. 11 C.

9 Óscar Trejo Zaragoza. *Una pasión compartida. Los pasos de Conciertos Guadalajara, A.C.* México: Grupo Empresarial G., 2017, p. 90.

10 *Idem*.



Imagen 54. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

En 1990 esta jalisciense compartió varios escritos sobre el tema que más dominaba, el Instituto Cultural Cabañas. Dichos textos fueron publicados en el periódico local *El Informador* y en ellos refirió datos relevantes sobre su historia y arquitectura, desglosando cada rincón, cada cuarto y mural que este recinto tan icónico de Guadalajara guarda.

Durante la última década del siglo xx, doña Martha se enfocó en la asociación que dirigía desde 1979. Treinta años más tarde, en 2009, Martha González realizó las gestiones para que se llevara a cabo el último concierto de Conciertos Guadalajara, A. C., luego de ello se retiró.

Los logros de esta conocedora y promotora cultural no pasaron inadvertidos: en 2010 se le reconoció su labor con un homenaje realizado en la segunda casa de Martha González, el Teatro Degollado.¹¹

Falleció el 25 de abril de 2018. Martha González de Hernández Allende fue una destacada mujer que la cultura de Jalisco siempre recordará.

Angela Kennedy

¹¹ El Duque de Tlaquepaque. "Diario de un snob". *El Informador*. Guadalajara, 14 de febrero de 2010, p. 4 B.



GONZÁLEZ GÓMEZ, CECILIA
(1961-2017)

Nacida el 28 de mayo de 1961 en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, Cecilia brilló desde su juventud. A los 16 años se coronó como reina de belleza en el Certamen Señorita Tepatitlán 78, donde aprovechó la oportunidad para denunciar las condiciones de los caminos y el tiempo tan prolongado que tomaba la construcción de las carreteras.¹ Un año más tarde se incorporó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el que permaneció el resto de su carrera política.

Estudió la carrera técnica de Turismo (1983-1985) y tres diplomados: Relaciones Humanas (1987-1989), Historia del Arte (1995-1996) y Administración de Negocios (2003-2004). Se hizo miembro del Club Rotario Internacional y de la Cámara de Comercio en los años ochenta, además de ser Consejera Municipal del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) de Tepatitlán.

PRECURSORA EN TEPATITLÁN

Al comienzo del nuevo siglo, Cecilia empezó a destacar en su carrera política: elegida como Regidora de su municipio (2004-2006), posteriormente regresó a la Secretaría Técnica del Consejo Político del CDM (2008-2009).

Electa para ocupar la presidencia municipal de Tepatitlán (2010-2012), fue la primera mujer que obtuvo ese cargo en el municipio.² Comenzó sus actividades en el cargo con su participación en la Asociación de Alcaldes del Estado de Jalisco, junto a Aristóteles Sandoval, que tenía como objetivo el trabajo conjunto de todos los municipios.

1 "Lentitud al reconstruir la vieja carretera de Los Altos". *El Informador*. Guadalajara, 13 de abril de 1978, p. 1 C.

2 Susana Jaime Mercado fue presidente municipal interina en 2006.



Imagen 56. Autora: Ada Hinojosa. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Entre las gestiones para la mejora del municipio destaca la inversión para la creación de un acueducto que aprovecharía las aguas de El Salto, obra que pretendía realizar nuevas inversiones en el sector productivo y que estaba apegada al Plan Municipal de Desarrollo de los próximos 50 años.³ La obra se terminó en 2016, cuando Cecilia ocupaba un cargo como Diputada local.

Hacia el final de su gestión se postuló como candidata a una diputación federal por el estado de Jalisco, misma que ganó y desempeñó hasta 2015. En ese lapso fue Secretaria de la Comisión de Competitividad e integró las de Turismo y Recursos Hidráulicos. Además, con apoyo de la mayoría del pleno, propuso la creación de un fondo de ayuda por 1,500 millones de pesos para apoyar a los avicultores durante la epidemia de influenza aviar AH7N3.⁴

³ "Tepatitlán gestiona recursos para construir un acueducto". *El Informador*. Guadalajara, 10 de enero de 2011, p. 12 B.

⁴ Vicente Bello. "Proponen la creación de un fondo de ayuda a avicultores". *El Informador*. Guadalajara, 5 de septiembre de 2012, p. 15 A.

Fue Diputada local de la XLI Legislatura, en la que integró las comisiones de Asuntos Migratorios, Ciencia y Tecnología, Equidad de Género, Ganadería, Higiene y Salud Pública, Recursos Hidráulicos y Pesca, y Vigilancia.

MUJER DE NEGOCIOS

Cecilia incursionó en los negocios avícolas en Tepatitlán, una actividad de tradición familiar. Haciendo honor a su carrera técnica, se encargó de impulsar el turismo a través de la fundación de una de las primeras agencias de viajes del municipio: Altos y Turismo S. A de C. V, de la que sería Directora General de 1989 a 2010. Por otro lado, se asoció con Productos Alimenticios La Guadalupeana desde el año 2000, empresa dedicada a la conservación de alimentos.

CÁLIDA DESPEDIDA

Casada con Alfonso Gutiérrez, con quien tuvo cuatro hijos, Cecilia falleció el 3 de enero de 2017 en la Ciudad de México. Fue trasladada a Tepatitlán, donde la despidieron su familia y amigos. Las dependencias a las que perteneció enviaron sentidas condolencias a la familia, reconociendo la importancia de su participación y su calidez humana.

El 5 de enero se le rindió homenaje en el Congreso del Estado, en el que su compañero y también Diputado priísta, Hugo Contreras, dijo las siguientes palabras:

Era una mujer tenaz, capaz [...] con una misión de poder servir y ayudar a sus semejantes. Con quienes opinaban y pensaban diferente buscaba tener acuerdos y consensos. Lo que hace grande a las personas es defender sus ideales y sus principios, pero también el respeto que se les tiene a los demás en diferente pensamiento, y Ceci así fue.⁵

Nadia Ruvalcaba

⁵ “Rinden homenaje póstumo a diputada Cecilia González”. *El Informador*. Guadalajara, 5 de enero de 2017, p. 7 A.



GONZÁLEZ LUNA CORVERA,
IRMA PÍA

Imagen 57. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Nació en Guadalajara, Jalisco. Licenciada en Comunicaciones por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). De 1996 a 2001 fue Directora General de Comunicación Social del Estado de Jalisco. De 2003 a 2004 fue Coordinadora de Comunicación Social de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. De 2004 a 2007 se desempeñó como Directora General de Relaciones Interinstitucionales de la Coordinación General de Comunicación Social de la presidencia de la



Imagen 58. Autora: Elizabeth Barrera Álvarez. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

República; posteriormente, fue Directora General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación.¹ Luego, durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, Subsecretaria de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación; en marzo de 2011 fue nombrada Directora de Canal 22.² También fue Coordinadora de Comunicación Social de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y Coordinadora de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación Pública en 2010.

Se le reconoce el papel que desempeñó para que el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara finalmente pudiera operar, ya que como Subsecretaria de Normatividad de Medios apoyó dicho proyecto junto con Gabriel Torres, ex vicerrector de la UdeG, y el Senador Carlos Sotelo.³

Lilia Bayardo

1 "Cambios en gobernación". *El Informador*. Guadalajara, 28 de enero de 2008, p. 3 A.

2 "Pía González llega al Canal 22". *El Informador*. Guadalajara, 23 de febrero de 2011, p. 11 B.

3 "Canal de la UdeG rebasará fronteras". *El Informador*. Guadalajara, 29 de enero de 2010, p. 6 B; "Antena para canal de la UdeG estará en el Cerro del Cuatro". *El Informador*. Guadalajara, 28 de marzo de 2010, p. 3 B.



HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, BERTHA LENIA
(BERTHA LENIA HERNÁNDEZ
DE RUVALCABA)

Imagen 59. “Directora de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco”. Agradecemos a Bertha Lenia Hernández por proporcionar la imagen.

Amor, honestidad y ayuda, tres palabras con las cuales la maestra Bertha Lenia Hernández se identifica y que rigen su labor. La primogénita de los siete hijos de Faustino Hernández y María de Jesús Rodríguez nació el 2 de octubre de 1944 en la Perla Tapatía. Desde chica, Bertha estuvo en contacto con la vida política, ya que su padre fue funcionario del gobierno. Su madre fue maestra. Al elegir vocación, Bertha Lenia optó por la enseñanza. Según refiere, sus “juegos con muñecas eran dar clases y ser la maestra de los niños con los que estábamos jugando”.¹

Realizó sus estudios en la conocida Escuela Normal de Guadalajara, donde obtuvo el grado de Licenciada en Pedagogía el 13 de marzo de 1962.² Años más tarde realizó dos maestrías, una en Desarrollo Humano, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y otra en Educación Media, en la Escuela Normal Superior de Oaxaca. En 1968 unió su vida con el maestro David Ruvalcaba Jiménez, con quien tiene tres hijos: David Axel, Ismael Alejandro y Álvaro Josué.

Desde los catorce años, Bertha Lenia ejercía la labor de docente: en 1959 fue comisionada en el Centro Nocturno número 12. Posteriormente, fue catedrática en la Escuela Normal de Jalisco, cargo que ejercería hasta 1996. Cabe señalar que en 1977 se convertiría en la Directora de dicha casa de estudios.

El interés que Bertha Lenia tenía en la vida pública fue evidente en 1980, cuando participó junto con Amparo Rubio de Contreras en un ciclo

1 Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba. Entrevista realizada por Angela Kennedy. Guadalajara, Jalisco, 25 de junio de 2018

2 Archivo de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco (ASEPJ). “Bertha Lenia Hernández Rodríguez”.



Imagen 60. "Candidata a Diputada Federal". Agradecemos a Bertha Lenia Hernández por proporcionar la imagen.

de conferencias sobre política social.³ En 1982 apareció el listado de los candidatos para diputados federales. El nombre de Bertha Lenia figuró para el Distrito 9, con cabecera en Jocotepec.⁴ Durante su gira, varios ciudadanos de distintos municipios mostraron su apoyo y eso mismo se manifestó en las urnas: Hernández obtuvo el cargo y participó en la LII Legislatura del Congreso de la Unión.⁵ Ese mismo año sería nombrada miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco, siendo la quinta mujer en ser admitida;⁶ para 1991 se convertiría en la Secretaria General de dicha sociedad.⁷ En 1983, Bertha Lenia se postuló como Delegada en Tala, junto con otras 25 personas.⁸ Para 1988 y desde su

3 "Conferencias del CDE". *El Informador*. Guadalajara, 14 de agosto de 1980, p. 1 C.

4 "Candidatos del PRI a senadores y diputados". *El Informador*. Guadalajara, 24 de febrero de 1982, p. 1 C.

5 Currículum de Bertha Lenia Hernández Rodríguez.

6 "Geografía y estadística del estado renovó su directiva". *El Informador*. Guadalajara, 21 de enero de 1982, p. 1 C.

7 "Fue electo Vargas Ávalos en la Sociedad de Geografía". *El Informador*. Guadalajara, 11 de noviembre de 1991, p. 3 C.

8 "Dio a conocer el PRI nueva lista de 26 delegados". *El Informador*. Guadalajara, 24 de mayo de 1983, p. 1 C.

candidatura para Diputada local, se propuso mejorar la seguridad en el distrito. Para investigar sobre el tema, entrevistó a una gran cantidad de habitantes de la zona a fin de escuchar sus necesidades, entre las cuales figuraban la seguridad y los espacios deportivos, entre otras.⁹ Un año más tarde formaría parte del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el cargo de Secretaria de Promoción y Gestoría, donde destacarían sus programas de desarrollo integral a comunidades indígenas, promoción de la seguridad pública, mejoramiento del medio ambiente, regularización de la tenencia de la tierra, atención médica asistencial, entre otros.¹⁰ Cabe resaltar que durante su gestión se verificó la electrificación de trece ejidos del municipio de Tomatlán.¹¹

En 1985 Bertha Lenia presidió la Asamblea Nacional del H. Congreso.¹² Ese mismo verano participó en la Asamblea Internacional de la Mujer que se llevó a cabo en Nairobi, Kenia. Cinco años más tarde se llevó a cabo el diálogo entre la Federación Nacional de Mujeres Chinas, encabezado por Nie Lie, y el Consejo Integral de la Mujer Mexicana, dirigido por Bertha Lenia.¹³ Es importante mencionar que Hernández ha apoyado a distintas asociaciones, tales como el Instituto Verbal, Protección a los Hijos de los Presos, al igual que el Instituto de Capacitación del Niño Ciego.¹⁴

Para comienzos de la década de los años noventa se llevó a cabo una ceremonia por el Día Internacional de la Mujer, Bertha Lenia dio el discurso oficial.¹⁵ En 1992 fue nombrada Directora del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), cargo que ejercería por tres años. En los depósitos de autos del IJAS Bertha vio una oportunidad de recabar fondos para la institución, rematar los carros para usar los recursos obtenidos para la asistencia social, ya que:

se contaba con una guarda de vehículos que han sufrido algún siniestro y en esa guarda, el dinero que se recababa, era lo que aumentaba la posibilidad de asistencia [...]

9 "Seguridad, la mayor demanda: Bertha Lenia". *El Informador*. Guadalajara, 21 de noviembre de 1988, pp. 1 C y 3 C.

10 "Promoción y gestoría". *El Informador*. Guadalajara, 6 de abril de 1989, p. 1 C; "Nueva estructura en el comité estatal del PRI". *El Informador*. Guadalajara, 22 de marzo de 1989, p. 3 C.

11 "Electrificación". *El Informador*. Guadalajara, 12 de octubre de 1990, p. 1 C.

12 Currículum de Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba.

13 "Mujeres chinas". *El Informador*. Guadalajara, 15 de diciembre de 1990, p. 1 C.

14 "Sin complejos y con objetivos firmes egresan invidentes: CSI". *El Informador*. Guadalajara, 30 de junio de 1994, p. 2 C.

15 "Día de la mujer". *El Informador*. Guadalajara, 7 de marzo de 1990, p. 8 C.

gracias a ello, el ingreso de IJAS se convirtió en algo muy importante, pasó a que pudimos ampliar las ayudas asistenciales, dejar en números verdes el presupuesto [...].¹⁶

Durante su gestión se preocupó por los indigentes y puso a su disposición la asistencia social.¹⁷ Gracias a un donativo hecho por el Club de Leones, A.C., la institución dispuso de los recursos necesarios para la creación de un asilo para el adulto mayor.

Para 1992, el entonces Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo, declaró a la Escuela Normal como Benemérita y Centenaria, en dicho festejo se entregaron reconocimientos a quienes laboraron ahí, personajes como Amparo Rubio de Contreras, Laura Rosales y Bertha Lenia fueron algunas de las reconocidas.¹⁸



Imagen 61. “Presidiendo Mesa Directiva”. Agradecemos a Bertha Lenia Hernández por proporcionar la imagen.

16 Hernández de Ruvalcaba. Entrevista...

17 “El IJAS ofrece su ayuda a las personas indigentes”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de noviembre de 1992, p. 2 D.

18 “La secundaria obligatoria es paso para fijar nuevas metas educativas”. *El Informador*. Guadalajara, 3 de noviembre de 1992, p. 1 C.



Imagen 62. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Cabe resaltar que a inicios de su carrera fue la primera organizadora de las tres guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, mismas que siguen funcionando. Entre 2010 y 2012, Bertha Lenia ejerció la Dirección General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Guadalajara. Actualmente es la Directora de Atención al Rezago Educativo. Mientras desempeñaba diversos cargos, siempre tuvo presente la protección de los derechos de los niños y adolescentes jaliscienses, sobre todo ante la explotación laboral.¹⁹ Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba, una jalisciense con una trayectoria de más de cuarenta años, sostiene que:

La asistencia social es algo inolvidable, el entregar una silla de ruedas, el apoyo a una mujer para que compre cazuelas y tenga un puesto y pueda mantener a su familia, el ayudar en gastos médicos por problemas físicos, son muchísimas las acciones las que se desarrollan [...] pero dejan un gran sabor de boca.²⁰

Angela Kennedy

¹⁹ "Falta protección para los menores que trabajan". *El Informador*. Guadalajara, 15 de julio de 1992, p. 1 C.

²⁰ Hernández de Ruvalcaba. Entrevista...



HÍJAR MEDINA,
BEATRIZ

Pionera de la izquierda jalisciense, fue la primera mujer en ocupar el cargo de Diputada por representación proporcional de esta tendencia en 1982. Estudió la Licenciatura en Historia (1973-1977) en la Universidad de Guadalajara, durante uno de los periodos más turbulentos para los estudiantes a causa de las actividades de la guerrilla en la que se enrolaron algunos grupos de la dirigencia estudiantil,¹ a la par de una educación que se enriqueció con posturas marxistas y leninistas que sentaron las bases para la creación de diversos grupos de oposición a la ultraderecha jalisciense.

Hija de Luis Híjar Bonilla y Estela Medina Chicuate, creció en el seno de una familia de 15 integrantes y se acercó a la política durante la Licenciatura.² Se unió a la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) junto a Horacio García Pérez, quien sería Presidente de la FEG en el periodo de 1979-1981. En esos años realizaron obras de labor social, además de juntas de colonos a quienes movilizaron para exigir mejores condiciones de vida. Fue Secretaria de Acción Femenil y compañera de María Esther Scherman Leaño, que ocupó la Secretaría de Acción Popular.

Tras la salida de García Pérez de la FEG, y paralelo a la creación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1982, García se presentó como candidata a la alcaldía de Guadalajara y propuso a Beatriz y José Dolores Mártir Velázquez para la diputación por los Distritos 15 y 2, respectivamente.³ Durante este periodo, Híjar siguió liderando grupos de

1 En un bando la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) y en otro el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), también intervino el grupo denominado "Los Vikingos".

2 Pedro Mellado. "Memoria viva. Beatriz Híjar Medina". *Mural*. Guadalajara, 23 de julio de 2012, sección Comunidad, p. 2.

3 Pedro Mellado. "Memoria viva. Horacio García Pérez". *Mural*. Guadalajara, 27 de agosto de 2012, sección comunidad, p. 2.

colonos, exigió mejores condiciones para el transporte urbano, además de proponer reformas al Código de Procedimientos Civiles del Estado.⁴

Uno de los enfoques de su candidatura fue la denuncia de la corrupción en las elecciones. Beatriz tuvo que enfrentar la discriminación y, aunque no fue atacada directamente por sus compañeros del Congreso, llegó a declarar que:

Dentro del sistema en que vivimos, a la mujer le es válido luchar por destacar y buscarse un lugar; pero lo que en realidad ocurre es que se utiliza a la mujer para remarcar aún más la situación de aparente democracia, que no es sino demagogia [...] con capacidad, interés y constancia, las mujeres pueden llegar a puestos de importancia y ratifico que de hecho continúan marginadas.⁵

A principios de 1985 acompañó a García Pérez en el informe de la escisión que tuvieron con el PSUM, el cual dejaron en medio de la campaña preelectoral para integrarse al Partido de la Revolución Socialista. Tiempo después se presentaría como candidata a Diputada por el Partido del Trabajo en 1991.

Híjar Medina dejó la política para continuar con su preparación profesional y realizó la Maestría en Ciencias de la Educación, además tuvo una hija, y se dedicó a coordinar la Licenciatura en Intervención Educativa en la Universidad Pedagógica del 2010 al 2013.⁶

Nadia Ruvalcaba

4 "Siete Iniciativas de ley enviará el PSUM al Congreso". *El Informador*. Guadalajara, 27 de diciembre de 1984, p. 3 C.

5 "Alcaldes y la oposición". *El Informador*. Guadalajara, 3 de febrero de 1985, p. 2 C.

6 Mellado, "Memoria viva. Beatriz...".

HUERTA HUERTA, LUZ MARÍA
(1934-2001)

Son pocas las fuentes que se pueden encontrar sobre esta destacada jalisciense del norte del estado, sin embargo todas apuntan a que figuró de manera significativa durante las décadas de 1960 y 1970 en Mezquitic, entidad que representó en distintas ocasiones como Diputada suplente y Presidenta Municipal. Luz María nació en el año de 1934, en la localidad previamente mencionada.¹ Su padre fue el señor Victorio Huerta, quien fungió como Presidente Municipal en 1925.²

A pesar de pertenecer a una familia comerciante y acomodada, Luz solo cursó la primaria,³ quizá porque no había muchos centros de enseñanza en el municipio. Desde chica se dedicó al comercio, puso su propia tienda de abarrotes donde vendía desde refrescos hasta máquinas de escribir, tortillas y objetos fotográficos. De vez en cuando Luz manejaba una camioneta para distribuir su mercancía a los distintos lugares que lo requerían, por lo que conocía muy bien el estado de los caminos alrededor de su municipio.⁴

Fue en 1955 cuando Luz tuvo oportunidad de participar activamente en la política de Mezquitic. Durante dicho año su primo, Francisco Huerta Robles, estaba en campaña para la presidencia del municipio, al proponer su gabinete incluyó a Luz, y así se convirtió en la primera mujer de esa localidad que participaría en este ámbito.⁵

Durante los años de 1964 a 1967, Luz María Huerta fungió como

1 Ileana Cristina Gómez Ortega. "Primeras presidentas municipales y regidoras en Jalisco, 1947-1977". Guadalajara: CIESAS, 2010 (Tesis de maestría en Antropología social), p. 153. <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/145>, consultada el 18 de agosto de 2018.

2 "Mezquitic". *Gobierno del Estado de Jalisco*. <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/mezquitic>, consultada el 23 de agosto de 2018.

3 Gómez Ortega, "Primeras presidentas...", p. 153.

4 *Ibid.*, p. 188.

5 "Partido Revolucionario Institucional". *El Informador*. Guadalajara, 20 de noviembre de 1955, p. 6.

Diputada suplente, trabajando con el Diputado José Mendoza Padilla para representar el Distrito 6.⁶ En 1966 el servicio telegráfico y telefónico llegó a Mezquitic, mismo que contó con el apoyo de Luz María.⁷ Para 1970, Huerta, ya en el cargo de Alcaldesa, asistió a una junta convocada por el entonces Gobernador, Francisco Medina Ascencio. En dicho encuentro el mandatario le comentó a Huerta que Mezquitic, junto con otros municipios, contaría con el servicio eléctrico.⁸

Consternada por la falta de escuelas en el Ayuntamiento, Luz decidió buscar la manera de aumentar el número de los centros de enseñanza. Durante su periodo como Presidenta Municipal, 1974-1976, participó en la gestión de una secundaria,⁹ del Centro de Estudios Tecnológicos Agropecuarios, al igual que del Instituto Tecnológico Regional del Norte de Jalisco. Al opinar sobre dichos centros educativos dijo que “ya no tendrán motivo nuestros jóvenes y nuestros hombres de ir a otros lugares a sufrir explotaciones y sinsabores”.¹⁰

Una de las obras más notorias durante el periodo de Luz María fue la construcción de la carretera entre Huejuquilla y Mezquitic, que mejoró la comunicación entre ambas localidades.¹¹

Huerta tenía un carácter firme. En una ocasión unas personas llegaron a amenazarla en su oficina, sin embargo no se dejó intimidar, se armó de valor y le dijo a sus agresores que “no van a venir a espantarme, si quieren arreglar algo, lo arreglaremos con los reglamentos, la Constitución”.¹²

Luz no se casó ni tuvo hijos, sin embargo, veía por la protección y cuidado de su familia. De igual manera tenía un sentido maternal a flor de piel, pues cuidaba de sus sobrinas como si fueran sus propias hijas.¹³ A

6 “Fueron aprobados seis dictámenes para integrar la XLVI Legislatura”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de enero de 1971, p. 4 C.

7 “Mezquitic cuenta ya con servicios telegráficos”. *El Informador*. Guadalajara, 12 de julio de 1966, p. 7 C.

8 “Esfuerzo conjunto para terminar en Jalisco toda obra programada”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de febrero de 1970, p. 1 C.

9 “Inauguró el gobernador la secundaria de Mezquitic”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de noviembre de 1975, p. 12 A.

10 “Impulso a la instrucción agropecuaria en Mezquitic”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de agosto de 1976, p. 2 C.

11 “En malas condiciones los caminos de Huejuquilla”. *El Informador*. Guadalajara, 27 de septiembre de 1991, p. 2 C.

12 Gómez Ortega, “Primeras presidentas...”, p. 192.

13 *Ibid.*, p. 156.

pesar de querer ofrecer lo mejor para sus seres queridos, Luz diferenciaba entre el plano profesión y el familiar pues ella “veía a la familia como ciudadanos”.¹⁴ La visión de Huerta fue la de estar en contacto con todos los ciudadanos de su municipio, dicha perspectiva la llevó acercarse a las comunidades indígenas que estaban en cercanía para saber de sus necesidades.¹⁵

Luz María Huerta Huerta falleció en 2001. Aunque solo tenía la primaria concluida, siempre supo de la importancia de la educación y buscó la manera de poner más escuelas al alcance de los habitantes de su entidad. Desde pequeña, Luz estuvo consciente de la vida diaria y las precariedades que había en Mezquitic, por lo que quiso hacer ciertos cambios pensando siempre en beneficiar a su localidad.

Angela Kennedy

14 *Idem.*

15 *Ibid.*, p. 186.

A black and white photograph of a woman with long dark hair, wearing a light-colored blazer over a dark top. She is seated at a desk, looking slightly to her right with a gentle smile. In the background, another person is blurred. On the desk in front of her are some papers and a pair of glasses. A nameplate is visible on the desk to the left.

JUÁREZ PIÑA,
VERÓNICA BEATRIZ

Imagen 64. Agradecemos a Verónica Juárez por proporcionar la imagen.

Soy una convencida de que somos nuestros retos, somos nuestras causas, somos lo que defendemos. Nuestras acciones hablan por nosotros, y tenemos que ser congruentes en cada circunstancia que nos toca protagonizar¹

Esta jalisciense ha destacado en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tanto a nivel estatal como a nivel nacional. Nació el 28 de septiembre de 1971 en Tlaquepaque, Jalisco. Desde corta edad sabía que los asuntos públicos eran donde quería participar, ya que con apenas 15 años, incursionó en la política estudiantil.² Cuando llegó la hora de elegir su vocación, optó por la carrera en Derecho, cursándola en la Universidad de Guadalajara (UdeG).³

Para 1994, con 23 años, fungió como coordinadora de Asuntos de la Mujer, de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). De hecho, en una ocasión leyó “un comunicado de las mujeres zapatistas, del comité clandestino del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”,⁴ mismo que tenía el objetivo de ser difundido entre todas las mexicanas. Cuatro años más tarde, Juárez era la Secretaria de Asuntos Jurídicos de la FEU.⁵

En el 2000, Juárez Piña era Secretaria de Asuntos Juveniles del PRD Jalisco.⁶ Dos años más tarde, cuando el Consejo Estatal de ese partido llevaba a cabo una sesión, Juárez Piña decidió anunciar formalmente que

1 Ivonne Melgar. “Relevo en el PRD: Vero Juárez se apunta”. *Excelsior*. 7 de noviembre de 2017. <https://www.excelsior.com.mx/blog/retrovisor-politico/relevo-en-el-prd-vero-juarez-se-apunta/1199686>, consultada el 22 de enero de 2020.

2 *Idem*.

3 “Perfil del legislador. Verónica Beatriz Juárez Piña”. *Sistema de Información Legislativa*. http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9222316, consultada el 21 de enero de 2020.

4 “Debe cambiar la visión actual sobre la mujer”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de marzo de 1994, p. 3 C.

5 “La disidencia en la FEU romperá la institucionalidad”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de julio de 1998, p. 6 B.

6 “Perfil del legislador...”.

dejaba su cargo de Secretaria de Asuntos Electorales para colaborar en el Servicio Electoral Nacional del partido.⁷ Para 2006, se le asignó el cargo de Responsable de los Municipios.⁸

Durante 2012, Verónica dejó el cargo de consejera del PRD, tanto a nivel estatal como nacional, ya que fue electa Diputada Federal durante la LXIII Legislatura, 2012-2015; ahí fue nombrada Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez, cargo que desempeñó con pasión.⁹

En 2015, la Cámara de Diputados quería modificar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para puntualizar conceptos y esclarecer dudas. En dicho acto, Verónica señaló algunos puntos que se debían “visibilizar con urgencia la situación de millones de niños trabajadores”, ya que la mayoría dejan sus estudios con tal de aportar algún apoyo económico a su hogar.¹⁰ Ese mismo año, Juárez Piña buscaba convertirse en Diputada local representando al Distrito 7,¹¹ pero no resultó victoriosa en la contienda.

Dos años después, Juárez decidió ser candidata para la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática.¹² Aunque no obtuvo el puesto deseado, fungió como Subsecretaria del partido durante un año.

Durante la LXIV Legislatura, 2018-2021, Juárez Piña fue electa Diputada Federal representando a Jalisco; hay que mencionar que es la actual Coordinadora de la bancada del PRD, puesto que trata de llevar con dedicación y congruencia.

Verónica Beatriz Juárez Piña, una mujer que ha tenido una gran experiencia en la política mexicana, quien seguirá trabajando para prever el futuro del partido en el que milita desde hace dos décadas.

Angela Kennedy

7 “El PRD aprobó su presupuesto: un millón 967 mil pesos”. *El Informador*. Guadalajara, 5 de agosto de 2002, p. 7 B.

8 “Por encuesta, el PRD elegirá candidato a la alcaldía tapatía”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de marzo de 2006, p. 6 B.

9 “Buscan crear padrón para detectar padres ‘morosos’”. *El Informador*. Guadalajara., 11 de agosto de 2014, p. 20 A; “Perfil del legislador...”.

10 “Avanza ley de protección de menores”. *El Informador*. Guadalajara, 6 de noviembre de 2014, p. 14 A.

11 “Escuchan a pobladores de San Sebastianito”. *El Informador*. Guadalajara. 20 de abril de 2015, p. 9 A.

12 “Mancera se autoproclama como el impulsador del Frente”. *El Informador*. Guadalajara, 28 de noviembre de 2017, p. 10 A.

**LARIOS GONZÁLEZ,
MARÍA ELENA**

Una de las mujeres más reconocidas de Zapotlán el Grande es la maestra María Elena. Comenzó su carrera profesional como maestra en la cabecera municipal, Ciudad Guzmán, en una escuela secundaria nocturna en 1968.¹

Años más tarde, en 1976 se presentó como candidata a la regiduría del Ayuntamiento de Zapotlán, misma que ganó para el periodo de 1977-1979. Fue la primera mujer del municipio en obtener este cargo y ha sido la única hasta la actualidad.

Durante su gestión como Presidenta Municipal se dedicó a resolver las necesidades más urgentes de la población, impulsando el tratamiento del agua para reducir las enfermedades –sobre todo amibiasis– que se presentaban frecuentemente en la población,² además se repararon las calles del municipio e incrementó la atención en materia de salud por parte del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que promovió a su vez la limpieza del municipio con la quema de basureros, la instalación de letrinas y campañas permanentes de saneamiento.³

Dada su vocación magisterial, la Presidenta también impulsó la educación, así como el establecimiento de planteles escolares, y apoyó al Tecnológico Regional de Ciudad Guzmán. Una de las labores que más se le ha reconocido fue la creación del Archivo Municipal, además del esfuerzo por mejorar la biblioteca mediante la preparación de su personal.

1 “Apertura de nueva secundaria nocturna en Ciudad Guzmán”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de noviembre de 1968, p. 3 C.

2 “Serán tratadas las aguas negras de Ciudad Guzmán”. *El Informador*. Guadalajara, 24 de agosto de 1977, p. 3 C.

3 “Benéfica y amplia labor del DIF”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de mayo de 1979, p. 9 A.

A más de cuatro décadas de su gestión en el municipio, la profesora sigue siendo una de las figuras más importantes. Se le han rendido múltiples homenajes, algunos en el marco del Día Internacional de la Mujer, e incluso se ha dado su nombre a una presea que es entregada a las mujeres más destacadas de este municipio.⁴

Nadia Ruvalcaba

4 “Entregan Presea María Elena Larios a mujeres zapotlenses”. *Informativo del Sur de Jalisco*. http://www.periodicoelsur.com/noticias_guzman.aspx?idnoticia=96701, consultada el 13 de agosto de 2018.

**MARTÍNEZ DÍAZ,
VICTORIA**

Victoria Martínez Díaz, jalisciense que encabezó los primeros círculos de mujeres, y quien tenía un arduo deseo de participar en la toma de decisiones. Aunque la primera etapa de su vida es desconocida, las fuentes nos indican que a finales de 1930 y durante 1940 Victoria estaba ligada a distintas asociaciones femeniles, participando de manera activa en la política jalisciense.

La primera vez que el nombre de Victoria apareció vinculado a un puesto público fue el 14 de enero de 1934, cuando el Partido Revolucionario Jalisciense (PRJ) presentó un programa cultural en Ciudad Guzmán.¹ Ese mismo año, Victoria laboró en la Tesorería Municipal de Guadalajara.² Quizá en esa actividad desarrollara un mayor interés en la cuestión política, pues en 1939 se convirtió en la dirigente de la Vanguardia Femenil Revolucionaria; dicha agrupación realizaba distintos festivales que se hacían principalmente para la “protección a la mujer”.³

Cuando circuló la noticia de que el candidato a la presidencia, Manuel Ávila Camacho, agendó su visita a Guadalajara el 14 de enero de 1940, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), la liga de Comunidades Agrarias, entre otras organizaciones, se pusieron de acuerdo para recibirlo debidamente; entre los participantes estaban Victoria junto con Guadalupe Martínez Villanueva, Concha Robledo García, Catarino Isaac López y Juan Gil Preciado, entre otros.⁴

1 “Se pide al Ayuntamiento de C. Guzmán el establecimiento de otra demarcación policiaca”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de enero de 1934, p. 3 A.

2 “Onomástico”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de noviembre de 1934, p. 5 A.

3 “Festival de beneficencia”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de septiembre de 1939, p. 8 A.

4 *Vid supra*, pp. 174-180 y 250-252; “Vendrá a esta ciudad el Gral. M. Ávila Camacho”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de diciembre de 1939, p. 2 A.

Una de las personas con las que más colaboró Victoria durante la década de los años cuarenta fue Concha Robledo. Desde 1939, Victoria Martínez, junto con Robledo y María Jiménez González, formaron la Liga de Mujeres de Hogar, que buscaba la participación de la mujer jalisciense en el ámbito público.⁵ Aunque empezó como una sola liga, en poco tiempo se expandió formando tres sectores. Victoria se convirtió en la Secretaria General de la Liga de Mujeres de Hogar por la Unión Municipal número 3. Estas tres mujeres también estaban a cargo de distintas ramas, representando a las jaliscienses del sector popular. Mientras que Martínez Díaz estaba al frente de Vanguardia Femenil, Acción Femenina era encabezada por Jiménez González y Robledo García lideraba el Grupo Femenil de Estudio y Orientación.

Para marzo de 1940, Unión Femenil decidió que Victoria fuera la Presidenta de la siguiente mesa directiva. Durante ese tiempo se nombró al Comité directivo para la campaña de Juan I. Godínez, para Diputado federal del Distrito 1, ahí Victoria participaba como Secretaria de Acción Femenil, junto a Jovita Robles y Luz González.⁶ Durante la campaña del General García Barragán, el interés de diversos sectores femeniles fue sumamente notorio, al grado de que se manifestaron a través de la prensa para apoyarlo. La Acción Femenil del Comité Central Pro-Marcelino García Barragán tuvo dos secretarías, Victoria y Concha. Es importante resaltar que en el manifiesto publicado en el periódico local *El Informador* firmaron 76 asociaciones femeniles.⁷

Durante ese mismo año, se llevó a cabo una junta en la Sociedad de Cultura Popular para discutir sobre los centros de cultura enfocados a la mujer. Ahí se acordó seguir ofreciendo pláticas sobre gran variedad de temas en los distintos centros en la ciudad, el tercero de los cuales quedó a cargo de Martínez Díaz.⁸

El caso de Victoria es sumamente peculiar. A principios de la década de los años cuarenta participó en distintas asociaciones femeniles, procurando que más mujeres se interesaran en la participación pública. A

5 "El sector popular dio a conocer candidatos a regidores para 1940". *El Informador*. Guadalajara, 25 de octubre de 1939, p. 5 A.

6 "Boletín de prensa". *El Informador*. Guadalajara, 21 de enero de 1940, p. 2 A.

7 "Al pueblo de Jalisco". *El Informador*. Guadalajara, 21 de mayo de 1942, p. 10 A.

8 "Para impulsar la cultura femenina". *El Informador*. Guadalajara, 11 de enero de 1942, p. 6 A.

mediados de dicha década, el nombre de esta jalisciense deja abruptamente de aparecer. Las fuentes solo nos dan una perspectiva más amplia sobre la vida de Victoria, no nos indican la reacción que tuvo cuando la mujer pudo votar a nivel municipal en 1947, tampoco muestran si festejó cuando se obtuvo el voto en 1953; sin embargo, nos indican que la trayectoria de Victoria Martínez Díaz se dio en distintas asociaciones durante un periodo corto, empero, su participación fue crucial para abrir camino para que más mujeres se integraran a la vida pública de Jalisco.

Angela Kennedy



MARTÍNEZ VILLANUEVA, MARÍA GUADALUPE
(MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ
DE HERNÁNDEZ LOZA)
(1906-2002)

Un nombre muy conocido en los círculos públicos de Jalisco, inclusive a nivel nacional, durante casi seis décadas es, sin duda alguna, el de Guadalupe Martínez, maestra y pionera para que las mujeres jaliscienses participaran de manera activa en la política. María Guadalupe Martínez Villanueva, también llamada Lupita, nació el 11 de febrero de 1906 en la Perla de Occidente.¹ Sus progenitores fueron la señora María Villanueva, quien trabajaba en la industria textil, y el señor David Martínez, quien ejercía los oficios de electricista y pintor.

Su padre no era extraño al ámbito público, ya que llegó a involucrarse en distintos movimientos de la Revolución mexicana, de igual manera, participó en la fundación de la Casa del Obrero Mundial (COM) en Guadalajara. Según la Doctora Fernández Aceves, David:

llevaba a Guadalupe a las reuniones de la COM y la inscribió en su Escuela Iconoclasta, dirigida por maestras anticlericales y pioneras en el movimiento feminista en Guadalajara, como Atala Apodaca. En esta escuela, Guadalupe convivió con los hijos de trabajadores, a los que enseñó a liberarse de la religión católica, favorecer la sindicalización de los trabajadores y apoyar los ideales de la Revolución mexicana.²

Posteriormente, cuando llegó el momento de elegir vocación, Guadalupe optó por la docencia, por lo que ingresó a la Escuela Normal de Jalisco. Ahí conoció a María Arcelia Díaz, quien la familiarizó con el escenario que las mujeres jaliscienses tenían durante su época.³ Comenzó a participar

1 "Luto en la CTM y el PRI por la muerte de Lupita Martínez de Hernández Loza". *El Informador*. Guadalajara, 12 de enero de 2002, p. 3 B.

2 María Teresa Fernández Aceves. *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*. México: CIESAS-Siglo XXI, 2014, p. 232.

3 *Ibid.*, p. 19; *vid infra* pp. 106-109.



Imagen 66. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

en la vida pública del estado buscando un espacio para la colaboración femenina. En 1927, Guadalupe participó en la fundación del Círculo Feminista de Occidente (CFO), iniciativa de Arcelia Díaz, cuyo propósito era el de promover tanto la educación como los derechos de la mujer.

Martínez colaboró activamente en el Círculo; tanto ella como Díaz promovieron la imagen de una nueva mujer que participaba en las decisiones políticas, una mujer que era “radical, anticlerical y política”.⁴ Martínez estaba enfocada en la organización de las mujeres trabajadoras, por lo que su prioridad era organizar sindicatos y mejorar la situación de las trabajadoras.

Martínez ejerció el cargo de Secretaria General del CFO en distintas ocasiones y participó en la agrupación hasta su muerte. Se desempeñó como Secretaria Interina en 1938, cuando Ramona Aguilar encabezaba la

4 Ileana Cristina Gómez Ortega. “Primeras presidentas municipales y regidoras en Jalisco, 1947-1977”. Guadalajara: CIESAS, 2010 (tesis de maestría en Antropología social), p. 86. <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/145>, consultada el 17 de noviembre de 2018.



Imagen 67. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

asociación.⁵ Guadalupe usaba su conocimiento en educación para enseñar a las mujeres que querían aprender a leer y escribir, así como participar activamente en la vida pública jalisciense.⁶

En 1933 se creó la primera Sección Femenil del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Jalisco,⁷ no debe ser sorpresa que Martínez participara en dicha sección. Durante el VIII Congreso Agrario, Lupita habló en representación de las mujeres revolucionarias de Jalisco. Aprovechó para señalar que el sueldo de las maestras asignadas a zonas rurales era exiguo, por lo que pidió que el Congreso actuara para que se incrementara y fuera un pago justo de acuerdo con los principios de la época.⁸

No solo quería incitar a la mujer jalisciense a la participación política, también estuvo atenta a los llamados de otras mujeres que buscaban los mismos derechos a nivel nacional. A principios de la década de 1950,

5 *Vid infra* pp. 19-22; AMG, "Gobernación, 1938", I-1-08, exp. 98, f. 3.

6 Fernández Aceves, *op. cit.*, p. 239.

7 Gómez Ortega, *op. cit.*, p. 92.

8 "Solemne inaugurado fue el 8º Congreso Agrario": *El Informador*. Guadalajara, 27 de noviembre de 1934, pp. 1 A y 2 A.



Imagen 68. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

las mujeres mexicanas comenzaron a organizarse para exigir sus derechos como ciudadanas. Lupita manifestó su interés “de manera firme ante el Presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines, que le concediera a las mujeres el derecho a votar y ser votadas”, derecho que fue otorgado en 1953.⁹

En 1958, Lupita fue candidata para ocupar el puesto de diputación federal. Durante su gira visitó el municipio de Tonalá, lugar donde recibió un apoyo abrumador, ya que varias personas de distintos sectores asistieron a esta cita.¹⁰

Guadalupe Martínez contrajo nupcias con Heliodoro Hernández Loza, líder del Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de Jalisco (SUTAJ) y de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), en la década de los cuarenta. Esta pareja se convirtió en un dúo perfecto

para el ámbito público; Guadalupe al frente de los sindicatos femeniles, mientras que Heliodoro estaba al frente de distintas agrupaciones políticas. Lupita llegó a ser criticada al “alternar diputaciones locales y federales con su esposo, don Heliodoro Hernández Loza”,¹¹ sin embargo, siempre buscaba la manera de participar en beneficio de todos los sectores.

En 1975, durante una asamblea, Guadalupe opinó sobre las relaciones entre hombres y mujeres, sostuvo que para mejorar la convivencia “necesitamos superar viejos y arraigados prejuicios y promover formas nuevas de relación y de trato”.¹²

9 “Miles en Jalisco despiden a Lupita Martínez de Hernández Loza”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de enero de 2002, p. 2 B.

10 “La ciudadanía recibió cariñosa en Tonalá a la candidato [sic] del P.R.I., señora Lupe Martínez de Hernández Loza”. *El Informador*. Guadalajara, 20 de mayo de 1958, p. 12 A.

11 Francisco Cárdenas Cruz. “Pulso Político”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de julio de 1987, p. 4 A.

12 “Es necesario un cambio de actitudes mentales”. *El Informador*. Guadalajara, 10 de mayo de 1975, p. 2 C.

El 4 de febrero de 1978, manifestó el apoyo de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER) de Jalisco, del cual era Directora, al recién electo Gobernador, Flavio Romero.¹³

Un año más tarde se llevó a cabo una asamblea para apoyar a Griselda Álvarez,¹⁴ primera mujer en la historia de nuestro país que ocupó el puesto de Gobernación estatal (1979-1985). Con el interés de animar a la candidata, Guadalupe lideró a 50 mujeres de distintas organizaciones femeniles para estar presentes en dicho evento.¹⁵

Durante el bienio de 1979 a 1981, Guadalupe ejerció en la mesa directiva de la Unión Femenina Iberoamericana (UFIA) en Guadalajara. En 1985, Martínez fungió como Secretaria Coordinadora del Consejo Estatal para la Participación de la Mujer.¹⁶

No es secreto que una característica de Doña Lupita era su forma de ser, firme y justa, pero sobre todo sin *pelos en la lengua*. Esto último era tan icónico que en una nota sobre su participación en una asamblea, se escribió que si Lupita decía algo era “porque lo siente, lo ha visto, lo ha vivido y le consta [...] Debe, seguramente, saber lo que dice y por qué lo dice”.¹⁷

La labor de Martínez la hizo acreedora a varios reconocimientos. Un ejemplo es cuando el Consejo de Integración de la Mujer (CIM) le concedió la Presea María Lavalle Urbina, misma que le fue entregada por Alma Salas Montiel.¹⁸



Imagen 69. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento EL INFORMADOR®

13 “Las mujeres pertenecientes a la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria del Partido Revolucionario Institucional de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de febrero de 1978, p. 3 C.

14 *Vid infra* pp. 33-41.

15 “Asamblea de apoyo”. *El Informador*. Guadalajara, 19 de junio de 1979, p. 2 C.

16 “Consejo Estatal”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de febrero de 1985, p. 1 C.

17 Cárdenas Cruz, *op. cit.*

18 *Vid supra*, pp. 261-264



Imagen 70. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Martínez estuvo involucrada toda su vida con el Círculo Feminista de Occidente, de hecho, hasta sus últimos días ejerció el cargo de Presidenta de la agrupación.¹⁹ No hay duda de que Guadalupe fue una mujer destacada en el ámbito público jalisciense, ejerció en diversas ocasiones el cargo de Diputada local y federal. Falleció a inicios del año 2002, recibió cuatro homenajes luctuosos y fue sepultada en el panteón de Mezquitán.²⁰

Angela Kennedy

¹⁹ Fernández Aceves, *op. cit.*, p. 236.

²⁰ "Miles en Jalisco despiden a...".

MENDOZA TRUJILLO, AMALIA
(S.D.-2001)

La igualdad política para hombres y mujeres llegó al estado de Jalisco en 1954, estipulada en el Decreto 5965 durante el gobierno de Agustín Yáñez. Antes del decreto, muchas mujeres participaban en la vida política mediante comités, por lo que tras el cambio en la legislación se incorporaron rápidamente al ejercicio formal de la política. El de Amalia Mendoza fue uno de esos casos.

De su vida privada no se cuenta con mucha información. Su aparición en la vida pública se remonta a 1957, cuando ocupó el cargo de Secretaria de la Federación Local de Trabajadores de Guadalajara (FLTG) asociada a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), quienes se mostraron solidarios, precisamente, con Adolfo Ruiz Cortines y Agustín Yáñez, políticos encargados de la transición que experimentaron las mujeres en materia jurídica.¹

Fue candidata a una diputación, se postuló como suplente en fórmula con Miguel de Alba Arroyo en el Distrito 2 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sin embargo, su cargo más importante llegó en 1964, cuando fue electa Diputada local propietaria, teniendo como suplente a Justino Delgado Caloca por el Distrito 5 (cabecera Zapopan),² para el periodo de 1965-1968.

Durante su cargo en el Congreso fue Presidenta de la mesa directiva del mes de octubre, además de postular, junto a Saturnino Coronado Organista, la creación del Fondo de Auxilio Social. La Diputada acompañó a Gustavo Díaz Ordaz en su Segundo Informe de Gobierno como

1 "Federación de trabajadores de Jalisco. Federación local de Trabajadores de Guadalajara". *El Informador*. Guadalajara, 2 de febrero de 1957, p. 10 A.

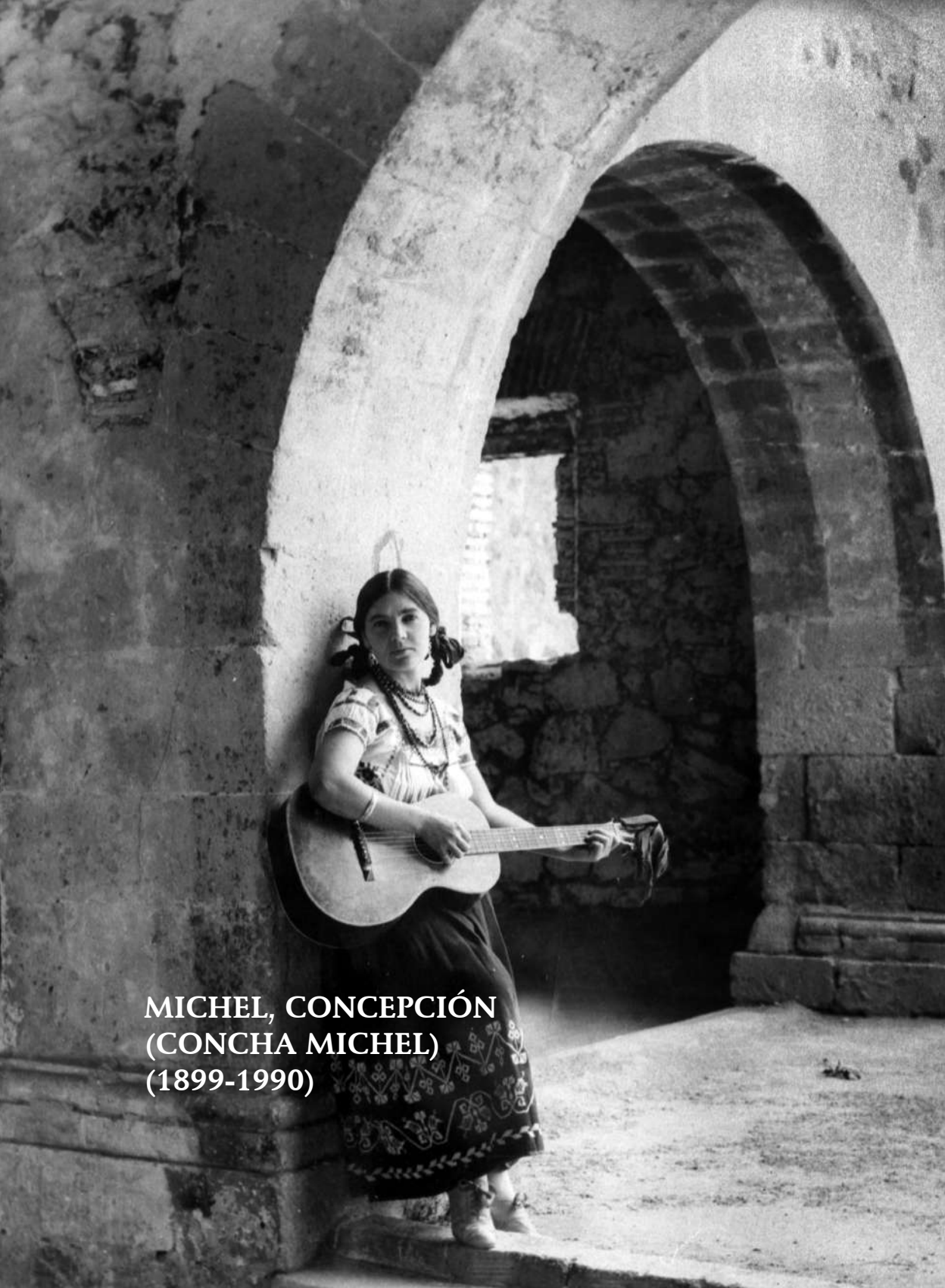
2 "Medina Ascensio es hecho gobernador electo". *El Informador*. Guadalajara, 20 de enero de 1965, p. 2 A.

representante del sector femenino,³ siendo esta su última aparición en la política. En cuestión magisterial, su último cargo fue como Directora de la Escuela Urbana número 30.

Amalia falleció el 3 de octubre de 2001, dejando como legado su trayectoria tanto en política como educación, un esfuerzo que sentaría las bases para las mujeres que entrarían en este ámbito posteriormente, y sobre todo, convirtiéndose en un referente de la lucha de las jaliscienses por obtener cargos que les permitieran mejorar las condiciones de su estado.

Nadia Ruvalcaba

3 Publicidad del Segundo Informe del Presidente Gustavo Díaz Ordaz. *El Informador*. Guadalajara, 10 de septiembre de 1966, p. 3 B.

A black and white photograph of a woman, Michel, Concepción (Concha Michel), sitting in a large stone archway. She is wearing a patterned blouse and a long, dark skirt with a decorative border. She is holding and playing an acoustic guitar. The archway is made of rough stone, and the background shows a dark interior space. The lighting is dramatic, with strong shadows.

**MICHEL, CONCEPCIÓN
(CONCHA MICHEL)
(1899-1990)**

Pocas vidas resultan tan interesantes como la de Concha Michel, por lo multifacéticas, excepcionales y la fuerza de su carácter. En este sentido, son personajes similares Isabel Villaseñor y Lola Vidrio, cuyas biografías se publicaron en el primer tomo de la presente colección. Tal vez por ello resulta complicado hacerles justicia y escribir las biografías de estas mujeres tan polémicas y apasionantes. Tienen también en común que en su época no se les hizo justicia ni se les otorgó el reconocimiento que merecen.

Concepción Michel, mejor conocida como Concha Michel, nació un 24 de mayo de 1899 en Villa Purificación, Jalisco.¹ Ella se denomina “costeña”, pues este municipio está ubicado en la costa sur de Jalisco. Desde los siete años la metieron de interna a un convento en Ejutla, Jalisco, del cual salió expulsada a los trece, para posteriormente viajar por el norte de México y radicar un tiempo en Estados Unidos. Algunas crónicas, muy divertidas por cierto, relatan que previo a su expulsión y periplo por el norte quemó –junto con unas novicias– las esculturas de santos del mencionado lugar, aunque no sabemos si esto es una exageración.² En lo que sí tienen razón sus biógrafos es en que Concha tenía un carácter rebelde y ya desde entonces se gestaban su anticlericalismo y posturas políticas. Esto lo podemos constatar porque la

1 La mayoría de autores consultados coinciden en que el año de nacimiento de Concha Michel fue 1899, exceptuando a Olga Martha Peña Doria, quien afirma que nació en 1895; tal vez esto se deba a un error tipográfico, pues la misma Michel en su autobiografía (publicada también por Olga Martha Peña Doria. *En busca de la dualidad. La obra literaria de Concha Michel*. Guadalajara, México: Ude G-Centro Universitario del Sur-Silla Vacía Editorial, 2015, pp. 13 y 21 https://issuu.com/sillavaciaeditorial/docs/concha_michel_online, consultada el 27 de enero de 2020) señala el primero como su año de nacimiento. Peña también difiere en el año de muerte de este personaje, pues expresa que murió en 1991 y no en 1990. Por las notas periodísticas escritas con motivo de su fallecimiento, podemos afirmar que la última fecha es la correcta.

2 Gabriel Pareyón. *Diccionario de la música en Jalisco*. Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 2000, p. 178; Aurora Tovar Ramírez. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*. México: DEMAC, 1996, pp. 417-418.

propia Michel, en su autobiografía, relata cómo a los 14 años ya se preguntaba la razón por la cual Dios era varón pero no tenía una Diosa por compañera, lo que nos habla de su capacidad de cuestionar y de rebelarse frente a las ideas con que la educaron y que se tomaban como verdad absoluta.³

En los años de la Revolución regresó a México y en las décadas siguientes viajó por todo el territorio, visitando muchos municipios del país y cantando corridos que ella misma componía o que retomaba de la cultura popular. Tenemos noticia de que dio una de sus “serenatas” en Colotlán, Jalisco, en 1932, en un teatro al aire libre construido en el antiguo Cementerio de San Lorenzo en el mencionado municipio.⁴ El pintor Pablo O’Higgins también la recuerda cantando corridos con Lupe Marín⁵ en el patio “lleno de geranios” de la casa de Diego Rivera y Frida Kahlo, donde se reunían todos los domingos. Estas jaliscienses gustaban de cantar principalmente corridos de protesta, de izquierda; Concha, quien es recordada como la primera folklorista, tenía una voz potente y en alguna época estudió ópera.⁶

Se afilió al Partido Comunista en 1918,⁷ del cual salió (no queda claro si expulsada o por voluntad propia) debido a sus posturas feministas y por las omisiones respecto a los derechos de las mujeres en este partido, de hecho, en años posteriores Michel tuvo la ocasión de viajar y de conocer a los principales líderes del Partido Comunista sin que se achicara ante ellos:

Concha Michel transfigurada por su fe reprochó en plena URSS a los próceres comunistas su carencia de legislación protectora de la mujer y a señoras como Alejandra Kolontay, Clara Zetkin y otras grandes líderes su falta de energía para

3 Peña Doria, *op. cit.*, p. 22.

4 “En defensa de la escasa arboración de Colotlán”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de noviembre de 1986, p. 18 A.

5 Lilia Bayardo y Angela Kennedy. *Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes. T. I. Mujeres en las artes*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2017, pp. 90-93.

6 Elena Poniatowska. “María O’Higgins”. *El Informador*. Guadalajara, 23 de enero de 1997, p. 4 A; “Los cantares de René Villanueva”. *El Informador*. Guadalajara, 16 de junio de 2000, p. 6 A; Elena Poniatowska. “Quena, guitarra y tambor”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de febrero de 1998, p. 4 A. Al partido comunista pertenecieron también David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, véase Pareyón, *op. cit.*, p. 178.

7 *Ibid.*; Peña, *op. cit.*, p. 15. Según Peña, Michel fue la que decidió salir del Partido por cuenta propia, esta versión coincide con la de la historiadora Gabriela Cano, quien sostiene que Concha Michel rompió con el PCM a mediados de los años treinta. Gabriela Cano, “Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima”. Marta Lamas (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, p. 33.

emancipar a la hembra rusa del exclusivo ‘servicio sexual’ a que las condenan los bolcheviques; así Concha Michel constituye una desavenida vigorosa contra el papel de hembra que se da a su sexo mismo en los países de régimen capitalista –saturados de prejuicios y supersticiones degradantes– que en los soviéticos, en donde por temores singulares y férrea crueldad tampoco se ha procedido en tal sentido.⁸

Concha Michel expuso todas estas ideas feministas en su libro *Dos antagonismos fundamentales*.⁹ En otras palabras, el “viaje a la URSS le dejó la impresión de que en ese país las mujeres estaban tan amoladas como en México”.¹⁰ En la Unión Soviética cantó para las organizaciones obreras, e influenciada por las mismas incluyó algunas canciones rusas en su repertorio.¹¹

Además de la URSS, viajó por unos 17 países. Se le describe como “trotamundos”, característica rara para una mujer de su época. Sus viajes por el extranjero los costaba interpretando sus canciones, por ejemplo: en Nueva York permaneció un año “contratada en la Escuela de Ciencias Sociales. Los hijos de Rockefeller la invitaron a cantarle a su padre, pagándole 800 dólares, junto con un contrato para cantar en el Museo de Arte Moderno ganando 400 dólares la semana, tocando música clásica para piano y órgano”.¹² Por su parte, sus recorridos por el país tuvieron el objetivo de investigar y rescatar la cultura indígena y el folklor nacional, de tal modo, en la segunda mitad de los años veinte, el Ministro de Educación, José Manuel Puig Casuranc, la comisionó para estudiar “empíricamente el folklor”.¹³ De hecho, en los años setenta, Concha “aseguraba haber registrado la letra y la música de más de 7,000 piezas entre sones, jarabes, corridos y baladas”.¹⁴

Fue compañera de vida de Hernán Laborde, quien fue el primer Diputado mexicano por parte del Partido Comunista y Secretario General del partido.¹⁵ En su autobiografía narra que tuvo una hija con su “primer amor”, es decir, Hernán Laborde, la cual murió; Pablo Rieder fue su segunda

8 Rubén García. “Concha Michel”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de diciembre de 1955, p. 4.

9 *Idem*.

10 Cano, *op. cit.*, p. 33.

11 MAR-si. “Mujeres”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de enero de 1991, p. 13 C.

12 Pareyón, *op. cit.*, p. 178; Tovar Ramírez, *op. cit.*, pp. 417-418.

13 *Idem*.

14 Pareyón, *op. cit.*, p. 178; Cano, *op. cit.*, p. 39.

15 Elena Poniatowska. “Valentín Campa”. *El Informador*. Guadalajara, 10 de enero de 2000, p. 5 A; “Mujeres...”; Peña, *op. cit.*, p. 16.

pareja y padre de su hijo Godofredo.¹⁶ Cabe subrayar que la maternidad era una parte crucial en la concepción del feminismo de Concha. Su contemporáneo, el general Rubén García, la describe de la siguiente forma:

Concha Michel es rara, vigorosamente extraña; Concha Michel no se conforma con ser la mujer compañera del hombre. Mas Concha Michel no preconiza la guerra de sexos ni el enojo de uno con otro de estos. Concha Michel se eleva sobre la sexualidad y levanta al niño; he aquí, proclama, la fuerza incontrastable de la mujer. Cuando una muchedumbre de mujeres levante a sus niños sobre sus cabezas los fusiles y las bayonetas de los regimientos se abatirán.¹⁷

En el poema que escribió a su hijo en 1977, después de que él se suicidara, también se nota su fuerte sentimiento maternal, así como su defensa del matriarcado como la forma de organización social. El matriarcado debía presentarse no solo en consecuencia de la situación física de la mujer de poder parir hijos, sino de organizar a la sociedad con los sentimientos de justicia y ternura maternal.¹⁸ A la muerte de su hijo, fue madre-abuela de sus nietos: Quetzal, Citlaly, Yolia y Edmundo Tonatiuh.¹⁹ Paradójicamente, a pesar de su defensa de la maternidad y el matriarcado, al parecer nunca hizo conocer su apellido materno, pues ninguno de sus biógrafos lo conocemos.

Fue amiga de Frida Kahlo, Aurora Reyes, Lupe Marín, y de las feministas denominadas “mujeres comunistas y librepensadoras” como Aurora Reyes, Graciela Amador, María del Refugio García, Consuelo Uranga, Esther Chapa y Adelina Zendejas, junto con quienes luchó porque las mujeres mexicanas pudieran votar.²⁰

Fue Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Campesina Mexicana (CCM) y desde ahí impulsó “la organización de granjas para mujeres, que les permite trabajar colectivamente la tierra y obtener un ingreso”, dicho proyecto fue respaldado por el gobierno de Lázaro Cárdenas.²¹

16 Peña, *op. cit.*, p. 22.

17 García, *op. cit.*, p. 4.

18 *Idem.*

19 Fue su nieta Citlaly, la que le dio el adjetivo de “trotamundos”. Peña, *op. cit.*, pp. 21 y 24.

20 *Ibid.*, pp. 15-17. Aurora Reyes pintó un óleo en donde aparecen las tres amigas: ella misma, Frida Kahlo y Concha Michel. A la primera, la representó como una calavera con un manto que cubría a Concha Michel; a esta, como una escultura de barro; mientras que ella se autorretrató como muñeca de cartón, con lo cual quiso simbolizar el gusto de las tres por la mexicanidad.

21 Cano, *op. cit.*, p. 43.

También fue parte del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, con el cual rompe en 1936, formando la organización República Femenina.²²

Concha Michel se interesó en todo lo relacionado con las culturas nativas de México. Fue una investigadora de las artes en México, rescató corridos y obras literarias, además de que escribió las propias. También fundó con sus recursos el Instituto Folklore de Michoacán, con el que hizo una exposición de arte textil en Bellas Artes en la Ciudad de México del 15 de julio al 30 de agosto de 1955. Fabricaron para ello un telar que recreaba la técnica indígena de la época colonial, también se expusieron muebles e instrumentos musicales, así como juguetes de Michoacán. En el marco de esa exposición, hizo un concierto “potente” financiado con su dinero a la Orquesta Purépecha, también creada por ella.²³

Entre sus obras podemos contar: “*Cautiverio en libertad*, drama sinfónico; *Mitos en el ocaso*, obra en un acto; *La güera Chabela*, corrido histórico en colaboración con Ángel Salas; *Demetrio Jáuregui*, corrido; *De nuestra vida y organismo*, piezas que recogió la autora en seis obras para teatro y unas 50 canciones con temas revolucionarios, *Mitos huecos*, *Doña reacción* y *En la meta*, entre otras.”²⁴ En 1931 publicó sus *Obras cortas de teatro revolucionario* y en 1942 las *Obras de teatro para la mujer*; en 1974 su autobiografía corta y en 1978 el poema “A mi amado hijo Godo. Voy con rumbo contrario”.²⁵

Al igual que muchas de sus contemporáneas, gustaba de participar en actos patrióticos que exaltaran la figura de los liberales de la historia de México. Todavía en 1967 participaba declamando en ceremonias cívicas, como la que se llevó a cabo en San Pablo Guelatao, Oaxaca, con motivo del CLXI Aniversario del Nacimiento de Benito Juárez.²⁶

Murió de un paro cardíaco el 27 de diciembre de 1990, en Morelia, Michoacán, donde vivía con su nieta Citlaly. Sus restos fueran trasladados a la Ciudad de México para que reposaran junto con los de su hijo.²⁷

Lilia Bayardo

22 *Idem*.

23 García, *op. cit.*, p. 4.

24 Tovar Ramírez, *op. cit.*, pp. 417-418.

25 Véase Peña, *op. cit.*, pp. 17 y 21-28

26 “Reunión”. *El Informador*. Guadalajara, 25 de marzo de 1967, p. 7 A.

27 MAR-si, *op. cit.*; “Falleció la compositora y poetisa Concha Michel”. *El Informador*. Guadalajara, 31 de diciembre de 1990, p. 14 A.



MORFÍN OTERO,
MARÍA GUADALUPE

Imagen 72. “María Guadalupe Morfín Otero en la presentación de su libro Relámpagos de la memoria”. 2017. Agradecemos a Guadalupe Morfín por proporcionar la imagen.

Guadalupe Morfín es una de las jaliscienses más interesantes de nuestro tiempo: bella, inteligente, cálida, sencilla y valiente. Nació en Guadalajara, Jalisco, precisamente en el Sanatorio de la entonces beata María Margarita, ahora santa, del barrio de la Capilla de Jesús, el 10 de noviembre de 1953. Sus padres fueron María Guadalupe Otero Cardús y Carlos Morfín González; este, si bien no militaba en ningún partido político siempre tuvo interés en los temas de administración pública; de hecho, Guadalupe recuerda que “en casa se hablaba mucho de política”;¹ su abuelo, Alfredo Morfín Silva, fue Diputado local en Jalisco por el partido Maderista, además de ser el empresario que trajo a Jalisco el teléfono, el timbre eléctrico y el pararrayos, y que también tenía un compromiso social muy fuerte, pues fundó cooperativas y cajas de ahorro popular.²

Fue la mayor de 13 hermanos, con quienes convivió diariamente hasta la edad de 28 años, cuando contrajo matrimonio. Dos años antes había muerto su padre, hecho que marcó su vida e indudablemente la de su madre también, a quien describe como un ser humano valiente al quedar al frente de tan numerosa prole.

De formación católica, estudió desde primaria hasta preparatoria en escuelas de religiosas, primero en el Colegio Enrique de Ossó y posteriormente en el Instituto de la Vera-Cruz; sin embargo, ya como funcionaria pública mantuvo una postura neutral y laica, incluso en temas como el aborto y los derechos de los homosexuales.

Estudió Derecho en la Universidad de Guadalajara. Decidió estudiar esta carrera en su afán de buscar la justicia, que siempre fue un tema

1 Morfín, Guadalupe. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, Jalisco, 11 de junio de 2018.

2 *Idem.*



Imagen 73. Autor: Edgar González. “María Guadalupe Morfín Otero”. 2018. Agradecemos a Guadalupe Morfín por proporcionar la imagen.

muy presente en su vida, al igual que la poesía y la belleza. Habla cuatro idiomas: español, francés, italiano e inglés. También estudió un año de Teología y Filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma.

Desde muy joven fue inquieta, a los 16 años hizo su primera estancia en el extranjero, en Italia, la cual la marcó profundamente en la formación de su carácter. A esa corta edad experimentó la libertad y el tener que hacerse responsable por el simple hecho de estar lejos de sus padres. También la influyó en cuanto a lo académico, ya que desde esa edad pudo estudiar el marxismo en fuentes de primera mano y con destacados profesores marxólogos, como el padre Gustav Wetter, SJ. Fue alumna de otro jesuita, el padre José Díez Alegría, en su Cátedra de Ciencias Sociales. De entonces data su interés por conocer las causas de las injusticias sociales y de la inequidad en el reparto de la riqueza.

En esta etapa de su vida trabajó como voluntaria al mismo tiempo que era estudiante, algunos de sus jefes en este voluntariado fueron Manuel Rodríguez Lapuente y Carlos Núñez, Subdirector de Asuntos Legales y Director de Colonias Populares en el Ayuntamiento de Guadalajara en 1974, respectivamente. También fue activista en colonias

populares, abogada de un movimiento reivindicativo en Lomas de Polanco de Guadalajara, contra un cobro injusto que quería hacerles el Consejo de Colaboración Municipal en alianza con el Ayuntamiento a los colonos que habían comprado su terreno con todos los servicios, pero les falló el fraccionador y se les quería cobrar de nuevo, entonces se hicieron una serie de gestiones y al final se logró que se les cobrara solo una tercera parte.

Otra situación que le ayudó a despertar su sensibilidad frente a los temas sociales y humanos fue pertenecer a grupos de estudio y análisis de la realidad, así como su amistad con algunos arquitectos, quienes le enseñaron a leer la ciudad. Ya desde antes, durante su etapa de estudiante en colegios de monjas, había visitado colonias populares, así como el Organismo de Nutrición Infantil (ONI). Posteriormente, Carlos Núñez, quien fundó el IMDEC (Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario), la invitó a ser parte de su equipo de voluntarios, “íbamos a hacer entrevistas a Santa Cecilia, cuando se estaba construyendo”,³ relata Guadalupe Morfín. Daniel Vázquez, su tío de cariño, fue otro urbanista que la marcó.

Formó parte de un grupo de jóvenes, de 28 a 35 años, que se reunían una vez por semana en un Seminario de Análisis Regional que comandaban Fabián González y Rosa Rojas, académicos ambos. En ese seminario estaban Carlos de Alba, Lorenza Villa Lever, Jesús Soto –su esposo–, Margarita Sánchez Van Dyck (experta en el tema de fraccionamientos urbanos populares, el mismo tema de tesis de Guadalupe), Guillermo de la Peña, Patricia Arias y Cristina Padilla. Ellos fueron una generación muy inquieta en el tema de conocer la ciudad. De los trabajos de este grupo surgió la iniciativa de crear, con respaldo gubernamental, lo que vendría a ser El Colegio de Jalisco en su versión inicial.

DE 1982 A 1997

En 1982 se casó con Jesús Soto Romero, con quien procreó tres hijos: Jesús Carlos, Daniel y Andrea. Siempre activa, en esta etapa de su vida estudió la Maestría en Literaturas del Siglo xx en la Universidad de Guadalajara. No es común encontrar funcionarios públicos con esta sensibilidad y talento para las humanidades. De hecho, ha publicado varios libros de poesía, de los cuales hablaremos más adelante.

³ *Idem.*

Durante un año fue responsable del taller de literatura del Centro de Readaptación Femenil de Guadalajara de Puente Grande, lo cual implicaba ir todas las tardes de los jueves a dar un taller con mujeres internas, en prisión. Esta fue “una experiencia riquísima” y que la marcaría años después como *Ombudsman*.⁴

Antes de ser nombrada Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, era ya manifiesto su interés por cosas que pasaban en la ciudad. Escribía en periódicos y señalaba lo que consideraba que estaba mal: desde la tala de jacarandas hasta la mala instalación de los espectaculares. Antes de ser *Ombudsman*, fue miembro del Consejo Directivo del Movimiento Ciudadano Jalisciense,⁵ en el cual estaban José Barragán, Fernando Espinoza de los Monteros, Daniel Vázquez Aguilar, Miguel Bazdresch, Jorge Narro y otros personajes “de una generación inquieta que tras las explosiones del 22 de abril y el asesinato del cardenal Posadas exigíamos verdad y justicia, no la historia de un mártir donde no lo había, probablemente, [...] sino la historia de un crimen de Estado”.⁶

OMBUDSMAN JALISCIENSE: 1997 A 2001

El año de 1997 fue nombrada Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, cargo que desempeñaría hasta 2001. A pesar de que en 1999 fue postulada por primera vez para presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Guadalupe prefirió terminar su encomienda en Jalisco.

Durante su gestión se hizo visible esta institución, pues puso sobre la mesa temas como los derechos humanos de los policías y de los homosexuales; asimismo, gestionó la apertura de nuevas delegaciones de la Comisión, como en el caso de Autlán, de modo que al final de su gestión había hecho 69 recomendaciones.⁷ Algo que llama la atención de su periodo como *Ombudsman* es que por primera vez se focalizó la atención en los derechos económicos, sociales y culturales de los jornaleros

4 *Idem*.

5 El cual no es el actual partido político.

6 Morfín. Entrevista...

7 “En Autlán, ya hay oficina de Comisión de Derechos Humanos”. *El Informador*. 28 de agosto de 1997, p. 2 B; “Contra la crisis, la CEDHJ emitirá más recomendaciones”. *El Informador*. 10 de agosto de 2003, p. 5 B.



Imagen 74. “María Guadalupe Morfín Otero con sus hermanos”. 2018. Agradecemos a Guadalupe Morfín por proporcionar la imagen.

agrícolas de temporal que venían de la franja sur de Guerrero y Veracruz hasta Jalisco y Guanajuato para el cultivo del jitomate, pimiento, brócoli con calidad de exportación. Las medidas en este sentido llamaron mucho la atención, ya que después se replicaron en Baja California, lo cual:

[...] es un tema muy importante que no hay que dejar de lado, la justicia laboral que se debe a estos jornaleros a quienes se llama “golondrinos”, porque si no cubrimos esta parte de humanidad, no podemos reclamar al gobierno de Estados Unidos que trate bien a nuestros migrantes.⁸

Otra cosa que la misma Guadalupe Morfín destaca de su etapa como *Ombudsman* jalisciense fue “la lid contra la tortura que llegó a incomodar a liderazgos muy fuertes como el cardenal Juan Sandoval, al entonces líder de la COPARMEX, que era Guillermo Martínez Mora y otros”,⁹ aunque finalmente Morfín pudo tener con ellos una buena relación de respeto y de diálogo.

⁸ Morfín. Entrevista...

⁹ *Idem*.

En el año 2001, a pesar de haber sido postulada y de haber tenido posibilidades para reelegirse como *Ombudsman* jalisciense, bloqueos de índole política se lo impidieron.

Entre 2001 y 2003 Guadalupe Morfín continuó trabajando en favor de los derechos humanos pero ya como experta, al ser invitada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Programa de Dinamarca para los Derechos Humanos en Centroamérica.

EL QUIEBRE DE LA ESPERANZA: COMISIONADA
PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 2003 A 2008

En 2003 fue candidata independiente por el partido México Posible para una diputación federal. A pesar de ser la número uno en la lista de plurinominales de su circunscripción, no se logró esa candidatura ni el registro del partido. La idea era que junto con Sergio Aguayo estuvieran en la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, ya que “él era candidato por la circunscripción de su región de la Ciudad de México” y Guadalupe de “la que va de Guanajuato hasta Tijuana”.¹⁰

Poco después, Patricia Mercado la sugirió y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos la postuló con el entonces Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, para ser la “comisionada para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez”. Su postulación fue aprobada y Guadalupe aceptó el cargo, después de que ocho mujeres se habían negado a aceptar el puesto. A pesar de la fortaleza y esperanza que caracterizan a Guadalupe Morfín, a los pocos meses de llegar a Ciudad Juárez sintió quebrarse moralmente al ver tanto dolor en los familiares de las víctimas y tan absoluta impunidad de los crímenes. En más de una ocasión pensó en renunciar al cargo, pero lo que la hacía quedarse era principalmente pensar en esas víctimas que en muchos años no habían recibido ni atención ni mucho menos justicia. Los obstáculos a los que se enfrentó durante su gestión en este cargo fueron muchos, iniciando por los netamente políticos, como que alguna funcionaria del estado de Chihuahua empezó a negar apoyos económicos

¹⁰ *Idem.*

a las mujeres que buscaban el respaldo de Morfín, quien hizo gestiones para que ambos niveles de gobierno, estatal y federal, pudieran ir hacia el mismo objetivo: ayudar a los familiares de las víctimas de feminicidio. A nivel personal, otra cuestión que dificultaba emocionalmente su labor era la lejanía de su familia, de su hogar, el hecho de vivir toda la semana en hoteles y viajar los fines de semana para estar con su esposo y sus hijos. Su reto permanente era tratar de dar esperanza a los familiares de las víctimas.

A nivel profesional, su labor tenía que ver con tres áreas fundamentales: la verdad y la justicia, la atención a las víctimas y el fortalecimiento del tejido social. Buscaba respuestas sobre el porqué de la violencia, para diseñar mecanismos de prevención. Al respecto, el resultado más importante en el campo de verdad y justicia, fue haber llevado a Ciudad Juárez --junto con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y una organización regional, Justicia para Nuestras Hijas- al Equipo Argentino de Antropología Forense para la identificación de restos no reconocidos o de identificación dudosa, que comenzó a trabajar desde 2004.

Al frente de esa comisión entregó (junto con otras expertas) la propuesta de un mecanismo nacional para prevenir la violencia de género. También se aprovechó la base de datos de feminicidio más detalladamente elaborada, la de la doctora Julia Monárrez, del Colegio de la Frontera Norte, para unirla con información proporcionada por el INEGI. De tal forma que combinaron imágenes satelitales con la base de datos y la información del Instituto Municipal de Investigación y Planeación; lo cual tuvo como resultado un estudio que coordinó Julia Monárrez que se llamó *Análisis de la violencia de género en Ciudad Juárez: Pautas para su prevención*. Fue la primera vez que se hizo uso de la herramienta de la georreferenciación para el feminicidio, lo que se replicó en todo el país. Dicho estudio era “una mina de oro” pues permitía conocer la relación entre las niñas asesinadas con la falta de estancias infantiles y escuelas para, con base en ello, tomar decisiones respecto a inversiones. El análisis fue entregado a los tres niveles de gobierno, así como a académicos, familiares de víctimas y sociedad civil; sin embargo, su utilización ha estado sujeta a los vaivenes políticos. También consiguió que se llevara a cabo en Ciudad Juárez el Protocolo ALBA, que era un procedimiento que

había surgido en Estados Unidos para dar respuesta en las primeras horas de desaparición de mujeres, niños y niñas; dicho protocolo hoy se replica en toda la república. En asuntos concretos, ayudó de manera directa a la liberación de personas inculpadas mediante tortura y, de manera indirecta, a que de más de 400 casos de feminicidios en Ciudad Juárez -al menos 270- sí tuvieran una resolución firme con culpables en la cárcel, y otros más con avances significativos en la investigación; es decir, sí hubo una movilización en el aparato de justicia.

Otro logro que tal vez es difícil de medir con parámetros duros fue el haber propiciado el diálogo entre los sectores que reconocían lo que estaba sucediendo en Juárez y los que no consideraban estos hechos como un problema. Este diálogo también hoy se replica en toda la república; además, la experiencia en Ciudad Juárez ayudó a que se reconociera el feminicidio en otras partes del país, principalmente en el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Jalisco.

Concluyó su gestión junto con su jefe, el Secretario de Gobernación Carlos María Abascal. Ambos terminaron su cometido el 30 de noviembre de 2006.

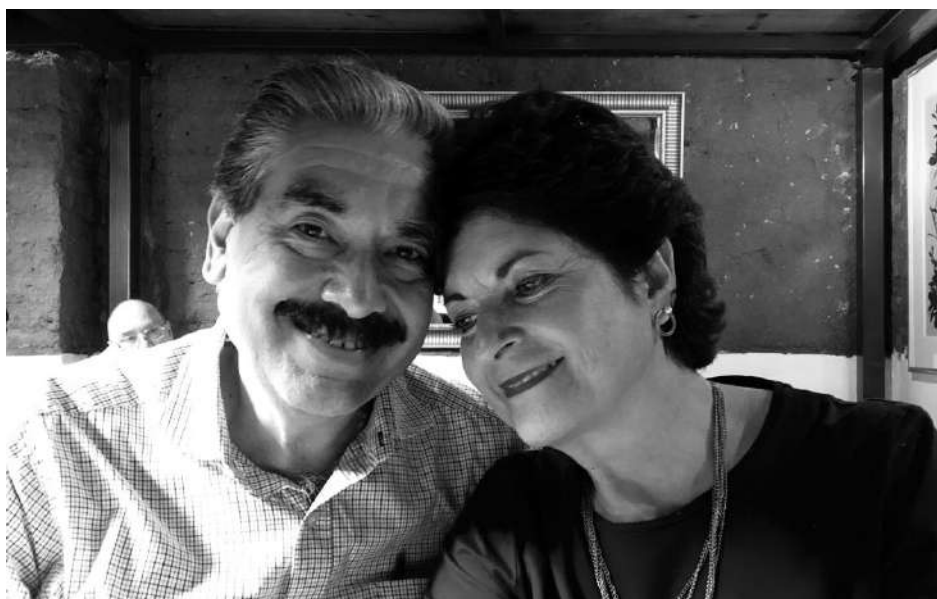


Imagen 75. "Guadalupe Morfín con su esposo Jesús Soto en el año 2017". Agradecemos a Guadalupe Morfín por proporcionar la imagen.

FISCAL ESPECIAL PARA LOS DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y TRATA DE PERSONAS

Después de lo que podríamos denominar un breve paréntesis en la vida pública, fue invitada a asumir el cargo de Fiscal Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, el cual asumió el 31 de enero de 2008. Desde esta trinchera, logró la compra de un albergue para hombres y mujeres que hubieran sido víctimas de trata, en el cual se pretendía que dichas personas estuvieran a salvo, que se recuperaran y se “empoderaran”, para que finalmente pudieran enfrentarse legalmente con sus captores y/o explotadores. A fines de 2009 fue propuesta por cuarta ocasión a ocupar el puesto de *Ombudsman* nacional, cargo que no llegó a asumir.

LOS AÑOS RECIENTES

A partir de 2015 se integró como Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara durante el Gobierno de Enrique Alfaro. Desde este frente ha continuado su labor como defensora de los derechos humanos, principalmente de las mujeres víctimas de violencia. Al respecto, considera prioritaria la coordinación de las áreas de servicios médicos municipales, justicia municipal, DIF Guadalajara, el Instituto Municipal de las Mujeres y la Comisaría de Policía Preventiva de Guadalajara para dar una respuesta eficiente e inmediata a las mujeres, aunque sin descuidar la solución del problema a largo plazo a través de la educación y la cultura, áreas con las que también ha mantenido comunicación. Además ha hecho gestiones a nivel internacional, entre las que podemos mencionar el convenio firmado con ONU-Mujeres para aplicar en Guadalajara el programa “Insignia”, para ofrecer ciudades y espacios públicos seguros para mujeres, o dos destacadas consultorías impulsadas por ella con USAID (la agencia de Estados Unidos para el Desarrollo) y Enfoque DH.

Otra de sus gestiones como Regidora e integrante de la Comisión de Honor y Justicia ha consistido en trabajar por la dignificación del trabajo de la policía. Acercó al Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) para llevar a cabo la certificación de la policía tapatía. Guadalupe Morfín se asume como servidora pública, pero sobre todo como ciudadana y parte de la sociedad tapatía. Al terminar su cargo como Regidora

en el cabildo de Guadalajara, seguirá luchando -ya sea como abogada y/o poeta- para que la paz sea posible en México.

LOS OBSTÁCULOS

Guadalupe Morfín es una de las principales y más activas funcionarias públicas en México. Podríamos preguntarnos si su actividad pública le ha afectado en su vida privada o familiar o a la inversa, si su rol como esposa y madre le ha impedido en algún momento de su carrera continuar avanzando. A diferencia de muchas otras mujeres, su caso no ha sido así. Siempre ha contado con el apoyo incondicional de su esposo, Jesús Soto, y sus tres hijos, cuando por motivos de trabajo ha tenido que separarse de ellos. Dicho soporte familiar estuvo presente incluso en situaciones tan graves, como cuando fue objeto de amenazas de muerte en el año 2002. Empero, Guadalupe considera que más grave que eso ha sido el hecho de enfrentar ataques enfocados a dañar su fama pública con tintes de género. Situación que ha afectado a muchas funcionarias públicas y no solo a ella.

“SIN ESPERANZA NO PUEDEN PLANTARSE OLIVOS”

Guadalupe Morfín confiesa que su oficio “más íntimo y personal” es la escritura, campo en el que se ha desempeñado como colaboradora o editora en los diarios locales *Mural* y *El Informador*, pero además ha publicado cinco libros de poemas: *De Jacarandas y lunas* (UNED, 1984), *En espera del ángel* (UNED, 1987), *Mansos diluvios* (Ediciones Arlequín, 2004), *Tiempo de plantar olivos* (Ediciones Arlequín, 2011) inspirado en el tema de derechos humanos. Respecto al título de este trabajo, la autora aclara que “se llama así porque hay un dicho de los campesinos del sur de Italia, que dicen que sin esperanza no pueden plantarse olivos y mi tarea en el campo de los derechos humanos ha sido eso, plantar árboles de olivo que van a tardar mucho en dar fruto pero lo harán algún día”.¹¹ Su libro más reciente, también publicado por Ediciones Arlequín, es *Relámpagos de la memoria* (2017).

Lilia Bayardo

¹¹ *Idem.*

**MUNGUÍA CHÁVEZ,
PATRICIA**

Patricia Munguía Chávez, hija de María de Jesús Chávez González y de Francisco Munguía Hernández, nació el 17 de marzo de 1951 en el municipio de Tuxpan, al sur de Jalisco.¹ Decidió adentrarse en el mundo de la educación, por lo que estudió la carrera de maestra.

Patricia comenzó a destacar en el ámbito público desde joven. En 1977, con 26 años de edad, fue electa para ejercer el cargo de Diputada del Distrito 15, conformado por las entidades de Ciudad Guzmán, Pihuamo, Toluca, Tonala, Tuxcacuesco, Tuxpan, Venustiano Carranza (ahora San Gabriel), Zapotiltic y Zapotitlán. Desde ese año, Patricia comenzó a cumplir con algunas de las gestiones que veía como prioritarias: aceleró el proceso para el acceso de agua potable y la construcción de una vía para los moradores del poblado de San Miguel, perteneciente al municipio de Tuxpan.²

En 1978, Patricia, al lado de María de los Ángeles Chavira de Ruvalcaba y de Guadalupe Martínez de Hernández Loza,³ participó en la Quinta Reunión Nacional de Legisladoras Locales, misma que tuvo el fin de analizar las reformas administrativas que se llevaban a cabo en el país.⁴ Durante dicho año se estableció la Delegación de Bellas Artes en Tuxpan, donde Patricia laboró como Coordinadora al lado del profesor Gabriel

1 "Entrega del Galardón al Mérito Tuxpanense 2015". *Informativo del Sur de Jalisco* 19 de mayo de 2015. http://www.periodicoelsur.com/noticias_tuxpan.aspx?idnoticia=97865, consultada el 15 de agosto de 2018.

2 "Esperan la Construcción de un camino hasta San Miguel". *El Informador*. Guadalajara, 20 de noviembre de 1977, p. 12 A.

3 *Vid infra*, pp. 72-77 y 174-180.

4 "Comenzó la Reunión Nacional de las Legisladoras Locales". *El Informador*. Guadalajara, 4 de julio de 1978, p. 1 C.

Sánchez. Dicho espacio cultural ofrecía clases de distintas ramas del arte, tales como teatro, pintura, danza, entre otras.⁵

También contribuyó a la difusión cultural de su lugar de nacimiento durante su diputación. Munguía, junto con un grupo del poblado de Tuxpan, fue a la capital jalisciense para invitar al Gobernador y a distintos funcionarios públicos estatales a la feria de dicha localidad, la cual se realizó durante el mes de mayo. Este evento -compuesto de atracciones, concursos, gastronomía y comercio- tuvo el fin de reforzar las relaciones entre los municipios del sur de Jalisco, al igual que con algunas localidades de Colima.⁶

El 15 de mayo de 2015 se acordó que siete personajes fueran condecorados con el Galardón al Mérito Tuxpanense. Algunos de ellos fueron Francisco Campos Ramos, Pedro Guzmán Velasco y María de Jesús Patricio Martínez.⁷ A Patricia Munguía Chávez se le otorgó dicha condecoración por su trayectoria.⁸

Angela Kennedy

5 "Se estableció en Tuxpan la Delegación de Bellas Artes". *El Informador*. Guadalajara, 28 de septiembre de 1978, p. 15 B.

6 "Invitan al Sr. Gobernador a la Feria Anual de Tuxpan". *El Informador*. Guadalajara, 18 de abril de 1978, p. 8 A.

7 *Vid supra*, pp. 235-238.

8 "Acta núm. 76" *H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública Municipal 2012-2015. Sesión Solemne de Ayuntamiento*. http://www.tuxpan-jal.gob.mx/web/actas_2012/ACTA%2076.pdf, consultada el 10 de junio 2018.

NAVIA MILLÁN, AURORA
(1908–1990)

Durante los años de 1959 a 1962 Zacatecas presencié cómo su primera Diputada, Aurora Navia Millán, ejercía su cargo mientras abría paso para que más mujeres se involucraran en la política de dicho estado.

Se sabe que nació el 15 de agosto de 1908, en Lagos de Moreno, Jalisco.¹ Se desconoce si sus progenitores, Francisco Navia Ramírez y Joaquina Millán Cisneros, tuvieron más hijos.² Aurora cursó sus primeros estudios en su ciudad natal. Cuando tuvo que elegir su vocación optó por el ámbito de la educación, motivo por el que se trasladó a la capital jalisciense. No obstante, y por azares del destino, tuvo que mudarse a la capital del estado de Zacatecas, terminando su carrera en la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho.³

Al recibirse no perdió tiempo para comenzar a ejercer. Su talento fue notorio y, con apenas 23 años, fue nombrada Directora la Escuela Primaria San Juan B. en el municipio de Teúl de González Ortega.⁴ Aurora fue reubicada en distintas ciudades para ejercer la dirección de varias escuelas. Años más tarde, Navia fungió como Inspectora Escolar en las entidades de Río Grande, Zacatecas, Juan Aldama y en Fresnillo. Su profesionalismo la hizo destacar, por lo que en 1962 fue nombrada como la Directora General de la Educación Pública del Estado de Zacatecas.⁵

1 Algunas fuentes difieren en el año de su nacimiento. En el Primer Certamen Estatal de Ensayo sobre la Presencia de la Mujer en el Poder Público en el Estado de Zacatecas, el escritor Antonio Valdez expone que Navia nació en 1908, no obstante, Roderic Ai Camp menciona que fue hasta 1912. Marco Antonio Valdéz Morales, *El Arduo e Inacabado Camino: Mujeres en la Política Mexicana 1953-2006*. Zacatecas: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 2008. http://www.ieez.org.mx/CAP/Doc/3_lugar_Concurso%20Estatal%20de%20Ensayo%20sobre%20la%20participacion%20de%20la%20Mujer%20en%20la%20Administracion%20Publica%20Estatal.pdf, consultada el 17 de agosto de 2018; Roderic Ai Camp, *Mexican Political Biographies, 1935-2009*: 4ª ed. EUA: University of Texas Press, 2011. p. 677.

2 Selene Lamas. "Aurora Navia, mujer pionera en la política". *Zacatecas en Imagen*. Zacatecas, 10 de noviembre de 2013, pp. 18-19. <http://hemeroteca.imagenzac.mx/2013/11/10/>, consultada el 3 de julio de 2018.

3 Camp, *op. cit.*

4 Lamas, *op. cit.*

5 *Idem.*



Imagen 76. © Por: Imagen de Zacatecas.

Aurora se percataba de la baja participación femenil en la toma de decisiones, no solo en Zacatecas sino a nivel nacional, por lo que dentro de ella nació el deseo de cambiar esa situación. Poco a poco se fue acercando a los grupos que buscaban que la mujer tuviera el derecho al voto, hasta que en 1936 se unió al Partido Nacional Revolucionario (PNR).⁶ En 1956 buscó ocupar el cargo de Diputada local. Ocho años más tarde, Navia se convertiría en la primera Diputada estatal de Zacatecas. Posteriormente, en 1966, se le asignó el cargo de Directora Nacional Femenil de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).⁷

Aurora llegó a ejercer el cargo de Presidenta de la Comisión Nacional Femenil del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En 1965, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizó en el Distrito Federal la IV Asamblea Nacional donde se tocó el tema de las mujeres interesadas en la participación pública, provocando gran debate. La entonces Senadora Alicia Arellano Tapia señaló que la participación femenil había impactado positivamente en la vida pública mexicana, de modo que ya no se podía excluir a dicho sector de la población en la toma de decisiones del país, por lo que se aprobaron cuatro puntos. El primer acuerdo fue que se enseñara a la mujer lo referente al ámbito público. Después se discutió que era necesario tener una campaña para que la mujer mexicana ejerciera su derecho a votar. Posteriormente, se acordó que se debían mejorar sus condiciones de vida. Por último, se aprobó la creación de grupos cívicos donde las mujeres pudieran hablar de la política. Ante estos acuerdos, Navia sugirió que se creara un organismo

⁶ Camp, *op. cit.*

⁷ "Ayer quedó inaugurado el Segundo Consejo Nacional Femenil de la CNOP". *El Informador*. Guadalajara, 23 de septiembre de 1966, p. 7 C.

para la instrucción política cuyo centro principal estuviera en el Distrito Federal, con dependencias en todos los estados.⁸

El 5 de octubre de 1967, el gobierno autorizó la jubilación de Navia, después de 31 años de servicio.⁹ Pero ella decidió seguir participando activamente en el ámbito público para así poder ayudar a más mujeres que se interesaban en dicho ramo.

En 1970, Navia se convirtió en la primera mujer en ejercer el cargo de Senadora del estado de Zacatecas. Participó en 1976 cuando el Senado de la República aprobó la Ley del Seguro Social, durante la sesión la funcionaria opinó que:

No debemos, por nuestro propio bien, seguir desenvolviéndonos en moldes del pasado, obsoletos y denigrantes. La salud no es una mística caridad. La salud es un derecho humano, y como a tal debemos defenderlo, para dignificar al hombre, a la familia y a la sociedad, a tal grado que no haya mexicanos de primera que disfruten de ella, ni mexicanos de segunda marginados de su protección.¹⁰

Para la década de 1980, Navia formaba parte de la Comisión Inspectoral de la Contaduría Mayor de Hacienda en la Cámara de Diputados.

Aurora Navia nació en Jalisco, laboró en Zacatecas y buscó participar a nivel nacional para poder abrir camino a las demás mujeres que deseaban integrarse a la vida pública. Falleció el 5 de abril de 1990 en Zacatecas, a los 82 años de edad. En 2009 se propuso la creación de la Galería de Legisladoras de Zacatecas, con el nombre de Aurora Navia. Para 2014, dicho estado reconoció a 19 mujeres que incursionaron en la vida pública, entre las que destaca Aurora Navia Millán.¹¹

Angela Kennedy

8 "Tres Importantes Ponencias en la Asamblea Nacional del PRI". *El Informador*. Guadalajara, 30 de abril de 1965, p. 12 A.

9 *Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas*. 21 de octubre de 1967, s. p.

10 "No elevarán". *El Informador*. Guadalajara, 23 de febrero de 1973, p. 3 A.

11 "Reconocen a 19 mujeres que abrieron camino en Zacatecas". *Grupo Informador*. Zacatecas, 11 de marzo de 2014. <https://grupoinformador.com.mx/2014/03/11/5212/reconocen-19-mujeres-abrieron-camino-zacatecas>, consultada el 4 de julio de 2018.

**NOVOA BARRAGÁN,
MARÍA ESPERANZA GUADALUPE**

Nació en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 2 de octubre de 1931, sus padres fueron Camilo Novoa y María Barragán, tuvo nueve hermanos; se casó con el escritor y periodista Pedro Castillo de la Cueva, con quien procreó cuatro hijos.¹

En su ciudad natal colaboró por más de 19 años en una agencia de colocación que ayudaba a secretarías, obreros y trabajadoras domésticas a obtener empleo. También fue Presidenta del Comité de Damas Voluntarias de la Delegación de Cruz Roja en su municipio.²

Su ingreso a la política data de 1988, cuando se afilió al Partido Acción Nacional (PAN) entusiasmada por el liderazgo del ingeniero Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (mejor conocido como Maquío), quien fuera candidato a la presidencia de la República por el mencionado partido.³

Cobijada durante más de 30 años por el PAN ha ostentado los siguientes cargos públicos: Presidenta del PAN en Ciudad Guzmán, Consejera Nacional del PAN por Jalisco (nombrada en este cargo en marzo de 2001),⁴ candidata a Diputada Federal en 1991 y Diputada local en la LVI Legislatura. Otros cargos que ejerció fueron: Subcoordinadora del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado,⁵ Subsecretaria de Gobierno y representante

1 “María Novoa Barragán”. *El Informador*. Guadalajara, 6 de julio de 1991, p. 5 C; “Pedro Castillo: Mirando la tierra desde el cielo”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de febrero de 1998, p. 4 D. En esta nota periodística se dice que Pedro Castillo convivió muy de cerca con Juan José Arreola, lo cual nos habla de que esta familia formó parte no solo de una élite política sino también cultural, que traspasó la región del sur de Jalisco.

2 “María Novoa...”.

3 *Idem*.

4 “Dice Emilio González. Se van al Consejo Nacional panista los más experimentados”. *El Informador*. Guadalajara, 12 de marzo de 2001, p. 4 B.

5 “Impulso al Plan de Desarrollo Municipal”. *El Informador*. Guadalajara, 22 de agosto de 1999, p. 12 B.

del Ejecutivo en diversos actos y conflictos durante la gestión de Alberto Cárdenas Jiménez.⁶

También ha ocupado los siguientes cargos: Contadora y Jefa de la oficina administrativa en la Compañía Eléctrica Guzmán, Presidenta de la Unión Femenina Católica Mexicana “a nivel Diócesis; colaboradora en un despacho notarial; asistente del ingeniero introductor del agua potable a la ciudad” entre otros.⁷

Entre sus gustos personales, Guadalupe dice que le gusta leer y estar al día de los acontecimientos mundiales y locales, así como ayudar a quienes lo necesitan. Sus viajes por Estados Unidos, Canadá, Europa y Medio Oriente han enriquecido su cultura.⁸

PRESIDENTA DEL PAN EN ZAPOTLÁN

Algunos de los hechos que podemos mencionar durante su gestión como presidenta del PAN en Zapotlán son que estuvo en contra del Centro de Tratamiento Integral Penitenciario de Ciudad Guzmán (Cetip Sur). Junto con Juan Vicente Gómez y Raúl Limón Barajas, propuso que lo que ya se había construido de dicho edificio se utilizara “como un centro de instrucción para la profesionalización de los cuerpos policiacos o una academia nacional de policía”.⁹

En 1999 inauguró la casa de los Amigos de Fox en Ciudad Guzmán. Llamó la atención de la opinión pública el hecho de que un sacerdote bendijera el lugar.¹⁰ En ese sentido, al parecer no tenía empacho en que la Iglesia católica interviniera en política, ya que junto con otros presidentes de comités municipales del PAN, se pronunció “por la libertad que tenía la Iglesia Católica de dar orientación cívica y política a los individuos”.¹¹

6 “Entregaré el gobierno estatal este domingo las bodegas rurales que están tomadas”. *El Informador*. Guadalajara, 19 de mayo de 2000, p. 7 B; “Nueva protesta, ahora de campesinos, en Palacio”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de mayo de 1995, p. 4 B.

7 “María Novoa...”.

8 *Idem.*

9 “Se oponen diversos sectores. No logra Ituarte consenso para el Centro Penitenciario de Zapotlán”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de septiembre de 1999, p. 6 B.

10 “Abrieron en C. Guzmán la casa Amigos de Fox”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de febrero de 1999, p. 9 B.

11 “Aprueba el PAN la capacitación que imparte la Iglesia”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de abril de 2000, p. 6 B.

DIPUTADA EN LA LVI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

A este puesto accedió como suplente de Rafael Sánchez Pérez y cuando él tomó cargo como Diputado federal, Guadalupe Novoa asumió su lugar en el Congreso de Jalisco el 1 de septiembre de 2003. Su gestión concluyó en 2004.¹² Durante su tránsito por el Congreso Estatal, formó parte de la Comisión Especial de Equidad y Género.¹³ También pidió transparentar “el ejercicio del gasto del Congreso del Estado” junto con los siguientes legisladores: Juan Víctor Contreras Magallón, Carmen Lucía Pérez Camarena, José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez, Salvador Sánchez Guerrero y Sofía Vázquez García.¹⁴

Novoa Barragán fue un personaje polémico. Recibió muchas críticas y se le mencionó en diversos escándalos por nepotismo, abuso de poder, corrupción y “prácticas caciquiles”.¹⁵ Uno de esos escándalos fue cuando su empresa se vio beneficiada por el Programa Emergente de Alimentación del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) durante la gestión como Gobernador de Alberto Cárdenas Jiménez, a quien denominaban su “hijo político”, aunque en realidad Guadalupe era tía de Joann Novoa, la esposa del Gobernador.¹⁶

Lilia Bayardo

12 “Reestructuración en el Congreso del Estado”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de agosto de 2003, p. 4 B.

13 “Convocatoria por parte de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de octubre de 2003, p. 6 C.

14 “Exigen diputados transparentar gastos del Congreso”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de diciembre de 2003, p. 3 B.

15 “Ramón Virgen Robles, nuevo líder panista”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de junio de 2001, p. 2 B.

16 Abel Hernández Ugalde. “El juego del poder”. *El Informador*. Guadalajara, 8 de enero de 1999, p. 2 B; “Anomalías en gasto y programa alimentario”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de enero de 1999, p. 1 B; Rita Ruth Baltazar Sánchez. “Nepotismo brutal en el Ayuntamiento de Cd. Guzmán”. *El Informador*. Guadalajara, 6 de febrero de 1995, p. 12 C; Abel Hernández Ugalde. “El Negocio de las despensas”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de enero de 1999, p. 4 B.

v



NOVOA MOSSBERGER, MARÍA JOANN
(JOANN NOVOA DE CÁRDENAS)

Imagen 77. Archivo particular de Joann Novoa. Agradecemos a Joann Novoa por proporcionar la imagen.

Nació en Zapotlán El Grande (Ciudad Guzmán),¹ Jalisco, el 13 de marzo de 1961, sus padres fueron Marilyn Mossberger Kinderberger y José Novoa Barragán. Fue la sexta de nueve hermanos.²

Creció en un ambiente bicultural: su madre era originaria de los Estados Unidos de Norteamérica y su padre de Zapotlán El Grande. Su progenitora era descendiente de alemanes pero adoptó la cultura mexicana casi como propia, tal vez porque se casó y se vino a vivir a México muy joven, a los 16 años. De este modo, Joann Novoa creció en un ambiente tradicional y conservador mexicano. Una de sus primeras decisiones fuera de este marco, y que enfrentó cierta oposición de su padre, fue la de venir a estudiar a Guadalajara la Carrera Técnica de Patología Clínica, la cual ejerció durante algún tiempo.

SUS INICIOS EN LA POLÍTICA

Joann comenzó a asistir muy joven a reuniones organizadas por el Partido Acción Nacional (PAN). Era novia de Alberto Cárdenas Jiménez. Ambos acudían a dichas juntas invitados unos tíos de Joann, fundadores del partido en Ciudad Guzmán. Lo que finalmente la decidió a involucrarse de lleno en el PAN fue el carisma de Manuel (Maquío) Clouthier, líder y candidato panista a la presidencia en el año 1988.

Al principio, los militantes del PAN en su ciudad natal eran muy pocos y las posibilidades de ganar también. Su padre siempre le inculcó que

1 Entre 1856 y 1997 esta localidad se llamó Ciudad Guzmán, actualmente en las páginas oficiales se usan ambos nombres.

2 Joann Novoa Mossberger. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Zapopan, Jalisco, 15 de mayo de 2019.

votara por una opción diferente a la del partido que hasta entonces había ostentado el poder durante décadas. Otra de las motivaciones que tuvo en sus comienzos como militante del PAN fue la búsqueda de formar un mejor país para sus hijos, pues para ese entonces ya pensaba en crear una familia con Cárdenas Jiménez, con quien se casó y se fueron a vivir a España un par de años. Estando allá, Alberto recibió la invitación para postularse como candidato a la alcaldía de Ciudad Guzmán por el PAN, a lo que de entrada la pareja se mostró renuente, pero que finalmente aceptó y resultó ganador en la contienda, lo que empujó a Joann a incursionar en el servicio público.

PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL Y ESTATAL

Joann Novoa fue Presidenta del DIF en Ciudad Guzmán entre 1992 y 1994, años en los que su esposo Alberto Cárdenas fue Presidente Municipal. Algunos de los problemas a los que se enfrentó Joann Novoa en ese cargo fueron la falta de personal y el bajo presupuesto asignado a dicha institución, pues los recursos y atención estaban centralizados en la capital del estado. A pesar de ello, logró hacer crecer al DIF Municipal en su terruño y captar la atención a nivel nacional, ya que recibió la visita de Cecilia Occelli de Salinas, quien fue a inaugurar tres Centros de Desarrollo Comunitario, siendo la primera vez que una Presidenta del DIF Nacional visitaba el DIF en Ciudad Guzmán. De esta forma, Novoa comenzó a profesionalizar el DIF en su municipio natal.

Cuando su esposo fue electo Gobernador Constitucional de Jalisco para el periodo 1995-2001, Joann tuvo dudas de si podría ejercer como Presidenta del DIF Estatal, pues para entonces ya tenía tres hijos pequeños y eran su prioridad; empero, Joann se fue involucrando en las actividades de la mencionada institución. Una de sus aportaciones fue hacer que los recursos se distribuyeran más equitativamente y llegaran a las diversas regiones del estado, pues ella había padecido “en carne propia” la centralización administrativa. De este modo, los municipios también la apoyaron para la creación de centros de atención y capacitación para grupos vulnerables, de manera que, por ejemplo, una persona



Imagen 78. "Joann Novoa Colocando la primera piedra en la construcción del Museo Trompo Mágico". 12 de abril del 2000. Agradecemos a Joann Novoa por proporcionar la imagen.

con discapacidad pudiera ir a su centro regional a tomar rehabilitación y no tuviera que desplazarse hasta Guadalajara. La descentralización no se limitó a los centros para discapacitados, también acercó a sus comunidades los programas para adultos mayores, mujeres, padres de familia y niños.

Gestionó recursos con empresas privadas y, aunque el tema puede ser polémico, apoyó la creación del Teletón en Jalisco para atender a personas con discapacidad; de hecho, ya como Diputada local logró que se dejara una partida etiquetada para que se pudiera abrir el turno vespertino del Teletón.

Joann Novoa impulsó la apertura del museo del niño Trompo Mágico y obtuvo para ello el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco.

Durante su gestión puso especial interés en los ancianos, específicamente para remediar el abandono en que muchos de ellos vivían. En ese rubro, impulsó la Universidad de la Tercera Edad en el Centro de Atención para los Adultos Mayores.

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLÍTICA
DE LA MUJER EN JALISCO, REGIDORA Y DIPUTADA

Una vez que terminó su gestión como Presidenta del DIF Estatal, su partido la invitó a ser la Secretaria de Promoción Política de la Mujer en Jalisco. Por aquellos años (finales de la década de los 90 y principios de los 2000), la participación de la mujer en política todavía era muy escasa. Según Novoa, la razón de ello era la falta de interés y/o seguridad en sí mismas de las propias mujeres, de manera que se comenzó a impulsar la participación política femenina al interior de los partidos así como a modificar el marco jurídico nacional, de tal forma que la participación de género cambió de ser 70-30, a un 50-50. De acuerdo con Joann, estos fueron algunos de los factores que empujaron a las mujeres a participar en la política.

Después de haber ejercido este cargo, su partido la invitó a “predicar con el ejemplo” y lanzarse como candidata a Diputada local, invitación que ella aceptó y resultó ganadora.

Joann Novoa fue Diputada local entre los años 2004 y 2007 en la LVII Legislatura local donde había seis mujeres de un total de 40 diputados. Una de las primeras tareas a las que se dedicó fue la revisión de la legislación en materia de equidad de género. Empezó un análisis de todos los marcos jurídicos para ver dónde había inequidad y, en consecuencia, presentó una propuesta de reforma integral en ese tema. Los puntos más relevantes de esta propuesta de reforma legal integral en materia de equidad de género fueron:

- 1.- Modificar la fracción II del artículo 404 del Código Civil del Estado de Jalisco que señalaba como causal de divorcio “que la mujer dé a luz, durante el matrimonio, a un hijo concebido antes de celebrarse este y que judicialmente sea declarado que fue engendrado por una persona diferente a su cónyuge”,³ de tal forma que si el hombre

3 María Joann Novoa Mossberger, Ana Elia Paredes Arciga, José Antonio Mendoza Azpeitia, Cecilia Carreón Chávez, María del Rocío Corona Nakamura y Ramiro Hernández García, *Iniciativa de ley mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de los siguientes ordenamientos: Constitución política, Ley electoral, Ley de participación ciudadana, Código civil, Código penal, Ley de educación, Ley de salud, Ley de responsabilidad de los servidores públicos, Ley de los servidores públicos, Ley de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, Ley estatal del deporte y Ley del instituto jalisciense de las mujeres, todos ellos del Estado de Jalisco*. p. 10 [Manuscrito entregado por Joann Novoa a Lilia Bayardo].

había concebido un hijo antes de casarse con una persona diferente a la esposa, pero que naciera ya estando casado, no era causal de divorcio; en esta reforma se proponía que también en el caso de que un varón incurriera en este caso fuera causal de divorcio.⁴

- 2.- El Código Civil del Estado en su artículo 270 establecía “únicamente a las mujeres, la prohibición de contraer nuevas nupcias, dentro de los 300 días de disuelto un vínculo matrimonial”, en la propuesta encabezada por Novoa preveía que la restricción se aplicara por igual a hombres y mujeres.⁵
- 3.- Se proponía que en el delito de estupro se considerara víctimas también a los hombres y no solo a las mujeres, es decir, que en la nueva redacción del Código Civil se considerara tanto a hombres como mujeres como posibles ejecutantes del delito de estupro.⁶
- 4.- En ese sentido, en la reforma se consideró obsoleto el término “raptor” y sustituirlo por el de “privación ilegal de la libertad” y que se aplicara tanto a hombres como a mujeres, de modo que no se considerara solo a los hombres como ejecutores del mismo, como anteriormente.⁷
- 5.- Promoción de la participación política de las mujeres al interior de los partidos y del Consejo Electoral del Estado.⁸
- 6.- Incentivaba la perspectiva de género en los servicios de salud, además, consideraba como “grupo vulnerable” a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.⁹
- 7.- Se promovía la equidad de género desde la familia, estipulando que los padres eran responsables de educar con equidad de género; se impulsaban políticas educativas que promovieran la equidad entre los niños y niñas y que los maestros detectaran cuando hubiera casos de violencia intrafamiliar.¹⁰
- 8.- Fomento a la equidad de género laboral y en el deporte.¹¹

4 *Ibid.*, pp. 10-11.

5 *Ibid.* p. 10.

6 *Ibid.*, p. 11.

7 *Idem.*

8 *Ibid.*, pp. 11-13.

9 *Ibid.* pp. 13-14.

10 *Ibid.* pp. 8-10.

11 *Ibid.* pp. 14-16.

Desde su posición como Diputada local impulsó el turismo en Jalisco, logrando que se incluyera a Mazamitla en el programa de “Pueblos Mágicos”; también consiguió que se hiciera un corredor turístico religioso en torno a la Virgen de Talpa; igualmente, impulsó la adquisición de la casa de Juan José Arreola y la apertura de un museo de sitio en dicho inmueble.

Otros temas que le apasionaban fueron el del desarrollo integral de las familias y concretamente de los niños: al respecto encabezó una ley de adopciones que trató de atender las inquietudes expresadas por las asociaciones civiles que ya tenían mucha experiencia en el tema. Encabezó la Comisión de Desarrollo Humano.¹²

La Ley de Transparencia fue otro asunto que despertó su interés como Diputada local. De hecho, desde su etapa como Presidenta del DIF municipal y estatal observó la importancia de transparentar los recursos que llegaban a dicha institución. Como Legisladora integrante de la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información apoyó a la Ley de Transparencia impulsada por su esposo.¹³ Los puntos más importantes de la Ley de Transparencia impulsada por Novoa fueron:

- Las decisiones del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) seguirían siendo inapelables.
- La sanción penal continuaría, pero sería aplicada a partir de la reincidencia.
- Los planes estatales y municipales de desarrollo serían contemplados como información fundamental y sería forzoso publicarlos.
- Se obligaría a los diputados a transparentar gastos que hoy no se contemplaban.
- Una vez entregados por la Auditoría Superior del Estado, los dictámenes de las cuentas públicas serían información pública.
- Ampliar los plazos de entrega de información de cinco a diez días.
- Se norman cuestiones internas del funcionamiento del ITEI.¹⁴

12 “Piden investigar asesinato de menor”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de septiembre de 2004, p. 6 B.

13 Novoa Mossberger. Entrevista...; “Diputados acuerdan nombres para el Instituto de Transparencia”. *El Informador*. Guadalajara, 3 de julio de 2005, p. 4 B.

14 “Sin el apoyo total de su coordinador. Joan [sic] Novoa insiste en la reforma”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de diciembre de 2006, p. 8 B.

En esta primera experiencia como Legisladora, Novoa se incomodó por la existencia de “comisiones rosas” basadas en la creencia de que las mujeres diputadas solo debían involucrarse en ciertos temas acordes con su género, mientras que otras comisiones estaban reservadas para los hombres.

Posteriormente, en 2007 fue electa Regidora en el municipio de Zapopan, Jalisco. Una de sus iniciativas concretadas desde este puesto fue que se dio en comodato un espacio municipal para obras en beneficio de grupos vulnerables, como en el caso de Centro Integral de Rehabilitación Infantil A. C. (CIRIAC) institución que atiende a niños y jóvenes con discapacidad. En su posición de Regidora, recuerda haber votado en contra de sus compañeros de partido en situaciones que ella consideraba que no se estaba favoreciendo el bien común. Dejó la regiduría de Zapopan unos meses antes de que terminara su gestión para poder tomar posesión como Diputada federal para el periodo del 29 de agosto de 2009 al 31 de agosto de 2012 en la LXI Legislatura. Su cargo como Diputada federal fue por representación proporcional.

Desde el puesto de Legisladora federal se involucró en el tema de presupuestos. De hecho, recuerda la forma en que los alcaldes de diversos municipios la visitaban año con año para mostrarle proyectos y solicitar su apoyo en la obtención de recursos. En este rubro le tocó dejar recursos “etiquetados” para cubrir las carencias que tenían los municipios en proyectos que el gobierno estatal no quería o podía apoyar. Novoa recuerda que esta “fue una misión de mucha entrega y sensibilidad”, pues de mil proyectos que revisaba solo se podían aprobar 100.

Como Diputada federal propuso la creación de una Comisión de la Familia y aunque no la llegó a presidir, la apoyó en todo lo que pudo. La comisión que sí presidió fue la de la niñez, logrando incidir en diversos marcos jurídicos en relación al tema de los derechos de los niños. Asimismo, participó en el tema de grupos vulnerables y colaboró en la Ley para la Atención de Personas con Discapacidad.

Al terminar su periodo como Diputada federal fue Delegada de Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) durante 6 meses, posteriormente formó parte del Comité Nacional del PAN, por invitación de Ernesto Cordero, quien también la invitó a colaborar con él en su campaña como precandidato a la presidencia de la República. Como delegada de Sedesol visitó 50% de los municipios del estado y se sensibilizó ante la problemática de los alcaldes, quienes en algunas ocasiones padecían situaciones muy delicadas.



Imagen 79. “Joann Novoa en una sesión de la Cámara de Diputados Federal”. Agradecemos a Joann Novoa por proporcionar la imagen.

Otros cargos políticos que ejerció Joann Novoa fueron los de Consejera Estatal y Consejera Nacional del PAN en varias ocasiones.

Novoa coordinó la Red de Mujeres en Jalisco durante la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota; también apoyó a Margarita Zavala, a pesar de que Zavala ya no pertenecía al PAN cuando fue candidata presidencial. Y es que Joann piensa que ya es tiempo de que una mujer llegue a los altos niveles de mando en la política. Considera que uno de los principales obstáculos que la mujer enfrenta en la carrera política es el machismo. Otro de los problemas a los que se tuvo que enfrentar fue el plagio de sus ideas.

Si bien las primeras incursiones de Joann Novoa en política fueron en gran parte por invitación de su esposo, ella pudo ver estas responsabilidades como una posibilidad de comprender a su cónyuge y crecer en el servicio público junto con él, de tal forma que dedicó 23 años de su vida al servicio público. Actualmente se dedica a desarrollar proyectos personales.

Lilia Bayardo

A black and white portrait of a woman with dark, curly hair, smiling. She is wearing a light-colored, textured blazer over a dark top with a ruffled collar. Her hands are clasped in front of her. The background is a light, textured curtain.

OCHOA ÁVALOS,
MARÍA CANDELARIA

En política pública se necesitan tres cosas: voluntad política, se necesita expertiz y se necesitan recursos públicos¹

Psicóloga, activista, investigadora, profesora, son algunos de los títulos que ostenta María Candelaria Ochoa Ávalos, una jalisciense comprometida con los derechos de las mujeres y la equidad social.

Nació el 2 de febrero de 1962 en el estado de Jalisco. Su trayectoria académica es extensa: realizó la Licenciatura en Psicología en la Universidad de Guadalajara (UdeG), al igual que su primera maestría, enfocada en Sociología; su segunda maestría la estudió a principios de 2000 con especialidad en Género y Políticas Públicas, acreditada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso); posteriormente, realizó sus estudios de Doctorado en Antropología Política en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS), en Guadalajara.

Candelaria siempre tuvo una vocación para la enseñanza, fue educadora de calle por parte del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de igual manera, ha impartido clases en la Universidad de Guadalajara, la Pedagógica Nacional, la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Nayarit, entre otras tantas.²

Esta jalisciense ha participado en la política desde hace más de veinte años y, desde sus inicios, supo que su principal meta sería la de erradicar

1 "La triada de la transformación: voluntad política, expertiz y recursos públicos". *Cimac Noticias*. <https://www.candelariochoa.mx/la-triada-de-la-transformacion-voluntad-politica-expertiz-y-recursos-publicos/>, consultada el 13 de marzo de 2019.

2 "Perfil del Legislador. María Candelaria Ochoa Ávalos". *Sistema de Información Legislativa* http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9219420, consultada el 15 de marzo de 2019.

la violencia contra las mujeres. En 1999 participó en el debate con el tema “Mujeres hacia el 2000”. Cuando se habló sobre la violencia intrafamiliar y hacia la mujer, Candelaria comentó que “cada día la mujer logra tener los mismos derechos del hombre y esto significa menos discriminación para ella, pero todavía falta mucho por hacer para que no se le vea como el sexo débil o como un objeto”.³

Dos años más tarde, se llevó a cabo el Foro de la Mujer en el Instituto Cultural Cabañas; ahí se quería saber la opinión del público acerca de la creación de un Instituto Municipal de la Mujer. El encuentro estuvo a cargo de tres ponentes y consejeras del Instituto Nacional de la Mujer, María Marván, María Luisa de Obeso y Candelaria Ochoa.⁴

A inicios de la primera década de 2000, comentó acerca de la participación política de la mujer mexicana; aunque ya se incrementaba, sostuvo que “no se reconoce que [las mujeres] tenemos derecho a elegir y ser electas. En la ley es un principio, pero todavía se cuestiona si las mujeres tenemos capacidad para la política”,⁵ por lo que era importante cambiar ese prejuicio social.

Durante el trienio de 2012 a 2015 fungió como Coordinadora de Regidores de Guadalajara, por el partido Movimiento Ciudadano (MC),⁶ formando parte de las comisiones de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

El 2019 ha sido un año muy significativo para esta jalisciense. Cuando circuló la noticia de que el Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM) cerraría, Ochoa y otras activistas se manifestaron contra esa decisión.

En febrero Candelaria fue propuesta para participar en la contienda para dirigir el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), las otras candidatas fueron Patricia Olamendi y Nadine Gasman, quien resultó designada para el cargo. No obstante, el 12 de marzo de 2019, Olga Sánchez Cordero, primera mujer en ocupar el cargo de Secretaria de Gobernación, nombró a Candelaria como titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).⁷

3 “Celebra el PRI foro ‘Mujeres hacia el 2000’”. *El Informador*. Guadalajara, 10 de marzo de 1999, p. 3 B.

4 “Presentan proyecto del Instituto de la Mujer”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de agosto de 2001, p. 2 B.

5 “Ganan terreno en el sector público”. *El Informador*. Guadalajara, 8 de marzo de 2011, p. 4 B.

6 “Perfil del Legislador...”, consultada el 8 de mayo de 2019.

7 “María Candelaria Ochoa es la nueva titular de Conavim”. *La Jornada*. Ciudad de Méxi-

Aparte de su participación política, Candelaria ha realizado investigaciones críticas, la mayoría con un enfoque en el trato social y político hacia la mujer mexicana. En 2012 publicó el libro *Estudio nacional sobre la violencia*, dos años más tarde publicó *¿Hacia dónde vamos?*, ambas obras analizan la interacción social mexicana.

El desempeño de Candelaria la ha hecho merecedora de varias distinciones. Ejemplo de ello fue en marzo de 2019, cuando la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado de Jalisco reconoció la labor de diez integrantes de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara (AMAUdeG A.C.), entre las homenajeadas se encontraba Ochoa.⁸

Candelaria Ochoa, destacada jalisciense por su labor para lograr la equidad de género al igual que impulsar la participación de las mujeres en la vida pública, quien ha demostrado su compromiso con sus ideales, ahora se encuentra al frente de una institución nacional para prevenir la violencia contra la mujer mexicana. Recientemente, ha dicho que espera que:

un día lleguemos a que no haya Día de la Mujer, porque precisamente lo reivindicamos porque tenemos esas condiciones de discriminación, de marginación, de subordinación, si ya no hubiera, seguramente ya no tendríamos que celebrar, sino que tendríamos que celebrar quizás otras cosas.⁹

Angela Kennedy

co, 12 de marzo de 2019. https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/03/12/maria-candelaria-ochoa-es-la-nueva-titular-de-conavim-3177.html?fbclid=IwAR09flbfavfXLbhlzcHZjC5iCtP-nV8ykh39m3xXdnFrs6LkSRpumTAmS_wc, consultada el 13 de marzo de 2019.

⁸ Julio Ríos. “Galardonan a Sonia Serrano, periodista de Canal 44, como destacada mujer jalisciense”. *Canal 44*, 15 de marzo de 2019. <http://UdeGtv.com/noticias/galardonada-sonia-serrano-periodista-c44-destacada-mujer-jalisciense/>, consultada el 15 de marzo de 2019.

⁹ “Reconocen a 16 por sus labores”. *Mural*. Guadalajara, 10 de marzo de 2005, 8 B.

OROZCO, SOLEDAD
(1901–1985)

Estas líneas narran la vida de una mujer enigmática, homónima de la esposa del 45° Presidente de México. Quienes han investigado sobre Soledad Orozco afirman que nació en Lagos de Moreno, el 5 de febrero de 1901.¹ Su ciudad natal sufrió los inicios de la Revolución mexicana, por lo que, buscando mejorar sus estudios, se trasladó a la ciudad de León, Guanajuato. Como su pasión era la enseñanza, Soledad ingresó a la Normal Superior. Una vez que obtuvo su título decidió regresar a Lagos de Moreno, no obstante, su estancia sería corta y pronto volvió a León.

Soledad era una mujer con carácter, comprometida con sus ideales y firme en su acción. En la entrevista que le hizo Margarita García Flores, Soledad narró la manera en que fue acosada por haber mostrado inconformidad tras el asesinato de Isaac Arriaga.² Ella y otros compañeros alzaron una bandera como protesta por el atroz acto; varios funcionarios públicos y hasta ciudadanos estuvieron inconformes con su atrevimiento, al grado de acorralarla en su propia casa. Acorde a la versión de Soledad “las chusmas enardecidas se vinieron con botes de gasolina, a ponerlos a la entrada de la casa y entrar a lincharme, porque no iban a entrar a darme un abrazo”.³ Soledad se vio protegida una vez que contactó al Presidente Álvaro Obregón, con quien tenía relación. A partir de esa anécdota, las fuentes apuntan a dos versiones: unos señalan que Soledad se quedó en

1 Aurora Tovar Ramírez. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*. México: DEMAC, 1996, p. 47; Mario Gómez Mata. *Lagos y sus personajes destacados*. Jalisco: H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno 2001-2003-Imprenta George, 2002, p. 61.

2 Conocido luchador social michoacano de la época, quien defendía los derechos y equidad de la mujer, al igual que la de los obreros y campesinos.

3 Margarita García Flores. *¿Solo para mujeres?: y en medio de nosotras el macho como un Dios*. México: Editorial Radio UNAM, 1979, p. 45.

León, mientras que otros afirman que se fue a la capital de la nación.

Soledad se casó con el periodista Ramón Ávila Orozco,⁴ quien despertó en Soledad un interés por participar en los periódicos.⁵ Algunos señalan que el dúo laboró para *El Bajío*, empero, otros afirman que la pareja fundó su propia publicación.⁶ Fue en 1935 cuando la vida de Soledad dio un giro inesperado: su esposo falleció dejándola a cargo de sus seis hijos. Orozco no quiso el estilo de vida de las mujeres viudas de su época, ella estaba completamente entregada a su ideal y buscaba la manera de promover la participación política de la mujer mexicana. Ese mismo año formó parte del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FUPDM), “un grupo de mujeres de diferentes clases sociales e ideologías”.⁷ Dos años más tarde, tanto Soledad como Refugio García, compañera suya que encabezaba el FUPDM, fueron postuladas como candidatas para diputadas, Soledad para León, mientras que Refugio buscaba representar Uruapan, Michoacán.⁸ Es importante resaltar que solo Orozco fue respaldada por el Partido Nacional Revolucionario (PNR).⁹ Impresionantemente, Soledad también fue apoyada por la gente de León y obtuvo 13,282 votos;¹⁰ sin embargo, esta victoria no se podía registrar oficialmente, ya que para esa época todavía no se les reconocía a las mujeres el derecho al voto ni de ser votadas. Orozco ya sabía que no ocuparía el puesto, no obstante su intención era ir “abriendo camino, que quedara sentado el precedente de que la mujer sí podría llevar a cabo una campaña política”.¹¹ Varias personas señalan que a raíz de ese acontecimiento se empezó a tener otro punto de vista sobre la participación de las mujeres en la política de país.

Después de eso se sabe muy poco de la vida de Orozco. Quizá fue por

4 Acorde a la página oficial del ayuntamiento de León, Ávila llegó a ejercer el puesto de Presidente Municipal durante tres efímeras ocasiones durante 1914, 1915 y 1916. “León. Cada vez mejor”. <https://www.leon.gob.mx/leon/galeria-de-presidentes.php>, consultada el 7 de agosto de 2018.

5 Gómez Mata, *op. cit.*, p. 61.

6 *Idem*; Tovar Ramírez, *op. cit.*, p. 470.

7 García Flores, *op. cit.*, p. 41.

8 Gabriela Cano. “Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas”. Marta Lamas (coord.) *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, p. 167.

9 Predecesor del actual Partido Revolucionario Institucional. *Idem*.

10 Ileana Cristina Gómez Ortega. “Primeras presidentas municipales y regidoras en Jalisco, 1947-1977”. Guadalajara: CIESAS, 2010 (Tesis de maestría en Antropología social), pp. 98-99. <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/145>, consultada el 18 de agosto de 2018.

11 García Flores, *op. cit.*, pp. 44-45.

esas fechas cuando colaboró en el primer Sindicato de Electricistas de León o cuando propuso la creación de guarderías gratuitas para madres trabajadoras. Lo que sí sabemos es que fue una mujer sumamente adelantada para su época y que estaba consciente de las necesidades de las mujeres trabajadoras, al grado de adentrarse en un ámbito tradicionalmente considerado como exclusivo para los hombres, e impactando, hasta cierto punto, en el derecho de la mujer mexicana. Acorde a los datos recabados, esta distinguida jalisciense falleció en 1985, lamentablemente no se especifica el lugar. Soledad Orozco Ávila no debe estar relacionado únicamente con el hecho de llamarse igual que la esposa de un ex presidente, esta mujer tiene méritos propios como una mujer cuya actividad fue significativa en el curso de la historia mexicana.

Angela Kennedy

A black and white portrait of a woman with dark, wavy hair, smiling. She is wearing a light-colored, possibly white, shawl or cape over a dark top. She has a small necklace with a cross pendant and a single earring. The background is a textured, mottled grey.

OROZCO GARCÍA, MARÍA SOLEDAD
(SOLEDAD OROZCO DE ÁVILA CAMACHO)
(1904-1996)

La hija de Antonio Orozco y de Evarista García, nació el 13 de octubre de 1904 en Zapopan, Jalisco. Por cuestiones laborales de su padre, la familia se trasladó a Sayula en 1916. Años más tarde, Soledad conoció al joven militar Manuel Ávila Camacho, con quien unió su vida el 16 de diciembre de 1925, en el templo del municipio mencionado.¹ Es sumamente probable que por el estigma que tenían los militares durante esa época, los padres de la novia estuvieran inconformes con la decisión de Soledad, ya que no fungieron como padrinos de dicha unión; sin embargo, los padres de Ávila Camacho sí acompañaron a los jóvenes para el rito.² Al finalizar la boda, la pareja se fue a residir en la capital de la república, eligiendo como su residencia una casa en la elegante zona de Lomas de Chapultepec.

El primero de diciembre de 1940 la vida de los Ávila Camacho cambió, ya que fue ese día cuando Manuel tomó posesión del cargo de la presidencia.³ A pesar de que se les pidió que retomaran el Castillo de Chapultepec como residencia del mandatario, la pareja optó por seguir con la decisión de su predecesor, Lázaro Cárdenas, y vivir en Los Pinos. Durante el mandato de su esposo, Soledad buscaba la manera de contribuir con la sociedad mexicana. Era evidente su fascinación por aparecer ante las multitudes, al igual que en la sección social de los periódicos. La esposa del mandatario de la república deseaba apoyar a su marido en todo, por lo que lo acompañaba hasta a sus informes de gobierno, algo que no se acostumbraba en la época. Cabe señalar que con el tiempo ya tenía su propio lugar en la Cámara de Diputados.⁴

1 "Próximo matrimonio". *El Informador*. Guadalajara, 12 de diciembre de 1925, p. 5 A.

2 Sara Sefchovich. *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: Historia de un olvido y relato de un fracaso*. 12ª ed. México: Océano, 1999, p. 274.

3 *Ibid.*, p. 268.

4 *Ibid.*, p. 275.

El amor que Manuel Ávila Camacho sentía por su esposa fue sumamente notorio. En una ocasión, el entonces joven periodista Luis Spota fue asignado como corresponsal de un evento del Presidente. Cuando Soledad salió acompañando al primer mandatario, la vista de Spota no pudo dejar de admirar el sombrero de Soledad. Al redactar su nota puso que dicha prenda parecía “un par de huevos fritos”.⁵ En la tarde de ese mismo día, Spota fue citado para ir a la oficina del Presidente, quien lo regañó por hablar así de doña Soledad.

Dentro de la participación política de Soledad se puede apreciar que en distintas ocasiones colaboró con diferentes asociaciones femeniles. En 1942 Soledad fue nombrada Presidenta Honoraria del Subcomité Femenino de Acercamiento Nacional;⁶ de igual manera, se tiene registro que hizo un donativo por la cantidad de 10 mil pesos al Centro Femenil del Distrito Federal en 1945.⁷

Después de que el periodo presidencial de Ávila Camacho terminó, la pareja dejó de participar de manera activa en la política; no obstante, cuando alguien de la realeza, algún diplomático extranjero o artista visitaba México, los Ávila Camacho siempre ofrecían entretenimiento, inclusive hospedaje, en su hogar.⁸

La tragedia se hizo presente el 13 de octubre de 1955, cuando su amado esposo Manuel falleció; por azares del destino, ese mismo día Soledad cumplía años.⁹ Cada aniversario luctuoso vestía de negro; en caso de que se realizara una conmemoración relacionada con su difunto marido, Soledad no dudaba en estar presente.

Soledad cumplió con las expectativas que se tenían de una Primera dama: encabezar labores sociales. En varias ocasiones visitó distintos centros sociales; de igual manera, participó en diversas campañas principalmente enfocadas a la educación y el matrimonio. Era evidente la satisfacción que le producía el dar a los más necesitados, sobre todo a infantes y a mujeres.

5 Luis Spota citado por Edmundo Domínguez Aragonés. *Tres extraordinarios*. México: Juan Pablos Editor, 1980. pp. 69-70; Sefchovich, *op. cit.*, p. 276.

6 “Subcomité femenino de acercamiento nacional”. *El Informador*. Guadalajara, 8 de septiembre de 1942, p. 2 A.

7 Alicia Aguilar Castro. *Primeras damas, las ausentes presentes. Historias de mujeres mexicanas*. Oaxaca: DEMAC, 2005, pp. 115-116. https://demac.org.mx/wp-content/uploads/2017/06/Primeras_damas_las_ausentes_presentes.pdf, consultada el 14 de julio de 2018.

8 *Idem*.

9 “En apacible forma expiró el ex presidente Ávila Camacho”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de octubre de 1955, p. 1.



Imagen 82. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

A esta jalisciense se le recuerda principalmente por ser quien formalizara el Día de las Madres. Fue la primera en aprovechar la fecha para dar obsequios a las madres mexicanas: estufas y despensas, entre muchas otras cosas. Cabe señalar que esta no fue idea de Soledad Orozco, sino que en 1922 el Director del periódico *Excelsior*, Rafael Alducín, lo había propuesto.¹⁰ Durante una de las celebraciones, Soledad regaló máquinas de coser a varias mujeres de la capital, para ayudar a las madres que necesitaban sostener a sus familias. Días más tarde, más de 200 mujeres le mostraron lo agradecidas que estaban.¹¹

A pesar de que Soledad era muy pequeña cuando ella y su familia salieron de Zapopan, nunca olvidó la ciudad donde nació. En 1970, se le entregó la Medalla al Mérito Ciudadano; la viuda de Ávila Camacho fue acreedora a dicha insignia por haber aportado una generosa suma para la edificación de la Secundaria número 7 de esta localidad.¹² Soledad también colaboró para que el municipio tuviera agua potable.¹³

10 Aguilar Castro, *op. cit.*, p. 115.

11 "Expresión de Agradecimiento". *El Informador*. Guadalajara, 15 de mayo de 1942, p. 1 A.

12 "Resultaron lucidos los festejos patrios en la Villa de Zapopan". *El Informador*. Guadalajara, 17 de septiembre de 1970, p. 5 C.

13 "Bastante delicada la señora Soledad Orozco de Ávila Camacho". *El Informador*. Guadalajara, 17 de junio de 1990, p. 10 C.



Imagen 83. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

En 1989 Soledad Orozco de Ávila Camacho hizo saber que dejaría su vivienda, mejor conocida como La Herradura, a la nación. Esto no solo se limitaba a la edificación sino también incluía los muebles, su colección de arte, biblioteca y todo lo que se encontraba en las cinco hectáreas que la conformaban.¹⁴ El deseo de Soledad era que la casa sirviera como estancia para diplomáticos extranjeros, probablemente para que estos admiraran parte de las riquezas con las que el país contaba.

La tarde del 28 de agosto de 1996, en la Ciudad de México, Soledad dio su último aliento, a los 91 años de edad.¹⁵ Soledad Orozco, viuda de Ávila Camacho, no solo fue una mujer que quería cumplir con el deber de la Primera dama sino que trataba de ir más allá. Una mujer que siguió enamorada de su esposo sin importar el paso del tiempo. Una jalisciense que demostraba estar dispuesta a ayudar a quien se lo solicitara.

Angela Kennedy

14 "Lo del pueblo al pueblo". *El Informador*. Guadalajara, 24 de agosto de 1989, p. 5 A.

15 "Muy sentida la muerte de la viuda de Ávila Camacho". *El Informador*. Guadalajara, 30 de agosto de 1996, p. 8 B.



PATRICIO MARTÍNEZ, MARÍA DE JESÚS
(MARICHUY)

Imagen 84. Este es un archivo de Wikimedia Commons, un depósito de contenido libre hospedado por la Fundación Wikimedia.©

El 23 de diciembre de 1963 en el municipio de Tuxpan, al sur del estado, nació María de Jesús Patricio Martínez. La tercera de los once hijos del mediero Pedro Patricio y de María Trinidad Martínez.¹ Su padre solo quería que ella estudiara la primaria, sin embargo con ayuda de su madre y a escondidas, Marichuy estudió hasta la preparatoria.² Desde chica, vio las injusticias que sufría su padre y tuvo que apoyar económicamente a su familia desde los 13 años vendiendo semillas.³

Desde la década de los años ochenta, Patricio participó en diversas actividades comunitarias. En 1994 comenzó colaborar en el Foro Nacional Indígena, a través del cual, en 2001, fue electa para alzar la voz a nombre de estas comunidades ante el Congreso de la Unión.⁴ En 1997 Marichuy conoció a Carlos González, abogado y defensor de las tierras comunales, principalmente en Jalisco, Nayarit y Michoacán. Al igual que ella participa en los encuentros de las comunidades indígenas.⁵ Tiempo después se casaron y actualmente tienen tres hijos.

En el nuevo milenio, Marichuy fue una de los cuatro integrantes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Dicha mesa tenía previsto laborar durante los siguientes cuatro años, sin embargo, para el 13 de agosto de 2003 tanto ella como otros dos funcionarios dejaron sus puestos.⁶

1 Juan Villoro. "Marichuy, una vocera surgida de la tierra". *Proceso*. Ciudad de México, 11 de noviembre de 2017. <https://www.proceso.com.mx/510761/marichuy-una-vocera-surgida-la-tierra>, consultada el 4 de junio de 2018.

2 *Idem*.

3 *Idem*.

4 Julio Ríos. "María de Jesús Patricio Martínez. La voz que viene de abajo". *La Gaceta*. Guadalajara: UdeG, 5 de junio de 2017. http://www.gaceta.UdeG.mx/G_notas1.php?id=21685, consultada el 10 de julio de 2018.

5 Villoro, *op. cit.*

6 "Sustituyen en la CEDHJ a los consejeros que renunciaron". *El Informador*. Guadalajara, 2 de agosto de 2003, p. 1 B.



Imagen 85. Autor: Eduardo Domínguez. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Es importante mencionar que desde chica, sus tías y su abuela la instruyeron en el conocimiento de propiedades medicinales de las plantas. Ha participado en la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara desde hace varios años. En 2006 la Secretaría de Cultura y el Gobierno del Estado de Jalisco publicaron el libro *Hierberos, remedios y curanderos. Herencia de la medicina tradicional*, coordinado por el reconocido arqueólogo Otto Schöndube; dicho libro contiene un escrito de Marichuy titulado “Medicina indígena tradicional y salud popular en el sur de Jalisco”.⁷ Su conocimiento en esta área fue reconocido por su municipio de origen en 2015 y se acordó entregarle el premio al Mérito Tuxpanense por su participación tanto en la preservación de la medicina tradicional y herbolaria, como por su apoyo a la red de comunidades indígenas a nivel nacional.⁸

7 Otto Schöndube, María de Jesús Patricio Martínez, Bertha García B. de Ramos, María Concepción del Castillo Ancira y Francisco Javier Ibarra Hernández. *Hierberos, remedios y curanderos*. Guadalajara: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Jalisco, 2006. <https://sc.jalisco.gob.mx/sites/sc.jalisco.gob.mx/files/16hierberosremedioscuranderos.pdf>, consultada en agosto de 2018.

8 Ríos, *op. cit.*

En octubre de 2017 Marichuy comenzó su campaña para ser candidata independiente del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) para las elecciones presidenciales de México 2018. Enfrentó muchas adversidades en la contienda. Optó por transportarse en camión para recorrer la república y así poder seguir firme con su propósito de darle voz y voto a las comunidades más segregadas. Sabía que su campaña no sería fácil. En una ocasión fue asaltada mientras recorría las ciudades del país. El 14 de febrero de 2018, su camioneta tuvo un percance en la entidad de Vizcaíno, localizada en Baja California Sur. Dicho acontecimiento dejó a Marichuy con una fractura en un brazo, mientras que su compañera Eloísa Vega falleció.⁹



Imagen 86. Este es un archivo de Wikimedia Commons, un depósito de contenido libre hospedado por la Fundación Wikimedia. ©

A pesar de no haber alcanzado las firmas digitales para poder ser candidata independiente en esas elecciones, Marichuy cumplió con su cometido de abrir camino en la concientización tanto nacional como internacionalmente en lo que concierne a las comunidades indígenas de nuestro país: la política mexicana debe incluir a todos los habitantes de la república y dicho ámbito se debe hacer y ejercer con bondad hacia el otro.

Angela Kennedy

⁹ Juan Villoro. “Prohibido votar por una indígena”. *The New York Times*. Nueva York, 24 de febrero de 2018. <https://www.nytimes.com/es/2018/02/24/opinion-villoro-marichuy/>, consultada el 5 de agosto de 2018.



**PÉREZ CHAVIRA,
MARÍA DEL PILAR**

María del Pilar nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, A lo largo de los años, ha ido construyendo su carrera política dentro del Partido Acción Nacional (PAN), el cual le ha permitido incursionar en espacios que, incluso en otras formaciones políticas menos conservadoras, han estado tradicionalmente reservados para hombres.

Hacia finales de los años noventa fue Diputada suplente de Eduardo Rosales Castellanos en el Distrito 1. Con él establecería una muy buena



Imagen 88. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

relación que los llevaría a colaborar más adelante dentro del partido. Durante la LIV Legislatura (1995-1998) propuso una Iniciativa de Ley para la creación de un Centro de Atención Especial para Víctimas del Delito.

Su participación en la política continuó en el segundo milenio, principalmente dentro del partido. Integró la delegación del PAN en Guadalajara, ocupándose de relaciones públicas. Cinco años más tarde, fue Secretaria General del partido y además presidió la Comisión Electoral. Asimismo, fue la encargada de registrar a Cecilia Carreón Chávez, Rocío García Gaytán y Maricarmen Mendoza para la candidatura del Senado de la República en 2006. Un año después, fue electa para integrar la Asamblea Estatal, cargo que le permitió establecer diferentes vínculos y representar a su partido en actos públicos como los festejos por el aniversario 68 del PAN, así como en el homenaje a Manuel de Jesús Clouthier.

En situaciones adversas, fue la voz que trató de unir al partido y garantizar la democracia dentro del mismo. En marzo de 2008, una controversia en las elecciones del Consejo Estatal dio pie a numerosas críticas por parte de algunos panistas, sin embargo, ella se aseguró de aclarar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) había pospuesto la elección por falta de *quórum* y que la misma se haría posteriormente de forma constitucional.¹

En ese mismo año se ocupó de la Comisión Nacional de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista, teniendo a Ricardo Rodríguez Jiménez –Diputado federal por Jalisco– como suplente. En 2010 fue elegida Consejera Nacional de la Asamblea Nacional del PAN, junto a Tarcisio Rodríguez, Javier Ramírez Acuña y Margarita Licea, entre otros. En 2014 volvió a ser candidata para el mismo puesto.

Fue Diputada Plurinominal en la XLI Legislatura (2015-2018), presidió la Comisión de Responsabilidades y fue Vocal en Asuntos Electorales, Asuntos Metropolitanos, Desarrollo Forestal, Desarrollo Humano, Equidad de Género y Ganadería. Además, fue Vicepresidenta de la Mesa Directiva con Hugo René Ruiz Esparza en 2016.

La Comisión de Responsabilidades se encargó de los juicios políticos que se hicieron al entonces ex presidente del Poder Judicial, Luis Carlos

1 “Confronta a panistas intervención del Trife”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de marzo de 2008, p. 1 B.

Vega Pámanes y el ex magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba. Los funcionarios de la comisión se vieron envueltos en críticas por la tardanza en los procesos. Pilar respondió a todas las críticas con la resolución de los casos, que en ambos fue la suspensión de los funcionarios.²

Asimismo, participó en la comisión que se formó para coordinar los trabajos de dictamen de leyes para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), en las que se eligieron a los integrantes del sistema, además de reformar la Ley de Servidores Públicos del Estado.³ A consecuencia de esto, se exigió a los alcaldes la presentación de sus declaraciones patrimoniales. Sobre ello declaró:

Por inocente que parezca están rompiendo tres grandes factores: la confianza con los ciudadanos, el apego a una cultura de legalidad, la otra no estar cooperando para que se tenga información clara en las medidas preventivas anticorrupción.⁴

El SEA entró en funciones a finales de enero de 2018. Pilar declaró que aún se tenían que ajustar ciertas cosas, como la plataforma de información, además de cambios a los formatos de las declaraciones patrimoniales de los funcionarios.

A finales de 2018, se convirtió en la primera mujer en ocupar la dirigencia estatal del PAN, cargo que mantiene y en el que se ha mostrado muy activa. Las críticas llovieron, asegurando que su triunfo era parte de estrategias de grupos internos que desde hace diez años controlan el partido.⁵ No obstante lo anterior, la funcionaria se mantiene firme en el cargo hasta la actualidad.

Nadia Ruvalcaba

2 “Comisión aprueba juicio de desafuero contra Barba”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de junio de 2017, p. 6 A.

3 “Perfilan reforma a ley de servidores”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de septiembre de 2017, p. 6 A.

4 “Omiten alcaldes presentar declaraciones patrimoniales” *El Informador*. Guadalajara, 10 de octubre de 2017, p. 8 A.

5 Jaime Barrera. “PAN partido”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de noviembre de 2018, p. 4 A.



RAMÍREZ RAMOS, OLIVIA
(OLIVIA RAMÍREZ DE YÁÑEZ)
(S.D.-2007)

Imagen 89. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Proveniente de una familia tradicional jalisciense, nació en Sayula, Jalisco, su padre era el organista de la catedral de ese poblado.¹ La familia Ramírez Ramos emigró a Guadalajara cuando Olivia era muy joven, en esta ciudad conoció a Agustín Yáñez, quien sería su esposo; él tenía 28 años, ella 18. La pareja coincidía frecuentemente cuando el prominente intelectual se trasladaba a dar clases a la Escuela Normal Femenil, así fue como, con la cortesía y respeto propios de la época (principios de los años treinta), fueron entablando una relación que los llevó a contraer matrimonio en el año de 1933. De esta unión nacieron seis hijos.²

Doña Olivia gustaba del respeto a las tradiciones familiares, de modo que incluso durante la gestión de su esposo como Gobernador de Jalisco (1953-1959) los alimentos se servían puntualmente en su casa, incluyendo frecuentemente en el menú platillos típicos de la cocina tapatía.³

Se le considera una gran impulsora de la asistencia a la niñez en Jalisco. Continuó con el programa de repartos de “Desayunos Escolares” en escuelas pobres de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque; dichos desayunos eran



Imagen 90. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

1 Sergio Aguirre. “El rostro de la minerva”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de junio de 2007, p. 4 A.

2 *Idem.*; “Agustín Yáñez Delgadillo”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de marzo de 2001, p. 9 A.

3 “Agustín Yáñez...”.



Imagen 91. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

preparados por alumnas internas del Hospicio de Pobres de Guadalajara (Hospicio Cabañas) y entregados personalmente por doña Olivia y otras mujeres que integraban el Comité de Damas Pro-Asistencia Infantil. Como ya se señaló páginas arriba, dicho “Programa de Desayunos Escolares” tuvo su primer antecedente con la maestra Atala Apodaca durante el gobierno del General Manuel M. Diéguez.⁴ El programa fue replicado a escala nacional por la señora Eva Sámano de López Mateos.⁵

La actividad en pro de la niñez incluía obtener fondos a través de eventos como las “Jornadas en favor de la niñez”, igualmente estableció el Patronato de Asistencia Social, del cual dependía la Comisión de Asistencia Infantil que proveía de un patrimonio específico para los desayunos infantiles, guarderías y centros materno-infantiles. Ambos, patronato y comisión, comenzaron sus actividades el 15 de marzo de 1954.⁶ También se creó el Organismo de Nutri-

4 “Homenaje a Olivia Ramírez por su labor en pro de la niñez”. *El Informador*. Guadalajara, 23 de octubre de 1995, p. 8 D.

5 “La Sra. Olivia R. de Yáñez estuvo de visita en Sayula”. *El Informador*. Guadalajara, 6 de noviembre de 1995, p. 10 B.

6 “Homenaje a Oliva Ramírez...”.

ción Infantil (ONI), al cual se dotó de edificio y planta pasteurizadora, ya que repartía biberones a las madres de niños menesterosos. A los cuatro años de la creación de este organismo, se emprendió en todo el país la “Cruzada Nacional de Protección a la Infancia” que perseguía los mismos objetivos que el ONI en Jalisco pero a nivel nacional. Durante su gestión al frente de la Asistencia Social en Jalisco también se construyó una Casa Hogar para niños abandonados, donde se les brindaba alimentación, escuela y servicios médicos.⁷

El Comité de Damas encabezado por Doña Olivia también realizaba visitas al Hospital Civil, la Cruz Roja, la granja para enfermos mentales y ancianos del Hospicio; asimismo, repartían regalos en diciembre y se ocupaban de “humanizar” las vecindades.⁸

Otra anécdota de la época en que su esposo fue Gobernador de Jalisco cuenta que un día, mientras Agustín Yáñez planificaba la elaboración de la glorieta Minerva junto con el Arquitecto Julio de la Peña, en un momento de duda sobre los últimos detalles de la escultura de la diosa, pasó la señora



Imagen 92. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*; “Se reúnen los del comité pro-humanización de vecindades”. *El Informador*. Guadalajara, 31 de agosto de 1956, p. 5.



Imagen 93. Colección Fototeca de El Colegio de Jalisco. Sobre 131: “Homenaje a la señora Olivia Ramírez de Yáñez. Instalaciones de El Colegio de Jalisco, Zapopan, Jalisco, 27 de octubre de 1995. Participaron: Joann Novoa de Cárdenas, Dr. Arturo Múzquiz Peña y Lic. Angélica Peregrina”.

Olivia; entonces, De la Peña propuso que la cara de la escultura fuera la de ella; así fue como el rostro de Olivia Ramírez de Yáñez fue inmortalizado en el ícono tapatío de la glorieta Minerva.⁹

En vida se le tributaron algunos homenajes y recibió numerosas distinciones. Por ejemplo, recibió la Medalla Agustín Yáñez en 2004,¹⁰ una biblioteca en su natal Sayula lleva su nombre,¹¹ en el año de 1996 el Comité de Damas Voluntarias “Nueva Fuerza” le otorgó un reconocimiento por su trabajo en favor de las familias y de la niñez de Jalisco. En 1995, El Colegio de Jalisco le rindió un homenaje por su labor en pro de la niñez.¹²

Murió el 31 de marzo de 2007, en la Ciudad de México.¹³

Lilia Bayardo

9 “La escultura fue asignada al artista Pedro Medina Guzmán”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de junio de 2007, p. 4 A.

10 “Entregan Medalla Agustín Yáñez. Rinden homenaje y realizan concierto”. *El Informador*. Guadalajara, 3 de mayo de 2004, p. 16 B.

11 “Ciudad adentro”. *El Informador*. Guadalajara, 25 de octubre de 1996, p. 2 D.

12 “Reconocimientos”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de marzo de 1996, p. 3 A; “Homenaje a Olivia Ramírez...”.

13 Obituario. *El Informador*. Guadalajara, 3 de abril de 2007, p. 11 A.



RETAMOZA VEGA,
PATRICIA ELENA

Fue la primera mujer en presidir el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como Presidenta encargada de Despacho del Comité Directivo Estatal en 2009. En dicho partido tuvo otros cargos como los de: Secretaria Adjunta de la Presidencia estatal, entre los años 2000 y 2006, así como Consejera Política Estatal y Nacional del PRI desde 1992.¹ Patricia Elena Retamoza Vega nació el 31 de marzo de 1959 y estudió la licenciatura en Administración y Contaduría.²

También ha tenido cargos de representación popular como Diputada Federal entre los años 2012 a 2015;³ Diputada Local Propietaria entre 2009 y 2012 en la LIX Legislatura, periodo en el cual presidió la Comisión de Hacienda y Presupuestos, y la de Juventud y Deporte; también fue Diputada Federal Suplente en 2006, en todas esas ocasiones la postuló el PRI.⁴

Otro de sus cargos a destacar es el de Secretaria General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara en 2003 y Presidenta de la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU) entre 2006 y 2009.⁵ En esta casa de estudios también ha sido docente y tenido otros cargos administrativos como Directora de la Escuela de Educación Media Superior de Ocotlán, Jalisco y Directora de la Escuela Preparatoria Número 6.⁶

Lilia Bayardo

1 "Comisiones a las que pertenece Patricia Retamoza". *LXII Legislatura, Cámara de diputados, H. Congreso de la Unión*. <http://sitlxlxii.diputados.gob.mx/curricula.php?dipt=325>, consultada el 27 de enero de 2020.

2 *Idem*.

3 "Perfil del Legislador. Patricia Elena Retamoza Vega". *Sistema de información legislativa*. http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9216602, consultada el 27 de enero de 2020.

4 "Comisiones a las que pertenece..."

5 "Perfil del Legislador..."

6 *Idem*.



ROBLEDO GARCÍA, CONCEPCIÓN
(1904-S.D.)

Concepción Robledo García, mejor conocida como Concha, nació el 28 de diciembre de 1904, en Tequila, Jalisco. Hija de Constancio Robledo y de Concepción García, y hermana menor de la distinguida jalisciense Irene Robledo. Siguiendo el ejemplo de su hogar, Concha decide entrar a la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara. Su examen profesional lo realizó el 15 de junio de 1923. Ejerció como maestra a partir del 7 de septiembre de ese año, en la Escuela Elemental número 11 para niñas. Esto a pesar de que no obtuviera su título de Profesora normalista sino hasta el año siguiente, mismo que fue expedido por el entonces Gobernador José Guadalupe Zuno.

Desde estudiante mostró su deseo de participar en la política, área que en esos tiempos era exclusiva de los hombres. En 1923 se fundó la Federación de Estudiantes de Jalisco, y el nombre de Concha apareció como integrante de la primera mesa provisional, con el cargo de Secretaria del Interior.¹

Aunque suele mencionarse siempre en primer término la enorme y distinguida labor de su hermana Irene, Concha llegó a brillar por sus propios méritos. En 1934 fue Directora de la Escuela Elemental número 57 de Guadalajara. Para el siguiente año, Concha fue nombrada Jefa del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco.² Aunque suele mencionarse siempre en primer término la enorme y distinguida labor de su hermana Irene, Concha llegó a brillar por sus propios méritos. Ese mismo año estuvo al frente de varias agrupaciones de mujeres que buscaban participar en la política de Jalisco; uno de los más representativos fue el Círculo Feminista de Occidente (CFO). Concha tomaba muy en serio su rol en mencionado grupo y desde

1 "Hace 50 años". *El Informador*. Guadalajara, 27 de mayo de 1973, p. 10 C.

2 Archivo de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco (ASEPJ). "Concepción Robledo".

ahí alzaba la voz en la búsqueda de los ideales que la agrupación pretendía alcanzar. Un ejemplo es la carta que le envió al entonces Presidente Municipal, Florencio Topete, el 14 de diciembre de 1934, donde mostraba su consternación por las palabras y conductas inmorales que se empleaban en el Teatro Obrero, espacio recreativo para todas las edades.³

El año de 1939 fue crucial en la formación política de Concha. Durante ese año fue dirigente de la Agrupación Femenil de Occidente, al igual que Secretaria de Acción Femenil del Partido de la Revolución Mexicana (PRM, predecesor del PRI) en Jalisco, formando parte del equipo de Juan Gil Preciado, Pablo Ascencio Rosales y Candelario Loreto, entre otros.⁴

Junto con María Jiménez González y Victoria Martínez,⁵ Concepción formó parte de la Liga de Mujeres de Hogar, sector femenino asociado al mismo partido del cual era Secretaria. Para 1945 el bloque ya contaba con tres grupos y el nombre de Concha aparecía al frente del segundo.⁶

En 1940, Concha lideró el Grupo Femenil de Estudio y Orientación, oponiéndose ferozmente al candidato Juan Andreu Almazán. Figuraba en primer término en los avisos de oposición publicados en un periódico de Guadalajara.⁷ Ese mismo año, Concha ejerció como encargada de la sección de Cultura Popular de la recién formada Dirección de Cultura Popular y Artística.⁸

El olvido se apoderó del nombre de Concepción Robledo García. No se conoce la fecha de su muerte, ni se consignan datos de sus actividades posteriores a 1945. Sin duda, esta jalisciense mostró un ferviente interés por involucrarse en el ámbito público. Se podría decir que fue una de las precursoras a nivel estatal de que las mujeres fueran reconocidas como ciudadanas y obtuvieran el voto a nivel nacional.

Angela Kennedy

3 Archivo Municipal de Guadalajara (AMG). "Salvador García Gómez Ramos". *Fiestas Cívicas y Diversiones*, 1932, carpetón 8, exp. 1. María Teresa Fernández Aceves. *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*. México: CIESAS-Siglo XXI, 2014, pp. 14-39.

4 AMG. "Gobernación, 1939", Referencia I-1-09. Exp. 21, ff. 1-10; AMG. "Gobernación 1939", exp. 21, I-1-09, f. 1.

5 *Vid infra*, pp. 170-173.

6 Archivo Histórico de Jalisco (AHJ). "Gobernación", 1945, Caja 464, Exp. 7, ff. 1 y 2.

7 "Al pueblo patriota de Jalisco". *El Informador*. Guadalajara, 3 de julio de 1940, p. 8 A.

8 "Se organizó la Dirección de cultura popular". *El Informador*. Guadalajara, 20 de febrero de 1940, p. 8 A.

A black and white portrait of a woman with short, wavy hair, wearing glasses and a pearl necklace. She is smiling slightly and looking directly at the camera. She is wearing a dark top under a textured, light-colored jacket with frayed edges. The background is dark and out of focus.

**ROBLES VILLASEÑOR,
MARA NADIEZHDA**

Imagen 96. Agradecemos a Mara Robles por proporcionar la fotografía.

Esta política jalisciense proviene de una familia de izquierda. Su padre fue Joel Robles Uribe, luchador social y fundador de los partidos: Unificado Socialista de México, Mexicano Socialista y de la Revolución Democrática; su madre fue Armida Villaseñor.¹ No obstante, Mara Nadiezdha Robles Villaseñor, mejor conocida como Mara Robles, ha logrado forjarse un peso propio en la política local y nacional a pesar de los escándalos en los que se ha visto involucrada.²

Mara Robles nació en Guadalajara, Jalisco en 1969. Es Doctora en Cooperación e Intervención Social por la Universidad de Oviedo, España; Maestra en Políticas Públicas Comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); y Licenciada en Economía y Especialista en Planeación Superior por la Universidad de Guadalajara (UdeG).³ También estudió la Maestría en Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México.⁴

1 Alejandro Cruz Flores. "Falleció a los 82 años el médico y luchador social Joel Robles Uribe". *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2015/08/13/capital/035n3cap>, consultada el 22 de enero de 2020.

2 Me refiero a las acusaciones de haber ofrecido certificados de estudio a estudiantes de la Universidad a cambio de su voto cuando fue candidata a Diputada Federal y a las acusaciones por parte de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) de que su padrino político, Raúl Padilla López, desvió fondos de la máxima casa de estudios jalisciense para apoyar su candidatura. Véanse: "Denuncia a candidatos". *El Informador*. Guadalajara, 7 de julio de 1994, p. 7 C, "Pide la FEG juicio político contra Raúl Padilla López". *El Informador*. Guadalajara, 9 de abril de 1996, p. 4 B; y "FEG exige se aclaren apoyos en favor de FEU". *El Informador*. Guadalajara, 23 de mayo de 1995, p. 4 B.

3 "Semblanza Curricular. Dra. Mara N. Robles Villaseñor". *LXII Legislatura, Senado de la República*. https://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/Escuela_Libre_Violencia/semblanzas/MaraRobles.pdf, consultada el 22 de enero de 2020.

4 "Perfil de Diputada Mara Nadiezdha Robles Villaseñor". *LXII Legislatura, Congreso del estado de Jalisco*. https://www.congreso.jalisco.gob.mx/diputados/perfil?id_dip=453, consultada el 22 de enero de 2020.

Su gusto por la política y liderazgo afloraron desde su época estudiantil en la Universidad de Guadalajara, donde fue coordinadora de Planeación de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU);⁵ Consejera General Universitaria, donde perteneció a la Comisión Especial de Normatividad y a la Comisión para la Reforma Universitaria de la Universidad de Guadalajara, dicho consejo y comisiones se encargaron de proponer la Ley Orgánica con “el modelo básico para la Red Universitaria en Jalisco”, donde entre otras cosas enfatizó en la autonomía de la Universidad.⁶ En la década de los noventa del siglo xx también fue dirigente de la Corriente Estudiantil Independiente, además ha sido catedrática, Directora del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo y rectora del Centro Universitario de los Altos, de la Universidad de Guadalajara.⁷ Mara Robles era partidaria de que la política formara parte de la Universidad de Guadalajara.⁸

En el ámbito de lo académico, ha coordinado y publicado diversos textos entre los que destacan: *Los Retos fundamentales de México. Construyendo una agenda para el siglo XXI*; *La Biblioteca Básica de Administración Pública*; *Semipresidencialismo en México ¿Salida al estancamiento del régimen*;⁹ *Análisis del programa nacional de Cultura*; *Políticas culturales en México*; *Las mujeres en la Universidad de Guadalajara* y el artículo “La participación política de las mujeres”.¹⁰ También fue conductora de un programa radiofónico en Radio Universidad y en un programa televisivo llamado RAP TV.¹¹

Su participación en el servicio público ha trascendido lo local, pues ha tenido cargos en la capital del país y a nivel nacional, tales como: Secretaria de Educación del Distrito Federal entre 2012 y 2018; antes de ello, Directora General de la Escuela de Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal y Asesora de la Contraloría General del

5 “México, un país atrasado en la educación”. *El Informador*. Guadalajara, 30 de marzo de 1993, p. 2 C.

6 “Amplia autonomía para la UdeG pide el estudiantado”. *El Informador*. Guadalajara, 5 de noviembre de 1993, p. 2 C; “Visión equivocada desligar política y academia en UdeG”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de noviembre de 1993, p. 6 C; “Perfil de Diputada...”. Como sabemos, dicho modelo generó una reforma profunda en la máxima casa de estudios jalisciense, el cual sigue vigente hasta hoy.

7 “Semblanza Curricular...”; “Avalan coalición entre Morena, PT y PES para candidaturas a nivel estatal”. *El Informador*. Guadalajara, 23 de diciembre de 2017, p. 6 A.

8 “Visión equivocada...”.

9 Este libro lo coordinó junto con Marcelo Ebrard Casaubón.

10 “Semblanza Curricular...”; “Perfil de Diputada...”.

11 Allí en la Fuente. *El Informador*. Guadalajara, 6 de diciembre de 2012, p. 2 A.

Gobierno del Distrito Federal. Fue Diputada Federal por el Partido de la Revolución Democrática en la LVI Legislatura (1994-1997).¹² También en el Partido de la Revolución Democrática fue titular de la Secretaría de los Jóvenes del Comité Ejecutivo Nacional y Consejera Nacional.¹³ Sin embargo, renunció a dicho partido en el año 2000, argumentando que la fuerte centralización que había en éste impedía que se impulsaran a personajes y propuestas locales.¹⁴ De modo que en ese año fue candidata a alcaldesa de Guadalajara por el Partido del Trabajo.¹⁵

En fechas más recientes ha sido vocera de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y actualmente es Diputada local electa vía plurinominal en la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco para el periodo 2018-2021 por el partido Movimiento Ciudadano.¹⁶

Lilia Bayardo

12 "Semblanza Curricular..."; "No hay recursos para el" *El Informador*. Guadalajara, 23 de junio de 1995, p. 5 B.

13 "El PRD a ocho años de su nacimiento". *El Informador*. Guadalajara, 16 de mayo de 1997, p. 3 A.

14 "Renuncian al PRD". *El Informador*. Guadalajara, 16 de agosto de 2000 p. 3 B.

15 "Ventaja metropolitana para Acción Nacional". *El Informador*. Guadalajara, 1 de septiembre de 2000, p. 7 B.

16 "Perfil de Diputada...".



ROSALES ARREOLA, LAURA
(1915-2000)

El barrio de Analco, según Miguel Ángel Mendoza, fue semillero de mujeres y hombres que más tarde destacarían en la vida pública. Laura Rosales fue una de ellas.¹ Nació el 21 de julio de 1915, sus padres fueron María Guadalupe Arreola y Doroteo Rosales, además tuvo dos hermanos que participaron en la vida pública: Rafael y Rebeca, esta última siguió sus pasos como Secretaria de Actas del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO).²

Se formó en la Escuela Preparatoria para Señoritas y Normal de Jalisco, donde destacó por participar en diversas sociedades, como el Comedor Escolar³ o la Sociedad de Estudiantes Normalistas.⁴ Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Guadalajara, que concluyó en 1941, y posteriormente realizó una Licenciatura en Trabajo Social, que terminó en 1953, cuando ya tenía un cargo en la Secretaría de Educación.

Durante sus años como estudiante formó parte del grupo que fundó el FESO, el 16 de diciembre de 1934, una organización estudiantil en la que fungía como Secretaria de Acuerdos. El FESO promovió la instalación de una educación socialista, además de ser portavoz de la comunidad universitaria de todo el occidente del país. Fue apoyado por el Presidente Lázaro Cárdenas, quien los impulsó a fundarlo “con personalidad jurídica y moral propias,” además de ofrecerles su respaldo.⁵ La agrupación desapareció hacia 1947,

1 “Agenda de la cultura”. *El Informador*. Guadalajara, 20 de junio de 1993, p. 5 A. Miguel Ángel Mendoza fue habitante del barrio por muchos años, participó del coloquio organizado por el Colegio de Jalisco con la ponencia “Hombres y mujeres de Analco que han influido en la vida de Jalisco”.

2 Alfredo Mendoza. *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1935 a 1948. El FESO*. México: UdeG, 1990, p. 46.

3 “Para honrar al niño”. *El Informador*. Guadalajara, 6 de mayo de 1933, p. 1.

4 “Hoy comenzarán las jornadas pedagógicas de orientación socialista”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de marzo de 1935, p. 3.

5 Alfredo Mendoza, *op. cit.*, p. 15.

durante el gobierno de J. Jesús González Gallo, aunque siguió alentando a la comunidad universitaria a través de la emisión de numerosos comunicados.

Por su parte, Laura Rosales desempeñó el cargo de Directora de Educación Secundaria y Normal por más de una década, hasta el gobierno de Francisco Medina Ascencio (1965-1971), quien colocó en su lugar a Edmundo Rodríguez.⁶

Fue parte de la Federación de Organizaciones Populares de Jalisco (FOPJ) en Acción Femenil. Esta federación representaba a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), razón por la cual asistió y tomó parte en la Asamblea Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del 16 de julio de 1954, en la cual se trataron temas respecto a la mujer, y donde solicitó a Agustín Yáñez, entonces Gobernador del estado, la reforma al artículo 4 de la Ley Electoral del Estado –que se aprobaría más tarde ese año– y que exigía igualdad de derechos políticos para hombres y mujeres, además del voto.⁷

En 1958 participó, de nueva cuenta, en mítines del PRI como Vocal, pero no fue sino hasta 1961 que se presentó como candidata del Distrito 1 para la XLIII Legislatura (1962-1965), misma que obtuvo. Durante este periodo integró la diputación permanente, que se encarga de la Cámara de Diputados y la toma de decisiones cuando hay un receso, en la cual discutió proyectos como la ampliación de la calle Roberto R. Michel.⁸

Casi al término de la Legislatura se habló de ella como presunta candidata a Diputada de la XLIV Legislatura (1965-1968),⁹ en la que sí contendió Amalia Mendoza Trujillo. Una vez terminados su cargos, tanto en la Secretaría de Educación como en la política, fue Secretaria de Actas de la Sección 3 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social,¹⁰ en 1967 fue Secretaria de Relaciones del Comité Directivo de El Ateneo Magisterial A.C.,¹¹ y en 1973, Secretaria Femenil de la Federación de Organizaciones Populares de Jalisco.¹²

6 “Mejorar la enseñanza es una gran preocupación para el gobernador”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de octubre de 1965, p. 2 A.

7 Cristina Ileana Gómez Ortega. *Las primeras diputadas en Jalisco (1955-1965)*. México: UdeG, 2013 (Col. del Centro de Estudios de Género), p. 80.

8 “Sesión permanente”. *El Informador*. Guadalajara, 8 de enero de 1965, p. 1 C.

9 “La junta previa de los presuntos diputados”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de enero de 1965, p. 2 A.

10 “La Sección no. 3 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de febrero de 1967, p. 12 C.

11 “El Ateneo Magisterial, A.C.”. *El Informador*. Guadalajara, 25 de octubre de 1969, p. 6 C.

12 “La Federación de Organizaciones Populares de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 20 de septiembre de 1973, p. 6 A.

En 1977 volvió a la política como Regidora de Educación Pública, Promoción Cultural y Conservación de las Tradiciones y Costumbres. Dentro del PRI fue representante del sector popular de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFR), cuya Directora era Guadalupe Martínez de Hernández Loza.¹³

Para 1982 se unió al Círculo Democrático de Estudios “Valentín Gómez Farías”, donde también participaba Teresa Barba Palomera.¹⁴ Además de ser Vocal de diversas conmemoraciones, como la de Miguel Hidalgo o José Guadalupe Zuno. En la última década del siglo xx regresó al magisterio como Directora de la Secundaria para Señoritas número 5. Además, en el marco de la celebración de los 105 años de la Escuela Normal de Jalisco, se le entregó un reconocimiento por sus 65 años de servicio.¹⁵

En 1991 recibió la Condecoración Manuel López Cotilla, otorgada por el Gobierno a aquellos que destaquen en su labor dentro del magisterio o sean benefactores de la educación pública. El decreto fue presentado por el Licenciado Guillermo Cosío Vidaurri y publicado el 17 de octubre, dos días después de su aprobación en el Congreso.

Laura Rosales falleció el 13 marzo de 2000, a causa de un ataque cardíaco.



Imagen 98. Hoja de servicio, 1959. Archivo de la Secretaría de Educación Jalisco.

Nadia Ruvalcaba

13 “Las mujeres pertenecientes a la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria del Partido Revolucionario Institucional de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de febrero de 1978, p. 3 C.

14 “Hoy se inicia la temporada de otoño octubre ‘82”. *El Informador*. Guadalajara, 10 de septiembre de 1982, p. 10 D.

15 “Celebra la Escuela Normal de Jalisco 105 aniversario”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de noviembre de 1997, p. 2 B.



**SALAS MONTIEL,
ALMA GUADALUPE**

Imagen 99. Autor: Fabricio Atilano Ochoa. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

...no olvidemos que siempre y donde estemos, no importa el sexo al que pertenezcamos, debemos apoyarnos para integrarnos al proceso de modernización de nuestro país, que no podrá ser realidad sin la participación de todos.

ALMA SALAS MONTIEL

Los inicios de Alma Guadalupe Salas Montiel son algo difusos, sin embargo, se sabe que su padre se dedicaba a la labor de campo y que su madre era maestra. Cuando tuvo que elegir vocación, Alma siguió los pasos de su madre y optó por el magisterio. Comenzó sus estudios en la Normal Fronteriza de Mexicali y los terminó en la Normal de Atequiza.¹

En la década de los años ochenta, la maestra incursionó en la vida pública. En 1982, Salas ya había sido postulada como suplente de la diputación federal del Distrito 17.²

En 1984 el nombre de Alma aparecía vinculado a la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco, puesto que en ese año fungía como la Secretaria de Promoción Cultural y Artística.³

Para 1986, Alma era la Secretaria de la Cámara de Diputados al igual que Secretaria de Planeación y Orientación Familiar del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional Campesina (CNC).⁴

1 Héctor Medina Varalta. "Alma Guadalupe Salas Montiel, un alma guerrera". *News Informanet*, 21 de junio de 2018. <https://news.informanet.us/2018/06/alma-guadalupe-salas-montiel-un-alma.html>, consultada el 10 de julio de 2018.

2 "El PRI en campaña por un México mejor". *El Informador*. Guadalajara, 18 de abril de 1982, p. 11 A.

3 "Carta de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco al Sr. Lic. Miguel de la Madrid". *El Informador*. Guadalajara, 25 de enero de 1984, p. 11 A.

4 "Nombramiento". *El Informador*. Guadalajara, 29 de agosto de 1986, p. 4 C.

Como buena maestra, Alma conoce el impacto que tiene la educación. En una visita a Temastían se comentó sobre la migración de los jóvenes, Salas señaló que se necesitaba tener una infraestructura adecuada para que la localidad progresara y así evitar la migración permanente. De igual manera, enfatizó en la importancia de que la juventud se interesara en su preparación. Según dijo, “para que un pueblo avance armónicamente en su desarrollo, debe conocer y aprovechar los recursos con que cuenta y este conocimiento básicamente lo debe dar la instrucción, la educación”.⁵

En 1991 la profesora Salas habló sobre el Premio “María Lavalle Urbina”, otorgado por el Consejo de Integración de la Mujer (CIM) para reconocer la labor de las mexicanas destacadas. Al preguntarle sobre la participación femenil dijo: “Es de suma importancia la labor que han desempeñado las maestras de cada uno de los municipios. En estos lugares hay mujeres de una valía extraordinaria, tanto las profesionistas como las amas de casa y las que viven en el campo”.⁶

No sería la única ocasión en la que Alma manifestaría su opinión sobre el tema. En 1992 se llevó a cabo una conferencia realizada en el Instituto de Administración Pública del Estado, donde se habló sobre la participación de la mujer mexicana. Ahí, Salas dejó en claro que:

La capacidad jurídica de las mujeres campesinas y su vinculación directa con el impulso al desarrollo rural integral, es un problema que debe aquilatarse en su exacta dimensión, dado que su peso numérico y su potencial específico la convierten hoy por hoy en protagonista del desarrollo nacional.⁷

El nombre de Alma Guadalupe Salas Montiel resurgió en 2013 cuando fungía como Delegada Federal del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam). En 2015 figura al frente del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM). Ahí ha podido percatarse de las necesidades de dicho sector de la sociedad. Alma sostiene que la falta de valores es el motivo de que “el adulto mayor sea desplazado”.⁸ La maestra manifiesta que los valores son cruciales para la convivencia de

5 “El Norte de Jalisco requiere de recursos”. *El Informador*. Guadalajara, 25 de octubre de 1991, p. 4 G.

6 “La mujer jalisciense cumple sus compromisos”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de octubre de 1991, p. 11 C.

7 “La mujer es protagonista...”.

8 Medina, *op. cit.*

las personas, tanto en casa como en la sociedad. Entiende que algunos se van modificando con el paso del tiempo, pero también que hay muchos que deberían retomarse.

En una nota publicada en el periódico local *El Informador*, fue evidente la estima que se le tiene a esta jalisciense

[...] a quien los campesinos de la región tienen en la memoria por su labor en favor especialmente de ellos, ya que gestionó innumerables obras y servicios para el campo, como la apertura de caminos *sacacosechas*, bordos, abrevaderos y nuevos canales de riego, arreglo de brechas a las ranherías, escuelas en comunidades alejadas, telefonía rural, etcétera, y sobre todo porque fue la primera que movió e introdujo a la mujer de la Zona Norte a involucrarse en la actividad política para mejorar el rumbo de los pueblos.⁹

Angela Kennedy

⁹ “Ya no quieren candidatos advenedizos en el Norte”. *El Informador*. Guadalajara, 5 de mayo de 1994, p. 2 C.



**SÁNCHEZ ALDANA, BEATRIZ
(BEATRIZ SÁNCHEZ ALDANA
DE PANIAGUA)**

Imagen 100. Agradecemos a la familia de Beatriz Sánchez Aldana por proporcionar esta imagen.

Durante los últimos meses de 1954, el entonces Gobernador Agustín Yáñez comunicaba la decisión del Poder Ejecutivo de “equiparar” los derechos de hombres y mujeres en el ámbito político. Aunque esta fue la fecha oficial, muchas mujeres ya se desempeñaban activamente en la vida pública. Entre ellas destaca la figura de Beatriz Sánchez, quien desde 1940 se había incorporado ocupando el cargo de Presidenta del Club Femenil “Dominó Rojo” que se reunía en el número 980 de la calle Hidalgo, su casa.¹

Veinticinco años después, en 1965, se incorporó formalmente a la política asumiendo el cargo de Delegada Municipal de Huentitán el Alto, cuya responsabilidad era auxiliar al Ayuntamiento del municipio y ser una conexión entre sus habitantes y el gobierno. En el desempeño de este cargo, presentó una propuesta para la construcción de un teleférico que agilizará el transporte.² Otro de los puestos que ocupó fue la Oficialía del Registro Civil del mismo municipio en 1973, y volvió a ser Delegada Municipal en 1974.

En 1983 obtuvo el cargo de Diputada suplente del Distrito Electoral 3, del que era propietario José Luis Peña Loza y donde Beatriz se desempeñó como Delegada del municipio de Zapotiltic.³ Una vez terminado el periodo, en 1986, se incorporó como Secretaria de Acción Femenil de la Federación de Organizaciones Populares de Jalisco.

El cargo por el que más se le recuerda, y por el cual del Ayuntamiento de Guadalajara le entregó en 2005 un reconocimiento, fue el de Regidora

1 “Por el club *Dominó rojo*”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de agosto de 1940, p. 15 A.

2 “Teleférico”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de julio de 1965, p. 2 C.

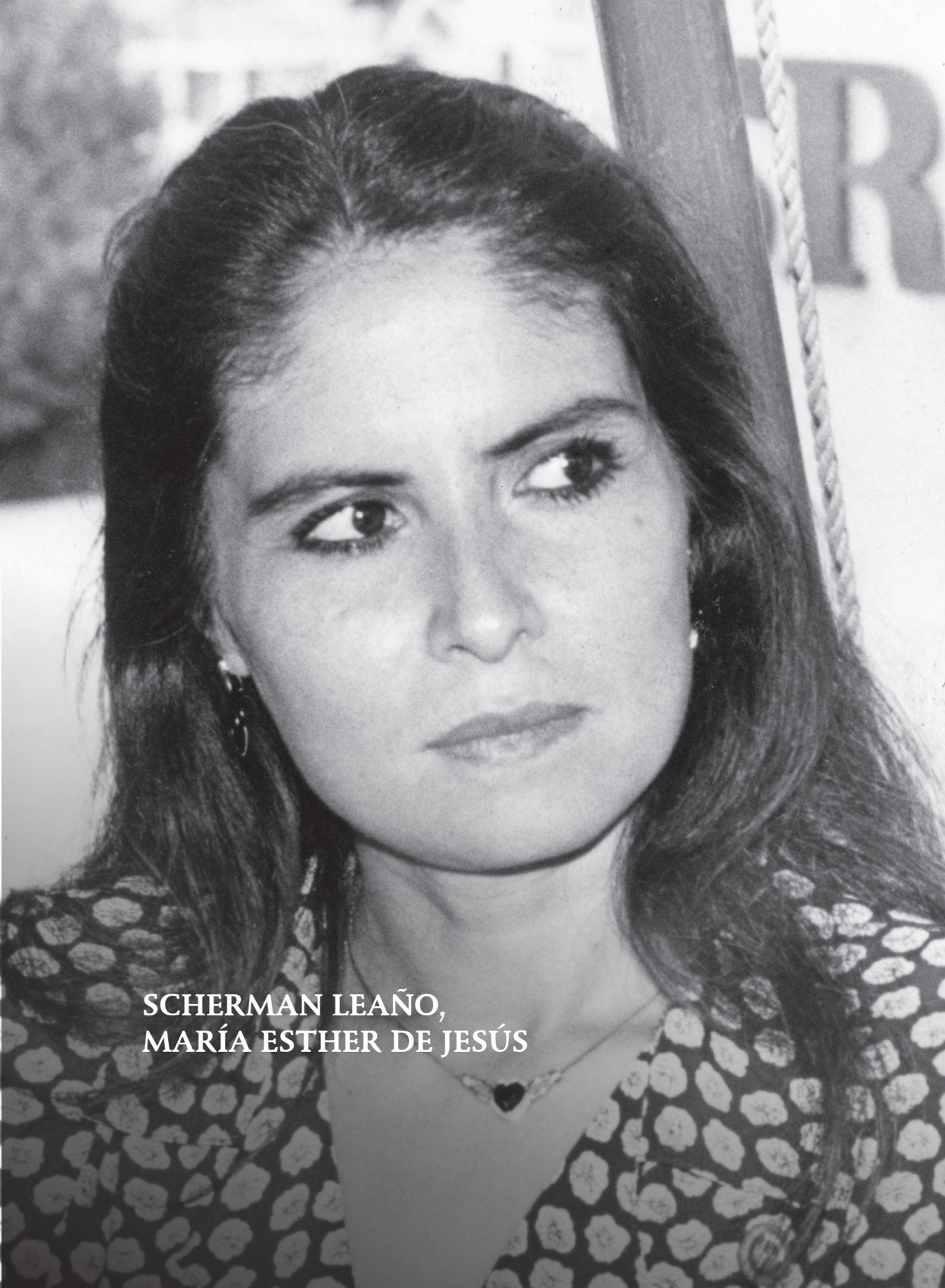
3 “Nombró el PRI 28 nuevos delegados”. *El Informador*. Guadalajara, 27 de mayo de 1983, p. 3 C.

de Guadalajara (1989-1992). Desde ahí impulsó la cultura del estado por medio de convocatorias para rescatar la memoria de personajes ilustres, que no han sido suficientemente reconocidos, de la entidad. En 1999 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la nombró Secretaria General del Movimiento Nacional de Mujeres en Jalisco.

De su vida personal se sabe que su padre fue José Sánchez Aldana, mismo nombre que recibió su hijo José Paniagua Sánchez Aldana. Respecto a ambos, se desató una polémica en 2001 por un predio que Beatriz había heredado de su padre y que funcionaba como panteón municipal de Huentitán el Alto; los papeles del mismo se habían regularizado en 1960 y en 1992 se aprobó en sesión de cabildo su ampliación para convertirlo en un panteón jardín privado.⁴ Aunque los vecinos se quejaron del manejo por parte de José Paniagua, no atacaron a la ex diputada, quien se mantuvo al margen de los escándalos a lo largo de su carrera, lo que le permitió ser reconocida por su larga labor en el ámbito político, en el que incursionó desde su juventud y en el que experimentó los cambios en la política jalisciense respecto al papel de la mujer como ciudadana.

Nadia Ruvalcaba

⁴ "Autorizan ampliación al cementerio de Huentitán". *El Informador*. Guadalajara, 13 de febrero de 1992, p. 8 C.



SCHERMAN LEAÑO,
MARÍA ESTHER DE JESÚS

Imagen 101. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®



Imagen 102. Autor: Héctor Jesús Hernández. "Ayer en la noche la Diputada Federal con licencia, María Esther Scherman, anunció su decisión de retirarse del proceso interno del PRI.". La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Nació el 5 de enero de 1957. Licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara, desde joven se interesó por la política. Formó parte de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), en la que fue Secretaria de Acción Femenil y Secretaria de Acción Popular, junto a Beatriz Híjar Medina.¹

Se afilió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1977, donde ocupó la Dirección de Promoción y Gestoría a nivel estatal en 1983. Un año antes, en 1982, fue Diputada local suplente, sin embargo nunca tomó protesta. En 1985 ganó la diputación federal de la LIII Legislatura. En esta se integró a las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Información, Gestoría y Quejas, y Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Formó parte de la LIV Legislatura del Congreso de la Unión (1988-1991), como Senadora en fórmula con Justino Delgado, obteniendo 42% de los votos en el estado.² Además fue Presidenta de la Comisión Editorial, Vocal

¹ *Vid infra*, pp. 157-159.

² "Carlos Salinas obtuvo el 41.7% de los votos emitidos en Jalisco". *El Informador*. Guadalajara, 14 de julio de 1988, p. 1 C.



Imagen 103. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

en Fomento Agropecuario, Recursos Hidráulicos y Forestales, Estudios Legislativos, Desarrollo Económico y Social, Relaciones Exteriores e integrante de la Gran Comisión del Senado.³

Se presentó como candidata a Diputada Federal por el Distrito 16 en 1991, resultó electa y ejerció sus funciones hasta 1994. Durante su gestión fue madrina de la VI Generación de Bachilleres Técnicos del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios número 162 (CETIS), al que le pusieron su nombre.

En el año de 1994 contendió dentro de su partido por la candidatura al gobierno del estado de Jalisco. No obtuvo la nominación pero ocupó el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Energía (Sener) de 1994 a 1996. Posteriormente fue Delegada de Miguel Hidalgo en el periodo 1996-1997, cargo al que renunció para postularse como candidata a Diputada Federal por el Distrito 9 de Guadalajara, aunque no tuvo resultados favorables. Coordinó de 1997 a 2000 el Fideicomiso para la Liquidación al Subsidio de la Tortilla –creado en 1992–, encargado de regular su precio a nivel nacional.⁴

3 “Senadora jalisciense”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de octubre de 1988, p. 2 C.

4 “Los políticos jaliscienses se vuelven *longevos* en la administración pública”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de junio de 2013, p. 3 B.



Imagen 104. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

En 2001, coordinó la campaña a la gubernatura del estado de Jorge Arana Arana, además, dentro de las funciones de su partido fue integrante del Consejo Consultivo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmipri). En 2003 entró a la LIX Legislatura (2003-2006) como Diputada Federal, en ella rechazó que se hicieran modificaciones al presupuesto por la supuesta falta de recursos que había declarado, sin ninguna justificación, el entonces presidente Vicente Fox.⁵

Intentó de nueva cuenta obtener la candidatura para la gubernatura del estado en 2006. Llegó hasta la segunda etapa, al lado de Javier Guizar Macías, Ramiro Hernández y Arturo Zamora; sin embargo, tuvo que declinar por no poder pagar la cuota que se les pedía para la impresión de boletas. En los años siguientes se dedicó al trabajo dentro de su partido. Coordinó la campaña para la presidencia municipal en Puebla y fungió como Delegada del CEN en Baja California.⁶

⁵ “Sin problemas se rechazarán las observaciones de Fox al presupuesto”. *El Informador*, Guadalajara, 20 de mayo de 2005, p. 6 B.

⁶ Juventina Bahena Ávila *et. al.* *Senadoras de México, 1958-2012*. México: Senado de la República, LXII Legislatura-Instituto Nacional de las Mujeres, 2013, p. 96. <http://bibliodigitalibd.senado>.



Imagen 105. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Durante los primeros meses del año 2012 se integró al equipo de campaña de Enrique Peña Nieto, como Coordinadora de Evaluación y Seguimiento,⁷ y al final del año fue la única jalisciense del equipo de transición de 90 días, coordinando el Programa del Seguro de Vida para Jefas de Familia.⁸ Una vez entrada la nueva administración, se encargó de la Dirección de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

Al momento de concluir la presente investigación, ocupa el cargo de Diputada Federal en la LXIII Legislatura (2015-2018), donde es Presidente de la Comisión de Decanos y del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, además de ser Vocal en la de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública y Ética.

Nadia Ruvalcaba

gob.mx/bitstream/handle/123456789/2946/Senadoras_Mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y, consultada en septiembre de 2018.

⁷ Allá en la fuente. *El Informador*. Guadalajara, 12 de enero de 2012, p. 2 A.

⁸ "Scherman, la única voz de Jalisco en el equipo". *El Informador*. Guadalajara, 5 de septiembre de 2012, p. 4 A.



URZÚA FLORES, MARÍA GUADALUPE
(1912-2004)

Imagen 106. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Ella siempre ha tenido como una de sus principales metas la emancipación de la mujer y es, con un puñado más, una de las defensoras de los derechos del llamado sexo débil en México.¹

María Guadalupe Urzúa Flores, también conocida como Lupita Urzúa, nació el 12 de diciembre de 1912, en Jocotepec, Jalisco. Hija del músico José Urzúa Gutiérrez y de la Maestra normalista Rosario Flores Monroy, quien falleció al tener a Guadalupe. Ante la trágica y repentina muerte de su esposa, José decide criar solo a Manuel, hermano mayor de Guadalupe, por lo que llevó a su hija al municipio de San Martín Hidalgo, para dejar a la recién nacida con los hermanos de su esposa.² Tres de los Flores Monroy eran maestros pero Julia, la tía con la que más tuvo relación Lupita, era farmacéutica y tenía su propia botica.³ La boticaria tenía frecuentes gestos de bondad con quienes acudían a ella, en ocasiones “regalaba la consulta y la medicina cuando percibía en el doliente su paupérrima condición”.⁴ Lupita diario veía en el consultorio de su tía a los campesinos enfermos de lepra, una escena que la acompañaría por años.⁵

1 “Júbilo por el triunfo de Ma. Guadalupe Urzúa”. *El Informador*. Guadalajara, 19 de noviembre de 1997, p. 10 B.

2 María Teresa Fernández Aceves. *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*. México: CIESAS-Siglo XXI, 2014, p. 278.

3 *Ibid.*, p. 279.

4 “Reconocimiento en San Martín para Lupita Urzúa Flores”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de noviembre de 1993, p. 9 C.

5 María Teresa Fernández Aceves. “Política y ciudadanía: el liderazgo de María Guadalupe Urzúa en la Confederación Nacional Campesina, 1953-1957.” *Interpelar y Accionar. Mujeres en la Posrevolución*. Relaciones Estudios de Historia y Sociedad. Michoacán: El Colegio de Michoacán, núm. 149. Vol. XXXVIII, invierno 2017, p. 76.

Durante su campaña gubernamental en 1922, José Guadalupe Zuno visitó San Martín Hidalgo, dando discursos en la plaza central, mismos que tenían un tono “populista y anticlerical”⁶ y que fueron escuchados por Urzúa, quien apenas tenía 10 años; cabe señalar que prefería ver a Zuno que ir a la escuela. Quizá fueron esas frases las que motivaron a Urzúa en su labor. Cuando llegó el momento de elegir profesión, Urzúa optó por una carrera comercial, que cursó en Zacoalco de Torres.⁷

Lupita comenzó a figurar en la vida pública de San Martín desde la década de 1930. Buscaba la manera de involucrarse en diversas organizaciones culturales y agrarias, entre otras.⁸ Durante la década de 1940, la carrera política de Lupita comenzó a florecer notoriamente. En el ámbito público encabezó la Secretaría de Acción Femenil en el Comité Municipal del Partido Nacional Revolucionario (PNR); de manera altruista buscó los fondos necesarios para construir un hospital dermatológico en San Miguel y así auxiliar a los afectados de la lepra. También ayudó a la comunidad agraria y fungió como Secretaria de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material.⁹

En 1952, el entonces candidato a la presidencia, Adolfo Ruiz Cortines, se reunió con varias mujeres de la república que estaban afiliadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Dicha junta fue aprovechada para que ellas expresaran su deseo de que el voto femenino fuera a nivel nacional. En el evento participó Urzúa, al igual que Ramona Aguilar Aranda.¹⁰ En 1953, Ruiz Cortines otorgó el voto a la mujer. Ese mismo año, figuraron en Jalisco las primeras cinco mujeres en ejercer el cargo de Regidora en los municipios de Guadalajara, Tamazula de Gordiano, Puerto Vallarta, Ahualulco y San Martín Hidalgo; este último fue donde Urzúa laboró.¹¹

Dos años más tarde, Urzúa sería la primera mujer en obtener el cargo de Curul federal del estado (1955-1958), ejerciendo ese cargo tres veces más:

6 Fernández Aceves, “Guadalupe Urzúa Flores...”, p. 279.

7 Ileana Cristina Gómez Ortega. “Primeras presidentas municipales y regidoras en Jalisco, 1947-1977”. Guadalajara: CIESAS, 2010 (tesis de maestría en Antropología social), pp. 138-139 y 154. <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/145>, consultada el 22 de septiembre de 2018.

8 Fernández Aceves, “Política y ciudadanía...”, p. 77.

9 *Ibid.*, p. 77.

10 *Vid infra*, pp. 19-22.

11 Los nombres de las otras funcionarias fueron Ramona Aguilar Aranda (Guadalajara), Teresa Barba Palomera (Puerto Vallarta), María Dolores Reyna Contreras (Tamazula de Gordiano) y Lucía Díaz (Ahualulco). Gómez Ortega, *op. cit.*, pp. 138-139.

1964-1967, 1970-1973 y, finalmente, 1976-1979.¹² Acorde a algunas fuentes, Urzúa fue Dirigente de la Secretaría de Acción Femenil de la CNC, cargo que ocupó desde 1953 hasta 1957.¹³ A finales del último año, el nombre de Guadalupe Urzúa ya aparecía vinculado al cargo de Senadora.¹⁴ El primero de septiembre de 1955 se leyó en un periódico de Guadalajara que se abría la sesión de la “XLIII Legislatura Federal. Concurren por Jalisco, los diputados Diego Huízar Martínez, Francisco Rodríguez Gómez, Francisco Galindo Ochoa, Guadalupe Urzúa, Carlos Ramírez Ladewig y Agustín Pineda”.¹⁵

En 1970, Urzúa ganó la contienda electoral para la diputación del Distrito 10, correspondiente a Autlán de Navarro.¹⁶ Cabe señalar que Guadalupe Martínez también figuró en las elecciones.¹⁷ Guadalupe hizo distintas obras de beneficio durante su gestión. Sabía de la importancia del material empleado en las aulas de clase, por lo que en 1972 realizó un donativo para la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, el cual consistió en varios instrumentos para los distintos laboratorios de química, física y biología.¹⁸ Para finales de 1974, Guadalupe promovió que se instalara el alumbrado público en la entidad de Los Flecheros, perteneciente al municipio de San Martín Hidalgo. Cuando la Comisión Federal de Electricidad concedió su petición, Guadalupe acompañó en el acto.¹⁹

Para la siguiente década, Urzúa figuró como Presidenta Municipal de Jocotepec. Durante su gestión recibió al entonces Gobernador, el Licenciado Enrique Álvarez del Castillo Labastida. Urzúa aprovechó para demostrar los avances hechos durante su función, tales como la obtención de dos tanques para el almacenamiento de agua potable, así como el mejoramiento del mercado municipal y del alumbrado público.²⁰

12 *Ibid.*, p. 166.

13 Fernández Aceves, “Política y ciudadanía...”, pp. 72 y 75.

14 “Reconocimiento de Jalisco al Sr. Presidente don Adolfo Ruiz Cortines”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de septiembre de 1957, p. 5.

15 Departamento de Educación Pública del Estado (Comisión de Investigaciones Históricas), “Como hoy... en Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de septiembre de 1983, p. 2 C.

16 “No ha sido posible en esta ciudad terminar el cómputo de los comicios”. *El Informador*. Guadalajara, 14 de julio de 1970, p. 2 A.

17 *Vid infra*, pp. 174-180.

18 “Valioso donativo a la Escuela Preparatoria Regional de Autlán”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de agosto de 1972, p. 4 C.

19 “Interés del CFE por obras de electrificación rural”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de diciembre de 1974, pp. 1 C y 6 C.

20 “Fructuosa la visita del gobernador a Jocotepec”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de octubre de 1983, p. 23 C.



Imagen 107. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

En 1997 volvió a hacer historia. En agosto del mencionado año se confirmó su candidatura para ocupar la presidencia municipal de San Martín Hidalgo, y así ser la primera mujer electa para ejercer dicho cargo, con 40.54% de los votos.²¹ Conviene aquí referir una nota encontrada en *El Informador* donde se menciona que:

Los comentarios que se escuchan son en el sentido de que Urzúa hará un buen papel, dada en primer lugar su vocación política, en segundo término su cariño por las cosas del municipio y en tercero, pero muy importante, su don de escuchar a las gentes [*sic*], cualidad que quizá esté en primer término, porque para ser político, se requiere primero oír a las personas, para conocer sus carencias, inquietudes y propuestas y luego, más tarde, procurarles una satisfacción.²²

Lupita se ganó la estima de los pobladores de San Martín Hidalgo. En 1993 hubo una alza en el pasaje camionero, un corresponsal hizo pública

²¹ "Júbilo por el triunfo...".

²² *Idem*.

su inconformidad e impotencia ante la situación y mencionó que si Lupita estuviera ahí “ya andaría organizando una protesta para bajar ese pasaje, cambiar esos camioneros o meter competencia camionil [sic]”.²³ En otra ocasión, un Diputado dijo que Lupita “era una brillante gestora de los desposeídos, que siempre compartió su conocimiento y luchó por los temas educativos”.²⁴

Desde sus inicios, Guadalupe demostró el interés que tenía en los temas de salud y educación, apoyó la reforma agraria e incrementó la producción de obras públicas, entre las que destacan la construcción de asilos, alumbrado público, carreteras, etc. El 20 de noviembre de 1993 el Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo la entrega del Mérito Revolucionario “Manuel M. Diéguez” a once personas, entre los cuales figuraron Constancio Hernández Allende, Catarino Isaac Estrada, Ana Isabel Dueñas Durán²⁵ y, claro está, Guadalupe Urzúa.²⁶

Esta jalisciense nunca se casó, prefirió dedicarse a su trabajo, a la gestión de distintos proyectos y a seguir abriendo camino para que más mujeres se interesaran por la política.²⁷ María Guadalupe Urzúa dio su último aliento el 7 de diciembre de 2004, en un asilo en Ajijic, Jalisco.²⁸ Por muchos, Guadalupe Urzúa es recordada como “una mujer que trabaja[ba] sin cesar por la emancipación de la mujer, por la cultura del pueblo, por el bienestar de la familia”.²⁹

Angela Kennedy

23 “Nuevo golpe a la economía del pueblo de San Martín Hidalgo”. *El Informador*. Guadalajara, 22 de diciembre de 1993, p. 11 C.

24 Archivo del Congreso del Estado de Jalisco (ACEJ). *Diario de Debates*, año 1, t. XI, núm.76; “Tiene la palabra el diputado Armando Pérez Oliva”. *El Informador*, 7 de diciembre de 2004; Fernández Aceves, “Guadalupe Urzúa Flores...”, p. 274.

25 *Vid infra*, pp. 110-112.

26 “Mérito Revolucionario”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de noviembre de 1993, p. 1 C.

27 Gómez Ortega, *op. cit.*, p. 155.

28 Anuncio. *El Informador*. Guadalajara, 8 de diciembre de 2004, p. 10 A.

29 “Califican de histórica la administración municipal”. *El Informador*. Guadalajara, 12 de septiembre de 1997, p. 11 B.



VACHEZ PLAGNOL,
MYRIAM

Imagen 108. Autor: Héctor Javier Coronado Cruz. “Myriam Vachez Plagnol durante la presentación del libro *De no ser por México* del Dr. José María Murià Rouret”. El Colegio de Jalisco, Zapopan, Jalisco, 8 de mayo de 2019.

Myriam Vachez Plagnol nació en Francia, aunque es jalisciense por adopción y gusto. Su padre fue Charles Vachez Defert,¹ quien fungió como Director de las Fábricas de Francia, establecimiento ubicado en pleno centro de la ciudad de Guadalajara, por lo que Myriam Vachez vivió su primera infancia en esta zona, ya que la familia Vachez Plagnol vivía en la planta alta del edificio donde se albergaba la tienda.² Además, el señor Vachez fue Cónsul Honorario de Francia en Guadalajara y, a la muerte de este, Myriam fue elegida como su sucesora, de modo que fue Cónsul Honoraria de Francia en Guadalajara durante diez años (de 1996 a 2006). En ese cargo continuó involucrándose en las labores de intercambio cultural entre Francia y México, así como en las de difusión de la lengua francesa iniciadas por su papá, quien fuera fundador de las siguientes instituciones: Liceo Franco-Mexicano, Alianza Francesa y Círculo Francés.³ De su época como diplomática podemos destacar la firma de un Tratado de Libre Comercio entre Francia y México en el año de 1998. Para ella, el intercambio económico favorecería también el intercambio cultural y educativo, porque el cultural era el prioritario para la entonces Cónsul.⁴

1 Esquela. *El Informador*. Guadalajara, 13 de mayo de 2011, p. 7 A.

2 “Cultura para el desarrollo social: Myriam Vachez”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de abril de 2013, p. 8 B.

3 Junto con la Alianza Francesa fundó los paseos musicales por la entonces llamada avenida Lafayette, actualmente avenida Chapultepec, hoy administrados por el municipio de Guadalajara. Véase Maya Navarro de Lemus. “Myriam Vachez Plagnol”. *El Informador*. Guadalajara, 21 de diciembre de 2018, p. 2 B. También inauguró la galería al aire libre en avenida Chapultepec, con infraestructura adquirida desde la administración anterior. “Regresa la galería urbana en Chapultepec”. *El Informador*. Guadalajara, 25 de abril de 2010, p. 8 B.

4 “Francia y México se beneficiarían con el TLC del continente europeo”. *El Informador*. Guadalajara, 16 de julio de 1998, p. 2 B.

De este modo, aunque Myriam Vachez estudió Medicina en la Universidad Autónoma de Guadalajara, solo ejerció esta carrera durante poco tiempo, ya que durante muchos años se ha dedicado a la Gestión Cultural. También estudió un Diplomado en Gestión Municipal en El Colegio de Jalisco.⁵ Se casó con Juan José García Quevedo Baeza, de quien enviudó.⁶

El Regidor por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Leobardo Alcalá Padilla, fue quien la invitó a incorporarse como Regidora al Ayuntamiento de Guadalajara, desde esta posición coordinó los temas de cultura del Ayuntamiento.⁷ En esta época, la política cultural municipal tuvo las siguientes prioridades: restauración del Panteón de Belén, renovación del Planetario, el Museo de Paleontología y el Teatro de la Ciudad⁸

Posteriormente, fue invitada por Aristóteles Sandoval, cuando era Alcalde de Guadalajara, a ser Secretaria de Cultura de Guadalajara y después Secretaria de Cultura de Jalisco, ya con Sandoval como Gobernador. Tomó posesión como Secretaria de Cultura del municipio de Guadalajara el 1 de enero de 2010. Su política de trabajo en este cargo municipal tuvo cuatro ejes:

- 1- Apoyo a artistas.
- 2- Eventos masivos.
- 3- Programas de atención a las necesidades culturales.
- 4- Mantenimiento y mejoramiento del equipamiento cultural.⁹

Algo que caracterizó las gestiones de Vachez Plagnol al frente de las secretarías de cultura, tanto municipal en Guadalajara como estatal, fue su visión de la cultura como un “motor de desarrollo” y de integración social,¹⁰ de modo que desde su gestión en Guadalajara impulsó la apertura de cuatro escuelas de música, hecho que, como es bien sabido, ayuda a

5 Navarro de Lemus, *op. cit.*

6 “Descubre la vida prehispánica de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de marzo de 2018, p. 7 A.

7 Navarro de Lemus, *op. cit.*

8 “La Dirección de Cultura continúa su camino trazado”. *El Informador*. Guadalajara, 16 de diciembre de 2008, p. 8 B.

9 “Myriam Vachez Plagnol aún integra su equipo”. *El Informador*. Guadalajara, 29 de enero de 2010, p. 13 B.

10 “Cultura, medio para el desarrollo social”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de agosto de 2015, p. 15 A.

incentivar la creatividad de niños y jóvenes evitando con ello que caigan en conductas delictivas y favoreciendo su integración a la familia y a la sociedad de manera productiva y positiva. De esta época datan también la reactivación de algunas áreas y colonias, gracias a sus gestiones de proyectos como:

Paseo Chapultepec, Col. Del Fresno y Miravalle. Impulsó proyectos como Red Guadalajara, programa para llevar servicios culturales en colonias marginadas, con escuelas municipales de música. Siendo galardonado en el 2012 este proyecto como uno de los más destacados en el país, en ese año. En el 2010 presidió la Conferencia Nacional de Instituciones Nacionales de Cultura, dando envergadura al Estado de Jalisco.¹¹

Ya como Secretaria de Cultura estatal también enfatizó en el carácter social de la cultura, así como en la importancia de que los gobiernos la promuevan, ya que “aunque la cultura la produce la comunidad, las instancias públicas tienen la función de ‘fomentarla, promoverlo, darle una orientación a favor del bienestar social, la recuperación del espacio público, la construcción de comunidad’”.¹² Al abonar a la cohesión social, la cultura ayudaba a prevenir la delincuencia. Desde esta perspectiva, el plan de desarrollo 2013-2018 concebía a la cultura como un servicio básico.¹³ Con base en ello, las premisas que rigieron el Plan Estatal de Cultura durante su periodo al frente de dicha Secretaría fueron:

Uno: la cultura debe llegar a todos porque ayuda a vivir mejor y a ser mejores seres humanos. Dos: la cultura se entiende como un elemento de cohesión y desarrollo social, ya que contribuye a la paz, a reforzar la identidad y a la conciencia comunitaria. Tres: los artistas deben ser valorados y apreciados. Cuatro: los creadores deben encontrar en su lugar de origen, los medios para producir y vivir de su arte.¹⁴

Otra perspectiva notable durante su administración fue la innovación a través de la incorporación de las culturas digitales a los proyectos culturales, así como la gestión cultural y la obtención de recursos económicos de procedencia mixta (pública y privada) para la puesta en marcha de empresas culturales creativas e innovadoras; es decir, otra de

11 Navarro de Lemus, *op. cit.*

12 “En equilibrio con la cultura”. *El Informador*. Guadalajara, 24 de noviembre de 2015, p. 8 B.

13 *Idem.*

14 “Presentan al nuevo equipo de Cultura”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de abril de 2013, p. 6 B.



Imagen 109. Autora: Lorena López Ponce. Myriam Vachez Plagnol durante la presentación del Primer Tomo del Diccionario Biográfico de Mujeres Jaliscienses Prominentes. El Colegio de Jalisco, Zapopan, Jalisco, 1 de marzo de 2018.

sus preocupaciones fue impulsar la autogestión entre los creadores para que formaran empresas económicamente sustentables.¹⁵

De esta etapa sobresalen los siguientes programas puestos en marcha por ella: “ECOS”, que impulsó las escuelas de música en diferentes puntos de la ciudad, y “Proyecta” cuya principal aportación fue que los recursos otorgados a través del mismo se distribuían después de la evaluación de un equipo de expertos y no de forma discrecional; de este modo, se vieron beneficiados creadores en las disciplinas de literatura, artes plásticas, teatro, danza, audiovisuales, música y campos multidisciplinarios.¹⁶ Otras dos importantes obras con las que cerró su gestión al frente de la Secretaría de Cultura en Jalisco fueron la reapertura del Museo

¹⁵ “Jalisco, capital de la innovación”: *El Informador*. 22 de septiembre de 2016, p. 5 B; “Jalisco fomenta las industrias creativas”. *El Informador*. Guadalajara, 5 de noviembre de 2015, p. 14 A.

¹⁶ “El nuevo hogar para los lectores”. *El Informador*. Guadalajara, 24 de junio de 2017, p. 1 B; “Una travesía inspirada por la cultura”. *El Informador*. Guadalajara, 5 de octubre de 2018, p. 1 B. Es conveniente señalar que dicho programa recibió críticas porque los criterios para la asignación de recursos a los proyectos concursantes no era clara. Véase “SC defiende equidad y transparencia”. *El Informador*. Guadalajara, 12 de marzo de 2014, p. 7 B.

de Arqueología de Occidente de México, después de un proceso de remodelación y restauración, y la inauguración del primer Centro Estatal de Fomento a la Lectura, único en su género en México y Latinoamérica.¹⁷ Otro de los programas durante su gestión como Secretaria de Cultura se denominó “Traslados”, con él se apoyó a 32 artistas para que dieran a conocer su obra en otros países. La política de Myriam Vachez preveía el apoyo no solo del lado de los creadores sino también del público, en busca de acrecentar el número de asistentes a los eventos culturales.¹⁸

Durante su administración en la Secretaría de Cultura estatal en más de una ocasión se descentralizaron los recursos, como en el caso de la restauración de los portales del siglo XIX del municipio de Huejucar y de los programas “Vive el arte” y “Mujeres entusiastas y comprometidas”, que buscaba coordinar a mujeres de diversos municipios para llevar a cabo sesiones culturales.¹⁹

Asimismo, se restauró el edificio conocido como El Cuartel, al cual se trasladó la sede de la Secretaría de Cultura. Parte de este inmueble se utilizó para la Ciudad Creativa Digital, pero para apoyar exclusivamente a proyectos que tuvieran que ver con la cultura.²⁰ Con recursos federales del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) se pudo restaurar el Instituto Cultural Cabañas durante su gestión.²¹ La cultura no solo abarca el patrimonio material sino también el inmaterial, por ello se creó la Comisión Estatal para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial compuesto por música, cocina tradicional, danza y rituales, artesanías y artes populares, tradición y costumbres, prácticas religiosas y expresiones orales y literarias.²²

Sin embargo, como en todo quehacer humano, también hubo críticas a su administración. Algunos escándalos a los que se enfrentó cuando estuvo al frente de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco fueron

17 “El nuevo hogar...”; “Descubre la vida prehispánica de Jalisco”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de julio de 2018, p. 4 B.

18 “Cultura, medio para el desarrollo social”. *El Informador*. Guadalajara, 15 de agosto de 2015.

19 Navarro de Lemus, *op. cit.* y “Cultura Jalisco reforzará tres programas en 2015”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de diciembre de 2014, 2 B.

20 “Edificio Arroniz se renueva”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de noviembre de 2016, p. 4 B.

21 “Llegan recursos del PAICE para restaurar el Instituto Cultural Cabañas”. *El Informador*. Guadalajara, 18 de diciembre de 2014, p. 2 B.

22 “El dream team para proteger el patrimonio”. *El Informador*. Guadalajara, 22 de enero de 2016, p. 5 B.

el despido injustificado de músicos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, la compra a sobreprecio de obras para la Colección del Pueblo de Jalisco y la supuesta erogación de presupuesto público para convertir en un diamante parte de las cenizas del arquitecto Luis Barragán.²³

Otro de los intereses de Myriam Vachez es el análisis de las relaciones internacionales, por lo que ha sido articulista de esos temas en los periódicos *Mural*, *Reforma* y *El Norte*.²⁴ La ópera es su pasión, también gusta de la literatura y es sensible a otras expresiones del arte.²⁵ En consecuencia, podemos deducir que los diversos intereses de Myriam la llevarán a mantenerse ocupada incluso fuera de la gestión pública.

Lilia Bayardo

23 “De estreno y de compras”. *El Informador*. Guadalajara, 9 de junio de 2015, 1 B; “Mi total respaldo al maestro Parisotto”. *El Informador*. Guadalajara, 13 de junio de 2015, p. 7 B; “Músicos promueven juicio político al comité técnico de la OFJ”. *El Informador*. Guadalajara, 8 de agosto de 2015, p. 5 B; “Ignoran inconformidad de los consejeros”. *El Informador*. Guadalajara, 28 de mayo de 2016, p. 3 A; “Vachez pide a contralora escrupulosa investigación sobre compra de arte”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de junio de 2016, p. 1 A; “Responden polémicas culturales a medias”. *El Informador*. Guadalajara, 2 de julio de 2016, p. 5 B.

24 Navarro de Lemus, *op. cit*

25 “Cultura para el desarrollo social: Myriam Vachez”. *El Informador*. Guadalajara, 1 de abril de 2013, p. 8 B.



VALENCIA ABUNDIS,
SOFÍA

Imagen 110. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Nació en San Antonio de los Vázquez, municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, un 4 de marzo de 1955. Su madre es la maestra María Dolores Abundis Prieto y su padre fue el maestro Rafael Valencia Sánchez. Sofía Valencia Abundis es la mayor de siete hermanos (cuatro mujeres y tres hombres). Estuvo casada con el padre de su primer hijo, después procreó otro hijo, quien es su motivo de vivir¹.

Sofía ha sido la única en su familia con una trayectoria política a largo plazo; a pesar de ello, no recuerda haber tenido que luchar contra prejuicios para sobresalir en la vida pública. Tampoco en su pueblo fue víctima de discriminación por ser mujer, al contrario, recuerda tener un trato horizontal y abierto con los varones con los que se relacionó en los inicios de su carrera política y docente; de esa época refiere haber sido blanco de las críticas de las mismas mujeres y no de los varones. Valencia Abundis, quien ha tenido una prominente trayectoria política, piensa que sigue habiendo un “techo de cristal” para las mujeres, el cual les impide subir más allá de cierto nivel en la vida pública, aunque esto no se reconozca abiertamente.

PERSONALIDAD

Sofía se describe a sí misma como una persona alegre, extrovertida, sincera, sencilla, transparente y que le gusta la honestidad; disfruta la música, la pintura, el cine y caminar, esta actividad la valora especialmente porque estuvo a punto de perder dicha capacidad después de sufrir un accidente automovilístico en 1999 y que casi la dejó en silla de ruedas.

¹ Sofía Valencia Abundis. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, Jalisco, 6 de agosto de 2018.

En su trato también se nota cierta espiritualidad, sobre todo cuando habla de momentos difíciles en su vida, como cuando murió su primer hijo o cuando sufrió el mencionado accidente. Al recordar estas dolorosas experiencias, Sofía reconoce su creencia en un Ser Supremo que le ayudó a salir adelante frente a la adversidad, de modo que se denomina católica no practicante, y comenta que fue masona y que participó en el Rito Nacional Mexicano.

FORMACIÓN

El currículum de Sofía Valencia es muy vasto, pues como ella misma afirma “se ha dado tiempo para todo”. Es Maestra Normalista, Licenciada en Lengua y Literatura por la Escuela Normal Superior Nueva Galicia, Abogada por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Derecho Notarial, estudió el Doctorado en Derecho en el Instituto Internacional del Derecho y del Estado, entre otros estudios.

INFANCIA

Sofía fue la mayor de sus primos, de modo que, como los usos y costumbres de su pueblo decían que el nieto mayor era el que debía acompañar al abuelo en las asambleas del Comisariado Ejidal, era ella la que acompañaba a su abuelo a dichos eventos aunque fuera mujer; esto le permitió adquirir un trato natural y de tú a tú con los varones desde muy pequeña (cosa que no es muy habitual en una comunidad rural, mucho menos en ese entonces). Estas asambleas y el trato con su comunidad de origen también le ayudaron a adquirir sensibilidad respecto a los problemas de los campesinos, específicamente de las mujeres del campo.

Desde la corta edad de diez años, Sofía se trasladó a Guadalajara para estudiar la secundaria en la Escuela Secundaria para Señoritas Anexa a la Normal, a la par que empezó a estudiar para maestra en la Normal. Posteriormente, se cambió a estudiar al Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. De modo que a esa edad Sofía aprendió a ser independiente, pues vivió lejos de sus padres desde muy joven. Tres años después regresó a San Antonio de los Vázquez, ya como maestra. Sus alumnos eran los hijos de aquellos señores con los que había coincidido en las asambleas

ejidales a las que asistía con su abuelo; en cierta forma, esto le permitió iniciar un vínculo entre el magisterio y la política.

Sofía recuerda esta época como un periodo muy alegre: jugaba con sus alumnos porque no era mucha la edad que la separaba de ellos; a pesar de eso no perdía su respeto, ya que cuando había que trabajar, lo hacían.

Otra de las situaciones que la comenzaron a vincular cada vez más con la política fue involucrarse en las tareas del templo, donde, entre otras cosas, empezó a organizar a los jóvenes de Acción Católica. Desde los quince años comenzó a participar en las organizaciones juveniles tanto de Acción Católica, como de movimientos de jóvenes y mujeres en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Así, de manera extraoficial, empezó a ser la Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Ixtlahuacán del Río y luego en Guadalajara, asimismo, siguió vinculada a la Liga de Comunidades Agrarias, el movimiento campesino en México y la Confederación Nacional Campesina (CNC). Sin embargo, lo que terminó por incluirla formalmente en la política fue la campaña en 1981 por la gubernatura del estado de Enrique Álvarez del Castillo, postulado por el PRI, de la que formó parte a través de la Secretaría de Acción Femenil de Comunidades Agrarias, donde ella coordinaba el coro femenino, que era el grupo de porristas de la Liga cuya tarea “aparte de animar, era involucrar a la gente a que viviera la visita de los candidatos con entusiasmo y alegría...”.² Después de ello, en 1982 la eligieron Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias, ese fue su primer cargo oficial en política, simultáneamente seguía dando clases a nivel primaria y secundaria, además trabajaba en la Escuela Normal para Profesores de Educación Primaria y Servicio con Sistema Abierto, en ese entonces tenía solo 19 años de edad. Actualmente, Sofía ya está jubilada del magisterio.

2 Valencia Abundis. Entrevista...

CARGOS Y APORTACIONES

Me preocupaba mucho la poca preparación que tenían las mujeres, tanto educativa, cultural, como la preparación para la vida. La mujer del campo era una mujer sumisa, formada para obedecer y para ser una mujer prácticamente dedicada a las actividades domésticas, su tarea era lavar, planchar, preparar la comida, preparar a los niños, resolver todo lo que tenía que ver en la casa sin tener posibilidad de pensar en ellas, ni de hacer nada más por ellas. Entonces a mí me dolía mucho, sobre todo cuando fui dirigente en la Liga de Comunidades Agrarias, Secretaría de Acción Femenil.

SOFÍA VALENCIA ABUNDIS

Después de que en 1982 fuera designada Secretaria de Acción Femenil del PRI en Jalisco, Sofía ha desempeñado numerosos cargos, entre los que podemos mencionar:

- Consejera Política Nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), cargo que ostenta hasta la fecha, así como el de integrante de la Comisión Nacional de Procesos Internos para la renovación de la dirigencia Nacional de la CNC.
- Dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias.
- Dirigente Nacional de las mujeres de la CNC.
- Dirigente Nacional del Consejo para la Integración de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.
- Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias.
- Dirigente Nacional de las mujeres campesinas del CNC, donde organizó la creación de fondos y créditos para mujeres campesinas. Cabe mencionar que desde esta posición contribuyó a dotar de personalidad jurídica a la mujer para que pudiera ser sujeta de crédito.
- Coordinadora Nacional de Fondos Comunes y Seguro de Vida Campesina.
- A inicios de la década de los años noventa: organizadora de la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria del PRI (ANFER), que

fuera la estructura de mujeres más poderosa que ha habido, y que posteriormente convirtieron en Consejo Nacional para la Participación de la Mujer (CNPPM) y después en Consejo Nacional para la Integración de la Mujer (CIM), de donde fue Dirigente Nacional de las mujeres en el PRI.

- Actualmente forma parte del Consejo Consultivo Nacional del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) y es Consejera del mismo.

- Presidenta de la Comisión Estatal de Fortalecimiento de la Economía Popular en Jalisco.

- Delegada del PRI en Yucatán.

- Delegada de la CNC en Michoacán.

- Delegada del PRI en Colima (cargo que desempeñaba cuando sufrió el accidente automovilístico ya referido).

- Secretaria de Gestión Social en el PRI en el 2000 durante la campaña presidencial de Francisco Labastida Ochoa y de Vicente Fox.

- Coordinadora estatal de los delegados regionales del partido y Coordinadora de los delegados municipales.

- Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal (en dos ocasiones).

- Regidora en Zapopan.

- Directora de Padrón y Licencias en Guadalajara.

- Directora General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Debido a su formación y gusto por las letras, también pertenece a la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística y al Seminario de Cultura Mexicana.

Además, encabezó la creación de asociaciones civiles para mujeres, tales como: Todas por Jalisco, Mujeres Jaliscienses A. C., Grupo G 10 por Jalisco con mujeres de todos los partidos, Proyecta Mujer, y constituyó ligas femeniles campesinas en todo Jalisco.

De manera general, podemos observar que la plataforma política inicial de Sofía Valencia fue el liderazgo de las mujeres campesinas, con las que trabajó en organizarlas, ocuparlas en labores económicamente pro-

ductivas e impulsando proyectos que favorecieran su salud y educación, su aportación en estas direcciones ha sido para todas las mujeres y no solo las del campo.

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ha sido cinco veces Diputada local, así como Senadora. En su labor como Diputada destaca principalmente su participación como Presidenta en la Comisión de Cultura en la LIV Legislatura Estatal (1995-1998) y en la Comisión de Artesanías de la Cámara de Diputados de la LVI Legislatura del Congreso de la Unión (1994-1997).

Asimismo, cuando fue Diputada local de la LVI Legislatura local (2001-2004) presentó la iniciativa para crear el Instituto Jalisciense de las Mujeres junto con Maricarmen Mendoza del PAN y Ana Luisa Martínez del Verde Ecologista en el estado. Si bien el proyecto original, que por cierto estuvo basado en una propuesta anterior del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue modificado en el proceso de negociación con otros partidos, al final se llevó a cabo la fundación del mencionado instituto.

Otro de los logros en los que Sofía destaca por su paso en la Cámara de Diputados local fue el “haber tipificado como delito la violencia intrafamiliar en el 176 del código penal y en el código de procedimientos penales en el Estado de Jalisco”. Al respecto, Sofía considera que sí hay avances en la lucha contra la violencia contra las mujeres, sin embargo, los niños continúan siendo un sector muy desprotegido en este aspecto.

En general, su principal logro ha sido contribuir a empoderar a muchas de las mujeres mexicanas.

Lilia Bayardo

A black and white close-up portrait of a woman with dark, curly hair, smiling and looking slightly to the right. She is wearing large, light-colored hoop earrings and a dark, patterned top. The background is out of focus, showing some foliage.

VILLALOBOS RIVERA,
HAYDEÉ ERÉNDIRA

Imagen 111. “Haydeé E. Villalobos en reunión de candidatos a la Cámara baja del Congreso de la Unión por Jalisco”. Guadalajara, 1982. Agradecemos a Haydeé Villalobos por proporcionar la imagen.

Haydeé Eréndira Villalobos Rivera¹, una mujer con presencia, quien ha llegado a ser descrita con una “personalidad muy fuerte, alegre y dinámica”,² se refiere a sí misma como una orgullosa jalisciense, “enamorada de su estado”,³ y quien siente pasión por la política.

La tercera de los seis hijos de Irene Rivera Espinoza y del Contador Público, Carlos P. Villalobos Díaz, nació el 13 de marzo de 1948 en Guadalajara, Jalisco. Su padre sabía de la importancia de la educación y quería que todos sus hijos tuvieran acceso a ella; él confiaba en la capacidad y gran calidad de los educadores de las escuelas de instrucción pública, por lo que Haydeé realizó sus primeros estudios en la Escuela Urbana número 60, también conocida como La Hinojosa, en su ciudad natal.

Al recordar un poco su vida, ella afirma que esa escuela la marcó profundamente, ya que todas sus maestras eran personas con una señalada vocación y autoridad moral. Recuerda entrañablemente a su maestra Josefina Santana de Bocanegra, quien ingresaba al salón de clases recitando poemas o comentándoles a sus alumnos quiénes habían ganado los Premios Nobel de ese año.

Haydeé recuerda que uno de los eventos que marcaron su educación primaria ocurrió cuando cursaba el quinto grado y participó en el Concurso Estatal de Composición, al que habían convocado en homenaje al Aniversario de la Constitución de la República de 1857, bajo el título “La estancia de Juárez en Jalisco”, en el que obtuvo el primer lugar,

1 Haydeé Eréndira Villalobos Rivera. Entrevista realizada por Lilia Bayardo, Angela Kennedy y Nadia Ruvalcaba. Guadalajara, Jalisco, 2 de mayo de 2019.

2 “Imagen de político”. *Mural*. Guadalajara, 17 de abril de 2003, 5 B.

3 Villalobos Rivera. Entrevista...

teniendo como premio una dotación de libros obsequiados por varias librerías de Guadalajara y una medalla conmemorativa de la Constitución de 1857. Hubo dos ceremonias para celebrar la ocasión; el primer acto de premiación se llevó a cabo en el Parque Agua Azul, específicamente en la Concha Acústica, presidido por el entonces Jefe del Departamento Cultural del Estado, el Licenciado José Parres Arias; el segundo evento fue realizado en el Salón Embajadores del Palacio de Gobierno, donde la pequeña Haydeé recibió un diploma que le fue entregado por el entonces Gobernador, el Licenciado Agustín Yáñez.

Al elegir vocación, siguiendo los pasos de su padre, como ella señala, eligió la carrera de Contador Público y Auditor en la Universidad de Guadalajara (UdeG); al terminar su primera carrera decidió cursar la Licenciatura en Administración de Empresas, en la misma casa de estudios superiores. Posteriormente, realizó estudios de Maestría en Administración en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, al igual que en la Universidad de Guadalajara y El Colegio de Jalisco, del cual obtuvo



Imagen 112. “Ceremonia de entrega de premios del Concurso Estatal de Composición convocado por el Departamento Cultural del Estado de Jalisco. Salón Embajadores del Palacio de Gobierno. El Lic. Agustín Yáñez, Gobernador de Jalisco, con las ganadoras”. Haydeé Villalobos, de blanco, enfrente y al centro. Guadalajara, 1958. Agradecemos a Haydeé Villalobos por proporcionar la imagen.



Imagen 113. “El Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Flavio Romero de Velasco, (1977-1982) con su Gabinete”. Agradecemos a Haydeé Villalobos por proporcionar la imagen.

su título de Maestra en Políticas Públicas. En los años siguientes cursó la especialización de Análisis Político en la Universidad Iberoamericana y varios diplomados en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y El Colegio de Jalisco.

Cuando apenas contaba con 18 años de edad fue nombrada Contadora General de la Cámara Regional de la Industria Tequilera, al igual que de la empresa Productores de Tequila de Jalisco, S.A. de C.V., creada por la industria tequilera para realizar las gestiones en el pago de impuestos ante la entonces Tesorería del Estado. En 1974, participó en el primer Comité Promotor para el Desarrollo Socioeconómico del Estado, siendo responsable de la Coordinación Administrativa y Financiera del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (Pider); este primer Comité Promotor para el Desarrollo Socioeconómico en Jalisco significó un esfuerzo muy señalado de supervisión y control de los programas a cargo de las delegaciones federales, integrado por destacados funcionarios encabezados por su primer Vocal Ejecutivo en el estado, el Licenciado Alfonso de Alba.



Imagen 114. “III. Reunión nacional de Oficiales Mayores de los gobiernos de los Estados”. Puebla, México, 1979. Agradecemos a Haydeé Villalobos por proporcionar la imagen.

En el gobierno de Flavio Orozco Romero (1977-1982), fungió como Oficial Mayor del Gobierno de Jalisco, convirtiéndose en la primera mujer en formar parte de un gabinete estatal en el país. Mientras ejercía ese cargo, ocupó la vicepresidencia de la Asociación de Funcionarias y Profesionistas de México, misma que estaba integrada exclusivamente por mujeres que ocupaban los más relevantes cargos políticos o de la administración pública del país.⁴



Imagen 115. “IV Reunión nacional de Oficiales Mayores de los gobiernos de los Estados”. Aguascalientes, 1980. Agradecemos a Haydeé Villalobos por proporcionar la imagen.

⁴ “Té cultural de la UFIA”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de enero de 1978, p. 8 C.



Imagen 116. “La Asociación Nacional de Funcionarias de México Felicitó al Lic. Miguel de la Madrid, candidato a la Presidencia de la República. Al micrófono, la Dra. Lilya C. Berthely”. Palacio Nacional, México, D. F., 1981. Haydeé de blanco. Agradecemos a Haydeé Villalobos por proporcionar la imagen.

En 1981, Haydeé buscó la candidatura por el Distrito 12 electoral federal con cabecera en el municipio de Ameca, asegurando que estaba “dispuesta a recorrer todo el distrito”;⁵ ganó la elección federal de dicho año y durante los siguientes tres años, 1982 a 1985, fungió como Diputada Federal por el Distrito 12 electoral federal de Jalisco, integrando las comisiones de Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, y de la Contaduría Mayor de Hacienda.

En 1997 obtuvo otro logro: fue electa por la vía plurinominal para fungir como Senadora suplente por Jalisco. Haydeé militó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1975 hasta finales de la década de los años noventa. En 2002 aceptó presidir el Comité Estatal del partido Convergencia para la Democracia;⁶ un año después, fue candidata a la alcaldía de Guadalajara por mencionado partido,⁷ pero no ganó la elección municipal.

⁵ “La diputada por Ameca va a conocer bien su distrito”. *El Informador*. Guadalajara, 12 de marzo de 1981, p. 23 C.

⁶ Actualmente el partido se conoce como Movimiento Ciudadano.

⁷ Alejandro Villaseñor Tatay. “Los candidatos y sus estrategias”. *El Informador*. Guadalajara, 17 de mayo de 2003, p. 6 B.

En el año de 2004 decidió unirse al movimiento político liderado por Andrés Manuel López Obrador, formando parte de los grupos que siguieron el movimiento en Jalisco, el cual, para 2014, se convertiría en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en el que sigue militando. Cabe destacar que en 2012 contendió por el Distrito 12 electoral federal de Jalisco.

Desde que Haydeé comenzó su participación en la vida pública señaló que había áreas en donde se limitaba la participación política de la mujer, inclusive dentro del mismo partido político. Fue la única mujer en el gabinete del que formó parte que advirtió la brecha en el sector femenino.

En junio de 1997, Cecilia Loría presentó su libro *Feminismo en transición, transición con feminismo* y, a la par, se llevó a cabo un foro con el fin de comentar sobre la participación femenil en la vida pública del estado. En dicho evento participaron la autora Hilda Beltrán, María Elena Cruz y Haydeé Villalobos. Cuando esta última tomó la palabra, comentó que era “evidente ahora la participación del sector femenino en la mayoría de las áreas de desempeño que se habían pensado inicialmente para el hombre”,⁸ y que la participación femenina definiría las contiendas políticas en el país.

Hoy, en la segunda década del siglo *xxi*, México cuenta con la Ley de Paridad, que establece la participación igualitaria por mujeres y hombres en la representación política del país, lo que significa un gran avance en el sector; sin embargo, Haydeé señala que aún queda mucho por hacer para legitimar la participación política de la mujer en México.

Angela Kennedy

⁸ “El feminismo es importante”. *El Informador*. Guadalajara. 28 de junio de 1998, p. 3 D.



VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, AMELIA
(1926-2000)

La hija de Miguel Villaseñor y Herminia Villaseñor nació el 26 de octubre de 1926 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.¹ A temprana edad supo que su vocación era el ámbito educativo, por lo que incursionó en la docencia desde muy joven, ya que, con apenas quince años, fue nombrada maestra de la Escuela número 816.² Para 1967, Amelia trabajaba en la Escuela Normal de Jalisco, como maestra de Técnica de la Enseñanza.³ La participación de Villaseñor en la Normal fue representativa, y llegó a ejercer el cargo de Directora tanto del plantel como de la Secundaria Anexa a inicios de la década de 1970. En 1971, fue nombrada integrante de la Comisión Técnica de la Educación Secundaria, junto con Eloísa Párraga Bonales y Víctor Cadena.⁴

Dos años más tarde, Amelia decidió incursionar en la vida pública como candidata para el Distrito 5, con cabecera en Ocotlán, por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI).⁵ Resultó electa y de 1973 a 1976 participó en la XLIX Legislatura del Congreso de la Unión de México.⁶ Para septiembre de dicho año, Villaseñor pidió licencia de su función como Di-

1 Archivo de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco (ASEPJ). "Amelia Villaseñor y Villaseñor". Acta de Defunción, f. 2.

2 *Ibid.*, f. 1.

3 Sociales. *El Informador*. Guadalajara. 21 de mayo de 1967, p. 9 A.

4 Véase Lilia Bayardo y Angela Kennedy. *Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes. T. 1. Mujeres en las artes*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2017, pp. 262-265; "Formación de cuatro comisiones que mejorarán las escuelas secundarias". *El Informador*. Guadalajara, 6 de abril de 1971, pp. 1-2 C.

5 "Aviso". *El Informador*. Guadalajara, 10 de mayo de 1973, p. 4 C.

6 "Número de diputadas y senadoras por legislatura desagregadas por partido político". *Cámara de Diputados, XL legislatura-Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género*. http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/Inv_Finales_08/DP1/1_19.pdf, consultada el 12 de abril de 2019.

rectora de la Normal, la relevó en sus funciones la maestra María Refugio Pérez Martín del Campo.⁷

En 1974, Amelia fue Presidenta del Consejo Poblacional del Estado; de igual manera, participó en el primer curso de Orientadores en materia demográfica, curso que destacó por ser el primero, no solo en Jalisco sino en la República, que se realizaba en torno al tema.⁸

Incluso dentro de la política la participación de Amelia destacó en el sector de la educación. En 1975 formó parte del Comité de Biblioteca.⁹ Cuando terminó su periodo de función pública, Villaseñor regresó a la docencia.

El trabajo que Amelia realizó la llevó a ser reconocida en distintas ocasiones.

En 1979 la Agrupación Mexicana Pro-Arte y Cultura, en la cual Amelia desempeñó el cargo de Directora años antes, le rindió un homenaje en su centro de convenciones.¹⁰ Asimismo, la Escuela Urbana número 793 realizó un evento en su honor, finalizando la ocasión con la develación de una placa que testimonia el cariño que se le tenía a la maestra Amelia Villaseñor.

Falleció el 9 de enero de 2000 a causa de un infarto, tenía 73 años.¹¹



Imagen 118. Certificado Profesional, 1940. Archivo de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco.

Angela Kennedy

7 "Nueva directora tiene la Escuela Normal de Jalisco". *El Informador*. Guadalajara, 19 de septiembre de 1973, p. 2 C.

8 "Primer curso de orientación demográfica". *El Informador*. Guadalajara, 9 de noviembre de 1974, p. 7 A.

9 "Relación histórica de los órganos legislativos a cargo de las unidades de información de la H. Cámara de Diputados". *XLI Legislatura, Cámara de Diputados-Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis*. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-08-12.pdf>, consultada el 17 de abril de 2019.

10 "Homenaje". *El Informador*. Guadalajara, 29 de noviembre de 1979, p. 3 C.

11 ASEPJ. "Amelia Villaseñor y Villaseñor", Acta de Defunción, f. 2.



VIRAMONTES DE LA MORA, ORALIA ESTELA
(ORALIA ESTELA VIRAMONTES
DE MINAKATA)

Imagen 119. “Martha G. de Hernández Allende, Josefina G. García, Arq. Oralia Viramontes de Minakata, presentes en la preposada del Comité de Damas de Conciertos Guadalajara efectuada en días pasados. 6 de diciembre de 1979”. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Nacida el 12 de junio de 1938 en Río Verde, San Luis Potosí, ha vivido la mayor parte de su vida en Guadalajara. Hija del General de Brigada y Jefe del Estado Mayor de la XV Zona Militar Salvador Viramontes Córdova y de Estela de la Mora de Viramontes, estudió la carrera de Arquitectura en la Universidad de Guadalajara (1956-1961).

Comenzó su carrera profesional en la Universidad de la Mujer de Guadalajara, donde fue miembro de la Junta de Directores, además de profesora de Diseño Interior (1962-1974) y Directora del Departamento Técnico en la División de Diseño Interior (1963-1976).¹

En cuanto a la política, se incorporó a las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1971. En 1979 se postuló como candidata a Regidora de Guadalajara en la planilla que encabezaba Arnulfo Villaseñor Saavedra. Ejerció la diputación en el periodo de 1979-1982, fue Secretaria del Consejo Técnico Municipal que coordinó los programas de “Saneamiento” y “Mejoramiento del Ambiente”, el cual se planteó disminuir la contaminación de la ciudad. A su vez, formó parte de la Comisión de Gobernación, en la que reunieron los recursos para crear la bandera de Guadalajara en 1980, para enviarla a Kyoto, Japón, como parte de la celebración del hermanamiento de estas dos ciudades; en octubre del mismo año, elaboraron su reglamentación.²

Durante su regiduría participó en la Federación de Organizaciones Populares de Jalisco, como Secretaria Femenil. Además, fue parte de una Delegación Técnica local que viajó a San Antonio, Texas, a asesorar la remodelación

1 Roderic Ai Camp. *Mexican Political Biographies, 1935-2009: 4ª Ed.* EUA: University of Texas Press, 2011, p. 1013.

2 “Reglamentan el uso de símbolos de la ciudad”. *El Informador*. Guadalajara, 11 de octubre de 1980, p. 1 C.



Imagen 120. “Cap. Alfredo Viramontes, Oralia Viramontes, Gral. de Brig. Salvador Viramontes Córdova, Jefe del Estado Mayor de la XV Zona Militar, y su esposa la señora Estela de la Mora de Viramontes, ocupando una de las mesas durante el baile de dicha zona de la delegación del H. Colegio Militar”. 14 de septiembre de 1959. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

del barrio La Villita,³ también formó parte de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbanización –encargada de dictaminar los proyectos de urbanización de la ciudad– y de la Comisión Edilicia de Nomenclatura para evitar la duplicación de los nombres de las calles y calzadas.

En 1982 obtuvo la diputación del Distrito 13, con cabecera en Guadalajara. Su participación tuvo una relación muy estrecha con los ciudadanos mediante las mesas de análisis legislativo, en las que se proponían diversos temas e invitaban a conferencistas y ciudadanos a participar. Finalmente, en 1984, fue Presidenta de la Asamblea Distrital XVIII del Comité Directivo Estatal del PRI.

En 1988 se desligó de los partidos políticos y se unió a la Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo (Adese), que buscaba garantizar la legalidad de los procesos electorales. En 1997 participó por última vez en

³ Como parte de los intercambios que establecieron por su estatus de “Ciudades hermanas”.

la política, al postularse como candidata plurinominal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

EL ARTE

Aunque su vocación fue la arquitectura, la maestra exploró también otros rubros. Tomó cursos en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara⁴ y, posteriormente, se dedicó a la docencia, impartiendo clases en el Instituto Cultural Cabañas (1993).⁵ Oralía es autora de diversos grabados y pinturas que se han expuesto en varias ocasiones tanto a nivel estatal como nacional.

RECONOCIMIENTOS

Su incursión en ambos ámbitos, la política y el arte, le ha valido reconocimientos por su destacada actuación, como el que recibió en 2005 de parte del Ayuntamiento de Guadalajara por su regiduría, en el marco del III Aniversario del Voto Femenino en México.⁶ Fue incluida en el libro *Cuatro Siglos de Pintura Jalisciense*, publicado en 1998 por Guillermo Ramírez Godoy.

Nadia Ruvalcaba

⁴ Camp, *op. cit.*

⁵ “Los temas sencillos es lo mejor para el arte”. *El Informador*. Guadalajara, 24 de octubre de 1993, p. 2 D.

⁶ “Labor de ex regidoras es reconocida”. *El Informador*. Guadalajara, 4 de diciembre de 2005, p. 12 B.



ZUNO ARCE, MARÍA ESTHER
(MARÍA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRÍA)
(1924-1999)

Imagen 121. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

María Esther, la tercera de los once hijos de Carmen Arce y José Guadalupe Zuno, nació el 8 de diciembre de 1924 en la capital de Jalisco. Desde su acta de nacimiento María Esther pareciera destinada a participar en la vida pública del país, ya que esta contó con las firmas del General Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, entre otros; de igual manera, Álvaro Obregón fue su padrino.¹

Además de ser Gobernador de Jalisco durante el trienio de 1924 a 1926, su padre fue uno de los principales actores en la refundación de la Universidad de Guadalajara. José Guadalupe fue conocido por su espíritu liberal y patriótico, por lo que se esmeró en transmitir la misma visión a sus doce hijos, once que tuvo con Carmen Arce, y su hija mayor Rebeca.

En 1936, José Guadalupe se convirtió en el apoderado general de Ferrocarriles Nacionales de México, por lo que la familia Zuno se mudó a la Ciudad de México.² Ahí, María Esther comenzaría a forjar relaciones con figuras públicas y celebridades. Una de sus amigas fue Lupe Rivera Marín, hija de Diego Rivera y de Guadalupe Marín,³ por lo que convivió con el pintor y su entonces esposa, Frida Kahlo.

UN JOVEN LLAMADO LUIS

En la década de los cuarenta, durante una reunión en casa de Rivera y Kahlo, María Esther conoció a un joven llamado Luis Echeverría,

1 Javier Hurtado. *Familias, política y parentesco. Jalisco 1919-1991*. México: FCE-UdeG, 1993, p. 65.

2 María del Pilar Elías Salazar. *La Compañera. María Esther Zuno de Echeverría*. México: ¡Buena Ideal!, 2007, p. 23.

3 Conocida modelo jalisciense. Véase Lilia Bayardo y Angela Kennedy. *Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes. T.I. Mujeres en las artes*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2017, pp. 90-93.



Imagen 122. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

estudiante de la carrera de Leyes en la Universidad Nacional Autónoma de México. Su noviazgo fue largo pero su boda fue planeada abruptamente. En una entrevista, Echeverría narró que llegó:

[...] a su casa el día 1° de enero de 1945 y le dije: María Esther, ¿por qué no me quieres un poquito y te casas conmigo? Y ella me respondió: “Ah, pues vamos a casarnos de inmediato”. Yo le dije, “Mira, en cinco meses habré terminado mi tesis, me recibo y nos casamos”. Ella dijo “No, vamos a casarnos mañana”. Nos casamos el 2 de enero de 1945, en sencilla ceremonia civil a la que asistieron amigos mutuos; entre ellos, tres entrañables amigos de mi juventud: José López Portillo, Arsenio Farrell Cubillas y el pintor Ricardo Martínez de Hoyos”.⁴

Para octubre de ese mismo año le dieron la bienvenida a su primogénito, Luis Vicente. Una vez terminada la carrera, Luis comenzó a ejercer en la política mexicana. La familia Echeverría Zuno decidió comprar un terreno en los suburbios de la capital para poner una granja, misma que era

⁴ *Ibid.*, pp. 44-45.



Imagen 123. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

administrada por María Esther con mano firme; ella quería que sus hijos aprendieran sobre el trabajo, por lo que cada uno tenía una labor asignada y debían contribuir en la casa.

María Esther organizó un baile folclórico con sus hijas para festejar a su esposo el Día del Padre de 1963. Ahí fue evidente la pasión que la jalisciense tenía para esta expresión artística, por lo que Echeverría la alentó a poner una escuela de baile regional. Sin pensarlo dos veces, María Esther abrió una escuela de danza folclórica a la que llamó Las Palomas, y que llegó a contar con más de 300 alumnos durante los doce años de su existencia. Zuno de Echeverría era minuciosa con su arte, por lo que no dejaba nada a la improvisación y esperaba lo mismo de sus alumnos. Poco a poco el prestigio de Las Palomas fue difundiéndose y creciendo, ya no se limitaba a eventos familiares, sino que se formalizó como institución con profesores especialistas, así como con festejos donde se entretenía a toda clase de público, inclusive a dignatarios internacionales que se encontraran en la ciudad.⁵

⁵ *Ibid.*, p. 63.

La vida de los Echeverría Zuno cambió a finales de la década de los años sesenta, ya que Luis Echeverría buscaba convertirse en el Presidente de la República. Durante su campaña nacional visitó varias ciudades del país, siempre acompañado por María Esther, quien le demostraba su apoyo como compañera. Algunas fuentes señalan que fue ese el motivo por el que el pueblo mexicano comenzó a llamar a María Esther “Compañera”, otras apuntan que fue ella quien se asignó ese título. En 1970 Echeverría ganó la contienda electoral, por lo que en diciembre de ese mismo año la familia Echeverría-Zuno se mudó a Los Pinos.

MÉXICO, ECHEVERRÍA Y ZUNO

Cuando Echeverría asumió el cargo de Primer Mandatario de México tuvo en claro que quería el apoyo de María Esther no solo en su hogar, sino que también en las oficinas, por lo que la nombró Dirigente del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI), cargo que María Esther tomó muy en serio.

Acorde a las estadísticas de la época, cada año nacían más de dos millones de niños. Ante esta situación, Zuno procuró que la atención de los mexicanos hacia la planificación familiar fuera algo prioritario. La cifra sobrepasaba la ayuda que se podía ofrecer en ese momento. Con la planificación, María Esther tenía la intención de que los mexicanos aprendieran “como funciona nuestro organismo [para que]; en el futuro podremos asegurar el futuro de cada hijo que cada pareja pueda atender, tanto en alimento como en educación y oportunidades de trabajo para cuando sean adultos”.⁶

María Esther se sintió comprometida con la mujer mexicana. Muestra de ello fue la creación del “Programa de Parteras Empíricas”. Se invitaba a las mujeres a una capacitación de primeros auxilios en la Ciudad de México, al concluir se les entregaba un maletín para poder ejercer la labor de parteras.⁷ Queriendo hacer más, María Esther inauguró varios albergues para señoritas.

6 “Es tarea de todos ayudar a resolver los problemas”. *El Informador*. Guadalajara, 3 de abril de 1975, pp. 1 y 6.

7 Elías Salazar, *op. cit.*, p. 110.

Durante el sexenio de su esposo, María Esther se preocupó por el registro de los recién nacidos. Ella consideraba que el acta de nacimiento era un documento crucial para todos los ciudadanos, ya que permite “probar jurídicamente su identidad. Este documento significa que ustedes [...] han quedado debidamente inscritos en el Registro Civil, por lo que podrán exigir desde este momento todos sus derechos de mexicanos”.⁸

María Esther no limitaba su bondad. Acorde a Echeverría:

[...] con frecuencia encontraba niños desconocidos jugando en el jardín de Los Pinos. Luego, eran otros diferentes; María Esther los llevaba a operar cuando era necesario, o a cualquier tipo de terapia. Y esto, con profunda discreción. Si los medios se enteraban, ya ni modo, pero en general buscaba el anonimato.⁹

Zuno se caracterizó por tener una buena relación con diplomáticos extranjeros. Con quien tuvo una relación muy estrecha fue con Hortensia Bussi, esposa del Presidente chileno, Salvador Allende. En 1971, un terremoto sacudió al país latinoamericano. A pesar de que Echeverría llevaba poco tiempo en la presidencia, mandó a su esposa en representación suya para apoyar a los ciudadanos chilenos, llevando víveres, vestimenta y medicinas, entre otras cosas. Quizá fue en ese momento cuando Bussi y Zuno entablaron amistad. Dos años más tarde, Chile sufrió un golpe de Estado que causó la muerte de Salvador Allende. Ante lo sucedido, María Esther no dudó en darle asilo político a Bussi y a sus hijos, de igual manera procuró que México ayudara a quienes salieran de Chile y quisieran venir al país.

Acorde a Alicia Aguilar, María Esther redecoró la residencia de Los Pinos:

[...] envió porcelanas, cristales cortados, lámparas de bronce y cuadros al Museo de Chapultepec. Sustituyó aquellos ornamentos por lámparas de vidrio soplado, equipales rústicos, jícara caladas de Michoacán y Guerrero, tapetes de lana de Oaxaca y otros productos del arte popular mexicano.¹⁰

⁸ *Ibid.*, p. 114.

⁹ *Ibid.*, pp. 107-108.

¹⁰ Alicia Aguilar Castro. *Primeras damas, las ausentes presentes. Historias de mujeres mexicanas*. Oaxaca: DEMAC, 2005, p. 143. https://demac.org.mx/wp-content/uploads/2017/06/Primeras_damas_las_ausentes_presentes.pdf, consultada el 17 de agosto de 2018.



Imagen 124. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

Su nacionalismo y orgullo de ser mexicana la motivaron a ordenar que en recepciones hechas por el Presidente “se servían platillos mexicanos, se sustituyeron los vinos y licores importados por aguas de frutas”.¹¹ No solo modificó los platillos que se ofrecían en los banquetes, sino que la esposa del presidente también “comenzó a vestir trajes originales de las diferentes regiones de nuestro país y llegó a [...] pedir a las esposas de los funcionarios que hicieran lo mismo cuando la acompañaran en los actos oficiales”.¹²

A principios de 1975, los Echeverría dieron la bienvenida a la Reina Isabel II de Gran Bretaña, quien venía acompañada de su esposo el Príncipe Consorte Felipe, Duque de Edimburgo. Para festejar, los Echeverría Zuno dieron un banquete mexicano en su residencia de San Jerónimo. Ahí sirvieron “platillos mexicanos; carne “Xóchitl”, con calabazas; frijoles, elote, huitlacoche y langosta de Baja California en salsa de aguacate. Hubo,

¹¹ *Ibid.*, p. 145.

¹² *Idem.*



Imagen 125. La presente fotografía es propiedad exclusiva de UNIÓN EDITORIALISTA, S. A. DE C. V., por lo que se prohíbe su uso y/o reproducción total o parcial sin su consentimiento. EL INFORMADOR®

asimismo, en el menú, dulces mexicanos y aguas frescas”,¹³ ofreciendo un espectáculo de charrería y, claro está, bailes regionales. Siempre que había oportunidad, María Esther aprovechaba para compartir las tradiciones mexicanas.

Ese mismo año, Zuno de Echeverría realizó una gira por el Caribe para compartir la cultura mexicana con varios países.¹⁴ Siempre fiel y determinada a compartir una visión patriótica, llevó consigo artesanías, bailarines y mariachi, entre otras cosas típicas de México.

María Esther continuó con la obra de su padre, en distintas ocasiones realizó donaciones para la Universidad de Guadalajara. El 6 de marzo de 1972, se enteró que la universidad requería de una máquina *offset*, por lo que no dudó en contribuir con una, dejando en claro que el “deseo de contribuir al mejoramiento y a la elevación de la cultura de mi Estado natal

13 “Las actividades en México”. *El Informador*. Guadalajara, 26 de febrero de 1975, p. 3 A.

14 “Actividades de la misión de México en Cuba”. *El Informador*. Guadalajara, 7 de enero de 1975, p. 8 A.

he resuelto cooperar con el valor de dicha máquina para que al adquirirse, forme parte del patrimonio de la Universidad de Guadalajara”.¹⁵ En 1973 María Esther donó un camión DINA para los estudiantes.¹⁶ Tres años más tarde, donó una bomba de agua, la cual benefició a la comunidad agraria e impulsó el “Programa de Desarrollo Rural”.¹⁷

En 1974 la tragedia sacudió a la familia de María Esther tras el secuestro de su padre.¹⁸ Sin pensarlo dos veces, vino inmediatamente a la capital jalisciense para apoyar a su familia. Debido a su carácter independiente, le pidió a su esposo que continuara con sus actividades como Presidente. La situación causó tal indignación en la sociedad tapatía que algunos ciudadanos realizaron manifestaciones.¹⁹ El señor Zuno fue liberado once días después.

Cuando terminó el sexenio de Echeverría, la pareja regresó a su hogar en San Jerónimo; María Esther decidió dedicarse a su familia y al hogar. La *Compañera* falleció el 4 de diciembre de 1999 en la Ciudad de México, a los 74 años de edad; fue velada en su casa. Su amor por los trajes regionales se hizo más evidente que nunca: su mortaja era un traje de tehuana, su preferido.²⁰ María Esther Zuno de Echeverría quería compartir con todas las personas, incluyendo funcionarios extranjeros, lo que desde su perspectiva implicaba ser mexicano en la vida diaria, fuera a través de la gastronomía, la vestimenta, los adornos o los regalos. Admirada, criticada, apoyada, confrontada, pero tratando de vivir acorde a su ideal nacionalista, mostrando su orgullo de ser mexicana.

Angela Kennedy

15 Archivo Casa Zuno (ACZ), Fondo Universidad de Guadalajara (FUG). Libro 1049, ff. 23-25.

16 *Ibid.*, libro 1087, ff. 514b-515.

17 *Ibid.*, libro 1316, ff. 502-508.

18 Inserción pagada. *El Informador*. Guadalajara, jueves 29 de agosto de 1974, p. 7 A.

19 “No se conoce aún el paradero”. *El Informador*. Guadalajara, 31 de agosto de 1974 p. 3 A.

20 Aguilar Castro, *op. cit.*, pp. 145-146.

APÉNDICE

- **ACEVES DE ROMERO, GRACIELA**
 - Diputada Federal del Partido Acción Nacional (PAN), 1967-1970 y 1973-1976.
 - Diputada Federal Plurinominal del PAN, 1979-1982.
 - Miembro del Consejo Regional del Distrito Federal del PAN, 1960 y 1993-1994.
 - Secretaria de Asuntos Electorales del Consejo Nacional para el PAN.
 - Miembro del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, 1975-1984.
 - Consejera Nacional del PAN, 1978-1984.
- **ACEVES PÉREZ, MARÍA DE JESÚS**

Primera Presidenta Municipal de Tototlán, 1970-1973.
- **AGUILAR IBARRA, MARÍA FELICITAS**

Presidenta Municipal de Atemajac de Brizuela, 2015-2018.
- **AGUIRRE SÁNCHEZ, BERTHA**

Presidenta Municipal de San Sebastián del Oeste, 1983-1985.
- **ALCARAZ VIRGEN, MARÍA ELIZABETH**

Presidenta Municipal de Pihuamo, 2015-2018.
- **ALFEIRÁN DE COLL, MARÍA ISABEL (MARIBEL)**
 - Presidenta del DIF, 1995-1997.
 - Regidora.
- **ALMEIDA LÓPEZ, MÓNICA**
 - Diputada Federal Suplente, LVI Legislatura, (1994-1997).
 - Rectora CUValles de la Universidad de Guadalajara (UdeG), 2010-2013.
 - Diputada Plurinominal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), LXIII Legislatura (2015-2018).
 - Coordinadora del PRD en el Congreso del Estado, (2015-2018).

- Presidenta de la Comisión Especial Anticorrupción y de la Comisión de Justicia, (2015-2018).
- **AMÉZQUITA MARTÍNEZ DEL CAMPO, EVA**
Presidenta Municipal de San Marcos, 1975-1976.
- **BAÑUELOS AYÓN, MARÍA DE JESÚS**
Presidenta Municipal de Magdalena Jalisco, 1977-1979.
- **BARBA CASILLAS, ADELAIDA**
Presidenta Municipal de Valle de Guadalupe, 1971-1973.
- **BECERRA OSORIA, MARÍA VICTORIA**
Presidenta Municipal de Talpa de Allende, 2016-2018.
- **BEDOY C., MARÍA DEL CARMEN**
Presidenta Municipal de Villa Guerrero, 1971.
- **BELTRÁN DELGADILLO, HILDA**
Presidenta Municipal de Concepción de Buenos Aires, 1989-1992.
- **BENAVIDES DURÁN, CELESTINA**
Presidenta Municipal de Tolimán, 1974-1976.
- **BRAVO GARCÍA, MARÍA DEL REFUGIO**
Presidenta Municipal de Tenamaxtlán, 2001-2003.
- **BUENOSTRO ORTIZ, MARÍA GUADALUPE**
Presidenta Municipal de Concepción de Buenos Aires, 2010-2012.
- **CHAVOYA SERRANO, IRMA**
 - Presidenta Municipal de Atenguillo, 2010-2012.
 - Miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia (SNTSA), 1984.
- **CERVANTES DE PARRA, MARÍA ESTHELA**
Presidenta Municipal de Juanacatlán, 1983-1985.
- **CRUZ TOPETE, LAURA**
Presidenta Municipal de Guachinango, 2012-2015.
- **CURIEL ARIAS, HILDA MIREYA**
 - Presidenta Municipal de Mixtlán, 2001-2003.
 - Durante su gestión se construyó la carretera La Laja- San Pablo-Atenguillo.

- **DELGADILLO CUIEL, MARÍA DEL REFUGIO**
Presidenta Municipal de Ameca, 2009.
- **DÍAZ, LUCÍA**
Regidora de Ahualulco de Mercado, 1953-1955.
- **DÍAZ RAMÍREZ, MARÍA ELBA**
Presidenta Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, 1986-1988.
- **DÍAZ ROSAS, ROSARIO**
 - Presidenta Municipal de El Grullo, 1977-1979.
 - Diputada por el Distrito 10 electoral, 1980-1982.
- **DORADO BALTAZAR, EMILIA**
 - Miembro del Círculo Feminista de Occidente (CFO) en el cargo de Bibliotecaria.
 - Candidata a Diputada suplente del Distrito 2 por el Partido Popular, junto con Atala Apodaca como propietaria, 1955.
 - Profesora de Educación Primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco.
 - Secretaria de Relaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección XXXIX, 1961.
 - Diputada del Partido Popular Socialista (PPS). Propuso la suspensión de propaganda de cerveza y licores en radio, cine y televisión, 1970.
- **DUEÑAS GONZÁLEZ, VIRGINIA**
 - Integró la recepción para el “1° Congreso de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)” y, además, fue Delegada de la Procuraduría, 1966.
 - Integrante de la sección de Finanzas en la FSTSE, 1969.
- **ESPINOZA GONZÁLEZ, MARÍA ARACELI**
Presidenta Municipal de Santa María del Oro, 2012-2015.
- **FIGUEROA VARGAS, BERTHA**
 - Secretaria General del Poder Judicial de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), 1969-1970.
- **FLORES TORRES, SOCORRO**
 - Regidora de Techaluta, 1976-1979.
 - Presidenta Municipal de Techaluta, 1977-1979.

- **GALLARDO MARTÍNEZ, SEBASTIANA**
Diputada local de la LI Legislatura, 1988-1989.
- **GARCÍA PELAYO, ROSA OFELIA**
Primer Presidenta Municipal de Villa Purificación, 1983-1985.
- **GÓMEZ MICHEL, GABRIELA**
Presidenta Municipal de El Grullo, 2010-2012.
- **GONZÁLEZ RUBIO, BERTHA**
Presidenta Municipal de Tomatlán, 1989-1992.
- **GUAPO RIVERA, MARÍA GUADALUPE**
Presidenta Municipal de Amatitán, 1977-1979.
- **GUERRA ARRIZON, TERESA**
Presidenta Municipal de Tomatlán, 1968-1970.
- **GUTIÉRREZ, ROSALINA**
 - Miembro de la Unión de Partidos de Obreros Liberales, 1919.
 - Representante de la Liga Feminista de Guadalajara, 1934.
 - Parte del Comité Directivo de un centro femenino en Guadalajara, como Secretaria de Prensa y Propaganda 1935.
 - Diputada Estatal en la XLII Legislatura, 1959-1962.
- **HENRY VÉLEZ, IVETTE DEL CARMEN**
 - Candidata suplente a Diputada Federal uninominal para el Distrito 1 – cabecera Guadalajara– por el Partido Acción Nacional (PAN), 1988.
 - Regidora de Zapopan. Presidió las comisiones de Turismo y Promoción Cultural, 2001-2003.
 - Apoyó la reducción del salario de los regidores en 2001 y renunció a sus prestaciones en 2002.
 - Consejera Nacional del PAN del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), 2004.
- **HERRERA BECERRA, EVA**
Regidora de Ixtlahuacán de los Membrillos, 1982.
- **JIMÉNEZ CHÁVEZ, MARÍA DOLORES**
Presidenta Municipal de Jamay, 1962-1964.
- **JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MA. LIDIA**
Presidenta Municipal de Gómez Farías, 1980-1982.

- **JUÁREZ ACEVEDO, MARÍA DE LOS DOLORES**
 - Presidenta Municipal de Magdalena, 2010-2012.
 - Licenciada en Turismo.
- **LEÓN CASTRO, MIRELLA RAFAELA**
 - Presidenta Municipal de Atemajac de Brizuela, 2007-2009.
 - Estudió Contaduría y Derecho en la Universidad de Guadalajara.
- **LEÓN DÁVILA, ESTHER**
 - Presidenta Municipal de Atemajac de Brizuela, 2004-2006.
 - Presidenta del Comité Municipal del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code Jalisco), 1990.
 - Directora del preescolar “Silvestre Revueltas” en Atemajac de Brizuela, 2016.
- **DE LEÓN LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE**
Presidenta Municipal de Acatlán de Juárez, 1986-1988.
- **LEPE, MARGARITA**
Presidenta Municipal de Ayutla, 1915.
- **LIMÓN GARCÍA, MARÍA ELENA**
 - Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, 2015-2018. Primera Alcaldesa de la zona metropolitana de Guadalajara.
 - Directora de Relaciones Públicas de Tlaquepaque.
 - Directora del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), 1998-2000.
 - Directora de Patrimonio de Tlaquepaque.
- **LÓPEZ MELÉNDEZ, MARÍA DE JESÚS**
Presidenta Municipal de Jesús María, 2012-2015.
- **LOREZANA ROJAS, ROSA MARÍA**
Presidenta Municipal de Tonila, 1974-1976.
- **MÁRQUEZ LOZA, MARÍA MARTINA**
Presidenta Municipal de Cañadas de Obregón, 1992-1995.
- **MENDOZA MENDOZA, IRMA HERMILA**
 - Presidenta Municipal de Jilotlán de los Dolores, 2004-2006 y 2010-2012.
 - Inauguró una presa y un puente en el municipio en 2005.

- **MERCADO CHÁVEZ, MARÍA DEL CARMEN**
 - Miembro del Sindicato de Trabajo de la Costura, 1978.
 - Candidata a Diputada Federal suplente del Distrito 4 por el PRI, 1979.
 - Candidata a Diputada Federal del Distrito 4 por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), 1982.
 - Secretaria de Acción Social del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 1984.
- **MERCADO SÁNCHEZ, MARÍA VICTORIA**
Presidenta Municipal de Cuquío, 2012-2015.
- **MERCADO SÁNCHEZ, GUADALUPE JOSEFINA**
Presidenta Municipal de Cuautla, 2001-2003.
- **MICHEL SANTANA, ANDREA**
Presidenta Municipal de Ejutla, 2010-2012.
- **MUNGUÍA VICUÑA, MARÍA ROSARIO**
Presidenta Municipal de Tonila, 1986-1988.
- **MUÑOZ COVARRUBIAS, EMMA**
 - Alcaldesa interina de Teocaltiche del 8 de agosto de 1990 al 8 de noviembre de 1991.
 - Diputada Local Suplente por el VI Distrito en la LIII Legislatura, 1992-1995. Tomó protesta como diputada en funciones en lugar del titular que era Julián Orozco González el 21 de septiembre de 1993.
 - Diputada Federal Propietaria en la LVI Legislatura por el VI Distrito cuya cabecera estaba en Lagos de Moreno, 1994-1997, Partido Revolucionario Institucional (PRI).
 - Presidenta Municipal de Teocaltiche en el periodo de 2004-2006.
- **NOROÑA QUEZADA, HORTENSIA MARÍA LUISA**
 - Dirigente estatal del Frente Juvenil Revolucionario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Zapopan, 2002.
 - Dirigente Nacional de los Jóvenes en el Comité Directivo Estatal del PRI, 2003.
 - Diputada de la LVII Legislatura, 2004-2007.
 - Diputada Federal del PRI, 2018-2021.
- **NÚÑEZ CASAS, TERESA**
Presidenta Municipal de Tala, 1995-1997.

- **NÚÑEZ CASAS, MARÍA ELENA**
Presidenta Municipal de Tala, 2004-2006.
- **OROZCO TORRES, OLIVIA**
Presidenta Municipal de El Salto, 1984-1985.
- **PADILLA, ENRIQUETA**
Presidenta del Comité Femenil del Sector Libertad, 1940.
- **PAREDES LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE**
 - Diputada local del Distrito 14 en la XLVII Legislatura. Integró la Comisión de Educación y Bellas Artes, Asuntos Agrarios, Higiene y Salud Pública como Vocal y fue Presidente en Corrección de Estilo, 1974-1977.
 - Miembro de la sección de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias. Fue Directora en Jalisco del “Programa de Orientación Familiar” que realizó el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), 1974.
 - Vicepresidenta del Congreso, 1974.
 - Presidenta del Congreso, 1975.
 - Parte de la diputación campesina con Urzúa Flores y fue parte de la comitiva para la construcción de una escuela agropecuaria en Zapotitlán, 1976.
 - Dirigente campesino, 1987.
- **PÉREZ, HERMELINDA**
Diputada Estatal de la XLI Legislatura, 1956-1959.
- **PÉREZ DUARTE, ALICIA ELENA**
 - Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de la Violencia en Contra de las Mujeres, 2005-2006.
 - Renunció en 2007 por el caso de Lydia Cacho como protesta por la injusticia.
- **PIÑÓN REYNA, CECILIA MARTA**
Diputada de la L Legislatura, 1976-1979.
- **PRUDENCIO GONZÁLEZ, CARMEN JULIA**
 - Directora de Vinculación Social y Previsión del Delito, 2015-2018.
 - Diputada Federal del Distrito IX en la LXIV Legislatura de Movimiento Ciudadano (MC), 2018 hasta 2021.
 - Presidenta de la Comisión de Seguridad y Defensa, 2018 hasta 2021.

- **PULIDO AVALOS, YECENIA**
 - Presidenta Municipal de San Sebastián del Oeste, 2012-2015.
 - Licenciada en Turismo por la Universidad de Guadalajara.
 - En marzo de 2018 habló brevemente de la equidad de género al ser discriminada por los militantes de su partido. Además peleó para que la mitad de los puestos directivos del municipio estuvieran ocupados por mujeres.
- **PULIDO FRANCO, FABIOLA**
Presidenta Municipal de Magdalena, 2015-2018.
- **RAMÍREZ PÉREZ, LUZ MARGARITA**
Presidenta Municipal de Cuautla, 1986-1988 y 1998-2000.
- **RAMÍREZ RAMÍREZ, MARÍA GUADALUPE**
 - Presidenta Municipal de Arandas, 1977-1979.
 - Gestionó cursos para ganaderos y agricultores, 1977.
- **REYNA CONTRERAS, MARÍA DOLORES**
 - Regidora de Tamazula de Gordiano, 1953-1955.
 - Condecorada con la preseña López Cotilla.
- **RIVERA GONZÁLEZ, ROSA ANGÉLICA**
 - Presidenta Municipal de Ejutla, 1998-2000.
 - Presentó un proyecto con David Michel (El Limón) para un desarrollo turístico en la presa Basilio Vadillo, 1998.
- **ROBLES, JOVITA**
 - Secretaria General de la Unión de Trabajadores de Molinos de Nixtamal en el Municipio de Guadalajara, 1936.
 - Secretaria de Acción Femenil del Comité Directivo del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), 1940.
 - Involucrada en la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), 1945.
 - Representante de la Unión de Trabajadores en la Industria de Molinos para Nixtamal, 1953.
 - Miembro del grupo de Mujeres Obreras del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 1955.

- **SERRANO ADAME, GEORGINA**
 - Diputada local de la LIV Legislatura por el Partido Acción Nacional (PAN), 1995-1998. Comisión de Desarrollo Económico y Social, Fomento Turístico, Responsabilidades, Asistencia Social y Seguimiento del Caso 22 de abril.
 - En 1997 se le acusó a ella y a su equipo por irregularidades, sin embargo, no se le dio seguimiento.
 - Regidora independiente, integró la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Zapopan, 2003.
- **SANTAMARÍA, MARÍA DEL REFUGIO**
 - Participó en la 9° Gran Convención Obrera como Delegada de la Federación de Trabajadores de Alimentación, 1935.
 - Secretaria General de la Unión Social de Expendedoras de Masa, 1936-1946.
 - Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), 1955.
- **SUÁREZ, SOCORRO**
 - Jefa de la Sección Femenil del Partido Revolucionario Jalisciense y el Partido Nacional Revolucionario (PNR), 1934.
 - Encargada en la Comisión Permanente del “2° Congreso de Obreras y Campesinas”.
- **TORRE, SOLEDAD DE LA**
 Presidenta del Municipio de Poncitlán, 1965.
- **TOPETE CHÁVEZ, ELENA**
 Presidenta Municipal Interino de Atenguillo, 2003.
- **TOPETE DUEÑAS, MARÍA ALICIA**
 Presidenta Municipal de Atenguillo, 1986-1992.
- **TOSCANO, MARÍA REFUGIO**
 Secretaria de Acción Femenil de la Federación de Trabajadores de Jalisco, 1954-1955.
- **TRUJILLO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CONSUELO**
 Presidenta Municipal de San Sebastián del Oeste, 1968-1970.
- **URIBE UREÑA, ROSALBA**
 Presidenta Municipal de Talpa de Allende, 1991.

- **VARGAS DE FARIÁS, HERMILA**
Primera mujer Presidente Municipal de Santa María del Oro, 1983-1985.
- **VÁZQUEZ MORONES, BLANCA ISAURA**
 - Presidenta Municipal de Atemajac de Brizuela, 1983-1985.
 - Secretaria particular del Jefe del Departamento de Tránsito del Estado, 1992.
 - Directora de la Unidad Regional de Servicios Educativos a Descentralizar (USED), 1997.
- **VIZCAÍNO GONZÁLEZ, LOURDES**
Presidenta Municipal de El Arenal, 1992-1995.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- Adese: Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo.
- Aipromades: Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala.
- Anfer: Asociación Nacional Femenil Revolucionaria.
- CDM: Consejo de Desarrollo Municipal.
- CEN: Comité Ejecutivo Nacional.
- CEPAVI: Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.
- CETIS: Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios.
- CFO: Círculo Feminista de Occidente.
- CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- CIG: Concejo Indígena de Gobierno.
- CIM: Comisión Interamericana de Mujeres.
- CIM: Consejo para la Integración de la Mujer.
- CIRIAC: Centro Integral de Rehabilitación Infantil A.C.
- CNC: Confederación Nacional Campesina.
- CNOP: Confederación Nacional de Organizaciones Populares.
- CNPPM: Consejo Nacional para la Participación de la Mujer. Después CIM.
- Cobaej: Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.
- Code: Centro Estatal para el Fomento Deportivo.
- COM: Casa del Obrero Mundial.
- Commca: Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica.
- Conafe: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Conafor: Comisión Nacional Forestal.
- CRF: Centro Radical Femenino.
- CROC: Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.
- CTM: Confederación de Trabajadores de México.
- CTTVS: Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial.

DIF: Desarrollo Integral de la Familia.
 FEG: Federación de Estudiantes de Guadalajara.
 FER: Frente Estudiantil Revolucionario.
 FESO: Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente.
 Flasco: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
 FLTG: Federación Local de Trabajadores de Guadalajara.
 FOPJ: Federación de Organizaciones Populares de Jalisco.
 Fovissste: Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
 ESTSE: Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.
 FTJ: Federación de Trabajadores de Jalisco.
 FUPDM: Frente Único Pro-Derechos de la Mujer.
 IJAS: Instituto Jalisciense de Asistencia Social.
 IMAN: Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez.
 Imdec: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.
 IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
 IMPI: Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.
 INAP: Instituto Nacional de Administración Pública.
 Inapam: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
 Ineejad: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.
 Inegi: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
 Injuve: Instituto Nacional de la Juventud.
 Insen: Instituto Nacional de la Senectud.
 Insyde: Instituto para la Seguridad y la Democracia.
 IPI: Instituto de Protección a la Infancia.
 ITEI: Instituto de Transparencia e Información Pública.
 ITESO: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
 MC: Movimiento Ciudadano.
 MNJR: Movimiento Nacional Juvenil Revolucionario.
 Morena: Movimiento Regeneración Nacional.
 ONI: Organismo de Nutrición Infantil.
 Onmpri: Organismo Nacional de Mujeres Priistas.
 ONU: Organización de Naciones Unidas.
 PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados.
 PAN: Partido Acción Nacional.

PCM: Partido Comunista Mexicano.

Pider: Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural.

PMS: Partido Mexicano Socialista.

PND: Partido Nacionalista Democrático.

PNR: Partido Nacional Revolucionario.

PPS: Partido Popular Socialista.

PRD: Partido de la Revolución Democrática.

PRI: Partido Revolucionario Institucional.

PRJ: Partido Revolucionario Jalisciense.

PRM: Partido de la Revolución Mexicana.

Proepa: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.

Profepa: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

PST: Partido Socialista de Trabajadores.

PSUM: Partido Socialista Unificado de México.

RTC: Radio, Televisión y Cinematografía.

Sagarpa: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SEA: Sistema Estatal Anticorrupción.

Sedesol: Secretaría de Desarrollo Social.

Semades: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.

Semarnat: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Sener: Secretaría de Energía.

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

SNTSA: Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia.

STUADEG: Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara.

SUTAJ: Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de Jalisco.

SUTERM: Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

TAE: Tribunal de lo Administrativo del Estado.

UACI: Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas.

UdeG: Universidad de Guadalajara.

UFIA: Unión Femenina Iberoamericana, A.C.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNMM: Unión Nacional de Mujeres Mexicanas.

FUENTES

ARCHIVOS

ACEJ. Archivo del Congreso del Estado de Jalisco.	Guadalajara, Jal.
ACZ. Archivo Casa Zuno.	Guadalajara, Jal.
AGN. Archivo General de la Nación.	Ciudad de México
AHJ. Archivo Histórico de Jalisco.	Guadalajara, Jal.
AMG. Archivo Municipal de Guadalajara.	Guadalajara, Jal.
ASEPJ. Archivo de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco.	Guadalajara, Jal.

BIBLIOGRAFÍA

- Bayardo, Lilia y Angela Kennedy. *Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes. T. I. Mujeres en las artes*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2017
- Camp, Roderic Ai. *Mexican Political Biographies, 1935-2009*: 4ª ed. EUA: University of Texas Press, 2011.
- Cano, Gabriela. "Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas". Marta Lamas (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, pp. 151-190.
- . "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima". Marta Lamas (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007, pp. 21-78.
- . Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. Pról. de Carlos Monsiváis, Trad. de Rossana Reyes. México: FCE-UAM, Iztapalapa, 2009, (col. Historia).
- Editorial Porrúa. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*. Sexta Edición. México: Editorial Porrúa, 1995.
- Espinosa Damián, Gisela y Ana Lau Jaiven (coords.). *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: Conacyt, 2011.

- Fernández Aceves, María Teresa. "Educación secular. El caso de Atala Apodaca".
 María de Lourdes Alvarado, Leticia Pérez Puente (coords.). *Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades e instituciones de educación superior en México II. De la ilustración al liberalismo*. México: IISUE-UNAM, 2008.
- _____. "María Arcelia Díaz: la política laboral y de mujeres en Guadalajara, 1896-1939". Anayanci Fregoso Centeno (coord.). *Siete historias de vida. Mujeres jaliscienses del siglo XX*. México: UdeG, 2006, pp. 14-39.
- _____. *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*. México: CIESAS-Siglo XXI, 2014.
- _____. "Política y ciudadanía: el liderazgo de María Guadalupe Urzúa en la Confederación Nacional Campesina, 1953-1957." *Interpelar y Accionar. Mujeres en la Posrevolución*. Relaciones Estudios de Historia y Sociedad. Michoacán: El Colegio de Michoacán, núm. 149. Vol. xxxviii, invierno 2017, pp. 71-100.
- García Flores, Margarita. *¿Solo para mujeres?: y en medio de nosotras el macho como un Dios*. México: Editorial Radio UNAM, 1979, p. 45.
- García Vázquez, Nancy. *Legislar para todas. Mujeres en la Cámara de Diputados (1997-2003)*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2009.
- Gómez Mata, Mario. *Lagos y sus personajes destacados*. Jalisco: H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno 2001-2003-Imprenta George, 2002.
- Gómez Ortega, Ileana Cristina. *Las primeras diputadas en Jalisco (1955-1965)*. México: Universidad de Guadalajara, 2013 (col. del Centro de Estudios de Género).
- Hurtado, Javier. *Familias, política y parentesco. Jalisco 1919-1991*. México: FCE-UdeG, 1993.
- _____. *Relaciones de parentesco, estructuras de poder y grupos políticos en Jalisco 1995-2003*. Guadalajara: UdeG, 2004.
- Lamas, Marta (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE-Conaculta, 2007.
- Larios, Marco Aurelio. *Jalisco 1910-2010. Anecdótico circunstancial de la historia matria*. México: UdeG, 2011.
- Mendoza, Alfredo. *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1935 a 1948. El FESO*. México: UdeG, 1990.
- Monsiváis, Carlos. "Prólogo. De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución mexicana)". Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.) *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. Trad. de Rossana Reyes. México: FCE-UAM, Iztapalapa, 2009, pp. 11-38.
- Navarro de Lemus, Maya. *Mujeres que dejan huella*. Jalisco: Promomédios Radio-Fundación Pedro Sarquís Merrewe A.C., 2007.

- Pareyón, Gabriel. *Diccionario de la música en Jalisco*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 2000, p. 178
- Peña Doria, Olga Martha. *En busca de la dualidad. La obra literaria de Concha Michel*. Guadalajara, México: Ude G-Centro Universitario del Sur-Silla Vacía Editorial, 2015.
- Peregrina, Angélica. *El DIF Jalisco: Aproximación a su historia*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 1994.
- Sefchovich, Sara. *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: Historia de un olvido y relato de un fracaso*. 12ª ed. México: Océano, 1999.
- Tovar Ramírez, Aurora. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*. México: DEMAC, 1996.
- Trejo Zaragoza, Oscar. *Una pasión compartida. Los pasos de Conciertos Guadalajara*, A.C. México: Grupo Empresarial G., 2017.
- Urzúa Orozco, Aída y Gilberto Hernández. *Jalisco, testimonio de sus gobernantes 1972-1989*. T. VI. México: UNED-Gobierno de Jalisco, 1989.
- Velasco, Sara. *Escritores jaliscienses*. T. II (1900-1965). México: UdeG, 1985.
- Vargas Ávalos, Pedro. *Un día un jalisciense*. Guadalajara: Asociación de Cronistas Municipales de Jalisco A.C.-Impresora Mar-Eva, 2007.
- Villaseñor y Villaseñor, Ramiro. *Las calles históricas de Guadalajara*. T. I. Jalisco: Gobierno de Jalisco, Secretaría General Unidad Editorial, 1986.

HEMEROGRAFÍA

<i>Cimac Noticias</i>	Ciudad de México
<i>Conciencia Pública</i>	Zapopan, Jal.
<i>Crónica</i>	Ciudad de México
<i>La Crónica de hoy Jalisco</i>	Guadalajara, Jal.
<i>El Diario NTR</i>	Guadalajara, Jal.
<i>Diario Oficial Estados Unidos Mexicanos</i>	Ciudad de México
<i>Excelsior</i>	Ciudad de México
<i>La Gaceta, UdeG</i>	Guadalajara, Jal.
<i>Grupo Informador</i>	Zacatecas
<i>El Informador</i>	Guadalajara, Jal.
<i>Informativo del Sur de Jalisco</i>	Ciudad Guzmán, Jal.
<i>La Jornada</i>	Ciudad de México
<i>The Mexican Herald</i>	Ciudad de México

Mural
News Infromanet
La Opinión
Zacatecas en imagen
El Respetable

Guadalajara, Jal.
Houston, Texas
Ciudad de México
Zacatecas
Zapopan, Jal.

ENTREVISTAS

- Alfaro Aranguren, Margarita. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, 20 de junio de 2018.
- Cosío Gaona, Idolina. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, 2 de julio de 2018.
- Hernández de Ruvalcaba, Bertha Lenia. Entrevista realizada por Angela Kennedy. Guadalajara, 25 de junio de 2018.
- Morfín Otero, María Guadalupe. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, 11 de junio de 2018.
- Novoa Mossberger, María Joann. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Guadalajara, 15 de mayo de 2019.
- Valencia Abundis, Sofía. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Zapopan, 6 de agosto de 2018.
- Villalobos Rivera, Haydeé Eréndira. Entrevista realizada por Lilia Bayardo y Angela Kennedy. Zapopan, 2 de mayo de 2019.

FUENTES DIGITALES

- Aguilar Castro, Alicia. *Primeras damas, las ausentes presentes. Historias de mujeres mexicanas*. Oaxaca: DEMAC, 2005. https://demac.org.mx/wp-content/uploads/2017/06/Primeras_damas_las_ausentes_presentes.pdf, consultada el 14 de julio de 2018.
- Bahena Ávila, Juventina *et al.* *Senadoras de México, 1958-2012*. México: Senado de la República LXII Legislatura-Instituto Nacional de las Mujeres, 2013. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/2946/Senadoras_Mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y, consultada en agosto de 2018.

- Canal del Congreso. "Diputada Abril Alcalá Padilla prd. 11 de abril de 2019". https://www.canaldelcongreso.gob.mx/vod/reproducir/0_fhys5b9n/Diputada_Abril_Alcala_Padilla_prd, consultada el 12 de julio de 2019
- Fernández Aceves, María Teresa. "Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara (1914-1933)". *La ventana. Revista de estudios de género*. Guadalajara:UdeG, núm. 21, 2005. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362005000100090
- ____. "Tiempo y memoria: el álbum de autógrafos de Atala Apodaca". *Estudios Jaliscienses*, núm. 89, agosto de 2012. https://www.academia.edu/5062574/Tiempo_y_Memoria_el_%C3%A1lbum_de_aut%C3%B3grafos_de_Atala_Apodaca, consultada el 28 de febrero de 2019.
- García Flores, Margarita. "¿Solo para mujeres?" Radio Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1979. http://www.sidocfeminista.org/images/books/01765/01765_00.pdf, consultada el 11 de agosto de 2018.
- Gómez Ortega, Ileana Cristina. "Primeras presidentas municipales y regidoras en Jalisco, 1947-1977." Guadalajara: CIESAS, 2010 (tesis de Maestría en Antropología social). <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/145>, consultada el 17 de noviembre de 2018.
- Jaiven, Ana Lau. "La unión nacional de mujeres mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación". *La ventana. Revista de estudios de género*. Guadalajara: UdeG, núm. 40, 2014, p. 170. <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n40/v5n40a7.pdf>, consultada el 12 de agosto de 2018.
- Lamas, Marta. "Rocío García Gaytán, ejemplo de valentía". *Proceso*, 11 de abril de 2015. <https://www.proceso.com.mx/400882/rocio-garcia-gaytan-ejemplo-de-valentia>, consultada en marzo de 2019.
- Lamas, Selene. "Aurora Navia, mujer pionera en la política". *Zacatecas en Imagen*, 10 de noviembre de 2013, pp. 18-19. <http://hemeroteca.imagenzac.mx/2013/11/10/>, consultada el 3 de julio de 2018.
- Ríos, Julio. "Galardonan a Sonia Serrano, periodista de Canal 44, como destacada mujer Jalisciense". *Canal 44*, 15 de marzo de 2019. <http://udgtv.com/noticias/galardonada-sonia-serrano-periodista-c44-destacada-mujer-jalisciense/>, consultada en mayo de 2019.

- Romero Santillán, Luis Fernando. "Los Ramírez al poder...", *Todo en noticia*, 12 de septiembre de 2018. <http://todoennoticia.com.mx/opinion/los-ramirez-al-poder/>, consultada el 24 de enero de 2020.
- Schöndube, Otto, María de Jesús Patricio Martínez, Bertha García B. de Ramos, María Concepción del Castillo Ancira y Francisco Javier Ibarra Hernández. *Hierberos, remedios y curanderos*. Guadalajara: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Jalisco, 2006. <https://sc.jalisco.gob.mx/sites/sc.jalisco.gob.mx/files/16hierberosremedioscuranderos.pdf>, consultada en agosto de 2018.
- Valdéz Morales, Marco Antonio. *El arduo e inacabado camino: mujeres en la política mexicana 1953-2006*. Zacatecas: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 2008. http://www.ieez.org.mx/CAP/Doc/3_lugar_Concurso%20Estatad%20de%20Ensayo%20sobre%20la%20participacion%20de%20la%20Mujer%20en%20la%20Administracion%20Publica%20Estatad.pdf, consultada el 17 de agosto de 2018.
- Villoro, Juan. "Marichuy, una vocera surgida de la tierra". *Proceso*. Ciudad de México, 11 de noviembre de 2017. <https://www.proceso.com.mx/510761/marichuy-una-vocera-surgida-la-tierra>, consultada en junio de 2018.
- _____. "Prohibido votar por una indígena". *The New York Times*. Nueva York, 24 de febrero de 2018. <https://www.nytimes.com/es/2018/02/24/opinion-villoro-marichuy/>, consultada en agosto de 2018.
- Wilkie, James W., Edna Monzón y Rafael Rodríguez Castañeda. "Clementina Batalla de Bassols, precursora del feminismo pacifista articulado". *Mexico and the World*, vol. 13, núm. 4, otoño, 2008. <http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume13/4fall08/clementina.html>, consultada el 12 de agosto de 2018.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE MUJERES JALISCIENSES PROMINENTES
TOMO II. MUJERES EN POLÍTICA Y EN EL SERVICIO PÚBLICO

se terminó de imprimir en junio de 2020
en los talleres de Pandora Impresores,
Caña 3657, col. La Nogalera, 44470,
Guadalajara, Jalisco.



“Yo creo que gobernar no es cuestión de sexo es cuestión de trabajo” decía Griselda Álvarez Ponce de León, primera gobernadora de Colima y única en México entre 1979-1985.

Actualmente hay quien difiere de esta postura y sostiene que si las mujeres accedieran a más cargos de toma de decisiones, habría un verdadero cambio en la forma de ejercer la política. A pesar de estas posturas divergentes lo que sí podemos asegurar es que el camino de las mujeres para destacar en la política y en los cargos públicos ha sido el doble de complicado que para los varones.

Este libro narra la historia individual de muchas otras mujeres que como Griselda Alvarez Ponce de León han trabajado desde municipios, diputaciones, dirigencias de partidos políticos, sindicalismos y otros cargos públicos aportando a la política pública local y nacional, visibilizando, por ejemplo, problemas como la violencia familiar y los feminicidios.

El camino de estas mujeres en la mayoría de los casos no fue fácil, pues al principio los pocos espacios permitidos para ellas eran en el municipio –por considerar la administración de éstos muy similar a la de un hogar– o como cónyuges de algún personaje importante. A pesar de los grandes logros de estas mujeres valientes –y en muchos de los casos pioneras– todavía queda mucho por recorrer en cuestión de equidad de género. Deseamos que el conocimiento de la vida de estas mujeres sea inspiración y esperanza para quienes lean estas biografías.